

SERNA, JACINTO DE LA (Siglo XVII)

*TRATADO DE LAS SUPERSTICIONES, IDOLATRÍAS, HECHICERÍAS,
Y OTRAS COSTUMBRES DE LAS RAZAS ABORÍGENES DE MÉXICO*

ÍNDICE

PROLOGO

A los muy venerables beneficiados y muy reverendos padres ministros de doctrinas de indios

CAPÍTULO I

De el estado, que tenían las idolatrías antes de las congregaciones de los indios a poblado

1. Idolatrías y supersticiones de los indios
2. Invocación a gran numero de dioses
3. Dissimulacion de ceremonias y ritos idolátricos
4. Los indios no olvidan sus idolatrías
5. Ceremonias idolatritas con los muertos y los santos

CAPÍTULO II

De el estado, que tuvieron los indios en sus idolatrías después de las congregaciones

1. Afecto y confianza en sus dioses
2. Calamidades y esclavitud después de gozar prosperidad y libertad
3. Se descubre una gran complicidad de idolatras
4. Ceremonias supersticiosas con el fuego
5. Conjuros contra nubes y tempestades
6. Médicos adivinos y pronósticos

CAPÍTULO III

En que se prosigue la misma materia con successos de idolatrías en otras partes

1. Castigo de delincuentes indios
2. Curaciones por medio de conjuros supersticiosos
3. Indio ciego curandero y embustero
4. Nahuales, Teyolocuanes y Tlachihuianes
5. Ofrendas de copal, velas, ramilletes, etc.
6. Tecomates e idolillos objeto de veneración

CAPÍTULO IV

En que se prosigue la misma materia con successos, y casos sucedidos a el author en que se verifica aver oy idolatrías entre los indios

1. Hace milagros el hueso de un santo
2. Los instrumentos de sus curaciones
3. Prisiones de médicos y hechiceros
4. Persuaciones de los médicos a los enfermos para curarlos
5. Odios originados por los curanderos
6. Conjuros usados para sangrar y aplicar ventosas
7. Interpretaciones y forma de hacer los conjuros

CAPÍTULO V

En que prosigue la misma materia de el antecedente, con otros sucesos

1. Oposición de los indios a ser confirmados
2. Practica supersticiosa de sepultar boca abajo a los muertos por mordedura de víbora

CAPÍTULO VI

En que se ponen algunos principios generales para conocer las idolatrías de los indios

1. Correspondencia de idolatrías, supersticiones, etc., con los días, meses y años
2. El calendario náhuatl o azteca
3. Caracteres y nombres de los días
4. Representación de los signos e influencias que ejercían en la vida de los indios

CAPÍTULO VII

En que se prosigue la misma materia, y se pone el calendario de los meses

1. Nombre y significado de los meses y fiestas celebradas en ellos
2. Otro calendario que consignaba las festividades y ceremonias correspondientes a los meses

CAPÍTULO VIII

De la demostración numérica de los siglos, y de los días de cada año, y de los nueve signos, que acompañaban a los días del año

1. La cuenta de los siglos, años, y días de los meses
2. Observaciones que los médicos y adivinos hacían para responder a las consultas que les hacían
3. Manejo de las tablas de los días
4. Signos de los acompañados, llamados también señores o dueños de la noche

CAPÍTULO IX

De algunas observaciones, y signos pertenecientes a los días, y signos de todo el año

1. Predicciones a los que nacían bajo signos particulares de los días
2. Predicciones a los que nacían bajo signos particulares de los días (continua)
3. Predicciones a los que nacían bajo signos particulares de los días (continua)

CAPÍTULO X

De las diez y seis fiestas movibles, que tenían los indios demás de las del kalendario, fixas y de tabla

1. Ofrendas que hacían los indios y ceremonias con que celebraban las fiestas movibles
2. Ofrendas que hacían los indios y ceremonias con que celebraban las fiestas movibles (Continua)
3. Ofrendas que hacían los indios y ceremonias con que celebraban las fiestas movibles (Continua)

CAPÍTULO XI

De algunas anotaciones pertenecientes a los kalendarios, para mejor, y más plena inteligencia de las supersticiones

1. Las aguas se compraban con sangre de niños
2. Sacrificio a Tezcatlipoca considerado como especial privilegio
3. Sacrificios humanos y fiestas celebradas a los dioses
4. Ofrendas de sangre y otras ceremonias
5. Con cantares de esperanza y bailes preparaban la simiente del año venidero
6. Fiesta al dios del fuego y computo del año bisiesto

CAPÍTULO XII

En que se tratan algunas fábulas de los indios, en que se fundan algunas supersticiones suyas

1. Transmutaciones y adoración al Sol y a la Luna
2. Sacrificio de hombres y mugeres al Sol y la Luna
3. La fabula del Sol da origen a las idolatrías de los indios
4. Transformación de los nahuales en animales

CAPÍTULO XIII

En que se prosigue la materia del antecedente con otras cosas, que pertenecen a el mismo intento: y tratase también de los agüeros de estos naturales

1. Suceso que da origen a la adoración del fuego
2. Adivinaciones y agüeros por el canto y el vuelo de las aves
3. Los animales pronosticaban bienes o males
4. Abusiones y agüeros con las mugeres preñadas
5. Supersticiones en la crianza de los hijos
6. Otros muchos agüeros caseros
7. Prohibiciones a los hijos para evitarles daño

8. También las flores motivan supersticiones

CAPÍTULO XIV

En que se prosigue la misma materia de agüeros en el canto de las aves, fantasmas nocturnas, animales terrestres, y sabandijas

1. Consultas a los adivinos para deshacer una superstición con otra
2. Agüeros y supersticiones con los fantasmas
3. Burlas de Tezcatlipoca
4. Las sabandijas son llamadas dioses menores
5. La fábula del alacrán
6. Transmutación mitológica de Huilziton

CAPÍTULO XV

En que se trata de algunas yerbas, a quienes los indios deidad, y con que usan supersticiones

1. Los indios atribuían alma racional a los árboles
2. Culto idolátrico a las semillas
3. Veneración al peyote y otras plantas y semillas
4. Supersticiones y engaños con semillas y plantas
5. Deificación del tabaco y otras plantas y yerbas

CAPÍTULO XVI

De el conocimiento de los sacerdotes de los indios, y de los actos penitenciales que les hazian hazer

1. Por accidentes o defectos corporales adquieren los «espiritados» la gracia de curar
2. Peregrinaciones, actos penitenciales y ofrendas
3. Los penitentes del agua
4. Invocaciones supersticiosas a los dioses

CAPÍTULO XVII

En que comienza a tratar de el ejercicio de todas estas cosas para mayor conocimiento, y experiencia de las idolatrías, de los médicos, de las parteras, y restitución de el hado

1. Invocaciones y conjuros de las parteras antes del parto
2. Conjuros y ceremonias después del alumbramiento
3. Cura de las enfermedades de los recién nacidos
4. Restitución del hado o fortuna a los niños

CAPÍTULO XVIII

De los sortilegios de manos, y de otros modos, que usan los indios supersticiosos

1. Sortilegios para consultar las enfermedades
2. Aplicación de la medida del palmo para diagnosticar las enfermedades

3. Las «suertes» de la medida del palmo sirven para encontrar las cosas perdidas o robadas
4. Invocaciones al fuego y a las aguas
5. En otros conjuros emplean el maíz

CAPÍTULO XIX

De los conjuros, y supersticiones que vsan los indios acerca de las acciones humanas

1. Brebajes para querer o aborrecer
2. Conjuro para atraer a las mujeres
3. Cura de las enfermedades de amores ilícitos
4. Contagio por simpatía o antipatía y compensaciones idolátricas
5. Remedio para la enfermedad procedente de amores ilícitos
6. Invocaciones para hacer dormir a las personas
7. Conjuros con la cama y la almohada

CAPÍTULO XX

En que se comienzan a poner particulares curas, de que vsan los médicos, supersticiosos en las enfermedades naturales y conocidas de los indios

1. Supersticiones que alivian el dolor de cabeza
2. Con agua fría y yerbas curan las enfermedades de los ojos
3. Para los dolores de oídos o de muelas hay también conjuros
4. Invocaciones y remedios para las enfermedades del pecho

CAPÍTULO XXI

En que se prosigue la materia de las curaciones supersticiosas de los indios

1. Las borracheras dan fuerza y ánimo para el trabajo
2. Eficacia atribuida a las palabras del conjuro en el alivio del cansancio
3. Remedio principal y modo de curar las calenturas
4. Con sahumeros y punciones curan las tercianas

CAPÍTULO XXII

En que prosiguen otras curas supersticiosas

1. Igual conjuro para erupciones, inflamaciones y picaduras de animales ponzoñosos
2. Conjuros muy generales para los salpullidos o enfermedades cutáneas
3. La picadura del alacrán y la fábula de Yapan
4. Una sola medicina cura todas las enfermedades

CAPÍTULO XXIII

De otras enfermedades, y curas supersticiosas, principalmente á los huesos

1. Es peor que la enfermedad la curación del «dolor de huesos»
2. Cura supersticiosa para las fracturas de huesos

3. Significado de las metáforas usadas en los conjuros de las fracturas de huesos

CAPÍTULO XXIV

De las supersticiones, que tienen los indios en las cosas pertenecientes a el sustento de su vida y principalmente en sus sementeras

1. Supersticiones en las cosas necesarias para el sustento
2. La mujer de ocho en hilera. Magueyes
3. El varón «siete culebras»
4. Calabazas. Sus pepitas y otras semillas
5. Para defender las semillas de los animales nocivos
6. Conjuro particular para las hormigas

CAPÍTULO XXV

De las supersticiones, que tienen en la industria de el caçar animales assi en la tierra como en el aire

1. La mas supersticiosa de las cazas es la del venado
2. Caza del venado, con flechas
3. Cacería del jabalí y otros animales
4. La caza de volátiles
5. Para sacar la miel de las colmenas hay que evitar el enojo de las abejas

CAPÍTULO XXVI

De la industria supersticiosa, que tienen los indios en el modo de pescar

1. La pesca, como la cacería, tiene supersticiones y conjuros
2. La pesca con «calabazos floridos» o nazas
3. Pescadores de corrales y cercas

CAPÍTULO XXVII

De las supersticiones, que los indios tienen en la industria de tragar, cortar madera, y hazer cal

1. Supersticiones de los leñadores
2. Conjuros al hazer los hornos de cal
3. La arriaría tiene también sus conjuros idolátricos
4. El pulque y los volantines y «temazcalli»
5. Cuidado y desvelo para aclarar y entender las supersticiones de los indios

CAPÍTULO XXVIII

De el remedio breve, que todas estas materias piden; y lo mucho que le incumbe a nuestro rey, a sus virreyes y ministros el procurarlo

1. La bondad fingida es malicia
2. Las congregaciones no enmiendan las costumbres de los indios

3. Auxilios eficaces para destruir idolatrías y supersticiones
4. Precisa un alto grado de virtudes en favor, ayuda y enseñanza de los indios

CAPÍTULO XXIX

Del cuydado grande, que estas materias deben dar a los Illmos. Señores Arzobispos, y obispos, y de como deben procurar el remedio

1. Fuerte arraigo de costumbres
2. Mas que el duro castigo es necesaria la enseñanza para poner remedio al mal

CAPÍTULO XXX

En que se trata ser el principal remedio, y mas necesario la continua predicación de los parrochos contra estos delitos de supersticiones

1. Tan necesaria es la refutación de las idolatrías como necesario es su conocimiento para refutarlas
2. Predicación para enseñar a guardar y observar la verdad
3. La continua enseñanza destruye poco a poco las malas costumbres
4. Política necesaria de unidad para la conversión de los indios

CAPÍTULO XXXI

De la necesidad que ay de inquirir generalmente estos delitos de idolatría, y de castigarlos, para que se enmienden, y acaben

1. Castigo a unos para escarmiento de otros
2. La consulta y el consejo deben preceder a la ejecución del castigo
3. Conminaciones generales para que haya enmienda

CAPÍTULO XXXII

En que se trata de la conueniencia, grande, que parece que ay, en que estas penas se executen por los mismos ministros, y parrochos de los indios

1. Equidad y justicia en la imposición de castigos
2. Las faltas deben ser probadas y no juzgadas por presunción
3. Primero que castigar es conocer el delito
4. Penas y sacrificios para encontrar al delincuente
5. Represión con rigor y amor

CAPÍTULO XXXIII

De lo que àn de hazer los ministros en el examen de estos delitos, y cuenta que de todo àn de dar a los preladados

1. Para las conversiones es necesaria la prudencia
2. Demostración de curiosidad e interés para conocer los instrumentos de curación
3. Los consejos deben darse cuando se piden y las respuestas deben estar ajustadas a las preguntas

PROLOGO

A los muy venerables beneficiados y muy reverendos padres ministros de doctrinas de indios

MUY VENERABLES SEÑORES, Y MUY REVERENDOS PADRES:

La conversion de las gentes, la destruccion de la idolatría, la ampliación de nuestra Santa Feé, el conocimiento del verdadero Dios por todas las partes del mundo, por donde da buelta el Sol, a sido vna de las mayores victorias, y de las mayores obras, é insignes empressas que podemos señalar á el inmenso poder de Christo Señor nuestro; y el adelantar esta empressa ampliar la Feé, y aumentar el conocimiento del verdadero Dios por medio de los Ministros Euangelicos, y Parochos de los indios naturales deste Reyno es el más excelente officio, y mas alto ministerio, en que los Sacerdotes nos podemos ocupar, y en que mas cuydado debemos tener.

Mirad como obráis, porque no hazeis officios de hombres, sino de Dios, y lo bien, ó mal que obraredes, os a de salir á la cara. Obrad con temor de Dios, y todo lo que se obrase sea con diligencia, porque obráis en persona de vn Dios, que es sancto, y no haze accepcion de personas, ni es codicioso; parece que quando el Rey Iosaphat dixo estas palabras á los Juezes de sus pueblos, miró en espiritu todo esto executado en los Ministros de los Indios naturales deste Reyno: pues en el modo de obrar obran como Ministros de Christo Señor Nuestro.

Administrando los Sanctos Sacramentos, y enseñando su celestial doctrina á esta miserable, y pobre gente, pequeñuelos, y pusilánimes en su naturaleza, y por esto muy expuestos á los engaños del Demonio...

Para ningún fin es más a propósito esta parabola, que para los indios, por que no ay mas que decir para conocer el estado, en que están oy en sus idolatrías, y supersticiones, para que los ministros los conoscan; mi mas viuo, que proponer, para que los medicinen, y curen de tan graue enfermedad espiritual, y remedien tan graue daño...

También es consuelo para los Ministros de estos tiempos el seguir los exemplares, que nos dexaron los primitivos Ministros Apostólicos de esta Monarchia indiana: El Padre Iuan Dias Clerigo Presbytero, que vino con Fernando Cortez, y fue el primero que dixo la primera Missa quando se ganó esta tierra: el Padre Fray Bartholome de Olmedo de la orden de nuestra Señora de la Merced, y Geronimo de Aguilar, clérigo de Evangelio, que estava captivo; de gran virtud y castidad, que fue el Evangelista desta nueva España, que como interprete de la lengua la predicaría, y enseñaría; y los Varones Sanctos, y escogidos, que después vinieron de la Saraphica Religión del seraphico Padre San Francisco¹; que todos tanto trabajaron en la enseñanza, y cathequismo de estos indios, que por mucho, que ahora trabajen los Ministros, no tienen comparación: mas oy con la

experiencia, que se tiene, es muy necessario procurar adelantar alguna cosa á lo que obraron; mas no apartándose de su sancta doctrina, que enseñaron...

En la cura deste mal, que oy padescen los indios en sus idolatrías, án de procurar los Ministros destes tiempos hazer ventaja ó los antiguos Padres no en enseñarles otra cosa de lo que les enseñaron: sino en procurar declararles, su sancta doctrina, muy en particular á el mal, que se reconosce en ellos, pretendiendo cresca la inteligencia de las verdades, que les enseñaron; y que los preceptos, y ceremonias de su celestial doctrina, se limen, y se ajusten á el tiempo presente; pero no que se muden, cercenen, ni corten: sino que conservándolos en su verdad, y entereça, se procure darles mas luz y euidencia: pues oy tienen mas capacidad, que quando los cathequizaron, y obran oy con mas malicia, pues pretenden mezclar sus supersticiones con los preceptos ecclesiasticos, y ceremonias de la Iglesia, que les enseñaron...

Con grandes ancias se pretenden estos officios de Curas de indios como dignidades en la Iglesia de Dios de tanta honrra, y como coadjutores inmediatos á los Señores Obispos, y Prelados de la Iglesia; y porque los que estudian no tienen otra cosa, á que aspirar: confieso, que son officios, y puestos honrosos, mas tambien, son onerosos, y no equivale la honra á el peso de la carga, y á la obligacion de la administracion; parece en los principios facil administrar indios, y en llegando á tocarlo con la mano, y experimentarlo, se reconosce la dificultad, y se experimentan millares de millares de inconvenientes...

Muy a propósito es el officio de Cura de Indios, y debe ser muy estimado, y respectado, y suele ser de muchas conueniencias temporales: pero muchas espinas tiene en lo spiritual, que punsan lo interior de el alma, y cierto que los que pretenden estos beneficios quando los pretenden no reparan en los inconvenientes, y espinas, que tienen; y quizás Dios Nuestro Señor les sierra los ojos, para que aya quien haga este officio, y se ocupe en este ministerio. No solo tienen estas espinas en lo temporal, y corporal con malos temples, saledades, incomodidades en las viviendas, falta de salud, y de médicos, y medicinas para curarse; y á vezes la falta de los médicos espirituales, que es vno de los mayores desconsuelos, que se pueden experimentar; salir de día, y de noche á las vissitas, y administraciones por tan malos caminos, abrasando el sol de día, y rasgándose los Cielos con aguas de noche, con conoscido riesgo de la vida: sino que en lo spiritual nunca faltan espinas, y escrúpulos, que atormentan el alma; pues se à de dar cuenta de tantas almas, que cada vna de ellas requiere, vn ministro. Meta la mano en su pecho cada qual de los ministros actuales, y verá las inquietudes, que estas materias le causan de dia, y de noche (y à los que án sido Ministros) quando se reconoscen estos inconvenientes, y como temerosos de Dios, y zelosos de su honrra rezelan, que alguna omission suya, ó falta de predicación sea causa de algunos daños, y mas en materias de sus idolatrías, y supersticiones, y mas quando se reconosce que algunos trabajos que estos indios padescen, con hambres, pestilencias, y mortandades, que Dios Nuestro Señor les embia; es en castigo de su peccado, y de la honrra, que defraudan á su Diuina Magestad, y se la dan á sus criaturas. Que espina tan aguda es esta, que punsa el alma de su Ministro con la consideración, y rezelo, no sea algo desto por culpa suya, y falta de

enseñança; con que cuidado estará de la cuenta, que à de dar á Dios destas ovejas desta calidad.

Bien recompensada queda la hora de ser Cura de indios, con la carga, que tiene de dar cuenta á Dios Nuestro Señor de ellos; y bien cargada dignidad es: mas hombres la àn de tener, y exercitar, ó por mejor decir Ángeles, que assi llama San Juan en su Apocalypsi á los Prelados de las Iglesias; y por participación les viene muy bien este nombre á los Ministros, que predicán, y enseñan el Sancto Evangelio á los Indios.

Donde la Vulgata dice non sum Medicus, en su lugar dice el Caldeo Non sum Chirurgus, no soy cirujano, aquí se descubre vn thesoro muy rico para acabar de pintar vn consumado Ministro de indios, y la practica de obrar de manos, como los Cirujanos, que curan llagas viejas, y cortan miembros podridos. Hipocritas in officio chirurgi dice, que vna de las partes necessarias, y que mas aprovechan á las heridas, y llagas, es la ligadura: Partim ipsa deligatio sanat, partim curatibus inseruit, maximaque deligationis vis est. Es muy necessario saber atar la llaga, ó herida para curarla; que ni esté muy apretada, ni muy floja la ligadura: esso à de tener el Ministro, en particular de los indios para curarles estas heridas tan penetrantes, y estas llagas tan viejas de sus supersticiones, é idolatrías, en el modo de obrar, corregir, y enseñar, ni à de apretar el Ministro tan recio, que encone la llaga, ni tampoco á de ser tan remisso, que por falta de ligadura se empeore, y acancere, á de poner la diligencia necessaria en la cura de esta enfermedad, para que se remedie; á de tener vn zelo tan discreto, que ni se desesperen los enfermos para no apetecer la salud de su alma por la crueldad del Medico, y Cirujano espiritual, y á vezes de miedo no manifiesten la verdad de lo que padescen, y de lo que en esta materia obran de sus embustes y ceremonias de sus idolatrías, ni tampoco á de ser tan negligentes, y dexados en indagar este mal, para curarlo, y por su culpa, ni se sepa, ni se cure; aquí à de entrar el arbitrio de doctos, y pruedentes Ministros.

Ni los grandes Gouvernadores, ni los insignes Medicos, y eloquentes Oradores pueden hazer cosa digna de aplauso, y alabança, si, les falta el exercicio, y vssó de la obra, que hazen, y la sciencia, que tienen no la acompañan con la experiencia; y esta es la causa, y motiuo (muy venerables Señores, y muy Rdos. Padres) que me à mouido á proponer con este trabajo el estado, que oy tienen estos miserables indios en sus supersticiones; y bien sabe Dios Nuestro Señor, que à muchos tiempos, que tengo estos desseos; mas siempre me é hallado muy indigno de ponerlos en execucion, aguardando á que varones Ilustres, y Sanctos Ministros de este Arçobispado, y de otras Diocesis escribiessen materia tan importante, y de el seruicio de Dios; y viendo, que ninguno las à escrito, y si las à escrito, no las à sacado á luz para que sean vtiles, y talentos bien logrados, y grangeados, y no talento enterrado sin lograrse, mi aprovechar: y que muchos Ministros de este Arçobispado experimentados, é inteligentes en estas materias se an muerto; se me à hecho cargo de consciencia no sacar á luz lo que dependí de varones illustres, y sanctos Ministros, y lo que è visto de papeles de otros, y noticias, que è tenido assi mismo sanctos, doctos, y zelosos de la honra de Dios, que en el discurso de la obra los nombraré con lo que desta materia, fuere de cada vno, y le tocare, que terna por si mucha mas authoridad, y crédito por las personas, que lo que yo è experimentado, visto,

y oido en el tiempo, que fui Ministro de indios, y vissité tantas vezes este Arçobispado, siruiendo á los Señores Arçobispos, y por mi solo con mandato de sus Illustrissimas.

Bien sé, que muchas de las cosas, que escribiré las tenian sabidas, y bien registradas tan zelosos, y cuidadosos Ministros como ay; mas bien es tener noticia de algunas cosas, que passan en diferentes partes, para que con lo que cada vno tuviere sabido, y lo que de nuevo leiere, se haga muy capaz de todo, y si no siruiere para los Ministros presentes, porque todo, ó lo mas importante lo tendrán sabido, entendido, y experimentado; seruirá para los venideros, y para los que començaren, que nunca la historia de los successos, y cosas memorables dañó en las Repúblicas; antes aprouechó mucho, como dixo Tulio Maestro de la Elocuencia: Est enini historia testis temporum., lux srreritatis, vita memoriae, Magistra vitae, Nuntia vetustatis.

Las historias, y successos, que se escriben, siruen de testigos de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria; maestra de la vida y de acordar, y traer á los tiempos, en que se leen, las antigüedades, que passaron. Y como podremos rezelar, que el Demonio enemigo del genero humano, y que tanto siente, que esta nacion sirva á Dios: siempre à de procurar en todos tiempos herirlos de muerte: es bien, que haya preuención, para semejantes daños.

Todo lo pongo debajo de la buena intención, y afecto de tan piadosos, zelosos, y sanctos Ministros; supplicandoles perdonen mis faltas, y estimen mis desseos, y corrijan en el exercicio desta materia lo que conuinere moderar, quitar, y añadir: pues siendo mi intencion el seruicio de Dios Nuestro Señor, bien de estas almas, obrando lo que mas conuinere como lo pidiere el tiempo, y la occasion, y sus circunstancias; yo abré logrado mis deseos, y Nuestro Señor será muy seruido, y glorificado de sus fieles, y de sus Ministros Evangélicos, á quienes dé Dios fuerças, y larga vida hasta el cielo, y ver á su diuina Magestad, que es el solo premio, que pueden tener como lo espero y deseo.

-JACINTO DE LA SERNA

CAPÍTULO I

De el estado, que tenian las idolatrias antes de las congregaciones de los indios a poblado

1. Idolatrias y supersticiones de los indios

Para mejor assentar el estado, que oy en dia tienen las idolatrias y supersticiones de los indios, me pareció tratar del estado, que tuvieron, antes que se hiziesen las congregaciones, que tanto costó á Nuestro catholiquissimo Rey Philipo II, de felice recordación, que fue el año de 1595, solo á fin de la mejor doctrina, y enseñanza, de esta miserable gente, y es muy de notar, que en aquel tiempo, auiendo tantos años, que con la venida de los Españoles, que fue el año de 1521, aportó á esta nueva España la luz del

Evangelio, se pudiera con raçon pensar, que assi como las tinieblas de la noche se destierran con la venida del Sol á nuestro emisferio, assi las tinieblas obscuras de la infidelidad é idolatria, se auian totalmente desterrado con la luz, y conocimiento del verdadero Sol de Iusticia Christo Señor Nuestro...

Pues despues de tanta luz, de tanta predicación, y trabajos, auiendo de estar llenos de luz, están metidos en tan obscuras tinieblas, y auiendo de resplandecer con obras de verdaderos christianos, se descubren en ellos obras de verdaderos idolatras, y fingiendo exteriormente christiandad, y pieles de ovejas, siendo en lo interior, lobos robadores de la honra debida á Dios, atribuyendola á las criaturas, y en ellas á el Demonio, como sus antepassados lo solian hazer, y auiendose de esperar de ellos, que eran yà hijos de la luz, se vé por experiencia que lo son de tinieblas; pues brotan en ellos las tinieblas de la idolatría, que tienen y àn tenido encubierta, que esta nunca la àn dexado, sino que desde, que á los principios se les predicó la feé, la tienen, y obran con tanta astucia, que aunque idolatren delante de los Españoles y aun en presencia de sus mismos Ministros, no se les conoce la idolatria, y proceden en esto con tal seguridad, que avnque en su presencia digan las palabras, que ellos vssan en los sacrificios, que hazen á el fuego, ó en otra alguna parte, no se las entienden, porque son á las vezes equivocas, y si no lo son dicen las con seguridad, y satisfechos, de que no se las entienden:

Pues quando alguna muger está de parto, que la esfuerçan, y animan le dicen: *Nochpotzin, ahmo ximotequipacho, xitnochicahua ca nican mehuiltitica in nantli in tatli.* No te aflijas, hija mía, esfuerçate, que aqui está presente el Padre y la Madre. Lllaman á el fuego Padre y Madre; y que confie en el, que como tal la esfuerçará, y acudirá en su trabajo; y assi viven tan al seguro en sus tinieblas, como si vivieran, en luz, como lo dice de ellos Iob. *Sic in tenebris mbulant quasi in luce.*

Y passan mas adelante, que tienen sus tinieblas por luz; pues tienen por tan necessarias sus supersticiones, é idolatrias, que sin ellas no les succederá ninguna cosa bien; y la razon, que desto dan es *Caiuh otechilhuitiaque in huehuetque, totahuan, tocolhuan.* Porque no los dexaron dicho assi los viejos antiguos padres, y abuelos nuestros, y hazen tanta fuerça en esta tradicion, que viene de Padres á Hijos, que muestran gran sentimiento, quando ven, que se vâ olvidando, y dicen: *Anh quen? cuix ilcahuiz, cuix polihuiz in otechmachtitiaque huehuetque?* Pues como? àse de olvidar, y perder lo que nos dexaron enseñado los viejos antiguos? pareciendoles, que es esta bastante razon, y conuencidos de ella aprenden las ceremonias, y supersticiones, que son tantas, que no ai cosa, officio, ó grangeria, para la qual no ayà que aprender; yà para pedir favor, y socorro á sus Dioses, yà para darles gracias por algun beneficio, que les parece auer receuido de su mano.

2. Invocacion a gran numero de dioses

Tienen con esto tanta multiplicidad de Dioses, que es de ver como para vnas cosas invocan vnos, y para otras invocan otros, y el que para vn negocio, ó ocupacion es mayor, para otro es menor Dios, y la causa de aver tenido esta gente indiana tanta multiplicidad

de Dioses es por la multiplicidad de naciones, que ay en ella, porque tenian por costumbre (como lo fue de otras muchas naciones, y á los Romanos no les cupo la menor parte de este error) que cuando venia alguna nacion á poblar de nuevo entre la que yà estaba poblada; los vnos receuian por Dios á el que traian los que venian de nuevo, y estos en recompensa veneraban por su Dios á el que tenían los ya poblados, y assi es tradicion, que los Mexicanos, que vinieron á poblar á esta tierra despues de los Tlalmanalcas reciuieron por Dios á *Tezcatlipucca*, Dios de los de Tlalmanalco; y estos tuuieron por Dios á *Huitzilopochtli*. Dios de los Mexicanos: y assi se fueron multiplicando los Dioses segun la multiplicidad de las naciones, que estaban, y iban viniendo de nuevo, reciuiendo los vnos los dioses de los otros, y al contrario; y por esta razon se inclinaron tan facilmente estos indios á receuir por Dios á Christo Señor Nuestro por medio de los Españoles, que vinieron á poblar á esta tierra entre los que yà tenían á quienes àn tenido siempre mas veneracion como mas conocidos, y como obras de sus manos, y que los vian con los ojos corporales, commutando y trocando con ellos la verdad por la mentira, y error, adorando á las criaturas, y oluidandose del Criador.

Es verdad, que trabajaron loablemente aquellos primitivos Padres zelosos de enseñar á estos Pobres, por desengañarlos del error, y engaño, en que vivían: no por esso dexaron ellos sus engaños, y ceguedad, principalmente los que estaban muy distantes de las cabeçeras, donde assistian los Ministros, y derramados por otras partes no les alcanço, ni alcançaba tanta doctrina, y enseñança como avian menester, teniendo ocaßion de estar en sus tinieblas y errores los que tenian sus poblaçones en tierras montuosas, y fragosas, entre riscos, y quebradas, cinco en vn lugar, quatro en otro, y menos en otro (como oy en dia están en la sierra alta, y baja, y Huasteca) estando la mayor parte de el año, y casi todo derramados y de por sí con achaque de sus sementeras; y en estos hazia el Demonio mas á su seguro el golpe, porque no auia quien le resistiesse, é hiziesse guerra, (y lo habrá el dia de oy, donde estubieren las poblaçones desta calidad) en estos lugares tan distantes tienen sus manidas y habitaciones los principales Maestros, y zeladores de la idolatria, y de aqui se reparten, y se entran en los Pueblos, donde ay doctrina, y enseñança (como oy en dia, lo hazen, y se experimenta en algunas partes) entrandose blandamente, y con recato, no mostrando luego su ponçoña hasta que se assegaran de las personas, circunstancias, y lugares, para no ser conocidos, y descubiertos; y poco á poco vån derramando su veneno, y persuadiendo, que no se olviden de lo que sus antepassados hazian contentanse á el principio, con que se hagan las cosas de sus idolatrias materialmente, y ellos son primeros executores de ellas, y poco á poco vån enseñando á otros, para que en aquellos lugares sean sus substitutos, y Maestros, y les enseñan las formales palabras de sus invocaciones, y los ritos, y ceremonias de sus sacrificios, y en esto ponen tanto recato, y cautela, que no se fian de quien quiera; y quando àn de executar sus idolatrias es á hurtadillas, y á escondidas por no ser descubiertos; verificandose en ellos, lo que dixo Christo Señor Nuestro por San Iuan cap. 3. *Omnis, qui male agit, odit lucem, et non venit ad lucem vt non arguantur opera eius.*

Pues no solamente huyen de la luz, y claridad de la verdad; pues huyen de la doctrina de los sermones, y enseñança de los Ministros que los pueden enseñar, y reprehender: pero tambien huyen de la luz material de el sol, haziendo sus juntas, y conciliabulos: de noche, y á media noche, recatandose de sus propios hijos, y deudos, que les parece, que no

vienen, ni consentiran aquella maldad, y si acaso se descubren á algunos, porque tienen satisfaccion, que pueden; con grande instancia les ponen por delante, que si los descubren, ó rebelan aquellas cosas, incurrirán no menos, que en pena de muerte causada por sus Dioses.

Y si acaso los ven algunos, que ellos no quisieran, los amenazan con pena de muerte, si los descubren, y les persuaden á que aquello, que hazen, y enseñan es bueno, porque assi lo auian hecho sus Progenitores, y lo auian dexado encommendado, para que fuesse de voca en voca derivandose, y no se olvidasse, sino que con perpetua tradicion se fuesse conservando lo que antiguamente se hazia; y es consistente verdad experimentada, que los daños, que oy tienen, los vssan de la misma manera con este recato, y con esta maña diabolica, y endimoniada doctrina.

3. Dissimulacion de ceremonias y ritos idolátricos

Para mejor dissimular su engaño, y ponçoña, la doran, mezclando sus ritos, y ceremonias idolatricas con cosas buenas, y sanctas, juntando la luz con las tinieblas á Christo con belial, reverenciado á Christo Señor Nuestro, y á su sanctissima Madre, y á los sanctos (á quienes algunos tienen por Dioses) venerando juntamente á sus idolos.

Y passa tan á delante su paliacion, y dissimulacion, que hazen á los sanctos sacrificios, y con lo mismo sacrifican á el fuego, sacrificando gallinas, y animales, derramando pulque en su presencia, offresciendoles comida, y bebida, y atribuyendoles qualquiera enfermedad, que les viene, y pidiendoles su favor, y ayuda, para que no les vengan, y dandoles gracias, si consiguen lo que les piden, y pareciendo, que esto hazen con los Sanctos, á quien tienen delante; passa la intencion á el fuego, á quien offrescen aquellos sacrificios, y quando quieren hazer sacrificios, y offrendas á cada vno de aquellos sanctos en particular, comiençan por el fuego, á quien por mas dissimulacion le tienen puestos varios nombres en la lengua mexicana: *Xiuteuctli*, quiere decir Señor de los años, y, del tiempo; *Ixcoçauhqui*, el del rostro amarillo; *Chiucnauhyo teuctli*, Nueve vezes Señor; *Nauhyoteuctli*, Quatro vezes Señor.

Lllamanlo Dios *Tetatzin*, que quiere decir Dios Padre, conservando en este nombre el antiguo, conque le llamavan Padre, y Madre, y en cuyas manos nacimos, y como àn oido predicar que el Spiritu Sancto vino en lenguas de fuego sobre los Apostoles, atribuyen el nombre de Dios Spiritu Sancto á el fuego, entendiendo por él á su Dios, que es el fuego. Lllamanle otros San Simeon, y otros San Ioseph, porque ordinariamente los pintan viejos; y con estos nombres dissimulan, y conservan el antiguo nombre, conque llaman. á el fuego *Huchuentzin*, que quiere decir viejo; y finalmente otros le llaman: *inteiacancatzin in totecuyo*, el Precursor del Señor, porque para todas las cosas de sus sacrificios á de ir por delante el fuego.

Desta manera palian, y encubren su veneno; *vt non arguantur opera eorum*, para no ser conocidos; y no se contentaban entonces con mezclar, y confundir las cosas dichas, sino que passaban mas adelante á mezclar algunas de los Sacramentos de la Sancta Madre

Iglesia con sus ritos, y supersticiones, como el bautismo, en el qual assi como en la iglesia catholica, se vssa de agua, y candela encendida; assi estos idolatras vssan de las mismas cosas entre los otros requisitos para su bautismo, en el qual ponen nombre á las criaturas á el tiempo, que las bañan (como veremos despues) ó bautizan conforme á su rito antiguo, y conforme á su Kalendario, los quales sirven de sobrenombres á los nombres de los Sanctos, que despues les ponen en el Bautismo de la Iglesia, como llamarse Iuan *Quetzalcoatl*, que es nombre de vno de sus Dioses llamado assi; y Iuana *Cozqui*, nombre de vna Diosa llamada assi tambien.

Tienen su modo de confirmacion, que en cierto tiempo despues del Bautismo dicho agujeraban las orejas a las criaturas, y hazian otras ceremonias, dandoles sus Padrinos, y Madrinas, como se dan en el Sacramento de la Confirmacion. Y no menos tienen mezclas de supersticiones antiguas en el Sacramento de el Matrimonio; que quando traen las donas á la desposada, las offrescen primero á el fuego, y quando se an ya casado, de la comida dan las suegras quatro vocados, la vna á la nuera, y la otra á el yerno, y tomando los cantos de las vestiduras de los desposados las atan, y dan vn nudo, conforme á su rito antiguo, y á el quarto dia del desposorio sacuden los petates, donde an dormido los recien casados, y con vnas calabasuelas, ó otra cosa semejante echan ciertas suertes, para ver por ellas, qual de los desposados á de salir de la casa de sus Padres, é ir á la casa de los Padres del otro desposado.

Y aunque en el Sancto Sacramento de la Eucharistia no hagan alguna supersticion, el Demonio haze lance en ellos, en poner en algunos duda en la asistencia de Christo Señor Nuestro en este Sacramento (y en estos tiempos de ahora no han faltado algunos de sus malignos ministros, que ayan querido imitar este diuino Sacramento con los hongos del monte, como diré en el discurso de este manual).

Y en quanto á el Sancto Sacramento de la confesion, y Extrema vnccion, ya que no mezclen estos Sacramentos con sus ceremonias idolatricas; hazian entonces otra maldad, é iniquidad de marca mayor: pues auiedo el enfermo cumplido con su obligacion de receuir estos Sanctos Sacramentos, como es vsso, y costumbre de la Iglesia, en saliendo el Ministro Sacerdote de la casa del enfermo, entraba el ministro del Demonio, vno de sus medicos, ó viejos, y ponía en execucion su idolatria tan subtilmente, y con tanto engaño, que le hazia entender á el enfermo, que es tan necessario hazerle algun sacrificio á el fuego, que sino lo naze, no le costara menos, que la vida, como si después de hecho, no fuesse lo mas ordinario el morirse; y esto es lo mas ordinario.

Sucediole á vna pobre india buena Christiana, que en saliendo el Sacerdote de confessarla, y olearla, entró vn indio de los suyos, que son los Maestros, y Zeladores de la idolatria, y persuadiola, ó forçola a que hiziesse algun sacrificio á el fuego, pidiendole salud, como en efeto lo hizo, offresciendole comida, bebida, y candela encendida (á el modo, que ellos vssan, y se dirá mas abajo) al fin la pobre, y miserable india lo hizo assi persuadida, á que, si no lo hazia, se moriria, y no cobraria salud; y al fin se murió en esta accion, dejando poca satisfaccion de su salvacion, la que antes auia dado muestras de verdadera Christiana. Desta manera haze el Demonio su lance por medio de estos

ministros suyos, como lo verán los que lo quisieren experimentar, é inquirir para remediarlo.

Y aunque estos ministros de Satanas proceden con algun recato con los que ven, que son temerosos de Dios, y temen, ó que los rebelarán, y acusarán, ó que no querrán obedecerlos; pero en las curas ordinarias, que son con los de su vando, y profession, proceden con mas libertad, y sin recato alguno. Y entre ellos ay quien consulta á sus ídolos sobre las enfermedades echando suertes para ver si morirán sus enfermos de aquella enfermedad, ó no: y procurando en vna jicara de agua ver, y adiuinar estos, y de qué procede la enfermedad. Y lo mismo suelen hazer los mismos enfermos, y por el mismo caso quiere Nuestro Señor castigarlos con la muerte, como se experimentaba, que despues de echadas las suertes, y muy seguros ellos de no morir, se morian...

4. Los indios no olvidan sus idolatrias

Bien se echa de ver por todo esto, como en aquel tiempo no estaban olvidados los Indios de sus idolatrias, y de sus idolos, como se pensaba; pues ellos tenian tanta confiança, que aunque creen, que ay Dios; pero tambien tienen por cierto, que les vienen las cosas temporales por mano de sus idolos; y assi se las piden como si estuviessen en su mano, y por esso les hazen reuerencia, y los temen mas que á el verdadero Dios, que les án predicado, y avn los veneran mas; pues acuden á pedirles socorro, y ayuda en sus necessidades, en sus mieses, en sus cosechas, y grangerias, poniendo en medio del mais, y de sus mercaderias algun idolo, ó cosa, que lo equivaliesse, ó representasse, confiando, que el es, el que á de aumentar, y conservar aquellas cosas, en que se ponen; y para que esto fuesse adelante, y no se olvidassen, auia entre ellos mismos de sus maestros, y dogmatistas, quien vendia estos idolos, y si acaso auia alguno, que no hiziesse caso de ellos, estos mismos, ó otros como ellos los reñian, y persuadian, á que estos idolos eran los que daban las riquezas, y prosperidades, y cosas temporales; y de esta manera dan credito á estas cosas los que vssan de ellos, que por mucho trabajo, que les cuesten sus grangerias y sementeras, siempre piensan, que vienen de mano de sus idolos, ó por medio de sus supersticiones, y lo mesmo sucede de las aduersidades, que en estas materias les vienen, ó trabajos en otras, y por esso procuran con mucho cuidado aplacarlos, sacrificando en su presencia animales, comida, y bebida, y danles gracias por los bienes, que les parece auer receuido, y en estos sacrificios á mas no poder (por no derramar sangre humana) offrescen sangre de gallinas, y animales; y ay algunos, que adelantan tanto esto, que derraman su propria sangre, como antiguamente se solia hazer, picandose las orejas, y otras partes, porque no se eche de ver.

Tampoco estaban olvidados de sus Dioses antiguos, entre los quales veneraban la sierra nevada, que es junto á el volcan: por decir alli estaban y tenian su habitacion sus Dioses *Chicomcoatl*, la Diosa de los panes; y assi llamaban á la Sierra *Tonacatepetl*, que quiere decir monte de las mieses, ó mantenimientos.

Tambien veneraban la Sierra nevada, ó Bolcan de Toluca, donde iban muy de ordinario á sacrificar, y á los demas montes altos, donde tenían sus Cues antiguos, sanos y bien

tratados: tambien hazian sacrificios en los principales manantiales de aguas, Rios, y lagunas, porque tambien veneraban á el agua, y la invocan, quando hazen sus sementeras, ó las cogen: quando hazen el copal, ó la cal, ó otra cosa, pidiendo alli á sus Dioses socorro, y ayuda, y para todas estas cosas les ayudaba mucho el auer puesto muchos de estos idolos por simientos, y vasas de los pilares de la Iglesia Cathedral, y en otras casas para adornarlas, y lo que se hizo casualmente assi por fortaleza de los edificios, y casas, y por ornato de las calles, que tambien los auia en ellas: tomó de ay el Demonio motivo para mayor engaño de ellos, y para que dixessen, que sus Dioses eran tan fuertes, que los ponian por simientos, y vasas de el templo; y los que estan en los remates de las casas, y por las calles, es para que todo lo conserven: donde idolatraban, y les decian sus invocaciones, como se supo de algunos Indios, que fue Dios servido, se conuirtiessen, y manifestassen esta idolatria, que hazian en estos idolos.

Por todo lo qual pareció por entonces total remedio el de las juntas, y congregaciones de los Pueblos, como se hizo, de que resultaron tan conocidos inconvenientes, ruyna y acabamiento de esta miserable nacion, que era menester vna muy larga historia para referir lo todo, y no haze al caso de lo que se pretende remediar en este manual y solo sirve de agravar mas la malicia del tiempo presente; pues ni aquella diligencia tan sanctamente intentada, ni el picar los idolos de las vasas del templo, ni de las calles, y casas á bastado, para que lo que oy se experimenta, y conoce de semejantes, se evitasse, como se verá en el capitulo siguiente.

5. Ceremonias idolatricas con los muertos y los santos

Las parteras en aquel tiempo tenían en los partos muchas supersticiones; invocando á el fuego, para que ayude á nacer las criaturas. Los medicos, y medicas son los mas perjudiciales, y principales zeladores de estas idolatrias; con los difuntos vssaban muchas supersticiones y ceremonias idolatricas, offresciendole comida, y bebida á el difunto, y poniendole matalotaje para la jornada de la otra vida, y esto suelen hacerlo dentro de la mortaja; y tambien le ponen ropa limpia, y nueva, y á las criaturas, que mueren, les ponian las madres vn canutillo lleno de leche en sus pechos, para que no les faltasse sustento.

Tambien adulteraban la loable costumbre de la Iglesia en la conmemoracion de los fieles difuntos: suelen ellos primero en sus casas hazer la offrenda, y encender candelas; y esto hazen de noche, y tambien en las Iglesias de las vissitas, y varrios, donde no asisten los Ministros, y al amanecer las van á poner despues de muy bien comidos, y bebidos (porque aunque su rito de ellos es offrescer la comida, y bebida a los difuntos, para que la vengan a comer, ellos son los que se la comen) y acontece, que quando se dice la missa de los difuntos, aquel dia no ay candelas, porque ya se án gastado por la mañana.

En las fiestas titulares de sus Sanctos é Iglesias acostumbran la noche antes, que offrescen primero á el fuego lo que se á de comer el dia siguiente, y algunos acostumbran en la Iglesia offrescer á el sancto, cuya fiesta celebran á el modo, que offrescer, y celebran á el fuego, offresciendole comida, y bebida, haziendole la salva á el Sancto á su

modo idolátrico, derramando delante del fuego ó de la imagen del Sancto vn poco del pulque, ó del vino; y lo mismo hazen en sus casas delante de la Imagen del Sancto, cuya fiesta celebran.

Tambien quando se juntan los mercaderes cereros, copaleros, y los que acarrean madera del monte, ó piedras de las canteras, los labradores, y caminantes mezclaban en las cosas de su ocupacion ceremonias de su idolatria. Tenian personas dedicadas, entre los Ancianos vnos Viejos, para conjurar los aguazeros, graniços, y tempestades, y para que hagan este officio, los reservaban de tributos, y otros seruicios personales, para que fuesen exorsistas de todas estas cosas.

Tambien auia entre estos los que decian la buenaventura, llamabanlos en singular *Tetonaltiani*, el que tiene por officio decir la buena dicha, y darla á las crizaturas con vna supersticion: con ponerles vna masa de cierta yerba desde la punta de la nariz hasta los cabellos, que caen sobre la frente: y las enfermedades, que padescen las criaturas, las atribuian á aver perdido la buena ventura, que con aquella medicina le restituyen para sanarlas.

CAPÍTULO II

De el estado, que tuvieron los indios en sus idolatrias despues de las congregaciones

1. Afecto y confianza en sus dioses

Piadosa, y calificada accion fue la que tuvo la hermosa Rachel quando dexó la casa de su Padre Laban, para irse á la casa de Iacob su Marido, de llevarle á su Padre los Idolos, que tenia, por quitarle la ocasion de idolatrar en ellos, como se cuenta en el Genesis (31), y San Basilio en el principio del Libro de los proverbios lo dice: *Praeclara fuit astutia Rochelis Patrem deseciendo, ab idolatria illum liberantis*. Insigne y discreta accion la de Rachel de llevarse los idolos de su Padre, y burlarlo en esto, para con veras librarlo de la idolatria.

Rachel, dice la glossa interlineal, que quiere decir *Ecclesia*: que piadosa, y que sanctamente cautelosa procuró esta Iglesia de los Indios, y congregacion de Catholicos esconder, y occultar los idolos de los indios con el medio, que se escogió de las congregaciones de los Pueblos, para que viuiendo á los ojos de los Ministros, y con la continuacion de la doctrina, y predicacion se olvidassen de ellos, y de vssar las supersticiones, que hasta alli auian vssado.

Mas como el daño está en el coraçon, como Laban se fue en busca de los idolos, que le auian hurtado; ellos dexaron los montes, los Cues, y los lugares, que tenian deputados para sus idolatrias, y congregados se truxeron consigo á sus casas, y á sus pueblos, y á las mismas Iglesias sus idolos, y supersticiones, pues aunque vieron tantas diligencias, y que á sus Dioses, en que tenian tanta confiança, se los quebraron, picaron, y quitaron con ignominia de los lugares donde se auian puesto (ó fuesse casualmente, ó malicia de los

mismos indios, que fabricaron los templos, y casas, y los pusieron alli de industria para honrarlos) al fin los quitaron: y con ser, que vieron este, no por esso dexaron de buscarlos como án podido, ni desechar de su coraçon Dioses que se dexaron pisar, y quebrar, como ponderó San Chrisostomo sobre el lugar del Genesis: *Furatus es Deos meos; O excellentem insipientiam! tales sunt Dij tuj vt quis eos furari queat.*

Necedad de marca mayor es llamar Dioses propios, y tenerlos por tales, auiendose dexado hurtar. Gran ignorancia la de esta desventurada gente no perder el affecto, y la confiança de Dioses de piedra, que se dexaron quebrar, y picar en las Iglesias, en las casas, y en las calles desta Ciudad.

2. Calamidades y esclavitud despues de gozar prosperidad y libertad

Se reconoce bien como este daño de Idolatria se ha continuado despues de las congregaciones por estos tiempos atras, y que dura hasta ahora, y quando no se vbiera experimentado con tantos casos succedidos, y lo que oy está passando, y succediendo, bien se pudiera rastrear por los grandes trabajos, y calamidades que esta nacion á padescido, y padescer, y avn todo el Reyno (que si bien los Españoles padescerán por peccados propios) mas tambien entrarán todos á la parte de los castigos, por estar Dios Nuestro Señor muy ofendido con la idolatria de estos naturales, como se colige de los trabajos generales, que se án padescido, y padescen.

Vna y otra pregunta y vna y otra respuesta se verifican en estos miserables indios: pues como consta de las historias antiguas, y refiere el Rdo. Padre Fray Iuan de Torquemada en su Monarchia Indiana: en su gentilidad fue vna nacion muy prospera de bienes, y tan aumentada, que auia millares de millares de Indios, que tenian todo lo necessario para la vida humana, y gozaban de toda prosperidad, y libertad; no embargante, que eran idolatras, y que sacrificaban tanta muchedumbre de sangre humana á sus Dioses (que estos sacrificios de hombres justificaron la guerra que los Españoles les hizieron). Con todo Dios los aguardaba, y prosperaba, y prosperó, y aguardó á que, reciuiesen la luz del Evangelio, y agua del Sancto Baptismo.

Y despues acá emos oido decir á nuestros antepassados las grandes calamidades, y trabajos, que padescieron de hambres, pestilencias, mortandades, y duras servidumbres, y esclavitudes á los Españoles y esto antes de las congregaciones, y despues de ellas, y en nuestros tiempos, que emos experimentado algunas destas calamidades; y trabajos de manera, que quien leiere atentamente la oracion de Ieremias en el capitulo 5º á ojos cerrados la applicará á lo que án padescido, y padescen estos indios: *Haereditas nostra versa est ad alienos: domus nostrae ad extraneos. Pupilli facti sumus absque Patre: Matres nostrae qua si viduae.*

Nuestra tierra passó á los Alienigenas, y estrangeros; nuestras casas á los estraños; estamos como pupilos sin Padre, y como hijos de viudas. *Aquam nostram pecunia bibimus: ligna nostra pretio comparauimus. Cervicibus nostris minabamur, lassis non dabatur requies.* Siendo todo nuestro, compramos el agua que bebemos, y la leña, que

gastamos; sufrimos en nuestros cuellos cargas intolerables, sin que se dé alivio á los rendidos de trabajar; comemos por mano aiena. *Serui dominati sunt nostri: nont fuit, qui redimeret de. manu eorum.* Hasta los viles esclavos se enseñorearon de nuestras acciones, sin aver quien volviesse por nosotros. *In animabus nostris afferebamus panem nobis.* Rendiamos la vida por comer. *Pellis nostra, quassi clibanus, exusta est a facie tempestatum famis.* Las pieles se nos án abrasado y quemado, y tostado, como estuvieramos en vn horno de fuego con las inclemencias del Cielo, que padescemos por redimir la vexación de la hambre.

Todas estas calamidades, y trabajos án padescido, y padescen estos miserables indios con la sujecion, y siruidumbre, que tienen á los Españoles como lo án experimentado, y experimentan cada día los Ministros de doctrina: pues las hambres, y calamidades que án padescido, y padescen muchos años à, y muchos continuados vnos tras otros, que les obliga a salir de sus casas, y tierras á otras muy distantes á buscar, que comer, y muchos, principalmente mugeres, y niños se suelen sustentar con raizes de yerbas, de que se les siguen luego grandes pestilencias, y mortandades, que se án assolado Pueblos enteros, y si bien en años atras à auido muchas destas calamidades, y las vbo el año de 1630 y 31 que fue el siguiente á la inundacion general desta Ciudad; despues el año de 32 y 33 fue de manera lo que apretó este trabajo, que fue necessario, que para que escapasen, y se librasen los pocos indios, que quedaron, aquel Vigilantissimo Pastor desta sancta Iglesia el Illmo. Señor Don Francisco Manso y Zuñiga, que entonces era su Arçobispo: pusiesse hospitales, y casas deputadas, donde con el cuydado de los Sacerdotes, y Curas de las Parrochias, teniendole de que se medicinassen, curassen, y comiessen, se libraron muchos de la muerte.

Y á imitacion de este Sancto Pastor todos los Ministros de doctrinas foraneos assi seculares como regulares cuydaron de los enfermos de sus doctrinas; y muchos á sonido de campana repartian á medio dia comida para los enfermos, y lo mismo á las oraciones para la cena: y sucedió en muchos Pueblos, que ni avn los niños que solian venir por comida para sus Padres enfermos, quedaron libres de enfermedad, y contagio, y era necesario, que los Ministros con sus sirvientes, la llevassen.

Todos estos trabajos án padescido, y padescen siempre estos Indios indistinctamente ya en vna Provincia, ya en otra, y no tiene que ver, ni tiene comparacion lo razonado por la lastima, y sentimiento, que todo esto causaba, y causa la vista de ojos, y experiencia ni la relacion por mucho, que se pondere.

Y todo viene de sus idolatrias, y porque vssan de sus supersticiones, porque aunque antes eran idolatras, idolatraban en tierras profanas, y ahora las vssan en tierra sancta, y que ya está dedicada á Dios, y consagrada con el culto diuino, y predicacion del Sancto Evangelio; y assi les embia Dios Nuestro Señor como á los Babilonios, que idolatraban en las tierras Sanctas de Samaria, los leones fieros de las hambres, y pestilencias, que los consuman, y acaben, y como á los hijos de Israel (que idolatrarón tambien la dura servidumbre de los Babilonios) les embia Dios los trabajos que padescen con la seruidumbre, que tienen, que no ay duda, sino que son justos juizios de Dios Nuestro Señor, porque qué otra cosa puede ser, sino el no darse de veras á Dios, y dexar sus

supersticiones?; pues fuera de lo que padescen assi en hambres, pestilencias, mortandades, y servidumbres, ay vna circunstancia, que dificvlta el remedio de esto, y es que siendo assi, que es vna nacion tan vtil á la vida política desta Monarchia de España, y que de ella depende su conservacion, porque todos viven eslabonados con el trabajo destes indios, y todos los àn menester, porque en el corriente de el tiempo presente, no ay cosa, que se pueda obrar sin ellos, ni las minas, ni las mieses, ni las fabricas, de los edificios, porque son la sangre del cuerpo mistico de la Monarchia: pensando todos cómo se remediarán sus trabajos, sus enfermedades, y servidumbres, no se intenta cosa de remedio, que no les sea nociva.

Prophecia de el Sancto, y Venerable Padre Fray Domingo de Vetanços del orden de Sancto Domingo, que dixo, que todo quanto se intentasse en su favor, auia de ser en contra, y la experiencia nos lo enseña, y á cada passo, se verá, que muchas cosas, que se executan, que parece, que son en su favor, si les aprouecha en lo temporal, les son nocivas en lo espiritual, y á el libre exercicio de la doctrina.

Y á esto se llega la poca feé, que ellos tienen con nuestras medicinas y no querer vssar de ellas por vssar las de sus iniquos, y sacrilegos medicos, que no solo no los pueden curar en el cuerpo; mas de hecho los matan, y el alma, que es lo mas, y de mas importancia, y por esso los castiga Dios Nuestro Señor, con que se conoce, que no cessando con trabajos, que ellos padescen, sino que se van continuando, es por continuar en sus supersticiones idolatricas. como lo manifiestan los casos succedidos en diferentes tiempos hasta el presente.

3. Se descubre una gran complicitad de idolatras

Despues de las congregaciones, que duraron casi hasta el año de 1603, por el año de 1604 (ó) 605, como esta mala yerba de la idolatria estaba tan assemillada en los coraçones de los Indios, començó otra vez á brotar, ó, por mejor decir, á conocerse por todo el marquesado, y donde se procuró començar á arrancarla, y apartarla como mala semilla, ó sizaña, para que no sufocara el trigo de muchos indios, é indias devotas (que auia muchos, y muchas), fue en el Pueblo de *Çumpahuacan* deste Arçobispado, donde actualmente era Beneficiado de los mas antiguos de aquel tiempo el Licenciado Don Pedro Ponze de Leon, Hombre docto en sancta Theologia, y Noble de los conocidos deste Reyno: y lo que mas es, que era hombre de conocida virtud, gran lengua Mexicana, y gran Predicador en ella, que assi por su predicacion como por la enseñança, que azia á aquellos indios (que aunque tan retirados, eran de los meros Mexicanos, y de los Principales indios de esta Ciudad, cabeza de su Imperio) no fue possible el dissimularse entre ellos los Maestros, que auia de las Ceremonias idolatricas; Medicos, que curaban, y Maestros que enseñaban á idolatrar, y muchos, que se apestaban con el contagio del Marquesado por su cercania.

Allí pues le costó á este Sancto Ministro mucho trabajo, y predicacion el enseñarlos, y obligarlos á dexar sus errores, condenando en particular por malo lo que cada vno

entendía, que era bueno, o porque assi lo auia heredado en tradicion de sus antepasados, ó se lo auian enseñado los Dogmatistas, idolatras, que se auian leuantado de nuevo.

Y segun el mismo Licenciado Don Pedro Ponze de Leon me comunicó á voca con ocasion de tragineros auian salido de algunos Pueblos del Marquesado estos Maestros por toda esta tierra, y por el Valle de Toluca, á infestarla, y á refrescar la memoria de todos para que ni se oluidassen de sus dioses, ni de las ceremonias conque los auian de honrrar, y consultar en sus trabajos, y necessidades: y como tan zeloso Ministro de la honra de Dios, y que reconoció lo que importaba atajar alli el cancer, no se fió de si mismo, ni le pareció, que su trabajo solo era bastante, y llevó a Çumpahuacan á el Padre Iuan de Tobar, y Antonio de el Rincon de la Compañia de Iesus, que eran vnos Pablos en predicar, y enseñar las gentes destas Indias; y auiendo castigado á muchos, y enseñado á otros, el Demonio le movió por medio de los mismos indios capitulos, y persecuciones, que no solo, por la misericordia de Dios, no le desdoraron; pero acrysolaron mas su virtud, y exercitaron su passiencia, porque la tenia mucha, acompañada de mucha mansedumbre: y todo esto lo experimenté yo, porque fuí vezino, de su Beneficio en el primero que tube, de *Tenantzingo*, y lo demas, de lo que auia obrado en estas materias, se lo oi á voca; y por esso me atrevo á escreuirlo, y porque en ello se funda, lo que despues sucedió: que como sus indios estavan tan bien doctrinados, y enseñados, y tan aduertidos en estas materias assi por lo que alli se hauia castigado, como por lo que allí se auia predicado, y la comunicacion destes indios en el Valle, de Toluca, y sus contornos era grande, y muy continua.

Vn indio de Çumpahuacan descubrió el año de 1610, vna gran complicitad de idolatras en el Pueblo de *Teutenango* del Valle, San Matheo *Texcaliacac*, *Xalatlaco*, y *Calimaya*, y auiendose dado cuenta á el Illmo. Señor Don Fray Garcia Guerra, Arçobispo de este Arçobispado de gloriosa memoria: embió comission á el dicho Licenciado Don Pedro Ponce de Leon para las averiguaciones de los culpados, y para castigarlos, y para inquirir, y descubrir semejantes delitos, y porque allí corre la lengua *otomi*, y *Mataltzinga*: fue nombrado en su compañía por Iuez el Licenciado Diego Gutierrez de Vocanegra Beneficiado de *Xalatlaco*, y de los mas antiguos de aquel tiempo, no menos eminente Predicador en lengua, y gran Ministro de la Lengua *Mataltzinca*, Hombre docto en Theologia, y de lo mas Calificado deste Reyno: y sobre todo hombre de conocida virtud, y sancta vida, y muy continuo en predicar, y enseñar á sus feligrezes: y començando á desembolver fardo de tan mala ropa, y que era tan de contravando de la ley Euangelica, y tan perniciosa que iva apestando toda aquella comarca, y vezindad, hallaron no todo lo que auia de daño; sino algunas cosas, que bastaron para conocerlo, y procurar remediarlo con el castigo exemplar de algunos delinquentes.

4. Ceremonias supersticiosas con el fuego

Encontrose por confessiones de algunos delinquentes, que auia en algunos Pueblos de el Valle algunos viejos, que tenian por officio el sacar el fuego nuevo, que era segun estoy informado, que este tal Ministro del Demonio, ó sacaba el fuego con vnos palillos, ó lo traian de la vezindad con los *poquietes* y alli le offrescian vnos tamalillos de *Zoales*, que

es vna semilla de Bledos, los quales ofrescian al fuego, echandolos por las quatro partes de la casa, y por declaracion de vn indio de *Çumpahuacan* (de donde se tuvo noticia, y originó esta complicitad) se supo, como el año de 1609, por el mes de Octubre vn indio del Pueblo de *Çumpahuacan* auia ido á cuidar y coger las milpas del Pueblo de San Matheo *Texcaliacac* y posando en casa de vn mulato, que vivia en el dicho Pueblo, viudo, que lo vinieron á llamar dos vezes de vna casa con gran instancia, y al fin por las importunaciones, que le hizieron, fue; y que fueron juntos á vna casa de vn indio, que vivia alli, y luego que llegaron, embiaron con gran cuidado, y muchos mensajeros á buscar vn indio viejo, el qual vino, y lo reciuieron los caseros con mucha reverencia y cortecias, diciendole, que temian no le vbiessen enfadado, ó cansado, y que lo hizieron sentar, y en el fogon de la casa estaba ya el fuego muy bien encendido, y le trujeron vn tocomate lleno de pulque, y auiendolo tenido muy gran rato delante del fuego con vnas ojas de maiz lo iva echando, dentro del fuego, y á el rededor del fogon, y luego tomó del pulque, y lo derramó delante del fuego diciendo ciertas palabras, que rezaba, que era esta la salva, que le hazian, y echando la bendicion á el tocomate de pulque se lo bebió; y luego dió prisa á que truxessen la comida, y bebida, y luego truxeron cosa de seis ó siete cantaros de pulque, y tamales en sus sestos, y el viejo puso estos cantaros en ringlera delante del fuego con los sestos de tamales y luego hizo traer vnas cadenas de rosas, y, de trebol, y las puso á los cuellos de los cantaros, y otras cadenas pequeñitas sobre las bocas de los cantaros, que seruian de coronas, y auiendo estado alli vn gran rato, lo quitaron todo, y lo repartieron, para que todos comiessen, y bebiessen.

Otros añaden á esta ceremonia el poner los atabales, ó *teponaztli* en el suelo delante del fuego como sus instrumentos musicos, y luego le cantan vnas palabras mexicanas, que quieren dezir: «Rosa resplandeciente, y que da luz, regozijese, y alegrese mi coraçon delante de Dios». Sin declarar, qué Dios; pero bien se dexa entender, que será el fuego, pues hablan de el.

Lo mismo hazen con el pulque, nuevo, que sacan del maguey nuevo, dandole la xicara, ó vaso lleno de pulque á el Viejo Maestro de Ceremonia idolatrica, y se la offrescen á el fuego, y con vnas ojas de mazorca de maiz echan vnas gotas del pulque, y en las quatro partes del fuego, y luego lo que queda se lo bebe, y pide la offrenda, que son vnos cantaros de pulque, tamales, y gallinas guisadas, y les pone á los cantaros las rosas, ó cadenas de trebol, y sus cadenitas, que sirven de coronas; y algunos poquities entre los cantaros: y estando alli la offrenda vn gran rato, luego la quitan, y se reparte, para que se la coman, y se la beban, y quando el Viejo ó Ministro desta idolatria se bebe el pulque, primero se offresce, y dice ciertas palabras entredientes, que no se entienden, que puede ser, que sean las que cantan todos á el son de los atabales, y *teponaztli*, arriba referidas.

La misma ceremonia hazen para estrenar la casa nueva; pues sacan fuego nuevo, y offrescen pulque á el fuego, y los cantaros con rosas; y demas añaden, que las gallinas, que àn de comer las desuellan, y echan de la sangre en el fuego, y con ella vntan las piedras de las quatro partes de la casa. Los dueños de la casa echan vna gallina á el fuego, ó mas, y todo para emborracharse, y añadir peccados á peccados.

Las parteras tienen tambien sus ceremonias con el fuego: pues antes que nasca la criatura, hazen junto á el fuego vna cama de pajas, y sobre ellas pare la preñada, y no la mudan de alli hasta el quarto dia, que vuelve la partera y passa la criatura por el fuego, que es Ceremonia de *Tlecuixtliliztli*, que quiere decir, que la pasan por el fuego, que es el Baptismo, y luego le lavan la cabeza, y esto quatro vezes, y mientras esto se haze, se muda de alli la parida, y sacan los petates, y pajas, sobre que pario, y se muda á otra parte; y en aquel lugar se pone la comida, y bebida, y de ella le dà á el fuego de comer, y beber, echandole de la comida, y roziandole con el pulque, y si la criatura es hija, le trae los malacates, é instrumentos de tejer, para que salga gran ilandera, ó texedora, y otras cosas que diré despues.

5. Conjuros contra nubes y tempestades

Aueriguaronse todas estas cosas, de muchos indios de aquellos Pueblos de San Matheo, *Xalatlaco*, *Tenango*, y sus sujetos; y mas se aueriguó: las supersticiones, y hechizarias, que tenían en auyentar los nublados, de quienes temian daño de granizo á las mieses; y en estos Pueblos auia hasta número de dies de estos conjuradores, á quienes pagaban los indios medios reales, ó reales, pulque, ó otras cosas, para que con sus conjuros estorbassen los daños de los temporales, y tempestades, y auia indios deputados, para que recogiesen las derramas para estos tales conjuradores: y sucedió, como se aueriguó por declaracion de vn indio, que llegó otro (destos, que recogian estas pagas) y le dixo, que pues tenia sementeras diesse á real para siete indios, que eran eminentes conjuradores, que no tenían iguales, y le contó, que en vna ocasion se avian juntado estos siete á echar vn granizo, que estaba en el Pueblo de San Matheo de parte de el oriente asia la Iglesia, y que vno de ellos se quiso adelantar á los otros para conjurarlo, y se dió tan mala maña, que lo echó de essotra parte de la Iglesia asia el ponente, y que auia hecho mucho daño, y que los demas se voluieron contra el, como contra vn mal Ministro, y lo prendieron por tal, y porque no auia sabido, siendo tan presumido, su officio.

Y aunque á este tal indio le contaron este sucesso, el que recogia la paga de los tales conjuradores dixo, no le auia dado cosa alguna, y de vn español mayordomo de vna de aquellas haziendas, que estan por allí del conde de Sanctiago, declaró, que tambien le auian pedido paga para estos, y para otros de este officio, y que les avia respondido, que, si otro español, que tambien era Mayordomo la diesse, el la daria, y que aquel dia que el auian pedido la paga, auia caido vn granizo tan grande, que le auia echado á perder toda su sementera, y el tal Español con el sentimiento de lo sucedido en su sementera, le dixo malas palabras, y riñó con vn indio, de quien tenia noticia, y sospecha era deste officio, porque se auia descuidado tanto en auyentar el granizo; á que le respondió, que ni él, ni otros deste officio se atreuian a vssarlo, porque el Señor Arçobispo, que entonces lo era el Illmo. Sr. Don Fray Garcia Guerra de gloriosa memoria, auia castigado á los tales conjuradores en *Tenango*; y que por esta causa, y el miedo que tenían todos, no se atreuian á hazer los conjuros, que acostumbraban.

De que se puede sacar quan prouechoso seria perseguir los que tales, ó semejantes casos, y delitos cometen; y como el miedo del castigo les dispondria la enmienda. Y aunque auia muchos de este officio no todos tenían vn mismo modo de conjurar, sino muy

distintos: si bien el pacto con el Demonio, en cuya virtud esto se hazia, y haze el dia de oy, es igual en todos: porque vnos conjuraban con las mismas palabras del Manual Romano, que tiene para estos effectos, y concluian su conjuro con soplos á vnas, y otras partes, y mouimientos de cabeza, que parecian locos con toda fuerça, y violencia, para que con aquellas acciones se apartassen los nublados, y tempestades á vnas, y otras partes.

Otro conjuraba con vna culebra viva rebuelta en vn palo, y esgremia con ella asia la parte de los nublados, y tempestades con soplos, y acciones de cabeza, y palabras, que nunca se podian entender, ni se pudo aueriguar mas de que lo vian en lo exterior de las acciones. Otro conjuraba los nublados, y tempestades con las mismas acciones, y soplos á vnas partes, y á otras, y lo que decia eran estas palabras: «A vosotros los Señores *Ahuaque*, y *Tlaloque*, que quiere decir: «Truenos y Relampagos: ya comienço á desterraros, para que os aparteis vnos á vna parte, y otros á otra».

Y esto decia santiguandose, y soplandolos con la voca, y haziendo bueltas con la cabeza de Norte á Sur, para que con la violencia del soplo, que daba, se esparciessen. Otro espantaba, y auyentaba las nubes, y tempestades diciendo las palabras, que siguen: «Señor, y Dios mío, ayudadme, porque con prisa, y apresuradamente viene el agua, y las nubes, con lo qual se dañarán las mieses, que son criadas por nuestra ordenacion. Amada Madre mía, Reyna y Madre de Dios, Sancta Maria ayudame, sed mi intersessora, porque ay muchas cosas, que son hechuras vuestras, que se pierden,» y luego decia: «Sanctiago el moço, ayudadme, varon fuerte, vencedor, y hombre valeroso, valedme, y ayudadme, que se perderan las obras, y hechuras de Dios todopoderoso».

Y santiguandose decia: «En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Spiritu Sancto. Amen» y soplando á vn cabo, y á otro se ivan las nubes, y daba á Dios gracias de auerlas auyentado. Desta manera vssaban, y vssan oy, si hay algunos deste officio, estos conjuros, mezclando las cosas diuinas, y ceremonias de la Iglesia con sus supersticiones. Y esto se verifica con vna pintura de vn Idolo, que se halló en el oratorio de vno destes conjuradores, cuya pintura original pondré luego, y en relacion es como aqui referiré.

Es vn idolo formado de la mitad de vn aguila, y la mitad de un Tigre: la figura del aguila á la mano derecha, y la del Tigre á la izquierda, en medio del pecho de ambos la figura del SSmo. Sacramento, encima vna cruz con su vanderilla á el modo de la de S. Iuan Baptista, en la parte inferior en medio de las piernas del aguila, y del Tigre vn carnero pendiente al modo, que se pinta vn tuson, la pierna, y pie del aguila estribaba sobre vnas piedras, y la del Tigre sobre vn libro, que por la interpretacion de la invocacion, son las horas de Ntra. Sra. La mano del Tigre tenia vna acha, y vnos como cordeles en ella.

Era hecha esta figura el año de 1587, con vna invocacion á el pie en lengua mexicana, que traducida con authoridad de los Iuezes destas causas los Licenciados D. Pº Ponze de Leon, y Diego Gutierrez de Vocanegra, por el Licdo. Gaspar de Prabes gran lengua Mexicana, y Ministro antiguo, y que fue Beneficiado del partido de S. Matheo *Texcaliacac*; es como se sigue:

«Aquí se contiene y refiere lo que debe hazer, y creer el verdadero Christiano, para que obedesca, y entienda las palabras de Iesu Christo, y la intercession de la Virgen su bendita Madre; que son los que llaman Tigres, y Aguilas plebeyos, y la gente inferior, y comun, y los debilitados pobres tullidos, y los que se ocupan en el campo, y en los montes; para que merescamos interceda por nosotros la Bienaventurada Virgen, y Madre de Dios, que está en los cielos á su bendito Hijo Iesu Christo, para que nos admita á su sancta gloria, los que siempre nos acordamos de las horas de Nuestra señora, que son las oraciones, psalmos, y Antiphonas, y todo lo que se contiene en las horas».

Esta es la pintura del idolo, que prometí poner; y las Palabras Mexicanas, que á el pie del se hallaron escritas, son las que inmediatamente se siguen: *Nican motenchuan inelli Xpino iquipovazinquicaquiz itox yni tlazonatzin in Santa Maria ynitlatlauhtullocayehuantli in motenehuan inquuhltli ynocellotl ymacehualti ima tlapal incuitlapilli, inhuallatzitzin ymotollinia ymacehualti intracatlanemi huelquinopilhuizque intechtzinco inlomahuiz tlazonantzin ylnihuicac to huey toticuiyo cihuapilli, y Santa Maria totepatlatocatzin, y nieto pampa quimotlatlalla uh tilliz ynitlacoconezin in Jus Xpo. ynectech monaquilliz ynitlatoca cpatzinco ynto yn dios ynaque ymohcipa quilnamiticmi ini horas yntonatzin ynin tlatlautiloca y nilnamicoca ynitenc huloca oioyoa? Psalmos atia ynizquitlamantli y cuilliuhtoc.*

Esta figura de atras en quanto á el hecha y cordel corresponde á la Fiesta de los casados, como veremos en el cap. 10 p. 3.

Estas invocaciones, y la figura de este idolo tiene mucho fundamento sobre la fabula de el Sol, que despues referiré, y desta manera mezclan las cosas diuinas, y de nuestra sagrada Religion con los abusos, y torpezas de sus idolatrias, teniendo por cierto, que vno y otro se puede vssar, y vno, y otro es necessario.

6. Medicos adivinos y pronosticos

Demas de todas estas supersticiones, y embustes se hallaron muchos Medicos embusteros que adivinaban las enfermedades de los dolientes, y oy en dia se vsa esto tanto, que es lo principal de su daño, y lo mas principal, que pide remedio, como despues dire con toda latitud, para el conocimiento deste genero de gente. De uno solo en particular se halló en esta ocasion, que no solo era curandero; mas se convertía en Perro: porque estando vn indio enfermo, su muger, que le assistia, vio, que entraba vn Perro blanco, que desconoció, porque no era de los que tenia en su casa, y le dió con vn palo, y lo echó del aposento, y saliendo encontró con un indio Medico que le dixo: que porque lo maltrataba, si venia á curar á su marido, la qual le respondió, que venia en figura de Perro á matarselo, y no á curarlo, y el le dixo: se le debia de aver antojado, que auia visto Perro, y entró, y lo curó, y sanó del mal, que tenia, el enfermo.

En todo tienen estos miserables mil tropeçaderos, assi con los viuos, como con los muertos, y con estos son muy graues, porque tienen muchas supersticiones, y en esta complicitad, se aueriguó, auer amortajado á algunos con ropas nuevas, y ponerles entre

la mortaja, y debajo de los braços comida de tortillas, y jarros con agua, y los instrumentos de trabajar; á las mugeres los de texer, y á los hombres achas, coas, ó, otras cosas, conforme á el exercicio, que tuvieron, y desto ay el dia de oy mucho daño, como lo experimenté siendo Beneficiado de *Xalatlaco*, y despues acá muy poco tiempo á, acostumbran en muriendo el enfermo, ó, enferma por mano de indios viejos (como se averiguó en esta complicitad) llevar el cuerpo junto á el fogon, que de ordinario mueren ellos allí, y lo tienen mientras se dispone la comida, y bebida, que tambien la ponen allí, y offrescen á el fuego, y despues quitan el difunto, y lo ponen, donde á de estar para sacarlo á enterrar, y los cantores se comen la ofrenda, y se la beben, y dicen, que es como si el difunto la comiesse, y la bebiesse; y á el octavo dia ponen otra comida, y bebida en la parte, y lugar, donde estuvo el Cuerpo, para sacarlo á enterrar, y se la comen y beben los Cantores, y dicen assimismo, es como si el difunto la comiesse, y bebiesse, y destas supersticiones ay muchas en todas partes, y diferentes conforme á la costumbre de sus pueblos.

No faltó en esta complicitad la noticia, que se tuvo de las idolatrias, y sacrificios, y supersticiones, que todos los indios de toda aquella comarca, y Valle de Toluca hazian con la sierra nevada de *Calimaya*. Esta sierra es muy encumbrada, que de muchas leguas se diuisa, y en su remate está vna placa, donde está vna laguna, donde los indios antiguamente idolatraban, y donde les quedó la memoria de sus idolatrias, y aunque el dia de oy ay algunas cruces; es la capa de Dios, para obrar en las demas cosas: ay en este llano, ó placa algunos generos de rosas, que oy en dia les sirven á los indios de aquella comarca de Pronosticos de sus sementeras: pues en la falta destas rosas, ó en la abundancia de ellas pronostican el año malo, ó bueno, que tendrán, y aunque esto pudiera ser naturalmente: mas, por la parte donde se hallan, y por la deidad, que siempre án dado á aquella laguna, se hazen sospechosos sus pronosticos.

Allí, dixo, y declaró uno de los reos desta complicitad, que auia subido vno de aquellos años cercanos al de seiscientos, y dies (1610); que Domingo de Ramos de aquel año auia subido á la sierra nevada de *Calimaya*, y que auia visto mucha cantidad de indios de los de Toluca, y sus contornos, y otros de otros pueblos, y que estos todos con trompetas, y chirimias iban con muchos cantaros á traer agua de la laguna, y le dixeron, que era aquella agua para bendecirla, y darla á los enfermos, y que assimismo vido llevar tres redes de pescar, con que sacaban copale entrando en la laguna, y que el auia lleuado vna andela, y con vn *poquiete*, que llevó encendido, la encendió, y puso a vna cruz de las que allí auia, y segun tengo noticia de personas que án subido á esta sierra, se hallan al rededor, y contorno de la laguna señales de candelas, braseros, y cantidad de copale, que ofrescen á la deidad, que piensan, tiene aquella laguna, segun sus ritos, antiguos.

Y para que se vea, que no los tenian olvidados, sino muy en su coraçon: quando estaban haciendo estas diligencias, para castigar estos delitos, vn indio maestro de estas idolatrias del pueblo de *Teutenango* en vno de aquellos años cercanos á estas averiguaciones, subió vna Semana Santa de aquel año á la sierra nevada, que sin duda debia de aver ido por el agua, que acostumbraban, ó fué de intento á traer vn idolillo de los de aquel puesto, para hazer la mas insolente iniquidad, que jamas se á visto, y auiendolo mostrado Martes, y Miercoles Sancto, les dixo á muchos de los de el pueblo, que el Iuebes Sancto lo auía de

poner en el arca del Sanctissimo Sacramento, y que no lo adorassen, sino á el idolo; y auiedo tenido maña para entrarlo con vnos rosarios, que suelen los indios dar á el Ministro, para que esten con el Sanctissimo Sacramento por su deuocion: entró pues el ídolo.

Y assi como el sacerdote cerró la puerta del arca, su divina Magestad, que no sufrió la insolencia de los Philisteos poniendo, el arca del testamento junto al idolo Dagon; siendo solo figura de su sanctissima humanidad vnida á su diuinidad. No sufrió, que el demonio figurado en aquel idolo estuviesse en compañía de lo figurado en el arca, que es su Sanctissima humanidad, y diuinidad sacramentada como está en los cielos, y en la conmemoracion de su sagrada muerte y passion y sepultura: á el mismo punto començo la Yglesia á estremecerse, y temblar tanto, que obligó á los que estaban dentro de la Yglesia, á que saliessen algunos fuera con el temor de el temblor, porque no se cayesse algun pedazo de la Yglesia, y viendo, que fuera, y en el cimiterio no temblaba, volvieron á entrar, y se reconocia solo en la Yglesia era el temblor, y esto duró por espacio de muy gran parte de hora, y cayó vna biga del techo, de manera que milagrosamente se detuvo, y suspendió para que no cayesse á plomo (porque matara mucha gente) y solo lastimó vna pierna á vn indio; y viendo esto algunos de los que sabian, que avian entrado el idolo en el arca del Sanctissimo Sacramento, se atemorizaron de manera, que algunos de los que lo sabian, lo rebelaron; y abriendo la vrna hallaron el idolillo de piedra entre los Rosarios, y con esto cessó el temblor de la Yglesia.

Y aunque yo auia oydo este caso y successo á diferentes personas, me lo refirió el Licenciado Fernando Ortiz de Baldivia, Beneficiado, que actualmente era de aquel Beneficio Ministro antiguo, y que lo auia sido de otros partidos, hombre muy Venerable, y gran Ministro, y de todo credito, y satisfaccion; y á quien los Ministros moços de aquel tiempo vezinos de su Beneficio venerabamos con todo respecto. Estas cosas, y otras sucedieron en aquel tiempo por aquella comarca, que no las refiero porque esto basta para por ellas regular otros successos, y saber el estado, que tenian las idolatrias despues de las congregaciones.

CAPÍTULO III

En que se prosigue la misma materia con successos de idolatrias en otras partes

1. Castigo de delincuentes indios

Despues que estos uezes arriba referidos con authoridad del Illmo. Señor Don Fray Garcia Guerra Arçobispo de este Arçobispado el año de 1611, castigaron en el pueblo de San Mateo *Texcaliacac* sujeto de *Xalatlaco* los mas principales de los delinquentes en los delitos arriba referidos. Es muy de notar con la desverguença, y malicia, conque estos vssaban sus embustes, y supersticiones; pues sacando á vno el más culpado con su corozca, y como penitente, no solo no mostró estarlo; mas con toda resolucion, y

descaramiento, viendo que algunos de los españoles circunvezinos, que auian acudido á ver esta justicia se reian del, por ser el mas conosciado: les dixo, que de que se reian: pues no era maravilla, que á el la castigassen, siendo indio; pues tambien castigaban españoles por semejantes delitos. Conque se conosce el mucho daño, que auia allí, pues los más ladinos de los indios, de quienes se podía esperar mas firmeça en la feé, eran los peores, y los dogmatistas de estos engaños, como se experimentó en el marquesado, y en el Beneficio de *Atenango* del Río, y sus contornos.

Fechas y datos biograficos importantes

Y como Dios Nuestro, Señor, que por peccados cometidos, contra su diuina Magestad permite estas llagas de peccados en castigo de peccadores; tambien previene misericordiosamente medicinas para ellos: y assi fue servido, que en los años de seiscientos, y treze (1613) en adelante, siendo ya Arçobispo desta Santa Yglesia el Illmo. Señor Don Juan de la Serna mi Señor de gloriosa memoria, y á quien latrias preuiniendo la persona del licenciado Don Fernando Ruíz de Dios tiene en su Sancto Reyno: probeyó remedio para toda aquella tierra con el Sancto Zelo, y cuidado de inquirir, y castigar estas idolatrias [...] Alarcon Beneficiado de *Atenango* del Río Hombre noble, y docto, y gran Predicador de la lengua Mexicana, hombre muy penitente, y con mucha oracion, y contemplacion, el qual con comission del dicho Illmo. Sr. Don Juan de la Serna Arçobispo deste Arçobispado, inquirió mucho destas materias, y castigó algunos delinquentes, y prosiguió en el gouierno de el Illmo. Señor Don Francisco Manço mi Señor en este Sancto exercicio, y paternal, y pastoral ministerio hasta que Dios se lo lleuó, y el año passado de 1646 vissitando aquella cordillera con comission del Illmo. Señor Don Iuan de Mañoçça allí en *Atenango* del Río, y sus sujetos hallé la memoria, y buena fama de tan Sancto Varon, y loables costumbres, y devociones, que á todos aquellos indios auian predicado, y enseñado, principalmente versos en la lengua mexicana á devocion de la Virgen Sanctissima Nuestra Señora; que no pongo aqui algo de lo mucho que hallé de estas enseñanças, porque no las procuré, por no auer tenido intencion entonces de hazer este tratado; y me pessa, porque se imitassen, y celebrassen obras de tan excelente Varon. Vinieron á mis manos algunos papeles sueltos de lo que observó en materia de las supersticiones, ó idolatrias, assi de las que castigó en su Beneficio, como en aquella comarca, y ojala fueran muchos los escritos, que quedaran estos bien ricos, y fueran muy fructuosos.

2. Curaciones por medio de conjuros supersticiosos

Cuenta pues este dicho Venerable Varon, y Ministro Apostolico, que vissitando el Marquesado, cuya cabecera es la Villa de Cuernabaca, halló muy estendida, y esforçada, y bien receuida la fama de vn indio viejo venerable, que en toda aquella tierra era tenido por hombre marauilloso, y sancto; y que tenia virtud diuina de el Cielo para curar enfermedades; y avnque le nombra por su nombre, yo lo paso en blanco: pues á nuestro intento no importa saber como se llamaba, sino saber lo que hazia. Auia muchos años, que con sus ficciones, y embustes traia embabucada, y engañada toda la gente de aquella

comarca al modo que Simon Mago engañaba todos los que le seguían lleuados de su Magia, y embustes: viuia este embustero en el pueblo de *tlaltizappam*, y assi en este pueblo como en todos los que auia entrado, y tenido comunicacion, y aportado su fama, era tenido por milagroso, y casi diuino, por auer contado de si vn embuste, y enredo bien ordenado, y mas bien logrado pues lo aprouechava tan bien, que grangeaba aquella fama, en que, se conoscerá la astucia de nuestro enemigo el Demonio: pues para hazer preuaricar almas, se vale de la inuencion de vn indio bruto, para sacar el fructo que sacaba de toda aquella miserable gente.

Auia muchos años, que este embustero auia contado, y procurado esparcir por todas partes, que estando muy al cabo de vna grave enfermedad, de que auia llegado ya á lo vltimo de la vida: se le aparecieron dos personas vestidas de tunicas blancas, las cuales lo lleuaron muy lexos de aquel lugar, donde estava vn enfermo, y alli le echaron ayre, y luego le lleuaron á otro lugar, donde auiendo hallado otro enfermo, le tornaron á echar ayre, y luego le dixeron: «volvamos á tu casa, que ya te lloraran, descança ahora, que passado mañana, volveremos por tí»; y que á este tiempo voluiendo en si, halló que los de su casa le lloraban ya por muerto, y que luego á el tercero dia voluiendo por el los dos vestidos de blanco, le lleuaron como la primera vez, y auiendo visto los dos enfermos, y auiendole soplado como antes, le dixeron: «date prisa, si quieres ver á tus parientes, á tus Padres, y abuelos; pero si te hablaren en ninguna manera les respondas, porque si les respondes, te quedarás con ellos, y no volverás mas al mundo», y que luego vió dos caminos, el vno muy ancho, y que lo seguian muchos; y el otro muy angosto, y aspero, muy lleno de matas, juncos, y espinas, y que le dixeron, que aquel era el camino de nuestro Redemptor Iesu Christo, y que vió, que iban muy pocas por el y con esto vió otra vez, que iban muchos por el camino ancho.

Luego los de las tunicas blancas le dixeron, que los siguiesse, y siguiendolos, llegaron á la casa de las marauillas, y auiendo llegadole dixeron: *Xitlamahuizo*, que quiere decir: «mira, y aduerte lo que vieres, considera lo que passa con los que se emborrachan, guarte no tornes á beber (y á este tono otras muchas cosas) porque los mismos tormentos ás de pasar. Dexa luego el pulque, y no lo bebas mas, y de aqui á tres dias às de voluer acá; vamos ahora á tu casa, que ya te llorarán, no sea, que te abran la sepultura»; y que le dixeron:

«Tu eres pobre, y miserable, y curando tendras en el mundo de comer, y beber», y entonces le enseñaron las palabras, con que auia de curar (que se pondrán despues), y que desde aquel dia auia començado á curar, y auia curado siempre, y acertado las curas, por muy difficultosas, que fuessen; y con esto le volvieron los de las tunicas blancas á su casa, y auiendo vuelto en si, halló, que lo llorauan todos los de ella teniendole ya por muerto.

Luego contaba, que aquella misma noche le vissitaron tres Señoras vestidas admirablemente de blanco sin mezcla de otro color, ni guarnicion en todo el vestido, y refirió algunas platicas, que passaron entre las tres Señoras, que segun su relacion, eran la Virgen Sanctissima Nuestra Señora, La Verónica, y otra que no conoció; y que decía Nuestra Señora, que Christo Señor Nuestro auia aprisionado aquel enfermo, y, que ella lo

quería fauorecer, para lo cual llamó á la Verónica, y le mandó, que le fauoreciesse, y obedeciendo su mandato le echó ayre con un lienço, y que con esto voluió en si, y á la mañana se halló bueno; y que luego le truxeron vn niño enfermo, en quien hizo la experiencia de las palabras que le auian enseñado, y sanó el niño, conque conoció la virtud de las palabras; y que despues a sanado á quantos à curado con ellas.

Y con estas mentiras tenia tan assentada su opinion, que en toda aquella comarca tenia este maldito viejo embustero opinion de Sancto, y que tenia virtud diuina, y sobrenatural, y milagrosa para curar enfermedades, principalmente de el vientre. Y auiendolo hecho parecer judicialmente el dicho Beneficiado, y preguntandole: que era aquel officio, que vssaba? conque palabras? y que eran las medicinas, y simples que aplicaba? Respondió, que el officio, que vssaba, era de curandero, y que no lo auia aprendido de gente deste mundo, sino de la otra vida, como siempre lo auia dicho, y persuadido á toda aquella comarca: y que la medicina, que vssaba, era punsar el vientre con vna ahuja con las palabras que le auian enseñado los dos de las vestiduras blancas, que son las que se siguen:

(1º) Ea, pues, culebra blanca, culebra amarilla, aduerte, que ya te demasias, y que dañás el cofre, ó el sestonsillo, (2º) las cuerdas de carne (que son las tripas) pero ya va allá el Aguila blanca: (3º) pero no es mi intencion dañarte, ni destruirte, que solo pretendo impedir el daño, que hazes, compeliendote á que te arrincones en vn rincon, y alli impidiendo tus poderosas manos, y pies. (4º) Mas en caso de rebeldía y que no me obedescas, llamaré en mi ayuda (5º) al espiritu conjurado *Huactzin*, y juntamente llamaré al negro chichimeco, que tambien tiene hambre, y sed, y arrastra sus tripas, que entre tras tí. (6º) Tambien llamaré á mi hermana la de la saya de piedras que desaliña piedras, y arboles, en cuya compañía irá el pardo conjurado, (7º) que irá haziendo ruido en el lugar de las piedras preciosas, (8º) y de las arcas: tambien le acompañará el verde, y pardo espiritado en el nombre de el Padre, y de el Hijo, y de el Spiritu Sancto.

Todos estos conjuros son supersticiosos y vnas metaphoras diabolicas, assi para disimular sus idolatrias, como para significar con ellas la calidad de las enfermedades. Explicaranse aqui por sus numeros correspondientes á los conjuros.

NUM.º 1º -Llama culebra á el dolor de vientre, porque se asemeja á ella en los retorzijones, que parecen modo de caminar de culebra.

NUM.º 2º -Tambien la barriga tiene semejança á el cofre: y las tripas son cuerdas de carne.

NUM.º 3º -A la ahuja llama Aguila negra, ó blanca, por el pico: que tal vez está negra, y tal vez está blanca: Luego parece que capta la benevolencia á el dolor, atribuyendole conocimiento, cosa muy ordinaria entre estos embusteros.

NUM.º 4º -Luego entra por rigor amenaçando con la venida del *Huactzin*, que es un genero de aguililla, que despedaça y come las culebras, siguiendo la metaphora, con que dió principio á el conjuro, dando nombre de culebra á el dolor: puede ser, que tambien assimile la culebra por el pico fuerte, que tiene, el aguililla *Huactzin*, que tambien lo tiene.

NUM.º 5º -Luego explica: llamaré á el pardo, ó negro chichimeco (por quien entiende la ahuja) que tambien tiene hambre, y sed, porque hiriendo saca sangre, como si se vbiesse de sustentar de ella como el aguila *Huactzin*, y los Chichimecos, que comen carne humana, y por el hilo, que lleua ensartado dice, que arrastra las tripas.

NUM.º 6º -Luego dice: llamará á el agua de la saya de piedras preciosas por la verdura, que de continuo acompaña las humedades; y para hazerla temer, dice: que desaliña las piedras, y arboles, por los rios quando van de avenida, que todo lo lleuan tras si.

NUM.º 7º -Luego le acompaña el *Piciete*, comun supersticion de los indios, y vnica esperanza de sus enfermedades; llamalo espiritado, porque le atribuye diuinidad, y conjurado, porque le añade nueva fuerça con el conjuro: el hazer ruido en el lugar de las arcas, alude á el successo, quando auendolo dado á beber el *piciete*, en agua á el passiente con la fuerça de su calidad causa ruido; y como alboroto en el vientre.

NUM.º 8º -Y porque juntamente suelen mezclar otras dos yerbas, que son: *Atlinan*, que es yerba del agua, y el *iautli*, que es el yerbaniz, dicen tambien, que ayudan el verde espiritado, y el pardo espiritado; y para concluir, y dissimular su embeleço, y autorizarlo, concluyen: en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Sancto, mezclando, como arriba dixe, las cosas diuinas, y ceremonias de la Iglesia con sus idolatrias, y supersticiones.

Finalmente, auiendo este sancto Ministro presso á este embustero viejo, se alborotó todo aquel pueblo, y se juntaron muchos otros, y le lleuaron vn regalo, como lo acostumbran, tratando de defender á su viejo Medico, y embustero, por ser su consuelo; porque como quien tenia gracia de Dios curaba de todas enfermedades, y sin el quedarian muy desconsolados. Al fin despues de auer negado muchas vezes el ser embustero, y curandero supersticioso; sino diuino: con la doctrina, y enseñanza de tan gran Ministro se convenció, y declaró, auerlo enseñado otro tal embustero como el.

3. Indio ciego curandero y embustero

Tambien le succedio á el dicho Ministro en aquel tiempo en el mismo Pueblo de *Tllatitzapan*, auer encontrado con otro curandero indio ciego, y gran embustero, y de muy affectadas hipocrecias: y dixo, que auiendo estado á la muerte; y quedándose como dormido, bajó á el infierno, donde auia visto muchos indios, y muchos generos de gentes, y que alli en lo alto estaba la Magestad de Dios Padre (con mil desatinos de los que suelen decir en estas muertes, que tienen, ó supersticiones) y que alli le dixeran se voluiesse á el mundo, que aun no era llegada su hora; y que llevasse consigo aquella medicina, y la bebiesse, que con ella sanaria, y sanaria á otros; y que le dieron dos pelotas de yerbas medicinales, y le enseñaron como se auian de aplicar, y á vnos decia, que acá auia reconocido el effecto destas verbas; y á otros, que allà, donde lo auian llevado; tambien tenia persuadidos á todos los de aquella comarca, que tenia conoscimiento diuino, y virtud del Cielo para curar, y que assi en ocasion, que vn Religioso de aquel conuento avia muerto, auiendo auido sospecha. que era de hechizo, lo auian llamado, para que dixesse, si auia sido assi.

Dicese, que era este tal ciego gran embustero, y ceremoniatico, y que traia vn rosario negro, y blanco de casi dos varas; en el remate del bordon traia pendiente vna cruz, y pedia limosna, y á quien se la daba, le echaba su rosario á el cuello, y hazia vna oracion deprecatiua á el Sancto deuoto, de quien le daba la limosna. Era curandero de las almorranas con el *Copalli*, que les es el pelitre de las boticas: y aunque no contó de ningun conjuro, el Iuez le quitó curasse por el engaño, que tenia del modo, con que le auian dado la gracia de curar, y ser todo supersticioso.

4. Nahualles, Teyolocuanes y Tlachihuianes

No dexó este Zeloso Ministro de aueriguar algo del fuego, y aunque no haze mencion, en los escritos, que yo vide del fuego, nuevo, y de sus sacrificios, añade á lo arriba dicho, y aueriguado en el valle vna circunstancia, digna de notar en las paridas, y en los Hijos recien nacidos: pues despues de auer puesto á parir la Madre junto á el fuego, y sobre pajas, que arriva dixere, y en quatro dias no mudar la parida, ni á el recien nacido, de aquel lugar, haziendo la ceremonia del sacrificio a el fuego por uno de los viejos Sacerdotes alli presente, y deputado á este fin: en los quatro dias no sacan braça de fuego; sino que lo conservan, teniendo por cierto, si la sacassen antes del quarto dia saldria el niño, ó niña con nuves, y cataratas en los ojos, ó enferma de ellos; á el quarto dia, ó vssan el lauara, y passarla por el fuego, como dixere, y ponerle el nombre del mes, segun su Kalendario antiguo, que ellos observaban en su gentilidad, de que trataré en el discurso de esta obra: ó si no á el quarto dia vno de los viejos, ó mas si auia, sacaban la criatura fuera del aposento, donde auia nacido, y assi mismo a el fuego sobre el.

Y passandolo por el le daban quatro bueltas dos de un lado, y dos de otro, poniendole el nombre, que auia de tener, y, de los meses de su Kalendario, y de los dias, que tienen dedicados á diferentes animales como á los Tigres, á las Aguilas, á los Caymanes, á las Culebras; todo lo qual hazian, y hazen, para imitacion de nuestro Baptismo, que aun en esto quiere el Demonio dexarse seruir, y adorar contra la honra de Dios Nuestro Señor, y de sus Sanctos Sacramentos, y de este genero de Baptismo suyo, y destos nombres puestos de diferentes animales saca este Ministro el origen de los *Nahualiz*, y *Brujos*, y dice, que este Vocablo mexicano *Nahualli* se forma, y tiene su significacion del verbo *Nahualtia*, que es esconderse encubriendose, ó disfrazandose, ó arreboçandose; y assi *Nahualli* será aquel, que por la applicacion, que el Padre le hizo recien nacido de dedicarlo á aquel animal, cuyo nombre le pusieron á el quarto dia; se sujeta á el tanto, que se encubre y disfraza debajo de su figura; y de esto tengo yo otra raçon, que dar mas abajo.

Digamos ahora para el conocimiento de estos casos, y para la prueba, de que ni antes de las congregaciones, ni despues, ni ahora cessan las idolatrias, y supersticiones, como consta en particular de los que refiere el gran Ministro, de quien vamos hablando. En vno de aquellos pueblos de aquella comarca saliendo vn indio de su casa á todo correr, le oyeron dar grandes voces; ay que me matan, y corren los baqueros de tal estancia, y cayó muerto, y aueriguado con los baqueros de aquella estancia, se halló, que auian corrido vn Sorro, ó Raposa y muertole en el ejido, y voluiendo á el Pueblo hallaron el indio muerto con las mismas heridas, y golpes, que el sorro tenia.

Lo mismo sucedió con vn indio, que comenzó á dar las mismas, voces, de que lo mataban, sin que vbiesse persona delante, que lo pudiesse hazer, y hallaron, que en el Rio auia muerto vn cayman, y que las heridas, y golpes, que tenia correspondian al indio muerto.

Vnos religiosos muy graues de la orden de Nuestro Padre Sancto Domingo, que el vno fué el Padre Maestro Fray Andres Ximenez Religioso de toda satisfaccion en Letras y Sanctidad, refirió que en vno de los Conuentos de Sancto Domingo, que están en el Marquesado en vna Çelda, donde estaban estos Religiosos, entró de noche á deshora por la ventana (que como haze calor, suele estar siempre abierta) vn Morziegalo mucho mayor que los ordinarios, y los Religiosos con los sombreros anduvieron á las bueltas, tirandose los á el Morziegalo, á ver si lo podian matar: y al fin se les escapo, y el dia siguiente vino á la porteria vna india Vieja a dar muchas quejas, á vno de los Religiosos, de que la auian querido matar la noche antes dos Religiosos de aquel conuento, y que ya que no la auian muerto, la auian maltratado mucho: pues la noche passada auian maltratado mucho vn Morziegalo que era ella; que se auia entrado en vna Çelda, y que por defenderse, auia quedado muy cansada: y admirado el tal Religioso la procuró detener con prometerle limosna, y que la iba á traer; para con esta ocasion llamar los demas Religiosos, y aueriguar el caso; y quando volvió, no la halló, ni pudo ser auida, ni conocida.

Vn hombre de la Comarca de Acapulco llamado Simon Gomes, caminando con dos hijos suyos ya de edad, llegaron á vno de aquellos Rios cercanos á este puerto, y en el estaba vn pedrisco en medio, que hazia como isleta, y el vno de sus hijos ó bañandose, ó nadando se subió en este pedrisco, ó serrillo de peña, y dió en rodearlo vn cayman, dando tantas bueltas, que el moço se atemorizó, que bien echaba de ver, el cayman lo queria matar, y dando voces á su Padre, y pidiendo socorro, tiró con vn arcabuz desde la orilla del Rio á el cayman, y lo mató; y á este mismo tiempo en la casa del dicho Simon Gomes vna india vieja, que en presencia de la muger del susodicho, y de otros indios estaba texiendo se cayó muerta diciendo: Simon Gomes me à muerto.

Divulgo el caso, y los Parientes de la dicha india muerta, dieron querrela contra el susodicho, y fué presso; y aueriguado como matando el cayman, auia resultado la muerte tambien en la dicha india, que se auia vuelto cayman con el pacto del Demonio, de que yo trataré despues algunas conjeturas, como pueda ser esto: y de estos casos ay muchos fuera de los que refiere el susodicho Ministro.

Tambien refiere, auer hallado fuera de los *Nahualles* los *Teyolocuanes*, y los *Tlachihuianes*, que son los que obran con hechizos contra el coraçon, y vida de los hombres; y refiere, auer sucedido en el Pueblo de *Couican* Prouincia de Acapulco: auerse probado contra vnos indios, que auian puesto vnas cenizas vn palmo debajo de tierra en vna hermita, donde rezaban de ordinario los de aquel varrio, y que desto se les auia seguido enfermedades tan agudas, y nosciuas, que auian muerto muchos, y muy breuemente, y estas cenizas confessaron (ante la justicia Real, que conoció desta causa) auerlas reciuido de vnos buhos, ó cuclillos, que las auian traído en las vñas muchas

leguas de allí embueltas en vnos trapos; y que las auian receuido ellos estando en las mismas figuras, con que vnos, y otros estaban de vna misma calidad, y figura; y el Alcalde mayor con parecer del Doctor Iuan Ciano Cathedratico de Leyes desta Vniversidad, y despues Oydor de Guadalajara del Consejo de su Majestad, y gloria, y honra de los nacidos en esta tierra: condenó á muerte á los mas culpados.

5. Ofrendas de copal, velas, ramilletes, etc.

Y dixen en el primero capitulo como tenian estos miserables indios particulares, y señalados, lugares de sus idolatrias, y á quienes daban, y atribuian deidad, como á los Serros, á los Montes, á las Aguas, y Lagunas, como lo vimos en el segundo capítulo en el parrapho de la Çierra nebada; y esto era conforme el orden de las fiestas de los Dioses contenidos en su Kalendario, y como el author de todas estas maldades es el Demonio, y en todas partes es su fin condenar las almas destes pobres indios, assi los Maestros de estas ceremonias son todos vnos, y lo que succede en esta cordillera de vna parte, succede en las otras de otras partes mas, ó menos en vnas, que en otras: y assi el dicho Beneficiado, de quien vamos tratando, experimentó fuera de lo dicho arriba, aver hallado en los montes, y serros offrendas de indios de *Copal*, que es el incienso desta tierra, madejas de hilo, y pañitos de algodón mal hilado, que llaman *Piton*; candelas, y ramilletes vnos muy antiguos, y otros muy frescos: y el dia de San Miguel del año de veinte y seis (1626) halló en vn Serro de los de su Beneficio vna ofrenda acabada de poner, y la huella fresca del que la puso, y aunque la siguieron, por la aspereza de la tierra, no le pudieron dar alcançe.

La offrenda estaba en vn monte de piedras apartado de el camino, y en el hecha vna chosa, en que la offrenda estaba guarecida del Sol, y del agua, y estos tales montes de piedras, que los indios llaman *Teolocholli*, son muy sospechosos, porque de ellos testifica el susodicho Beneficiado, aver sacado copal, belas, ramilletes, y otras cosas, que offrecen.

Suelen auer en estos montes de piedra, y principalmente en los portillos, y encrucixadas de los caminos algunos idolos, ó piedras, que tienen semejanças de rostros; y á estos encaminan sus offrendas, y allí ponen su intencion, porque piensan tiene Deidad, y reconociendola le offrendan, para que les sea fauorable, y les ayude, y no les suceda mal en el viaje, que hazen, y para tener buena cosecha, ó para otras cosas semejantes; y en especial los Enfermos, para alcançar salud; por consejos de los medios sortilegios, van á los Rios, y offrescen candelas, y las echan dentro, y copal: y quando el enfermo no puede ir personalmente, el Medico va por el á el Rio, ó á los Montes con dichas offrendas, como deciamos de la Cierra nebada de *Calimaya*.

En la eleccion de Gouernadores, ó Iusticias de alcaldes quando los electos son moços, la primera vez, que son electos, para que reciuan el mando, vna madrugada los lleuan á el Rio los Viejos, y ancianos del Pueblo, y los principales del, y los bañan; y offrescen á el Rio, para que les sea favorable en adelante en la execucion del officio, que comiençan, y despues hazen la boda, y las borracheras.

6. Tecomates e idolillos objeto de veneración

Para que veamos, como despues de las congregaciones prosiguieron estas materias; y que no bastó sacarlos de los montes, sino que traiendolos á poblados se truxeron consigo sus idolillos venerandolos á ellos, y á los instrumentos de sus idolatrias: referiré otros casos succedidos con el dicho Iuez, y Beneficiado, de quien vamos tratando, que dá authoridad á todo lo arriba referido.

Tuvo noticia, que vna india de *Atenango* Cabezera. de su Beneficio tenia vnos tecomatillos herencia de sus antepassados, en quienes idolatraba, y los tenia con tanta veneracion, que los guardaba en vna petaquilla con su llaue, y queriendolos ocultar, fué necessaria mucha violencia, y maña deste Ministro para sacarselos, y auiendo ido á su casa con authoridad de la justicia, y como Iuez ecclesiastico: se desmayó, y perdió el color del rostro quando abrió la petaquillilla para entregarlos.

Y para que este caso tenga mas substancia de lo que parece es de ponderar, que la veneracion, y respecto, que tienen á estos tecomates, y vasos, que tanto guardan, prouiene de ser instrumentos para el vssó de los sacrificios, que hazen á el fuego, ó en la estrena del fuego, ó de la casa nueva, ó del Pulque, ó de las Paridas, ó de todas aquellas supersticiones, en que beben, ó se emborrachan, y guardan estos tecomatillos como cosas dedicadas á el culto de sus idolatrias, y se heredan de Padres á hijos, y á toda la generacion; y de aqui les viene toda esta veneracion. Y esto lo confirmo con lo que á el mismo dicho Beneficiado le succedió con una india del Pueblo de *Cuetlaxochitlan*; que auiendosele aueriguado, tenia vno de estos Sestonsillos, donde guardaba otros tecomates (llamase el seston en Mexicano *itlapial*, que quiere decir cosa, que se debe guardar como herencia, y nosotros llamamos *Vinculada*) y auiendola en la Yglesia llamado, para que confessasse su delito, y entregasse el Sestonsillo, donde estaban los tecomates, y hauiendo negado, fué necesario llevarla á su casa, y entrar en el oratorio, donde se presumia estaba la petaquilla.

Como de hecho se halló; y auia tratadola con tanto respecto, que ni aun á el Oratorio, se atrebian á llegar de respecto, porque estaba alli la petaquilla: y assi estaba ya todo tal por el mucho tiempo, que las esteras, ó petates estaban hechas tierra, y las imagines casi de todo punto perdidas las colores, porque no se atreuia nadie de la casa ni á el Oratorio ni á lo que alli estaba á tocar; y auiendose hallado la petaquilla en vn petate, ó estera, que el altar del Oratorio, tenia por Cielo, se halló en la petaquilla el *Ololiuhqui*, y vno de los tecomatillos referidos, y algunos lençuelos, y era tanto el respecto, que la dicha india tenia, que á ninguna de aquellas cosas se atreuia á tocar la mano, principalmente á el *Ololiuhqui*, y preguntada, como tenia aquello alli? respondió, que no lo auia heredado, sino halladoselo alli quando entró á viuir en aquella casa, y preguntada porque lo auia negado? respondió, que como no lo auia heredado, sino halladoselo, en aquella, por esto no lo confessó luego.

Y quando algun Viejo, que es como Cabeza de linaje se à dedicado á algun idolo, ó á alguna yerba, á quien atribuyen Deidad, como el *Ololiuhqui*, el *Peyote*, y otras, de que despues è de tratar; hazen vno de estos sestonsillos lo mas curioso, que se pueda, donde lo guardan, y alli van poniendo las offrendas, que las hazen, como son *Copalli*, que es el incensio desta tierra, pañitos labrados, vestidos de niños, y otras cosas: y todo esto se tiene en tanta Veneracion, y custodia, que ninguno se atrebe á llegar a ello, ni á abrir la petaquilla, y de todas estas cosas con mas respecto miran, y tratan las cosas pertenecientes al idolillo.

De este sestonsillo con todo lo que tiene dentro son herederos los hijos, y Nietos, y descendientes, y acabandose la generacion, lo dexan en guarda á el mas amigo, y este lo tiene con tanta veneracion, que no se atrebe á mudarlo de la parte, y lugar, donde los propios Dueños lo dexaron, y de ordinario lo tienen en los Cielos de los altares de sus Oratorios, o en los altares, y a los Oratorios llaman *Sancto calli*. Y en quanto á los idolillos, los suelen tener en sus trojes, ó en las semillas, en que tienen sus grangerias, porque los veneran, para que les augmenten los mayzes, ó semillas, en que tienen sus tratos. Esto se prueba con lo sucedido en el Pueblo de *Quauchinatla* en las Amilpas con vn indio, que auendosi probado, que tenia vnos idolillos, solo confessó tener vno; y haziendose la diligencia en buscarlos en su casa, se hallaron cinco, y auendosi redarguido: como auia confessado solo vno, teniendo cinco? respondió, que solo el vno era suyo, y los demas tenia en guarda, creiendo, que el que era suyo le aumenta la hazienda, y sus cosechas.

Y en el Pueblo de *Xoxouhtla*, que es en las Amilpas llamó el susodicho Ministro, y juez á vn indio principal del Pueblo de *Teocaltzinco* alli congregado, el qual auia sido Fizcal, y con su industria de la platica, que tuvo con el, le hizo que le manifestasse, tenia vn idolo en su casa, y teniendo su muger noticia, de que se hazia diligencia con su Marido, y porque le accusaba la consciencia escondio el idolo, porque yendo el Iuez á su cassa con sus Ministros (á saber donde estaba el idolo) en compañía del dicho indio para ver con que veneracion lo tenia, y donde.

El dicho indio se fué derecho á su Oratorio, y á el sestonsillo, donde el lo tenia, y no se halló, respecto de que la muger lo auia escondido en vn monton de calabazas, que alli tenia; y auiendo el indio dichole á su muger, como auia ya confessado el idolo, que tenia, y que no auia para que esconderlo, lo sacó de entre las calabazas en vn plato de barniz negro, y con el otros dos idolos muy bien adereçados con muchas aforcas, y juguetes, y diges, que ponen á los niños, y á cada vno destos idolos les atribuian particulares cosas de su casa, el aumento de la hazienda, de las semillas, y otras cosas. Casi el mismo caso succedió en el Pueblo de *Tasmalacat*, que auiendo á otro indio cantor de la Yglesia aueriguadosele, que tenia en su casa vn idolo, auendolo el confessado, el dicho Iuez encerró este indio, porque no diesse auiso á su casa, y lo escondiesse mientras se hazia la diligencia, y auiendo ido á su casa á hazerla, endereçando los Ministros á el Oratorio, donde estaba el idolo (que era una piedra blanca) y auendolo preguntado á la muger del dicho Cantor por tal idolo, confessó luego donde estaba, y de la turbacion de vna vieja suegra del susodicho, se coligio, que auia otros idolos con la piedra blanca, los quales auia escondido la muger del susodicho entre la faja, y solo auia manifestado la piedra

blanca, que era el idolo de su marido, y los demas eran suyos, y de su Madre, y antepassados.

Otros muchos casos succedidos á este cuidadoso, y Zeloso Ministro àn venido á mi noticia; que no los pongo aqui por no alargarme mas en este capitulo: y por que son de diferentes materias, que quando las trate los traeré para con su authoridad apoyarlas, y verificarlas.

CAPÍTULO VI

En que se prosigue la misma materia con successos, y casos succedidos a el author en que se verifica aver oy idolatrias entre los indios

1. Hace milagros el hueso de un santo

Quando las materias, y casos succedidos en raçon de las supersticiones, é idolatrias, que el dia de oy tienen los indios, no estuvieran tan bien verificadas, y authorizadas con los Ministros tan Sanctos, y de tanta authoridad como è referido en los dos capitulos antecedentes; por lo que á mi toca, no dudara de ninguna cosa, quando por la experiencia è visto lo que á mi me à succedido, conque á sido mayor mi escrupulo, para referirlo todo motivando á la piedad y zelo de los Prelados Sanctos a el remedio de todas supersticiones y sortilegios quando el Venerable Licenciado Don Fernando Ruiz de Alarcon el año de veinte y seis (1626) estaba en sus pesquisas, y diligencias en el Marquesado, aquel año, que era yo Beneficiado de *Tenantzincó* por el mes de Iulio, dia de Sancta Magdalena estando el Illmo. Señor Don Iuan de la Serna en España, y gouernando el Arçobispado el Señor Doctor Pedro Garces de Portillo, canonigo de esta Sancta Iglesia, y cathedratico de prima de Canones, gloria, y honra desta tierra, desta Vniversidad, y desta Iglesia, que Dios tiene en su sancto Reyno.

Me succedio, que aquella tarde deste dicho dia me llamaron á toda prissa para confessar vna india, que me servia, llamada Augustina, que oy es viua, y auia poco que auia salido de mi casa á labar á el Rio, porque se estava muriendo de un flux de sangre que echava por la voca, y quando fui á toda diligencia, la traian ya sin habla, y como muerta; al fin de alli á buen rato volvio en si con grandes agonias, y congojas, y pudo confessar, y olearse, porque en todo manifestava estar ya de muerte, passó aquella noche, y todo el dia siguiente, y a las veinte y quatro horas, que le auia dado aquel accidente, volvió á las mismas agonias, y visages como si tubiesse ya las ancias de la muerte, y continvó la sangre; y viendo, que no avia remedio que hazerle, ni auia conocimiento del mal, para aplicarle alguno casero.

Yo tenia vn pedaço de hueso del Sancto, y Venerable Gregorio Lopez, que me auia dado vna persona de toda satisfaccion, y que no auia duda, de que fuesse reliquia de tan Sancto Varon assombro de contemplativos: y con la mayor deuocion, que pude, fiando poco de mi indignidad, y mucho de los meritos del Sancto, en vna cucharada de agua le di á beber

un pedacito del hueso, exortandola, á que se encomendasse á aquel Sancto, que la sanaria, y libraria de aquel mal, que padecia; y assi como lo bebió sintio aliuio en sus ansias, y bascas, porque estaba como si tuviesse en el estomago algun gran veneno; pudo passar la noche con aliuio, y otro día como á las onze de el día le acometio aquel mal como la primera, y segunda vez; y dandole gana de trocar, persona de toda satisfaccion, que cuidava de ella le llegó vn vaso, en que trocasse, y en el vomito echó vn pedaço de lana como atado, y de vna parte estaba ensangrentado como si estuviera pegado á la carne, y dentro auia carbon, cascaras de huevos quemadas, y cabellos; y assi como hizo este trueque, quedó la enferma aliuiada de aquellas bascas, y agonias, y luego se le hizo en vna corba de vna pierna una postema, de que lastó muchos días, porque todo lo remouido de aquel hechizo, ó encanto ocurrio á aquella parte: con que conocidamente el Sancto Gregorio Lopez á mi entender, hizo dos milagros: el vno el dar salud á aquella enferma, como testifico, como testigo de vista, y que lo juro, auer sucedido assi, y lo juraré siempre, que se offresca para gloria, y honra de Dios, y de este Sto.

Y el otro milagro fue, que con ocasion de la enfermedad desta india tan repentina, é inopinada, y que terminó con echar aquella lana con lo que dentro tenia, se començó á rugir, que era hechizo, y que auia reñido con vna india de aquel Pueblo, que tenia mala fama, y que hauia pocos días, que la auia amenazado, sobre que hize muchas diligencias para descubrir la verdad.

2. Los instrumentos de sus curaciones

Como este successo fue tan publico, y que por las circunstancias se manifestava, auia sido hechizo, comencé á hazer las diligencias, que pude, y luego comenzaron á decir, que auia sido efecto de la pesadumbre de aquella india de mala fama, con quien auia reñido, la enferma, porque auia opinion, que auia pocos días, que vna india, que vivia en el Pueblo de *Tenantzinco*, donde esto succedio, y auia venido del Pueblo de *Çumpahuacan* auia muerto de vna disenteria, y que auia sido hechizo, que esta tal india indiciada en esta mala opinion le auia dado, y como estas cosas es muy cierto, que vemos los efectos de ellas, y muy dificultoso el aueriguarlas por el summo secreto, que estos tales hechizeros guardan en el obrar de sus malicias: viame muy confuso como podria aueriguarlo, dixome vn indio ladino de la Iglesia, que llamasse vna india del Pueblo, que se llamava Francisca, que era muy gran medica, y que ella lo descubriria, llamela pues, y aunque tenia tan mal officio, era de buen natural, y docil, y comencé con toda suauidad á procurar sacarle el officio, que tenia, diciéndole, que ya sabia, que tenia aquella gracia, y que me dixesse si era verdad, que yo le prometia de no hazerle mal, que solo queria saber como la tenia, y como curaba?

Confessome luego de plano todo lo que auia en su pecho en quanto á la gracia, que tenia de curar, y dixome, que aquel officio lo auia heredado de sus Padres, porque eran Curanderos, y que siendo niña se auia muerto, y que auia estado tres días difuncta debajo del agua, que está junto á vn sabino muy hermoso en vn rincon del Pueblo, y que allí auia visto á todos sus Parientes, y que le auian dado la gracia para curar, y entregandole los instrumentos, con que auia de hazer sus curas, que era una aguja para picar las partes,

affectas de la enfermedad, y vna xicara, que es vn vaso de media calabaza, para que alli adiuinasse, y pronosticasse las enfermedades de los dolientes, y el fin, que auian de tener; y luego auia vuelto á esta vida, y que por esso curaba, y preguntandole, que qué se avia hecho la xicara, y aguja, que le auian entregado, dixo, que la tenia en su casa, y que me la trairia: y assi mismo preguntada, como adiuinava las enfermedades; dixo, que quando la llamavan ponian la xicara con agua á la cabecera del enfermo, ó enferma, y que le echava agua, y si esta se ponian amarilla, era enfermedad, que Dios le auia dado á aquel passiente, y si se mouia el agua circularmente tanto que se consumia, era señal, que se auia de morir, y no tenia remedio; y si el agua se ponian de color de sangre, era señal de hechizo, y que le auian hecho mal, y enhechizado á el enfermo.

Y preguntada, que qué sentia del hechizo de la india Augustina, que auia sucedido en mi casa, dixo, que bien sabia, que aquella india, de quien se tenia sospecha, le auia hecho mal por vengarse de ella de la pesadumbre, que auia tenido, y cumplir las amenazas, que le auia hecho, y que tambien era constante, que auia esta misma hecho mal á Doña Vrsula, que avia muerto de la dysenteria; y replicandole mas sobre este caso, como podia ser hechizo de vna misma persona, si la vna auia muerto de la dysenteria, y la otra echava sangre por la voca?

A que respondio, que el hechizo de la vna avia assentadose en las espaldas, y por esso tenia su effecto por la parte inferior, y que el otro hechizo se auia assentado en el pecho, y obraba por la voca, que sino lo vbiera echado tambien vbiera muerto; descubriome vnos veinte deste arte, que todos los mas se auian muerto, y en la otra vida les auian dado la gracia de curar, y les auian dado, los instrumentos de sus Curas: á vnos las ventosas, á otros la lanzeta, á otros las yerbas, y medicinas, que auian de aplicar el *Peyote*, el *ololiuhqui*, el *Estaphiate*, y otras yerbas; y vno de ellos en particular declaró, que la Virgen Sanctissima de los Remedios personalmente le auia mostrado las yerbas de sus curas, para que en ello tuviesse sus grangerias, y se sustentasse con la que los enfermos le pagassen; y estos tales se guardaron la cara de manera, que nunca pude descubrir los conjuros, que hazian, y palabras, que decian, ni las Parteras, que auia entre estos muchas, que tambien se auian muerto, y entregadoles en la otra vida los instrumentos para partear, que era vna criatura; nunca quisieron declarar las palabras, que decian: y es muy cierto todos estos tenian sus conjuros, que generalmente corren en todas partes.

Y la dicha Francisca, que rebeló todo esto nunca me truxo la xicara, ni la aguja, aunque le apreté mucho por ello; porque todo es iluscion del Demonio, pues con cualquiera aguja, y con qualquiera xicara. haria sus embustes, y si tenia algo de esto seria lo que sirvió á sus antepassados, y la esconderia de manera, que primero daria la vida, que entregarlo.

3. Prisiones de medicos y hechiceros

Examinados pues todos estos medicos, y Parteras, la declaracion de la Medica Francisca, que de todas sus circunstancias me vali para sacarles á los demas el modo, con que auian recibido la gracia, que decian tener; assi para curar, como para partear. De todo esto ni pude convencer á la que decian auia hechizado á la enferma de mi casa (llamavase

Leonor Maria)y á la otra india que auia muerto de la dysenteria ni ella confessó tal delito; mas auerigüe, auerse hallado en vna junta, y fiesta, que pocos dias antes deste successo auia auido en vna cassa de las del Pueblo: y el caso fue, que á el auia venido vn indio natural del Pueblo de *Tenango* gran Maestro de supersticiones, y se llamaba Iuan *Chichiton*, que quiere decir *Perrillo*, el que auia traído los hongos colorados, que se cogen en el monte, y con ellos auia hecho vna gran idolatria; y antes de decirla quiero explicar la calidad de los dichos hongos, que se llaman en la lengua Mexicana *Quautlan nanacatl*.

Y auiendo consultado á el Licenciado Don Pedro Ponze de Leon el gran Ministro, y Maestro de Ministros, que dixe en el capitulo segundo; me dixo, que estos hongos eran pequeños, y colorados, y que para cogerlos iban á el monte los Sacerdotes, y Viejos Ministros diputados para estos embustes, y estauan casi toda la noche en oracion, y deprecaciones supersticiosas, y á el amanescer, quando començava cierto vientesillo, que ellos conocen, entonces los cogian atribuyendoles Deidad, y teniendo el mismo effecto, que el *Ololiuhqui*, o el *Peyote*, porque comidos, ó bebidos los embriaga, y priva de sentido, y les haze creer mil disparates.

Este pues Iuan *Chichiton* auiendo cogido los hongos vna noche, en la casa, donde se juntaron con ocasion de vna fiesta de vn Sancto: el Sancto estava en el altar, y los hongos con el pulque, y con el fuego debajo del altar, anduvo toda la noche el *Tepotastli* y el canto, y auiendo passado la mayor parte della el dicho Iuan *Chichiton*, que era el Sacerdote de aquella solemnidad, les dió á todos los circunstantes, que se auian juntado á la fiesta, á comer de los hongos como á modo de comunión, y á beber del pulque, y rematar la fiesta con abundante cantidad de pulque: que los hongos por su parte, y el pulque por la suya los sacó de juicio, que fue lastima: el dicho Iuan *Chichiton* se huyó luego, y nunca pude tener noticia de otros para castigarlos, sino fue de la dicha Leonor Maria, que teniendola presa en mi casa por el indicio del hechizo; y por el hecho de la asistencia de la idolatria, que hizieron con los hongos, consulté á el dicho Licenciado Don Pedro Ponze de Leon el modo, que estos tienen de hazer este daño de los hechizos: y me dixo, que en las pependencias, que tenian, y amenazas, que se hazian, se daban vn golpe á modo de Sanctos con las puntas de los dedos, y luego abrian la mano como que echavan alguna cosa de ella asià donde está la persona, á quien amenazan, ó quieren enhechizar, diciendole:

Vos me lo pagareis como lo vereis: mas otras palabras, ó otras cosas, que por orden del Demonio hazen para estos embustes, jamas, ó raras vezes se pueden aueriguar; mas bien se reconoce, que las abrà para el pacto con el Demonio, y el, que es el author de todo, les sierra las vocas para que no tengan remedio.

Hize mis prisiones de los hechizeros, y medicos sin secrestarles bienes, haziendo yo la costa de su sustento porque juzgué, que era conueniente, este modo, para que no pensasen, y el Demonio les persuadiasse, que no era fin el que se llevaba, de remediar semejante daño, sino codicia de quitarles algunas cosas; y ellos son todos tan miserables, que siempre andan bien desdichados, como quienes sirven a tan mal Dueño.

Vine pues á esta Ciudad assi á dar cuenta á el Señor gouernador del Arçobispado, como á ver si podia descubrir á Iuan *Chichiton*, que decian, andava en esta Ciudad, y haziendo diligencia, y encargandola á diferentes personas, me dixeran, que junto a Sta. Ines entraba vn indio curandero, que curaba vna negra enferma, y teniendo noticia, que vna mañana estava curando su enferma, me arrojé á la casa, para ver si era el medico, que yo buscava, y hallé, á el tal Curandero, que con la yerba que llaman *Estaphiate* la estava curando las espaldas con arta indecencia: y hallé, que no era el que yo buscaba; sino otro tal de vno de los Pueblos circunvecinos á esta Ciudad con las mismas calidades, que los otros: diciendo averse muerto, y visto á sus Parientes en la otra vida, y que allá le auian dado la gracia de curar, y señalado aquella yerba, para que medicinasse los enfermos; mas no pude saber, que palabras decia, ni como curaba, y de que enfermedades.

Di cuenta á el Señor Governador de mis pressos, y tuve orden de amonestarlos en publico en vna missa en la Iglesia, y castigarlos muy misericordiosamente, como lo hize: Y es cosa lastimosa, quan derramados estan por toda la tierra estos generos de gentes, y los daños, que hazen: pues apenas ay Pueblo, ni comarca, en todo el Reyno, donde no los aya; y no solo son nocivos para si por el engaño, en que viuen, y quan ciegos, y engañados los tiene el Demonio con la creencia de semejantes embustes; sino que previerten á los demas fieles indios, y los hazen morir, ó con rencores mortales contra sus proximos, y formales idolatrias.

4. Persuaciones de los medicos a los enfermos para curarlos

Este nombre *tizilt* comunmente se reputa, y corresponde, á lo que en nuestro vulgar castellano se llama «Medico»: y entre los indios tiene mas significaciones; pues significa en la aceptacion de ello «Aduino, sabio y Hechizero», y que tiene pacto con el Demonio; y en estando assentado entre ellos vno por *Tizilt*, basta esto para que lo tengan por Medico de qualquiera enfermedad, y que puede dar remedio para curarla, y valerles en qualquiera trabajo, por graue que sea: porque si es falta de salud, le atribuyen el conocimiento de la enfermedad por graue, y occulta, y no conocida que sea, y que puede applicar el remedio conveniente para curarla: si se trata de tener enojado á Nuestro Señor, ó á la Virgen Sanctissima ó á otro qualquier Sancto, lo tienen por poderoso para desenojarlos, y applacarlos y si les parece, que la enfermedad prouiene de tener enojado á alguno de sus Dioses, á quienes atribuyen Deidad, como son el Fuego, el Sol, el agua, el *Ololiuhqui*; ó á sus Dioses siluestres, á quienes llaman *Hohuicanchaneque*, entonces son los regalos á el *Tizilt*, para que les descubra quien destes es el enojado, para que se busque el remedio.

Y si acaso se les á perdido alguna cosa, ó la muger, ó la hazienda, ó otra qualquiera cosa, que sea de qualquier manera les consultan para el remedio destas cosas, tomando el *Peyote*, el *ololiuhqui*, ó el Tábaco, los mismos Medicos, ó mandando los tomen otros para descubrir lo que se dessea saber.

Que de todas estas cosas è de tratar despues. Suelenlos consultar quando están enfermos con ocasion, que antes aya precedido algun enojo con alguna persona, y aqui en estas

ocasiones ay gravissimo daño, y muy peligroso, por que si acaso el enfermo, ó preguntado de tal Medico, ó porque tiene concebido, que la enfermedad, que padesce no es accidente de la naturaleza, á que todos estamos sujetos, sino hechizo del, con quien riñó.

Consultando pues el Medico á la primera vissita, á la segunda trae piedresillas en la voca, ó cauellos, ó huessos, ó otros instrumentos, que parescan de hechizo, y le dize á el enfermo: la verdad es, que estás hechizado, y que fulano con quien reñiste, te hizo mal; y le chupan el estomago, ó pecho, y le refriegan piernas, ó braços, ó cabeza, fingiendo, que sacan de aquellas partes las cosas, que traen escondidas, para assentar mas bien su bellaqueria, y confirmar el odio entre estos miserables, y mas quando la enfermedad, que Dios les embia, es mortal, que para dissuadirlos de semejante apprehension, no poco trabajan, y deben trabajar los Ministros quando llegan á saberlo para reducirlos á estado de amistad, y que no mueran en peccado.

Y otras vezes no aguardan estos Ministros de Satanas á que los llamen, sino que ellos mismos se entran en las casas de los enfermos, y les persuaden, á que offrescan sacrificios á el fuego, ó enciendan candelas á el *Ololiuhqui*, y que sanarán, y otras vezes se valen de la mas perniciosa, y dañada persuasion, que pudo el Demonio inuentar para la condenmacion de estos miserables: pues à succedido, que estando ya vn enfermo confessado, y comulgado, y oleado, llega el *Titzilt*, y le exorta á palabras de consuelo, para mejor lograr su malicia, y le dize, que ya sabe como los Predicadores le àn dicho, que Dios, Nuestro Señor es seruido que las almas, que salen desta vida, purguen sus peccados, saliendo en gracia en el Purgatorio con fuego temporal, y si en peccado mortal con fuego eterno, que se componga aqui antes de morir con el fuego, y le offresca sacrificio, para que donde quiera, que fuere despues de muerto lo tenga propicio, para que no lo atormente tanto como lo atormentara, sino vuiera offrescidole sacrificio.

Caso es este, que à succedido muchas vezes, y puede succeder muy á menudo; y que los Ministros deben estar muy cuidadosos con su predicacion muy continua á remediarlo; pues con semejante doctrina, se deshaze y desvanesce la enseñanza de los Sanctos Sacramentos, que no puede ser cosa mas graue; pues ya que no los niegan, ni contradicen, con esta accion tan diabolica, y tan infernal doctrina destruien los efectos de su gracia, y van estas almas condenmnadas.

5. Odios originados por los curanderos

En quanto á los odios, que estos causan con sus adiuinaciones, diciendo á los enfermos, fue los àn enhechizado: me succedio el año de 1646, entendiendo en la vissita general por el Illmo. Señor D. Iuan de Mañozca: vn caso, que descubri en las minas de *Zacualpa* de vn indio Medico, que castigué en el Real de *Tetzicapan*, de las mismas minas.

Estaba en el Real de *Zacualpa*, que llaman de *Tlachipanpan*, vn indio llamado Iuan de la Cruz, nacido en aquel Real en vna hazienda del; era de quarenta años, y gran curandero; auindosele preguntado judicialmente como curaba, y que enfermedades?

Dixo, que debia de auer quinze años, que sangrava como todos los demas españoles, y que el origen, y principio de saber sangrar, fue, que estando la Madre deste dicho Iuan de la Cruz muy al cabo de enfermedad, que Dios le avia dado, el susodicho, tambien estaba de la misma manera, y que estando ya para morir, se le auia aparecido el Angel San Gabriel, y el Angel San Miguel, y que los vió baxar del Cielo, y que de allá truxeron vna lanzeta, y se la entregaron, y le dixeron:

«Hijo mio, Iuan de la Cruz, de parte de Dios Nuestro Señor te venimos á enseñar de la manera, que às de sangrar, para que sirvas á Dios, y te leuantes y sangres á tu Madre, y á todos y manda Dios, que de cada sangria de cada braço te den dos reales por tu trabajo», y que luego dentro de tres dias, se leuantó bueno, y començó a sangrar á todos los enfermos, y sangró á su Madre, y con aquella sangria sanó, y que al cabo de quatro, ó cinco años estuvo muy malo, y que en el discurso de la enfermedad vido á la Virgen Sanctissima á el modo de vna muger peregrina vestida de verde, y colorado con el niño Iesus en los braços desnudo, y que sobre sí traia un arco dorado, y que en el dicho arco venian pendientes las yerbas siguientes: *Quancnepilli, Tlatlanquaio, Xoxotlatzin, Quapopoltzin.*

Y que el susodicho tenia á su lado vna india de vna cara colorada y vnos cabellos muy grandes, y vn *huipil* azul, que era el tabardillo ó enfermedad, y que no la auia visto hasta que entró la Virgen Sanctissima á vissitarlo, y riñó á la enfermedad y le dixo, que lo dexase porque era bien, que el dicho Iuan de la Cruz sanasse, para que siruiesse á su hijo; y que luego se salió, y al punto sanó, y que le dexó de las yerbas, que lleuava, y le mandó, que quando alguno estuuiesse enfermo le curasse con aquellas yerbas, y que á el entrar en la casa, donde le llamassen para curar algun enfermo, se pusiesse en la puerta, y llamasse á Dios con las palabras siguientes:

Si es con orden de mi Padre Dios, aqui traigo la medicina, para que sudes, y te purgues; y si es voluntad de mi Dios, te ayudará, porque no es possible, que yo sobrepuje la palabra de Dios, por que él à de hazer lo que fuere su voluntad.

Y que entrando en la casa del enfermo le dixesse á la enfermedad las palabras siguientes:

Aora entra aqui junto à este enfermo, y tú la justicia de Dios (idest la enfermedad) te haz de ir, y haz de salir de aqui; y esto à de ser por mandato, y orden de mi Padre Dios, y sino es assi, no podré yo vencerla.

Y habla con el enfermo, y le dice:

Y ahora te mando á ti el enfermo, que con orden, y mandato de mi Padre Dios, que te haz de aliviar, ruegaselo mucho, y dexate en sus manos, porque él te à de cuidar, mañana vendre á verte, que si está applacado vn poco (idest el mal) te hará merced nuestro Señor Dios si lo às applacado; y sino no podremos sobrepujarlo.

Y que con esto le daba á beber el *Quanenepile*, y si sudaba lo sangraba, y si no, no. Parece, que no tienen estas palabras malicia alguna, y están llenas de ponzoña; pues á mi parecer en todas ellas invoca á el fuego; pues le llama, mi Padre Dios, como llaman á el fuego *Totatzin* nuestro Padre, con que es muy cierto que es inuocacion á él, pues es el tropesadero el fuego destos miserables, y desventurados idolatras; y por lo sucedido despues en la cura, que hizo de vn enfermo compadre suyo llamado Ioseph Velazques del Pueblo de *Malinaltepec* de aquella jurisdiccion, el qual estando enfermo de vna dysenteria, y con grandes congojas, en el coraçon, de que se iba muriendo, teniendo sospecha, de que lo auian enechizado, y aun la tenia de que auia sido este Iuan de la Cruz, el que le auia hecho el daño, llamaronlo, y para auer de ir á la casa del enfermo, hizo junta de otros indios, que se hallaron presentes y auiendo otro curandero dichole á el dicho Ioseph Velazques, que el mal, que tenia era furioso Tabardillo.

El dicho Iuan de la Cruz le persuadió, á que bebiesse el *Ololiuhqui*, él lo reusó, porque le dixo, no le hazia prouecho; y al fin el tal Curandero Iuan de la Cruz encendió velas en el Oratorio, y persuadió á todos los habitantes en la casa, y allí congregados, tomassen el *Ololiuhqui*, para que le aprouechasse á el enfermo, y para fin de beberle, encendieron las velas, y tambien se le dió á el enfermo, y todos, estuieron priuados del Iuizio, que es el effecto de esta bebida, y quando voluieron en si, y el enfermo començó luego, casi algoniçando, enfureciendose contra el dicho Iuan de la Cruz, llamandolo traidor hechizero, que me haz muerto, y passado vna ingle con vna flecha, que me salió por el cerebro, y con esto se murio el dicho enfermo persuadido á el hechizo, y despues de auer bebido vna bebida tan supersticiosa como la de el *Ololiuhqui*, y con la ceremonia de las candelas con la capa, y dissimulo de auer sido en el Oratorio, y encendiendoselas á algun Sancto, que no es poco desconsuelo para los Ministros ver con la facilidad, que el Demonio se lleua á estos desventurados despues de auer receuido, el agua del Sancto Bantismo, y gozado de los demas Sacramentos de la Iglesia.

6. Conjuros usados para sangrar y aplicar ventosas

Antes de passar adelante con algunos sucesos, experimenté; que expressamente manifiestan, auer oy idolatrias, me pareció, que despues de auer tratado deste endimoniado Sangrador, poner aqui los conjuros, que ussan, para echar ventosas, y sangrar por ser pertenecientes estos officios á el vsso de la Lanzeta, y aunque deste tal embustero no pude sacar mas de lo referido; de otros papeles, y noticias, que me àn dado, sacaré aqui las palabras, que assi en las ventosas como en las sangrias vssan, y por ser estas cosas tan antiguas y que de ordinario suelen estar mal escritas, no se puede todo ajustar a las palabras, que vssarian antiguamente, ni tampoco formalmente explicar la fuerça de las methaforas, de que vssan, y darles en el todo la significacion, que tuvieron antiguamente: mas lo mas essencial porne. Lo que baste para que los Ministros entiendan la materia, y la reconoscan, assi para predicarla, como para estorbar con esso, que no se vsse, y castigar á los que la vssaren; y por ser mas breue el conjuro de las ventosas, y su supersticion, digo que es como se sigue.

Quando àn de echar las ventosas, conjuran primero los instrumentos, con que las echan que son el algodón, pues sirve de estopa; y el fuego, con que se enciende, y el Sajador, con que se obra, y es en esta forma:

(1º) Ea ya, ven tú la blanca muger, incorpórate aquí con mi Padre las quatro cañas, de donde salen lenguas y llamas.

(2º) Ven acá mi Padre las quatro cañas, que echan llamas, cuió cabello vermejea; amarillo espiritado, también tú te incorpora con la blanca muger, para que assi chupes, y atraigas á el verde dolor, á el amarillo dolor, á el negra dolor.

Que todo esto se entiende por qualquiera genero de enfermedad, y echadas las ventosas secas para despues sajarlas, conjura el sajador desta manera:

(3º) Ven acá conjurada punta semejante á el ala de la Mariposa, que te è de embiar las siete cuebas, de donde emos de sacar, y quitar el verde dolor, que ya quiere matar á el hijo de los Dioses.

Y dicho esto, obra de manos, abriendo con el sajador las espaldas, que por ser tan grandes las cisuras, las llama cuebas como se dice en el 3º numero, y á el Sajador llama ala de Mariposa, ó como su ala, por tener el filo un poco aobado como una ala; y también llaman á las espaldas, y á los ventriculos delanteros cuebas, por los vacios, que piensan, ay entre pecho, y espaldas.

En el numero 2º llaman, é invocan á el fuego con todos aquellos nombres, y en el 1º llaman á el algodón blanca muger por methaphora de la blancura, que tiene el algodón, y suauidad en el tacto. Y esto de echar ventosas suele ser comun á indios, é indias, que son Medicos; mas el auer de sangrar solo lo vssan los *Titzitles* varones; y no solo vssan conjuros en los instrumentos, mas suelen poner, y señalar algunos caracteres en los braços antes de hazer las sangrias; de que solo tengo noticia, mas no los é visto; los conjuros sí, que son como se siguen.

7. Interpretaciones y forma de hacer los conjuros

(1º) yo el sacerdote y Principe de encantos voi en seguimiento de las quatro cabezas, (habla á las venas).

(2º) Ea nuestras hermanas, poned aldas en cinta, coged vuestras melenas, y vuestras lisas ramas; á vosotras hablo las que teneis sayas como de color, y como culebras (habla á la lanzeta).

(3º) Y tú espiritado, que eres como vn Tigre, acude finalmente, beberán sin rienda hasta perderte;

(4º) Pero mirad bien de donde podrá venir lo que todos buscan, que es el chile, y pepitas;

(5º) Mirad la desdicha, que passa este pobre; mirad su necesidad, y miseria.

(6º) Vanas àn salido vuestras diligencias, en vano os aveis afligido, buscando vuestros bienes, y vuestra hazienda.

(7º) Por qué orden se podrá hallar, pues ya yo quiero buscaros vuestra hazienda, y vuestros bienes, que luego los podreis lleuar.

(8°) Esperad, que los é de buscar en todas partes de los huessos de piedras preciosas, donde está de assiento la muger colorada.

(9°) Madre mia la de la saya de piedras preciosas, ya es tiempo, que busques con cuidado lo que daña, y quiere destruir á este desdichado, que para esso te llevo conmigo.

(10°) Ea ya, escondeos, Dioses siluestres, ea escondeos verdes arañas, no sea que por yerro os destruya.

(11°) Aparta tú tambien araña *Xochua*.

Todo este conjuro está lleno de grandes supersticiones, y en muchas partes ponen caracteres á cada invocacion destas, señalandolos con las manos en los braços, ó pies, donde se hazen las sangrias; y para mayor declaracion, é inteligencia se pone lo siguiente, assi deducido de la lengua, como de algunas interpretaciones antiguas, y va correspondido todo á los numeros, que á cada conjuro corresponde.

Num° 1° -Entra el Sangrador assentando su authoridad, para que no se dude del buen successo de la obra, y no ay duda, que en estas palabras assienta el pacto con el Demonio.

Num° 2° -Habla con las venas, y citalas, mediante la potestad, que significa, que la obedescan; llamalas de quatro cabezas, por que todas terminan en pies, y manos; y citadas, y prestas á la obediencia, les manda, que recojan sus melenas, que es como si les dixera, que la sangre desparramada se recoja toda á aquellas venas, que quiere sangrar, que son como las ramas de los arboles sin oja: y el decirles, que *tienen sayas de color y como culebras*, es por la apariencia de la sangre, y por la diferencia en el color, que es semejante á la culebra.

Num° 3° -Habla luego con la lanzeta y la conjura, llamandola espiritada Tigre, atribuiendole deidad por llamarla assi, como si tubiera sentimiento; y llamala Tigre por el herir y sacar sangre; y por la mucha, que estos se sacan quando se sangran: Le dice que beba hasta perderse (methaphora, que vssa, de la embriagues) porque saque tanta sangre, que bastará para perder el sentido, y tino como el borracho.

Num° 4° y Num° 5° -Habla con la Lanzeta, y con las venas, obligandoles, á que hagan bien su officio, y assi les encarga, que miren bien lo que hazen, por lo que se haze, no es en perjuizio suyo, sino en vtilidad del enfermo, porque si no sana, como à de buscar su sustento, que es el chile, y lo demas, que se come, que lo dexa de buscar por falta desta diligencia de sangria, que se pretende hazer.

Num° 6° -Vanas àn salido vuestras diligencias, hablando como con las venas, que por mas, que hagan, y reusen dar la sangre, no pueden conseguir, que el enfermo esté de prouecho para buscar su sustento; pues sangrado ya, se conseguirá, consiguiendo salud.

Num° 7° -Habla luego con las venas, y las obliga á agradecimiento de la sangria haziendolas Dueños de la salud de aquel passiente, como haziendo del ladron fiel, pues con aquel beneficio, que le pretende hazer de la sangria, quedará de manera, que pueda buscar hazienda.

Num° 8° -El decir, que estos bienes buscará dentro de los huesos de piedras preciosas, es que à de sacar la sangre de todas las partes del cuerpo, donde está de assiento la muger colorada, que es la sangre, que assi la llaman estos Magicos.

Num° 9° -Habla luego con la Lanzeta, y la llama Madre mia, la de la saya de piedras preciosas, por las guarniciones de colores, que suelen tener las Lanzetas, ó habla con el agua, que se llama propriamente la de la saya de piedras preciosas; y la invoca para que le

aiude, porque de ordinario se suelen hazer estas sangrias con agua; y mas si son de los tobillos.

Numº 10º -Habla despues con los Dioses silvestres, y de menor quantia, y les dice ea ya apartaos, y arredraos Dioses silvestres; donde de ordinario ponen vn character, y por el entiende á el Demonio, ó á el mismo Belcebud principe de los Demonios, como superior á los demas demonios inferiores, á quienes llama Dioses silvestres; y assi los aparta, porque no dañen á el enfermo, y los mientan debajo de la methaphora de la araña, y llamala verde por el daño, que haze, y el mal, que causa, significado en el color verde, y assi las llama arañas verdes, y pone otro character, y les dice, que se aparten juntamente con la araña *Xochua*, porque no es su intento darles enojos.

Y assi les capta la benevolencia, para que buenamente, y sin perjuizio suyo, y sin violencia se aparten. Hora sean estas methaphoras significativas de los males, que padecen los dolientes, hora sean Demonios, que es mas verosimil por caracteres, que ponen, y vssan en estas sangrias, que con esto dá mas fin á esta supersticion, y á este capitulo.

CAPÍTULO V

En que prosigue la misma materia de el antecedente, con otros sucesos

1. Oposicion de los indios a ser confirmados

Con justa razon el Gran Doctor de la Yglesia San Crisostomo, *homilia. 46. in Matheum*, llama á los hereges no solo Serpientes, sino Vivoras, cuya propiedad es romper las entrañas de la Madre para nacer: *Sic authores haeresijs rumpentes fidem Matris Ecclesiae processerunt ad principatis*. Assi estos miserables hereges idolatras no se contentan con destruir la verdad de los Sacramentos de nuestra Sancta feé para hazerse famosos entre los indios: sino que ay algunos destes Medicos, y adiuinos supersticiosos, que todo lo corren, y van de vna prouincia en otra; y de vna doctrina en otra, porque si alli no hubiere otros Maestros como ellos, naturales de aquel Pueblo, suplan ellos la falta de la enseñança de su falsa doctrina. Succedió en el año de 32 (1632), que yendo yo siruiendo de Vissitador General á el Illmo. Sr. Don Francisco Manso mi Señor, llegó su Illma. entendiendo en su vissita á la Villa de Cuernabaca cabezera del Marquessado, y siendo assi que toda aquella comarca, y en especial aquel Pueblo, es de los mas poblados, que ay oy en todo el Arçobispado, al cabo de cinco dias, que alli estaba su Illma. no vbo indio chico, ni grande, que tratasse de confirmarse, ni confirmar sus hijos, que era cierto, que no lo dejaban de hazer por estar ya confirmados, porque auia muchas criaturas, que no lo podian estar, materia fue esta, que dió mucho cuidado assi á su Illma. como á los Religiosos, y á mi, que iva á mi cuydado, fuera de la judicatura de la vissita, el disponer los indios, para el Sancto Sacramento de la Confirmacion, y que los Ministros assi seculares como regulares les hiziessen platicas en la lengua corriente de aquella doctrina, en que se les diesse á entender la substancia, y essencia deste Sancto Sacramento, sus effectos, y parentescos.

Y aunque el Padre fray Gabriel de Heredia gran Ministro, y Predicador de Mexicano (que Dios tiene en su Sancto Reyno) auia hecho esta platica, no por esso se disponian á la confirmacion, con que me obligó, á que se hiziesen muchas diligencias judiciales, y extrajudiciales con los principales del Pueblo, y con otros indios, para inquirir, qué fuesse la causa de semejante nouedad de no confirmarse alli ningunos niños, y con las diligencias ya con amenazas de Iuez, va con alagos, y exortaciones vine á descubrir, que la causa desto era vna mala doctrina de vn indio de *Tepustlan* de aquella comarca, que era de estos Curanderos, que auia passado por alli (que por diligencias, que hize nunca lo pude auer á las manos) y les auia dicho á los indios, no se confirmassen los grandes, que no estaban confirmados, ni consintiessen confirmar sus hijos, porque aquel Señor y gran Padre no traia buen ayre, y que se auian de morir luego los que se confirmassen.

Este engaño, y falsa doctrina la verificó, con que los años atras auia confirmado alli el Illmo. Señor Don Fray Luis de Cañizares Obispo de Honduras, que con orden, que tuvo del Illmo. Señor Don Iuan de la Serna, que estava en España confirmó todo el Marquessado; y auiendo hecho su Illma. sus confirmaciones, naturalmente Dios fué seruido, de embiar á aquellos Pueblos, y al de Cuernabaca vna enfermedad de Virguelas, de que murieron muchos niños; y desta causa natural tomó fundamento para decir, que esto auia sido causado de la confirmacion, que auian receuido: todo á fin de destruir la Feé, y quitarle la muralla de su fortaleza, que es este Sancto Sacramento.

Y viendo su Illma. tan gran daño, y lo mucho, que conuenia, que aquellos se desengañassen de semejante error, y depusiessen el engaño de tan falsa, y perniciosa doctrina, y mas á animos tan debiles, y flacos como los de estos miserables; ordenó, que el dia siguiente por la mañana les predicasse á la hora de missa mayor, como lo hizo, y fiado poco en mi, y en el acierto de mi doctrina, á la tarde suplió mis faltas, y authorizó materia de tanta importancia el Padre Fray Gabriel de Heredia con la suya, que era muy buena por ser gran Predicador de mexicano, y fué Dios seruido, que aprouechó de manera, que otro dia se confirmaron mas de setecientos muchachos, y muchas personas grandes.

Muchas cosas supersticiosas vi, y experimenté en los Beneficios de *Tenantzinco*, y *Xalatlaco*, que no escrupulisava en ellas por inclinar mi dictamen mas á causas naturales, que no á maldad de los indios: muchas vezes vi, que los difuntos tenian debajo de los braços bultos, que significavan, auer alli otra cosa sobrepuesta, y auia tortillejas pequeñas, y siempre procuré reprehender los parientes del difuncto, y mostrar mucho enojo, y amonestarlos, á que otra vez, que fuessen los susodichos, ó otros hallados en semejantes acciones, los auia de castigar severamente.

2. Practica superticiosa de sepultar boca abajo a los muertos por mordedura de vibora

Me contó vn hombre fidedigno el año passado de 1647, Pueblo de *Huejutla* en la Huasteca, doctrina de Religiosos de San Agustin; que en el dicho Pueblo el martes, ó miércoles Sancto de aquel año auia muerto vn indio de vna mordedura de un genero de

culebra, que llaman *Mahuaquite* porque tiene á manera de quatro narizes la cara, tan ponçoñosa que no ay remedio contra su ponçoña, sino es á toda prissa cortar la parte, donde pica, que es remedio muy violento, assi porque puede faltar el instrumento, para que sea con la breuedad, que se requiere, como porque la misma mutilacion del miembro, donde picare será mortal; en fin el tal indio picado deste ponçoñoso animal murió, y quando le lleuaron á enterrar los parientes á el echarlo en la sepultura lo pusieron voca á bajo, y viendolo vn hombre, que estaua presente, se lo aduirtió á el Ministro que lo enterrava, y pensando, que no auia sido, sino muy acaso, preguntó á los parientes, y á los que le echaron en la sepultura; si auia sido aquella accion de proposito de enterrarlo assi, y respondieron, que aquello auian hecho, porque se auia de vndir en agua aquel pueblo aquellos dos, ó tres dias siguientes; si no lo enterravan boca abajo.

Auiendolos reñido el Ministro, y disuadida de semejante supersticion, el Demonio, que como no perdió la sciencia natural, applicando *actiua passiuus*, dispuso, con permission de Dios Nuestro Señor, para castigar á estos Pobres con mas seguera de su alma el peccado que cometen de idolatria, y no acabar de darse á Dios de veras fue de manera, que aquel Iuebes, y Viernes Sancto llouio tanto, que no pudieron ir los vezinos de aquel Pueblo á la Iglesia á celebrar, como tenian obligacion, la memoria de la Passion de Christo Señor Nuestro, sino que faltaron muchos á esta obligacion; y por lo menos no se celebraron aquellos dos dias con la deuocion, que se celebraran, sino vbiera auido tan resio temporal de aguas con que el Demonio hizo dos daños; estorbar el culto diuino de aquellos dias, para que no se hiziesse como debia, y se consolassen los fieles de aquel Pueblo; y juntamente dar cuerpo y authoridad á sus falsas doctrinas, para que estos miserables indios crean mas sus supersticiones.

Y desto no huiera yo hecho mucho caso, aunque me lo auia dicho persona de satisfaccion; sino lo huiera yo experimentado personalmente; y fue el año de 1650, por el mes de Março á doze ó treze de aquel mes, que voluiendo de vissitar la Huasteca, aunque ya auia vissitado aquel Pueblo de *Huejutla*, volvi por alli y entrando en el Pueblo, y auiendo oido doblar, y preguntando por quien; me dixeran era por vn indio, que lo auia mordido este genero de Serpiente llamada *Mahuaquite*: y luego se me offrecio el caso, que auia passado, y me auian contado, y hize mi juicio, si seria como lo que me auian dicho, para verificarlo en mi credito, y dar feé á el sucesso, ó á el contrario, para desengañarme, y tenerlo todo por cuento, y que passara por nobela de Pueblo corto; y cierto, que es verdad, que á medio dia dixo vn niño de la casa, donde yo auia ido á passar; que en el escuela se auia dicho entre los muchachos, que aquellos dos, ó tres dias siguientes auia de llouer mucho, porque auian enterrado aquel dia un indio de mordedura de *Mahuaquite*, y que no lo auian vuelto voca á bajo; sino enterradolo como se acostumbra, y debe hazer: los tres dias siguientes á este fue de manera lo que llouio, y el temporal, que vbo, que no pude salir de alli en aquellos quatro dias: conque no solo di credito á lo que me auian contado, mas fui testigo de vista.

Diome mucho, que pensar semejante caso, y supersticion, y di por assentado en mi parecer que esta supersticion debe de estar correspondiente á los que mueren de mordedura desta culebra, y que á esos les deben de enterrar con la ceremonia de ponerlos voca abajo; porque si fuera general con todos los difunctos, cada dia huiera

semejantes turbiones de agua, y es muy cierto, que en los Pueblos distantes de las cabezeras, donde no asisten los Ministros, y donde solos los cantores entierran, como no ay quien los vea, ni quien les vaya á la mano; que enterrarán los difuntos desta calidad, y mordidos desta venenosa Serpiente (que ay muchos, á quienes pican, y mueren) no en la forma, y costumbre de la Iglesia, sino con essa ceremonia gentilica, y aunque es verdad, que tengo intento en esta obra de no vssar de scriptura, por que ay muchos, que dicen: no se à de interrumpir el hilo de historiar con el concepto de la scriptura; mas en este caso, donde no hallo como rastrear el successo del, no puedo dexar de traer a consecuencia lo que le succedió á el Rey Saul en el Libro 1° de los Reyes, cap° 28. que viendose muy apretado de los Philisteos, y que era forçosa la guerra, y no sabia el fin que auia de tener en ella, y como en ella, y como se via en desgracia de Dios, y aunque la consumara no le auia de responder; como de hecho succedio, que ni por los Prophetas, ni por los Sacerdotes, ni en sueños tuvo alguna razon, ni respuesta de Dios, ni asomo del fin, que tendria, fuesse, á consultar con la hechizera Phitonisa vna sola, que. auia quedado porque todos los demas adiuinos, y que tenian Phitones los auia mandado matar, no zeloso de la honrra de Dios; sino porque no le pronosticaran su sucesso.

A está le mandó que le resucitara, y truxera alli á el Propheta Samuel ya difuncto. *Suscita mihi quem dixero tibi. Samuele mihi suscita.* Al punto le truxo alli á Samuel con su mortaja, como le auian enterrado, que eran las vestiduras sacerdotales, y dicele á el Rey, qué es lo que me quieres? *Quare inquietasti me, vt suscitarer?* No pude menos, le responde el Rey, me vea afligido de los Philisteos, y no se el fin que terne; llamote para que me digas lo que tengo que hazer. Al fin Samuel lo desengañó, diciendole como el dia siguiente auia de morir el y sus hijos, que era el fin, que auian de tener á manos de los Philisteos.

Sobre este successo de Samuel se mueve una muy dificultosa question entre los Doctores expositiuos; como seria esta resurreccion, ó appacion de Samuel? si fue verdadero Samuel, el que resuscitó, ó apareció; ó si fué alguna phantasma ó figura parecida á el con arte ó illusion del Demonio? El gran Padre y doctor de la Iglesia San Augustin en el Libro 2° de sus *questiones, ad Simplicianum questione 3*, que está en tomo quarto, parece, que se inclina el Sancto Doctor á decir, que no fue verdadero Samuel el que se apareció á Saul, sino una phantasma imaginaria de Samuel, mas en el libro *de cura pro mortujs agenda. cap. 15*, que está el mismo tomo, afirma expressamente, auer sido el verdadero Samuel el aparecido á Saul; assi lo afirman Hugon Eteriano *Lib de animarum regressu ab inferis, tomo 9*, de la Biblioteca de los Padres Antiguos; y á Pedro Galatino *de arcanis, cathonismi veri cap. 8°* y Casilio de la Religion de San Augustin *Lib.° 4.° axiomatum. disputat. 1. cap. 3.*

Y el Padre Mendocça de la misma Sagrada Religion. q. 5. *scholastica* defiende, auer sido el mismo Samuel el aparecido á Saul; y fundalo en el cap° 46 del Ecclesiastico, donde hablando el Spiritu Sancto de Samuel dice: *et post hoc dormiuit, et notum fecit Regi, et ostendit illi finem vitae suae.* Y como este lugar en lo literal no padisce interpretacion, assi ni mas ni menos la padisce el texto del libro de los Reyes de la appacion verdadera de Samuel á Saul.

Y para mi intento vna, y otra opinion me es á proposito, pues siguiendo á San Augustin, que no fue el verdadero Samuel, sino algun Spiritu maligno el aparecido, que aunque se pudiera dudar auer dicho verdad, siendo el Padre de las mentiras, sabe muy bien mezclarlas con las verdades; como notó Hugo Cardenal: *non ad docendum, sino and diciendum*; no para enseñar, sino para engañar; y assi por lo que toca á esta parte desta opinion, digo, que Dios Nuestro Señor, permite que estos abusos, y estas supersticiones tengan effecto algunas vezes para engañar mas á estos desventurados en pena de su peccado, y que no acudan á Dios Nuestro Señor á el remedio de sus males consultando sus Médicos, y vssando en sus curas, y en sus entierros de los abusos, que emos visto, y de este caso deste difuncto.

Y como notó el Padre Fray Nicolas Grande de la Seraphica Religion sobre el cap.º 1º *ad Romanos* con sentencia de San Ambrosio, San Chrisostomo, San Geronimo, y Theophylatto á los Gentiles rebeldes, y proterbos, (y lo mismo es de estos idolatras hereges) los trata, Dios, como los Medicos á los enfermos incorregibles, de quienes no se espera mejoría, que los dexan, comer de todo; assi Dios Nuestro Señor permite todas estas, ilusiones apparentes ó verdaderas en pena de su peccado, como dice por Ieremias cap.º 51 *Curauimus Babylonem, et non est curata; propterea derelinquamus eam* Curamos á Babylonia, y no le aprouechó la cura, y assi dexemosla, que se precipite, y coma de todo: mas para auer de hazer cargo desto á estos indios, emos menester, que no nos haga Dios Nuestro Señor, cargo, que no curamos de esta enfermedad pestilente, y deste contagio tan grande. Entre ahora la otra parte de la opinion de auer sido el verdadero Samuel el aparecido á Saul, para desengañarlo, como dixo el Spiritu Sancto, y que luego, se voluió á morir.

Todos estos effectos verdaderos de aguas, y temporales como en el caso referido, los permite Dios, y que los Demonios lo hagan applicando, *actiua pasiuis*, como quienes tienen sciencia natural y que no la perdieron con la gracia; para que engañen mas y mas a estos miserables y, para qué á nosotros los Ministros nos hablen verdades, y nos desengañen como Samuel á Saul, y que por estos sucesos vistos con los ojos, y tocados con las manos, nos abran el entendimiento, para acabar de persuadirnos, a que es verdad, que ay idolatrias en todas partes, y que tienen estos indios muchas supersticiones, y abusos contrarios, á Nuestra Sancta feé, pues es muy cierto, que generalmente hablando, muchos Ministros no lo quieren creer, y quando se lo dicen, lo tienen á cosa de poco fundamento, y demassia ignorancia de indios; siendo assi, que son cosas grauissimas, y que de manera se demassian, que ya parece que se encaraman y suben hasta los Cielos sus supersticiones, como lo dice el mismo Ieremias en el mismo capitulo citado, consequentemente á las palabras dichas: *Quoniam peruenit vsque ad caelos indicium ejus, et eleuatum est vsque ad nubes.*

Pues vemos que todo lo alteran con sus conjuros, y sus diabolicas invocaciones. Y si alguno de los Ministros, (que no abrá ninguno) hizieren duelo, de que les castiguen sus feligrses por semejantes delitos; es mejor, que sientan, que los cometan, que no que los castiguen, persuadiendose á que son malos, y peruersos, y que el mayor mal, que tienen es ser tan fingidos con sus propios Parochos, que su fin es engañarlos, y ganar credito con ellos, para cometer en otra parte sus delitos. Y la causa, porque no auerigué el que è

referido, siendo vssitador general, la daré con entera satisfaccion en otra parte, quando trate del remedio destas idolatrias.

CAPÍTULO VI

En que se ponen algunos principios generales para conocer las idolatrias de los indios

1. Correspondencia de idolatrias, supersticiones, etc., con los dias, meses y años

Ya tengo dicho, como estos tales hereges idolatras, y supersticiosos Curanderos, para dissimularse y no ser conocidos, mezclan las cosas diuinas, y ceremonias de la Yglesia con sus embustes, y errores, y con capa de Dios, y del culto diuino hazen sus idolatrias; que por estos tales podemos muy bien entender las palabras del Apostol San Pablo en la primera carta á Timotheo, cap. 4: *Spiritus manifeste dicit quia in nouissimis temporibus discedent quidam a fide, attendentes spiritibus erroris, et doctrinis demoniorum, in hypocrisi loquentium mendacium.*

Bien claro se ve en esta miserable gente los engaños, y falsas, doctrinas, con que el Demonio les haze creer sus supersticiones, sus conjuros, y con hypocresias, y á título de la Religion Christiana, y les assienta sus mentiras, y las idolatrias de sus falsos, y fingidos Dioses, en que se hizo adorar en su gentilidad, se las haze oy observar de manera que pareciendonos á nosotros, que celebran las fiestas de Christo Señor Nuestro, de la Virgen Sanctissima, y de sus Sanctos instituidas por la Iglesia para el culto diuino; ay es, donde ellos celebran las de sus Dioses antiguos del fuego, del pulque nuevo, y otras ceremonias, de que vssan, llenos todos en sus coraçones de mil engaños, y dolos.

Dolus autem (dixo San Geronimo) *occulta malitia est tu blandis sermonibus adornata.* Quien juzgará, que en tanta deuocion como muestran en sus fiestas, ay embuelta tanta malicia. Y al fin, como dize San Augustin, todo es engaño, y todo es fingido, porque vna cosa muestran en lo exterior de las palabras, y otra en lo interior del coraçon: *Fraus est, simulatio est, quando aliquis aliquid in corde tegit, et aliud loquitur tanquam duplici corde sit.*

Y por estas raçones me parece muy conueniente començar lo prometido en este capitulo por el Kalendario, que estos indios tenian antiguamente para la celebracion de sus Dioses, para que en las fiestas, que ellos hazen á Christo Señor Nuestro, á la Virgen Sanctissima, y á los Sanctos; conocer no enbuelvan en ellas alguna memoria de sus antiguos Dioses, que con muy gran fundamento se puede oy reselar: pues vemos tantas señales de supersticiones, como emos visto, y otras muchas, que de nuevo, y con nuevos modos reconocerán los Ministros cada qual en su doctrina.

Pareciome muy necessario, poner ante todas cosas el Kalendario destes naturales, que tuvieron en su gentilidad; el qual se diuide en Kalendario de años, de meses, y de dias; y de cada vno es necessario hazer particular distincion, porque muchas de sus supersticiones, é inuocaciones, conjuros, é idolatrias, vnas- correspondian á los años,

otras á los meses, y otras á los dias; porque el Demonio los tenia por tan suyos, que queria que todo el año, todos los meses y todos los dias le estuviessen siruiendo: y porque en las fiestas ellos hazen á Nuestro Dios, y Señor, y á sus Sanctos, no embuelvan las fiestas de los Dioses, á quienes ellos sacrificaban; y tambien porque en los nacimientos de los niños no vssen ponerles á el quarto dia los nombres de sus meses, de los dias, que corresponden á estos meses.

Como estos indios no tenian escritos, ni sabian el arte de leer, ni escrebir, se pudo tener duda, como auia memoria entre ellos de sus sucesos de mas de mil años atras, y yá que carecieron deste arte, el Demonio, que los gouernaba, ó la naturaleza les alumbro, como Maestra del Hombre, el artificio de las pinturas en vnas ruedas, ó lienços, que se pudiesen descoger, y recoger con facilidad, para poner en ellos todo lo sucedido con tal artificio, y concierto, que no solo seruian para contar sus fiestas, y tiempos del año; mas tambien seruian de libros, que en ellos pintaban qualquier cosa, que sucedia con dia, mes y año, que despues de muchos siglos se podia ver como si estuuiesse escrita, correspondiendose los dias á los meses, y los meses á los años, y los años á los siglos.

2. El calendario nahuatl o azteca

El año destes naturales, tenia trescientos, y sesenta dias nomas, porque tenia dies y ocho meses, y cada mes tenia veinte dias cabales, que hazen los 360 dias, y cada año tenia su particular nombre, y cada mes, y cada dia. No tenian año vixiesto, por cuya causa discordaron muchos de los authores, que trataron deste Kalendario en su principio de año, porque vnos los pusieron por el mes de Henero, otros por Febrero, y otros por Março. Enrico Martinez Cosmographo del Rey en su historia natural deste reyno los procura conciliar, y dice que respecto de las seis horas, que el año tiene mas en cada año de los trescientos y sesenta dias, y los cinco intercalares (de que despues diré) començava su año casi vn dia antes, y esta es la causa de la diferencia, y el aueriguar esto mas es por la curiosidad, que no para la vtilidad de lo que se pretende. Estos naturales no tenian mas de cinquenta y dos años en cada siglo, y estos tan bien dispuestos, y con tanto concierto mathematico, que, no podia faltar la cuenta; tenian quatro figuras ó caracteres para significar los años correspondientes á los quatro elementos.

La vna era vna casa á modo de castillo, que se llamava *Calli*, y correspondia á la Region terrestre. *Tochctli* era la segunda, que era vn conejo, y correspondia á la Region aerea; la tercera era vna caña de carrizo, que se llama *Acalt* y correspondia a la Region auquea; y la quarta era vn pedernal á modo de arpon, como lo vssaban en las guerras, y correspondia á la Region ignea.

Ningun año podia començar menos que por vno destes quatro signos, y ninguno destes se podia contar por primero año, sino era passado el siglo entero; cada signo destes auia de entrar en la rueda treze veces; pero no con vnos mismos numeros, que contando quatro vezes treze, son cinquenta y dos años, y no contaban mas que hasta treze, y acabado el numero de treze, en la figura, que se seguia, se començaba otra vez á contar desde vno hasta treze; hasta que diesse las quatro vezes vuelta: con que venian á entrar estos signos

treze vezes con diferentes numeros, como despues veremos en las figuras, que desto porne.

Al cabo destes cinquenta y dos años, tenian treze dias intercalares, que ni pertenecian á ningun mes, ni á ningun año, ni tenia cada vno nombre proprio, como los demas dias; passaban por ellos, como si no tuviera tales dias, sin applicarlos, ni á mes, ni á año alguno; tenianlos por desgraciados, desdichados, y aciagos, y que, los que en ellos nacia, no tenian ado, ni suerte.

En estos treze dias, que eran vna semana de ellos, se apagava el fuego, á quien llamaban *Xiuteuctli*, que es Señor de el año, y esto era en todas las tierras sujetas á la Monarquia de los Mexicanos, y todos estos dias no se hazia cosa alguna, ni se comia cosa, que huviesse menester fuego, y eran dias de ayuno; y tenian tradicion, que en vno destes treze dias se auia de acabar el mundo, y assi estavan en silencio, y velaban de noche, porque les parecia, que aquel dia no auia de amanecer, y esto era todos aquellos treze dias, y al trezeno dia como estauan en vela todos, á el salir el Sol el siguiente dia, el Sacerdote mayor del templo sacaba fuego nuevo con los palillos en la cumbre del Serro de *Estapalapan*, y de alli se partia para toda la tierra; y esto se hazia con gran alegria y algazara, y musica de sus *Teponastles* con sus caxas de guerra, a tambores, y clarines, sonajas, y otros instrumentos, y esto era en toda la tierra, porque todos estaban en la misma ceremonia: y llamaban a estos dias desgraciados, porque en ellos faltava el fuego, y desde este dia, que hazian esta ceremonia, començava otro siglo con tal artificio, que passados estos treze, dias intercalares, que no tenian caracteres, ni se contavan por los de los dias, ni pertenecian á algun Dios de los suyos.

Començaba el año, y el siglo aquel dia siguiente, de manera que si el siglo antecedente auia començado por *ce calli*, este siglo, que le seguia, començava por *ce Tochtli*, y quando se acabava este siglo, se hazia la misma intercalacion de los treze dias, y la misma ceremonia del fuego; y luego se passaba á el tercero signo de *Acatl* y assi á el de *Tecpatl*: y passados quatro siglos, que son doscientos, y ocho años, començava por *ce Calli*, el otro siglo, y assi ninguno destes signos se puede contar por este numero de *ce*, que es vno de los siglos sino cada quatro siglos, como lo significará la rueda, que adelante se pusiere.

3. Caracteres y nombres de los dias

Los meses destes naturales eran dies, y ocho, y cada mes tenia veinte dias significados en veinte caracteres, que aqui se ponen: y sus nombres, como aqui se siguen inmediatamente.

Estos veinte signos eran con tal artificio, que todos entraban á el año dies y ocho vezes, pero no con vnos mismos numeros, y tan mathematicamente, que no podia començar el año menos, que en vno de los quatro signos, que estan en medio, que son los de los años: y aquel año se nombrava conforme el signo cabia: como si era *Calli*, ó *Tochin*, y con esso

iban contando los meses, como se vé é yrá viendo en las figuras puestas, y que poniendo iré.

Tenian cada año cinco dias intercalares, que llamaban también *Nenontemi*, y eran tambien dias asiagos, y desgraciados, y tenian por desdichados los que nacia en ellos; como los treze dias intercalares de los años, y solo se diferenciaban, en que estos treze dias se computaban los vixestiles que faltaron en el siglo, y no se numeraban, por algun character de los dias; sino que passavan asi: y estos cinco dias son los que faltan á cada año, porque no tienen mas, que 360, y estos los contaban desde el primer dia, en que auia començado el año, y los quatro signos, que se le seguian inmediatamente, con que entraba, por principio de año, el otro signo, que se seguia, que es vno de los quatro, con que començaban los años solo en ellos, como lo manifiestan los numeros, y cassas, que emos visto, y viendo iremos abajo.

El signo *Cipactli*, se figuraba con la figura de vna serpiente pequeñita de navajas como arpones de flechas, de que estava rodeada. *Algunos* dicen (vease lo que escribe Herodoto), auer estas serpientes en la mar: y que por el lomo tienen vna hilera de arpones, y otra por el vientre con los dientes del Peje espada.

Este nombre desta serpiente, no falta quien diga, que no es primitiuo, sino derivativo de alguna composicion, porque algunos viejos dicen, que assi se llamava el primer Hombre, que crió Dios en el principio del mundo. *Cipactli*, que se deriva destos tres vocablos *Cen*, *icpac*, *thatli*, que quieren decir: «el Padre Superior á todos». Mas la raçon, porque se sincopó para llamarse *Cipactli*, y figurarse en serpiente, no se alcanço por los naturales antiguos.

A mi me parece, que el significarse este nombre *Cipactli* con la figura de la Serpiente, es: como estos indios tuvieron por tradicion, que fue su primer padre este, que se llamó assi por sincopa de *ce*, *icpan thatli*, fué su primer inventor de sus signos, y de su idolatria, y se quiso figurar con la figura de Serpiente, para imitar á el Demonio, que fue la primera forma que tomó en el Parayso, la de la Serpiente, y de quien començó la idolatria; y assi dixo San Ambrosio, de Paradiso, cap. 13. que quando la Serpiente le dixo á nuestros primeros Padres: *Eritis sicut Dij, scientes bonum, et malum*, que alli auia començado la idolatria: *Licet aduertere idolatriae auctorem esse serpitem eo quod plures Deos induxisse in hominum videatur errorem*, y San Iustino Martyr. Lib.º, contra gentes, dice, que con estas palabras de ser como Dioses, hechó el Demonio los fundamentos de la idolatria, y plantó la semilla, para que despues fuesse contaminando todo el genero humano; y assi el Demonio les dió á estos la figura de la Serpiente, para que en ella figuraran su primer hombre, y en ella le dieran adoracion á él en la primera transformacion, que tuvo, que fué, la Serpiente.

El segundo signo era *Ehecatl*, que significaba el aire; ó el viento, este se figurava con vn aventador, con que se sopla el fuego, que se llamava *Mamaztli*; pero no por eso se llama el signo assi; porque no tomó el nombre del instrumento, sino del efecto que causa, que es soplar, ó ventilar. Otros lo significaban, ó figuraban con vna cabeza soplando, como se pintan los vientos.

El tercero era *Calli*, y se figurava con vna casita de piedras con su puerta, segun lo significa su nombre.

El quarto es *Cuetzpallin*, que se figuraba por vn Lagartija, ó Lagartillo.

El quinto es *Coatl*, que se significava por una culebra sencilla.

El sexto es *Miquiztli*, y se significava, y figurava por vna calavera humana, que significaba la muerte.

El séptimo es *Maçatl*, y se figurava con vna cabeza de Ciervo, que esso quiere decir *Maçatl*.

El octavo era *Tochin*, significavase en vna cabeza de conejo.

El nono es *Atl*, y se significaba con vna poca de agua.

El decimo era *Ytzcuintli*, figuravase con vna cabeza de Perrillo.

El vndecimo se significava por la figura de vn Mono, y assi se llamava *Oçomatli*, que eso quiere decir.

El duodécimo, se llamava *Malinalli*, y se significava con vna torcida de cordel, porque viene el nombre *Malinalli* de este verbo *Malina*, que significa torcer.

El decimo tercio se llama *Acatl*, y se significa con vna caña de carrizo.

El decimo quarto se llama *Ocelotl*, y se significa con vna cabeza de Tigre.

El decimo quinto es *Quauhltli*, que es el Aguila, y se significa con vna cabeza suia.

El decimo sexto es el *Temetlatl*, que es el Molino, en que se muele el mais, que hasta oy entre nosotros observa esse nombre.

El decimo septimo se significa con vn devanador, que esso quiere decir, porque *ollin* Verbo significa mover: y significa el movimiento de el Sol, como diré despues.

El decimo octavo es *Tecpatl*, que es vn Pedernal labrado en arpon á el modo, que ellos lo vssaban en sus flechas.

El decimo nono es *Quiahuitl*, que quiere decir agua, que llueve; y assi se significava con vn aguasero.

El vigesimo es *Xochitl*, que es vna Rosa, y se significaba con la pintura de vna rosa; como todos al margen se àn mostrado.

4. Representacion de los signos e influencias que ejercian en la vida de los indios

Todos estos signos destes dias, ó los mas, eran señalados á particulares Dioses, y tenian sus buenas, ó malas fortunas, porque el Demonio, que en todo quiso le reconociesen, no dexó cosa, que no se aplicasse, y como él era el Maestro de sus curanderos, y de sus adiuinos, tambien les enseñava, la astrologia destes signos, para que en las curas, en las restituciones, y reconciliaciones de ados invocassen los afortunados signos, y reprobassen los malos; dedicassen su ministerio, officio, y exercicio de su cura á el Dios, á quien pertenecia el signo, que aquel dia tenian: y aunque oy no lo sepan los idolatras supersticiosos, que ay; é ignoren qué dia sea, qué signo mathematicamente: bien entienden, verlo auido, y maliciosamente vssan de aquella supersticion, aunque no sepan, si es aquel dia, ó otro; pero vssanla porque saben, que, la vbo y que para su intento les puede aprouechar, y el Demonio se la acuerda; y tal vez en el pacto se la enseñara, y assi me parece antes de llegar á los meses, no dexar cosa, que pertenesca á los dias; que no sirviere todo para lo de adelante, quando se digan en sus lugares los particulares conjuros,

é invocaciones, que tienen, en que hazen memoria de tales signos, y tales Dioses; seruirá para la curiosidad.

Dicen, que los inuentores de la astrologia destes indios, de donde debieron de salir estos signos, fueron *Cipactonal*, y su Muger *Oxomoco*, que es como Adan, y Eva, de quienes descenden todos los hombres; y assi estos fueron los primeros inventores, y se puede vssar de la ethymologia de *Cipactli*, que se compone de *ce icpac thatli*, y de la misma manera *ce icpac tonali*, y decir *Cipactonal*. El superior á el Sol, y demas á otros, este es el mismo que *Cipactli*.

Ollin es el signo, ó character del Sol, y está como vimos, en forma de vna aspa, por las quatro puntas que haze, que significan quatro mouimientos.

Xochitl es signo de la Diosa *Xochiquetzal*; *Cemaçatl*, en este dia, decian, baxaban del Cielo las Diosas llamadas *Cihuateteo*.

Ometochi es dedicado á el Dios *Ixquitecatl*, Dios de las suertes, ó de los Sortilegos.

Ceacatl, dicen, ser signo de *Quetzalcoatl*. Deste *Quetzalcoatl* dice el Padre Torquemada en la 1ª parte de su historia lib.º 4 cap. 14. que era vn hombre, que antiguamente avia auido en la tierra de Tula, que se llamaba *Quetzalcoatl*; gran Nigromantico, y embustero, el qual por sus embeleços fue adorado por Dios, y tenido por Rey de toda aquella prouincia; á este venció otro hechizero, y nigromantico mayor que él, y mas poderoso, y le quitó el Reyno, y lo hizo ir huyendo á la Ciudad de *Cholula*; y alli lo siguió, sin dexarle parar; y al fin le hizo dexar el Reyno, con que se fué hazia la mar, fingiendo, que el Dios del Sol lo llamava á la otra parte del mar hazia el Oriente; pero dexoles muchas prophecias, y los amenaçó, que auia de volver á vengar sus injurias con gran pujança, de gente, y castigar los agrauios, y tiranias, que se hazian con sus vassallos, porque, decian, era muy benigno, y misericordioso.

Esta mentira se fue conservando de manera entre estos Mexicanos, y fue tan creida su vuelta á reynar, que cada siglo lo aguardavan, y los que entravan en el Reyno eran como interinos mientras venia su Señor *Quetzalcoatl*, que era el Proprietario, porque en viniendo, sabian, que auian de dexar el Reyno, y entregarselo; y davanle por signo la caña, porque se auia desaparecido en las aguas, como signo del agua, y para ellos era el *ceacatl* de grande infortunio, porque decian, se auia de acabar su monarquia en el siglo, que comencasse *ceacatl*.

Y destas mentiras sacó Dios las veras de la venida del Evangelio á estas partes; pues quando vinieron los Españoles, como vinieron por el mar, por donde se auia ido su Señor *Quetzalcoatl*: pensaron, que era él, el que venia a cumplir lo prometido; y aquel siglo era, en el qual ellos tenian el de *ceacatl*, principios de aquel siglo, que correspondió á el año de 1519, y. començó el año de ellos á dies de Março, que fue el dia, que llegó el exmo. capitan Cortez á la Veracruz. Otra tradicion ay, de quien sea *Quetzalcoatl*, que por no parecerme tan autentica la fabula, como lo es la referida, la dexo.

Cemiquiztli, es signo de *Tezcatlepoça*, y lo pintan con la Calavera, que se significa en ella.

Maquili izcuintli, es signo de *Mictlanteuctli*, Dios del Infierno.

Cequiahuitl, dicen, que perteneçia á las Diosas, que llaman *Cihuateteo*, porque, decian, vajavan entonces del Cielo.

Demas destes signos particulares generalmente todos los numeros quatro de qualesquiera signos, decian, ser dichosos, y pertenecer á quatro Dioses: el primero llamado *Tlahuizcalpa Teuhctli*, el Dios de la mañana, ó del Alva. El segundo se llamava *Citlalicue*, que es el Señor de la via Lactea, ó del çodiaco. El tercero era *Tonatiuh*, que era el Sol. El quarto era *Tonacateuctli*, que es el Dios del calor.

Omeacatl, se atribuye á *Tezcatlepoca* su gran Dios Idolo de los Mexicanos.

Chicome tecpatl, y todos los numeros septimos de todos los signos se los atribuian á la Diosa *Chicomecoatl*, y los tenian por dichosos y bien afortunados.

Chicnahui acatl pertenecia á la Diosa *Tlaçolteotl* que era la de los amores, y tenian este signo con este numeró por infeliz.

Matlactli oçelotl con todas las decimas casas, ó numeros, decian ser bien afortunados por que pertenecian á *Tezcatlepoca*.

Cetecpatl pertenecia por signo á *Huitzilopochtli*, y *camaxtli*, y era prospero.

Ceoçomatli, decian, que vajaban las Diosas *Cihuateteo* á hazer mal á los niños.

Ceitzcuintli reynava en él el Dios del fuego *Xiuhteuctli*, y por otro nombre *Tlaxicteutica*, que quiere decir, cuyo vientre está lleno de tierra.

Cecalli era mal afortunado, porque vajaban en el las Diosas *Cihuateteo*, y siempre vajaban á hazer daño.

Cecoscaquauhtli, ó *Temetlatl* era signo favorable para los viejos.

Ceatl, reynava en él la Diosa *Chalchihuitlicue*, que á cada passo la invocan la de la saya de piedras: y este signo era indiferente.

Ceehecatl, pertenecia á el Dios *Quetzalcoatl*, y es mal signo. Fuera de todo esto tenian otros nueve signos, que entran por sus dias, como se dirá mas abajo, y mas en particular las supersticiones, que á cada dia del mes aplicavan.

Todas estas quimeras les tenia enseñadas el Demonio, para tenerlos por muy suyos; y ya que el dia de oy no observen estas materias generalmente, porque ay muchos indios buenos; pero porque ay muchos malos, y a estos tales les enseña el Demonio todas estas cosas, para que engañen á otros, y ellos sean como los malos Iudios; que no son Christianos, porque son apostatas de nuestra sancta feé; ni buenos Iudios, porque son adulteros de la misma ley, que guardan; y assi son los indios en sus supersticiones, que vssan las que bastan para engañarse ellos, y no creer los mysterios de nuestra Santa Feé, como deben; y para engañar á otros: y porque vnos vssaran vno, y otros otro de lo aqui explicado, es bien auerlo puesto todo, porque todo lo àn menester saber los Ministros, para saberlo corregir, y castigar todo; y no solo para el fuero exterior, sino para el interior de la Confession; quando encuentran con alguna materia de estas saberles bien preguntar.

CAPÍTULO VII

En que se prosigue la misma materia, y se pone el calendario de los meses

1. Nombre y significado de los meses y fiestas celebradas en ellos

Ya tengo dicho del Calendario de los años, de que se componia vn siglo de cinquenta y dos años; y de los dias, que hazian vn mes de veinte dias cada uno; que eran cada año

dies y ocho meses, que hazian trescientos y sesenta: y los cinco dias intercalares, que añidian á el año, antes de començar el siguiente; y aunque no tuvieron noticia de el año vixestil, el dia, que va á decir en cada siglo de cinquenta y dos años; en los trece dias intercalares lo lleuavan, conque vienen á tener igualdad de años, y dias con los años de la Yglesia; pero no de los meses, que son dies y ocho cada año.

El Padre Fray Martin de Leon de la Religion del gran Padre Sancto Domingo en el libro que compuso en Mexicano del camino de el Cielo (libro, que por su vtilidad, y enseñança para los indios, y por su author, que fue eminente Predicador de lengua mexicana, y gran Ministro, ninguno auia de aver, que no lo tuviesse, para aprouechar á estos pobres indios, que tanta necessidad tienen de continuos socorros de enseñança):

Alli pues pone el Kalendario de los meses, que porne a la letra, porque sea de mas auctoridad; y por poner otro Kalendario de vn Author incognito, para que se reconosca lo que cada qual puso, que todo es para mayor conocimiento destas materias: y aunque los meses tienen solos veinte dias, que hazen los trescientos y sesenta, dice, que contará vn mes de veinte, y otro de veinte y vno, para consumir los cinco intercalares, que estos indios tenían, y llamavan *Nenontemi* como tengo dicho; y aunque esto pudiera ser de inconveniente para la mathematica, no viene á serlo para lo ceremonial, que estos meses tienen, que es lo que se pretende saber para estorbar, que estos indios no lo imiten, y conocerlos quando lo obraren.

Y es de advertir, que los meses tenían sus nombres, ó por las acciones, que en ellos se obravan, ó, por los efectos del tiempo, en que caian, o en el Otoño, ó en el Verano, ó en el Estio, ó en el Invierno. Y esto supuesto, dice el Padre Fray Martin de Leon, y dà por assentado, que el mes y el año de los Mexicanos començava á dos de Febrero (y aunque esto puede padecer su replica, con la addicion de los cinco dias intercalares de cada año, y otros puntos astronomicos, que ni yo los è de auerigar, ni tampoco es esse mi intento, ni contradecir á tan gran Ministro, assi dandolo por assentado, y dexando su derecho á salvo á algún gran mathematico, y gran lengua mexicana, y noticioso de los años, y dias de los Mexicanos, que junto vno con otro, juzgué no començar el año por Febrero con punto fixo, ni por los principios de Março; sino con variacion, vnas vezes en vn Mes, y otras en otro.

1° ATLACAHUALO

El primer mes pues, y el primer dia de su año dice ser a dos de Febrero, llamado *Atlcahualo*, que es detencion de las aguas; celebran la fiesta de los Dioses de la pluvia con grandes sacrificios, y muertes de Niños comprados para este sacrificio; y durava esta matança tres meses poco á poco hasta que cargaban las aguas.

2° TLACAXITEPEHUALIZTLI

El segundo mes empieza á veinte y dos de Febrero, que llamavan *Tlacaxitepehualiztli*, que es desollamiento de gentes, y se hazia la fiesta del Dios *Totec uel oxipe* Dios de los plateros; desollavan en honra de este idolo muchos esclavos vivos para amedrentar el Pueblo todo, porque era la pena que tenian los que hurtaban cosas de oro, ó plata levandolos arrastrando por los cabellos.

3° TOTZOSTONTLI. AYUNO

El tercero mes comienza á catorce de Março; llamanle *Totzostontli* y en él hazen fiesta á *Tlaloc* Dios de las aguas, que dicen habita en el Parayso terrenal, que llaman *Tlalocan*, ofrecen en estos dias las primicias de las flores, y rosas de aquel mes, y año en vn alto collado *Iupico* piramide angosta, y ninguno podia oler flor antes, que se offresciessen las primicias, y los que tenian de officio hazer los *Xuchiles* entre año, que llamavan *Xochimanque* hazen vna gran fiesta á vna Diosa llamada *Cihualticue* Naguas de Muger; y por otro nombre *Coatlantona* Diosa de los mellisos, con muchas supersticiones, y embustes.

4° HUEITOTZOTZONTLI. AYUNO GRANDE

El quarto mes llamado *Hueitotzotzontli*; empieza á quatro de Abril; en este dia hazian vna fiesta á el Dios de los mayses llamado *Çinteotl*; en esta fiesta enrramavan las casas, y puertas, y los templos con tule, y ensangrentavan los que ponian á las puertas con sangre propria, que se sacavan de las orejas, y espinillas, y lo interior de la casa con vnos ramos, que llamaban *Acxoyatl* Palmillas del agua; y enramavan sus Dioses, y los coronavan de flores, é ivan á los maysales y traian algunas cañas de mais, que estava avn chico, y con él los enramavan, y ante una Diosa como Ceres hazian sus sacrificios, y sus vailes.

5° TOHCATL, QUE DICE ESFUERÇO

El quinto mes se llamava *Tohcatl*, hazian en él gran fiesta á su Dios *Tezcatlipoca*, que era como Iupiter entre los Romanos llamado por otro nombre *Tiytlahuan*, somos sus esclavos; el primero dia deste mes era á veinte y quatro de Abril, esta era fiesta principal, y como Pazqua de la Resurreccion de Christo Señor Nuestro, poco antes, ó despues; en esta fiesta se auentajavan en crueldades, y sacrificios horrendos de mucha gente, y otras mil supersticiones: en particular la muerte, y sacrificio de vn mancebo: y este auia de ser captivo de cuenta, y le ponian las vestiduras del idolo: muy gentilhomme, y criado vn año entero en summo regalo para este effecto, y al fin parava en sacarle el coraçon vivo, y offercerlo, auriendose festejado con seis moças las mas hermosas del Pueblo, y otras mil porquerias, que estan en sus historias.

6° ETZALCUALITZTLI, COMIDA DE TEJOCOTES

El sexto mes llamado *Etzalcualiztli*, empieza á quince de Mayo, hazen en estos dias gran fiesta á los Dioses de las pluvias llamados *Tlaloques*, para la qual fiesta iban todos los Zatrapas á *Citlaltepec* por juncia en vna pila que llamavan *Amilco*, y traianla á Mexico para adornar los *Cues*; y quando venian por el camino no parecia anima viuiete, porque, á todos los que encontravan los robavan, y los aporreavan, y ninguno se les defendia por ser Ministros del Demonio: á estos sufrían con passiencia; hazen en estos dias mil generos de sacrificios horrendos, que no quiero expresar, aunque sea en romance, el que quisiere vealos en sus historias, donde están sus Kalendarios.

7° TECUILHUITONTLI. FIESTA DEL SEÑOR PEQUEÑO

El septimo mes llamado *Tecuilhuitontli*, empieza, á quatro de Iunio: hazian en este dia vna gran fiesta á la Diosa de la sal llamada *Huitzotzihuatl* Muger veladora, en cuya vigilia tañían y cantaban, y dançaban las mugeres todas, viejas, y moças, y muchas assidas con vnas cuerdas, que llevaban en las manos, y llaman *Xochimecatl*; é ivan todas con guirnaldas de estaphiate, y en medio de ellas iba vna moça, que significava la Diosa adereçada con ricos atavios, y esta con otros muchos morían sacrificados en esta fiesta, velando todos la noche antes hasta que morían, y otras muchas ceremonias, que se hazian en esta fiesta.

8° HUETEUCJILHUITL. FIESTA DEL GRAN SEÑOR

El octavo mes llamado *Huiteucjilhuitl*, empieza á veinte y cinco de Iunio: hazen en el fiesta á vna Diosa llamada *Xilome* Diosa de los *Xilotes*: en esta davan de comer á hombres, y mugeres, chicos, y grandes: ocho dias antes de la fiesta y sacrificios, dabanles á beber *Chiapinoli* quanto querían, y á medio dia sentavanlos en ringlera, y dabanles tamales, y tortillas, y esto hazian los Señores por consolar á los pobres, porque en este tiempo faltava ya el mais; todos estos dias dançavan las mugeres sueltos los cabellos, empeçavan el baile á puestas del Sol, y acabavase á la hora de las nueve, hombres y mugeres echados los brazos al cuello del otro, que era el vaile del *Cuecuechitli* la bulliciosa deshonestamente tan abominable, lleno de deshonestidades, y sombras de idolatrias (y es muy acertado quitarles este vaile) despues se hazian les Sacrificios matando la muger, que hazia y significava esta Diosa y otros muchos captivos.

9° TLAXOCHIMANCO. ESTERA DE FLORES

El nono mes llamado *Tlaxochimanco*, empeçava á quince de Iulio: en el hazian fiesta al Dios de la guerra llamado *Hutizilopochtli*, el que dexó su calavera, y hablava el Demonio por ella *vt infra*, el que los capitaneó y sacó de *Chicomoxtoc* hermano de *Huitzilihuitl* y, *Mexitzin* y *tenchcatzin* fundadores de Mexico: la noche antes de la fiesta se ocupavan en matar gallinas, y perros para sacrificar, y comer; y en hazer tamales, y cosas corrientes á la comida, y los zatrapas de los idolos se ocupavan en adornar de flores el idolo

Huitzilopochtli, y de los demas, y todos hazian lo proprio á los idolos, que tenian en sus casas, adornandolos con flores, ocupavanse en comer, y danzar, y no sacrificavan.

10. XOCOTLHUETZI. MADURES DE LA FRUTA

El decimo mes llamavan *Xocotlhuetzi*; empeçava á quatro de Agosto, y en él hazian vna gran fiesta á el Dios del fuego *Xiuhteuhctli* vel *Ixcocauhqui huehueteotl*, que es el mesmo fuego; en este dia hazian muchos sacrificios, y echauan hombres viuos en el fuego, y á medio chamuscar antes que muriessen los sacaban con vnos garabatos, y les sacaban los coraçones delante de la Ymagen deste Dios, traian vn gran arbol de veinte y cinco varas, y ponianlo en Hesto en el patio del Cu, ó templo del idolo, y al rededor del hazian muchas ceremonias, que no digo, con otros mil desatinos, que el Demonio les hazia hazer, quizás, porque sabia, auia de ser el idolo, que mas auia de durar entre estos, que hasta oy duran muchas supersticiones del fuego, y ya las dexo puestas atras; y plegue á Dios Nuestro Señor nos dé gracia á los Ministros, para acabar de desterrar el culto del fuego, y sus embeleços enseñados por el mismo Demonio.

11. OCHPANIZTLI. TIEMPO DE BARRER

El vndecimo mes, que llamavan *Ochpaniztli*, que empieza a veinte y quatro de Agosto dia de San Bartholome, hazian fiesta á la Madre de los Dioses, llamada *Toci*, que quiere decir nuestra Ahuela *Teteoinan* Madre de los Dioses, cinco dias antes que començasse esta fiesta cessavan todos los regocijos, y fiestas del mes passado, y en entrando este mes vailaban ocho dias sin canto, ni son de *teponaztli*, los quales passados salia la muger que representava la Diosa, y compuesta con los ornamentos, que la pintaban, y sacaban gran numero de mugeres con ella, en particular las Medicas, y Parteras, y partianse en dos vandos, y peleavan apedreandose con pelotas de *paxtli*, y tule, y con Nopales de tunas, ó con *Cempoal Xuchiles*, y este regosijo duraba quatro dias, y despues ivan haziendo sus sacrificios á inormes matando mucha gente, y la que significava la Diosa; y otras muchas supersticiones que no pongo.

12. TEOTLECO. LLEGADA DE LOS DIOSES

El duodecimo mes llamado *Teotleco*, llegada de los Dioses, empeçava á trece de Septiembre, en el qual hasta los quince de el dicho mes hazian fiesta grande por la llegada de los Dioses, y salian los muchachos á enramar todos los altares, y Oratorios de los Dioses, assi los que estavan dentro de las casas como los que estavan por los caminos, y encrucijadas, y por esta diligencia, que hazian, dabales mais, y algunas cosas de comer, y á los dies y ocho dias que es á treinta del dicho mes de Septiembre llega el Dios, ó su figura en vn mancebo robusto, y decian, que por lo que era llegava antes, que los otros; en este mes se hazian muchas maldades, y sacrificios, y el moço era el primero que sacrificavan.

13. TEPEILHUITL. FIESTA DE LOS MONTES, Ó SERROS

El decimo tercio, que llamavan *Tepeilhuitl*, empeçava á tres de Octubre, y luego á quatro hazian vna fiesta á los mas altos y eminentes montes, hazian en estas fiestas vnas culebras de palo, y, de raizes, y labravanlas con sus cabezas, y pintabanlas; hazian tambien vnos trozos de madera tan gruesos como la muñeca largos, que llamavan *Ecatotontin* Ayresillos, á estos palos, y á estas culebras vestian, ó cubrian de massa de *Tzoali* y vestianlos á manera de montes, y ponianles sus cabezas de la misma massa como rostros de persona en memoria de aquellos que se auian ahogado, ó auian muerto, sin poderlos quemar. Estas, Ymagenes colocavan en altares, y otras muchas ceremonias, que no digo, porque no es mi intento mas, que descubrir el día, y el Dios, que se adorava, y la fiesta, que se hazia, para que por ello vean los Ministros, si en alguna parte á quedado rastro destas idolatrias.

14. QUECHULLI. EL PAVÓN

El Decimoquarto mes llamavan *Quechulli*, que empeçava á veinte y tres de Octubre, y en el hazian fiesta al Dios llamado *Mixcoatl* Culebra, que tiene cabeça de gato: En este mes hazian flechas y dardos para la guerra, á honra deste idolo matavan muchos esclavos, y por cinco días, que durava el hazer flechas, y dardos se sangravan de las orejas, y con la sangre se vntavan las cienes, y decian, que hazian penitencia, y á los que no se sangravan, quando ivan á caçar Venados, les tomavan las mantas en pena, y en estos dias todos los casados apartaban cama, y ningunos por viejos que fuessen podian beber vino por penitencia.

15. PANQUETZALIZTLI. VANDERILLA DE... O, Ó PLUMERIA

El Decimo quinto mes se llamava *Panquetzaliztli*. Empeçava á doze de Nouiembre, hazian otra fiesta al Dios de la guerra *Huitzilopochtli* tan solemne como la passada. El segundo día deste mes, que es á treze, començavan los vailes, y sacrificios, y en ellos cantaban las grandezas en guerra de este su Dios, y duravan veinte dias, que era todo el mes, vailando hombres, y mugeres, y cantando empeçaban á el caer del Sol como á las quatro, y acabavan como á la hora de las dies; á los nueve deste mes aparejavan con grandes ceremonias á los que auian de sacrificar, pintandolos de colores, y con muchos papeles, y vailavan guiando vn hombre, y vna muger el canto en el patio del templo, y con estas, y otras ceremonias muchas hazian sus sacrificios muy despacio, y con muerte de mucha gente.

16. ATEMUXTLI. FIESTA DE LOS DIOSSES

El mes decimo sexto llamavan *Atemuxtli*, que empessava á dos de Diciembre. En este mes hazian fiesta á los *Tlaloques* Dioses de las lluvias, entonces emeçava á tronar, y á hazer demostracion de agua, y los zarpas començavan á hazer penitencias, y sacrificios, por que viniese el agua, offresciendo muchos perfumes, y sahumerios á su vssanga á sus Dioses, y á todas sus estatuas, y la gente popular hazia votos de rehazerles las estatuas, é idolos de los montes, porque decian, que entonces venian los Dioses á dar agua á la tierra, y á los dies y seis deste mes toda la gente plebeya aparejava offrendas para offrescer á *Tlaloc* y estos quatro dias, que restavan del mes, no bebian vino, ni llegavan á sus mugeres, y el vltimo dia deste mes cortavan vnas varas largas, y con muchas tiras de papel las ivan rodeando, é hincavanlas en los patios de sus casas, y hazian vnos rodillos de *Tzoali*, los dientes de pepitas de calabassa, y los ojos de vnos frisoles, que llaman *Aeiotli*, frisoles grandes; y luego venia á parar la negra fiesta en lo que las demas de muchos sacrificios de personas, sacandoles los coraçones, y offresciendolos á sus idolos, y Dioses, como siempre.

17. TITITL. VIENTRE. LA SRA. VIEJA. LA DE LA GARGANTILLA DE MIAHUATL. NUESTRA MADRE; QUE TODOS ESTOS NOMBRES TENIA

El decimo septimo mes llamavan *Tititl*, emeçava á veinte y dos de Diciembre, hazian vna gran fiesta á vna Diosa llamada *Ilamateuhctli*, y por otro nombre *Cuzcamiauh*, y por otro *Tonan*. En este mes á honra desta Diosa matavan á vna muger, que andava con sus insignias, y adorno, y despues de auerle sacado el coraçon viva, cortavanle la cabeza y vailavan con ella, y el que guiava la dança iva con la cabeza, assida de los cabellos vailando, y todos los demas detras del, y hazian otros mil sacrificios, y supersticiones, que es de ver quàm ciegos los tenia el Demonio, y las muchas mercedes, que Dios les hizo de librarlos de tan grave iugo, como ser sacrificados.

18. ITZCALLI. CUANDO RETOÑESE. SON LOS TÓSALES

El decimo octauo mes de los Mexicanos se llamava *Itzcali*, que emeçava á doze de Henero, en este mes hazian otra fiesta á el fuego *Xiuhteuctli*, ó, *Ixcocauhqui* á los dies dias deste mes sacaban fuego nuevo á la media noche delante del idolo *Xiuhteuctli*, que estava muy galanamente adereçado; y encendido el fuego nuevo, hazian vna grande hoguera, y quanto auian caçado en aquellos dies dias. assi por tierra, como en el agua, traianlo á offrescer al fuego, y sus Ministros lo ivan echando en la hoguera, y offrecia todo el Pueblo vnos tamalillos hechos de bledos, que ellos llaman *hauhquiltamali*, y destos vuelven á dar á cada vno hombres, y mugeres, chicos y grandes, y todos comen dellos por honra de la fiesta, y estos comianlos muy calientes: en los tres años sencillos no matavan á nadie en esta fiesta; por el año del visiesto, que era de quatro á quatro años, lo pagavan por junto, y despues de hecho vn cruelissimo espectaculo de sacrificios, y muchos montones de hombres muertos salia el proprio Rey con todos los Señores, y vailaban, y, el Rey emeçava el canto con mucha solemnidad, y respondian los demas, á el qual canto llamavan *Neteuhc cuicaliztli*. Canto de Señores.

Todo esto è puesto á la letra, para que se reconosca la authoridad, que todo esto tiene de tan gran Author, y los margenes son de algunos vocablos, que por sabidos en aquel tiempo, no los puso en romance, y oy no daña saber su significacion, para mejor inteligencia de la materia; y dize, auer puesto Kalendario de meses en lengua castellana, porque solo sirva para instruccion de los ministros, opinion y dictamen muy justo, y que me conformo con el como de tan gran Ministro, que rezeló la malicia de algunos indios muy ressavidos no les dañasse á querer vssar del, y les llamasse la sangre, como á los Iudios quando leen lo ceremonial de la diuina Scriptura, que á muchos los à hecho judaisar.

2. Otro calendario que consignaba las festividades y ceremonias correspondientes a los meses

En este parrapho entra el derecho reservado á el author incognito de otro Kalendario de los indios, que è de poner aqui, no porque contradiga á el que está puesto del Padre Fray Martin de Leon, porque antes es para mayor inteligencia de la materia, solo en quanto á dar por punto fixo, y assentado, començar el año de los Mexicanos á dos de Febrero dia de la purificacion de Nuestra Señora, no passa por ello en quanto á ser esse dia siempre el principio del año; pero no en quanto á verlo sido aquel año, que dió su libro á la imprenta, que fué el año de 1611.

Dice pues este author, que no lo cito sino es solo, porque no à querido, y quisiera en este escrito no echar á perder su doctrina; assi en lo mathematico, como en la inteligencia de las materias destes indios Mexicanos, porque qualquiera punto suyo es de estima, y para mi lo à sido de mucha ver sus escritos, porque entre los indios à quedado muy poca memoria de lo curioso entre los buenos, y principales; y solo à quedado entre estos Medicos, y Zatrapas lo dañoso, y lo que es menester entender para corregir.

Dize pues, que estos naturales Mexicanos tenian dos generos de computos en sus años: el primero era natural de vn verano á otro verano, ó por mejor decir de vna primavera á otra, segun la annua revolucion del Sol, y este observavan todas estas naciones barbaras, nobles, y plebeyos, rusticos, y sabios; en quanto á la agricultura, y el verano nuestro natural comienza por el mes de Febrero, porque en este tiempo comienzan á correr vientos del Sur, y se empieza á calentar la tierra, y á florecer los arboles en esta nueva España, como vemos por experiencia.

Los meses se contavan como los Hebreos de vna Neomenia a otra, esto es, de vna apparicion de la luna á otra, como consta de los mismos nombres del año; pues en Mexicano se llama *Xihuitl*, que es de la yerba: y assi el año entero se contava desde que començavan á retoñecer arboles, y plantas, y assimismo el nombre de el mes se derivava del de la Luna, que se llama *Meztli*, assi *Cemeztl* se llama vn mes y por esta cuenta contavan las mugeres los meses de su preñado. Y yo è visto, que en otras provincias de otros Obispados como el de Hoaxaca: sus idolatrias las tienen y cuentan por treze meses con treze Dioses para cada mes el suyo.

Otro Kalendario era como el Ecclesiastico de sus festiuidades, y este era dictado por el demonio con dies y ocho meses, y cada mes de veinte dias, como emos visto en lo antecedente con los signos de los años, y de los dias de los meses, cada siglo de cinquenta y dos años. La intercalacion de los cinco dias de sobra en el año, que se llamavan *Nenontemi*, y los treze dias envolismales, ó intercalares de cada fin de siglo con mas los cinco de aquel año, que todo esto es fundamento para que el año de los Mexicanos no pudiesse començar siempre á dos de Febrero corresponsivamente á nuestro computo; y assi dice no ser possible assignar por punto fixo esse principio de año que assigna el Padre Fray Martin de Leon, y otros grandes fundamentos, que mas sirven á la curiosidad, que á la vtilidad, de lo que se pretende.

Mas dice, que aquel año, que el dicho padre escribió el libro del Camino del Cielo, donde está el Kalendario, començaria por dos de Febrero; mas no para que fuese punto fixo para lo de adelante. Conformome con esto; pues no es creible, que tan gran Ministro dexasse de consultar á los inteligentes en esta materia; y seria aquel año assi y lo puso por exemplar practico, para darse mejor á entender; y lo mismo en la addicion de vn dia en vn mes alternativamente, porque ni entonces, ni menos oy ay indios, que sepan estas cuentas, y puso aquellos principios de meses, y dias no por perpetuos correspondientes á nuestro computo: sino para darse á entender pues es muy cierto, como en el gouierno de nuestro rezo, y ceremonias de la Yglesia las Pazquas movibles, y demas fiestas, Quaresmas, y temporas no siempre caen en vn mismo dia, sino vnas vezes vajas, y otras altas, assi el Demonio, que era el Maestro destos Kalendarios, queria, que se remedasse el orden de la Yglesia en alavar á Dios Nuestro Señor, con el orden, que el dava para su culto, y veneracion.

El Kalendario, que este Author trae, es correspondiente á el año de 1519, que fué en el que vino el Gran Capitan Excelentissimo, é invicto Don Fernando Cortez, y fué su principio en lo ceremonial destos indios á diez de Marzo, en el qual dia se començó el siglo, y principio del año, auriendose intercalado los treze dias envolismales y fué el vltimo año, que leuantó cabeza este Dragon desta Sinagoga de idolatrias, y crueldades humanas, ó inhumanas; porque á el siguiente se le cortó la cabeza con la espada de el Sancto Evangelio, para que pudiesse mas parecer en publico. Començó pues el siglo, y el año, y el mes á nueve de Março, y fue el primer mes:

1° TLACAXIPEHUALIZTLI

(Desde 10 de Março hasta 29 del mismo mes, ó ATLCOHUADO.)

Tlacaxipehualiztli, se llamavan *el primer mes*, ó *ATLCOHUADO*, que quiere decir compra de las aguas, y no *ATLCOHUADO*, que quiere decir cesacion de agua. Compravanse pues estas aguas á los Dioses de las aguas con sacrificios de niños, llamavanse estos Dioses en singular *Tlaloq*; y *Tlaloc*; el primer dia deste mes se desollava vn hombre vivo, que se sacrificava á los idolos, y el Sacerdote se vestia aquella piel y por esso llamaban á este mes *Tlacaxipehualiztli*, que quiere decir desollamiento de gente; y este nombre *Tlaloc* es syncopa de *Tlaloque*, como si dixeramos Dios de la tierra,

porque á sus Dioses llamavan *Tlocque nahuaque*, que quiere decir Dioses familiares á nosotros como Dioses Penates de *Tetloc Tenahuac*, que es Dioses *nobiscum, et apud nos*.

2° TOCOZTONTLI

(Desde 30 de Março hasta 19 de Abril.)

El segundo mes se llamaba Teçoztontli ó Totzoztontli, que quiere, decir sangria, ó punctura, ó picadura, porque en este dia se sangravan de los muslos, ó de las espinillas; ó de las orejas, ó brazos punçandose y aiunavan, que de aqui, quieren decir, que tomava denominacion del mes, y que en *Tocoztli Toçahualo* mudava la *a* en *o*, y que era syncopa de *Toçahualiztli*, otros llamavan á este mes *Tlacaxipheualiztli*, porque voluian á desollar vn sacrificado, y se voluian á hazer sacrificios por las aguas á el Dios que llamavan *Toteuc* Nuestro Señor: vel *Oxipe*, que es lo mismo, que nuestro desollamiento syncopa de *Toxipeuhca*.

3° HUEITOCOZTLI

(Desde 19 de Abril hasta 8 de Mayo.)

El tercero mes llamado Hueitozoztli, que quiere decir punçura grande, porque en deteniendose las aguas, que no començavan hasta este tiempo, que era por Abril; hazian mayores penitencias con sangrarse, y hazian mayores ayunos y sacrificios: haziase fiesta á el Dios de los panes *Cinteotl*, Dios de las mazorcas enrramavan las cassas con vnos ramos, que eran de los pinpollos mas tiernos de los arboles, y mas viciosos, que se llamavan *Acxoiatl*, como quieren decir, que se coronava el agua *Acoxochioti inatl*.

4° TOCHCATL.

(Desde 8 de Mayo, hasta 28 de el mismo.)

El quarto mes se llamava Tochcatl, ó Toxcatl, que se deriva deste verbo antiguo *Ochtilia*, que significa esforçarse, como syncopa, de *Toochtiliz*. En este mes se hazian sacrificios á el Dios *Tezcatlipoco*, que era como el Dios Íupiter de los Romanos, por cuya cuenta corre el vivificar, y assi este nombre es sin duda *Teizcalipouca*, porque por otro nombre se llamava *Ti itacahuan*, que es lo mesmo, que nuestro, Dueño, ó cuyos criados somos; tambien se llamava este mes *Tepopock huiliztli*, que quiere decir Sahumerio, ó incensacion, porque en este mes se incensavan, y sahumavan sus idolos.

5° ETZALLI.

(Desde 29 de Mayo hasta 17 de Junio.)

El quinto mes se llamava Etzalli ó Etzalqualiztli; haziase fiesta á los Dioses de las aguas; este nombre Eazalli es vn genero de guisado de frisoles, que llaman exotl, que se comia este mes en honra de los Dioses, porque coincide con fines de Iunio, y principios de Iulio.

6° TEUC ILHUITZINTLI.

(Desde 18 de Iunio hasta 7 de Iulio.)

El sexto mes se llamava Teuc ilhuitzintli, que quiere decir fiesta pequeña del Señor: en este mes se hazia fiesta a la Diosa de la Sal que llamavan Huiztocihualt, que quiere decir muger veladora, sincopa de Huelixtoçoa in cihualt, porque toda la fiesta era en la vigilia, en que velavan las mugeres con vna que representava á la Diosa.

7° HUEI TEUC IL HUITL.

(Desde 8 de Iulio hasta 27 del mismo.)

El septimo mes se llamava Huei teuc il huitl, que quiere decir fiesta del gran Señor; haziase fiesta á la Diosa Xilone, que quiere decir Dueño de los Xilotes, que son las maçorcas tiernas del mais no bien granadas.

8° MICAILHUITZINTLI.

(Desde 28 de Iulio hasta 16 de Agosto.)

El octavo mes se llamava Micail huitzintli, que quiere decir fiesta pequeña de los muertos, porque se hazia fiesta á el Dios de la guerra, como sufragio de los que auian muerto en las batallas, y llamavanle tambien Tlaxochimanco, que quiere decir tiempo, en que se hazen ramilletes, y guiraldas porque en este mes se coronavan de flores los Dioses, y se sembravan en sus casas, y templos.

9° HUEI MICAILHUITL.

(Desde 17 de Agosto hasta 5 de Septiembre.)

El nono mes se llamava Huei micailhuitl, fiesta grande de los difuntos, porque en el se acavava la fiesta de los muertos; y llamavan tambien á este mes Xocotlhuetzi, por ser en el Otoño, quando se cae de madura la fruta de los arboles, hazian fiesta á el Dios del fuego Xiuteuctli, que quiere decir Señor del año, ó Ixcocauhqui, que quiere decir del rostro amarillo, ó palido, ó Huehueteotl, que es el Dios Viejo, ó antiguo, que por esso llamavan á el fuego Huehuentzin.

10. OCHPANIZTLI.

(Desde 6 de Septiembre hasta 25 del mismo.)

El decimo mes se llamava Ochpaniztli, que quiere decir adereço ó varrido de las calles, y vias publicas, como se acostumbrava en Roma en los lustros, y llamávanle tambien Tenahuatilli, que quiere decir ley, ó mandato, porque se debia de hazer, por mandato de los Superiores.

11. PACHTLI.

(Desde 26 de Septiembre hasta 15 de Octubre.)

El vndecimo mes se llamava Pachtli eçoztli; Pachtli es el eno, que depende de los arboles, Eçoztli es lo mismo, que sarta de frisoles, y deciasse Teotleco llegada de los Dioses, y se enrramavan los Oratorios de Pachtli, yerbas, flores y frisoles ensartados.

12. HUEIPCHTLI.

(Desde 16 de Octubre hasta 4 de Nouiembre.)

El duodecimo se llamava Hueipachtli, eno grande, porque en este tiempo está ya el eno grande y depende de los arboles, y acabava la fiesta de la llegada de sus Dioses en figura de vn mançebo de gallarda disposicion, que moria sacrificado.

13. QUEQHOLLI.

(Desde 5 de Nouiembre hasta 24 del mismo.)

El decimo tercio mes se llamava Quecholli, que quiere decir Pabon, ave que tiene gallarda pluma: tambien se llamava Tepeilhuitl fiesta de los Serros, donde ponian unos idolillos que llamaban Ecatotontin, que quiere decir vientresillos.

14. PANQUETZALIZTLI.

(Desde 25 de Noviembre hasta 14 de Diciembre.)

El decimo quarto mes se llamava Panquetzalixtli que quiere decir cosa, que se sobrepone. Hasiase fiesta a el Dios de la Guerra llamado Huitzilopichtli; era grande esta fiestividad, y se le offrecian dardos, y flechas.

15. ATEMOZTLI.

(Desde 15 de Diciembre de 1519 años hasta 3 de Henero de 1520.)

El decimo quinto mes se llamava Atemoztli, que quiere decir, ara de los Dioses del agua como syncopa de Ateomomoztli: hazian fiesta á los Dioses de las aguas, y hazian vnos idolillos, que llamavan Aecótl, que quiere decir camino bueno de las aguas.

16. TITITL.

(Desde 4 de Henero de 1520, hasta 23 del mismo mes, y año.)

El decimo sexto mes se llamava Tititl que quiere decir nuestro vientre; hazian fiesta á vna Diosa, que se llamava Ilamateuctli, esto es, Señora anciana, y Madre de los Dioses, y por esso se llamava nuestro vientre, y por otro nombre Cozamiahuatl, la del ahogador ó gargantilla de la flor del mais.

17. ITZCALLI.

(Desde 24 de Henero, hasta 17 de Febrero.)

El decimo septimo mes se llamava Ytzcalli, que sale de Yzcalli, por renacer; en este mes se hazia fiesta á el fuego, que se decia Xiuteuctli, que es lo mismo, que Señor del año, y tambien Ixcocauhqui el de el rostro amarillo.

18. QUAHUITLEHUA.

(Desde 18 de Febrero hasta 4 de Março.)

El decimo octavo mes se llamava Quahuitlehua, que quiere decir arbol, que se levanta y tambien Cihua ilhuitl, fiesta de las mugeres; Xilomanaliztli, y el llamarse assi era no porque entonces fuesse tiempo de Xilotes, porque es el tiempo de la siembra: sino porque offrescian Xilotes, ó guardados del año passado, ó contrahechos, ó de palo, ó de Tzoales. Y despues añidian los cinco dias intercalares, para volver á començar el año siguiente, que seria en el mismo mes de Março, y este principio de años, y de meses no puede ser siempre en vn mesmo dia ajustado á nuestro computo; y assi vnos años, y meses suyos començarian por Febrero, y otros por Março; quando començaban por Março començaban por el mes Tlacaxipehualiztli, como está referido; y quando començaban por Febrero començaban por Quahuitlehua, ó Xilomanaliztli, que es lo mismo, que dice el Padre Fray Martin de Leon, llamarse el mes Atlahualo, que es detencion de las aguas: por que como era tiempo de la siembra, y que los arboles estavan yà enbiertos de ojas, hazia

falta el agua, y se tardava, y comenzaban á hazer sus sacrificios, y como se iban tardando, apretava la necesidad, y les obligava como á comprarla con mayores sacrificios, y assi se llamava el mes siguiente *Tlacaxipehualiztli*, y *Atlahualo*, la compra de las aguas á precio de sacrificios de hombres: con que todo está conciliado (y tengo visto, y cotejado en papeles antiguos de indios, donde estan las estampas, que lo significan) y entrambos Kalendaros vienen á ser vno mismo, porque el vno, se llama á el otro, y vno se explica bien por otro; y todo es para mayor noticia de los Ministros, y poco va á decir, que no se ajuste su computo ceremonial á el nuestro de los años; porque ni es necessario, ni ay ya indios, que lo entiendan, ni saben cuando entra ni sale su año.

Solos les á quedado la memoria de lo que en aquellos dias hazian, y como no obran con la libertad, que en su gentilidad: obran oy quando pueden, y no quando quieren, y assi obran fuera del tiempo de sus ceremonias, y quando pueden hazer de las suyas, y celebrar sus fiestas á sombra de las nuestras, y con capa de Dios, y assi es muy necessario, que los Ministros tengan muy bien entendidas todas estas supersticiones, que hazian en el discurso de su año, para que no las entremetan en fiestas del Sanctissimo Sacramento, vssando de algunos adereços de los que vssaban con sus Dioses, que luego si huviere malicia se reconocerá yendo sobre aviso, y en las de los Sanctos de sus varrios, en que suelen, ó pueden mesclar algunas de las de sus idolos, entrandolos en los huecos, ó peañas de los Sanctos, ó sus andas, y yà que no pueden ajustarlo todo con la ceremonia de los sacrificios de hombres, lo exercitan con muertes de gallinas, y perrillos, que para todo les da el Demonio traças, y sus maestros documentos: y será muy necessaria precaucion en los Ministros, no consentirles, que en las fiestas, que hazen, y tienen obligacion por costumbre, y por deuocion del culto diuirlo, no las dilaten, ni las saquen de sus mismos dias, porque no las celebren con correspondencias á estos Kalendaros, sino en sus mismos dias, conque no ternan esta correspondencia, y abrá reparo en tan gran daño: y es menester estar muy sobre aviso en el matar de las gallinas, y perrillos, y codornizes en sus fiestas, porque suelen sacarles los coraçones viuos, abriendolos por las espaldas, y offresciendolos á los idolos, que celebran en correspondencia de los sacrificios, que hazian de hombres viuos; y suelen arrancar las cabezas á las codornizes, y derramar la sangre delante de las imagines nuestras, y ponerles las plumas á las criaturas en las cabezas, y sahumar, y adereçar; y suele ser todo por cumplir con la ceremonia de su Dios, cuya memoria hazen aquel dia.

Tambien dissimulan las fiestas de algunos de sus Dioses con los mismos nombres, que vssamos para celebrar los Sanctos; por que en Tlaxcala, y en otras partes celebran la fiesta de Sancta Ana, que es Abuela de Christo Señor Nuestro, y applican, ó applicavan la intencion á la Diosa *Toci*, como se refiere en las Ceremonias del primer Kalendaro en el mes vndecimo: y tambien la llamada *Teteoinam*.

En el Serro de Guadalupe, donde oy es celebre Sanctuario de la Virgen Sanctissima de Guadalupe, tenian estos vn idolo de vna Diosa llamada *Ilamateuctli*, ó *Cuscamiauh*, ó por otro nombre, y el mas ordinario, que era *Tonan*, á quien celebravan fiesta el mes llamado *Tititl*, dies y siete de vn Kalendaro, y dies y seis de otro; y quando van á la fiesta de la Virgen Sanctissima, dicen, que van á la fiesta de *Totlaçonantzin*, y la intencion es

dirigida en los maliciosos á su Diosa, y no á la Virgen Sanctissima, ó á entrambas intenciones: pensando, que vno y otro se puede hazer.

En el Pueblo de *Calpan* del Obispado de la Puebla ay vna vissita llamada San Iuan *Tianguizmanalco*, donde tenian vn idolo llamado *Tlacatelpochtli*, que era vn mancebo muy hermoso, con tradicion, que tuvieron, que por aquellas laderas del Volcan auia andado este mancebo Virgen, y penitente, cubierto con vn pellejo de venado, que se sustentava de fructillos syluestres, y langostas, á este lo llamavan *Tlacatelpochtli*; y como oyeron predicar la vida de San Iuan Baptista, dixieron, que era este mancebo: y las fiestas, que hazian á San Iuan se despoblava la gente de otras partes muy distantes, por celebrarlas (llamavan, y oy llaman la fiesta de San Iuanico) y decian, que ivan á saludar á este mancebo *Titotlapalhuitia in tlacatelpochtli*, y se haze, ó hazia vna gran fiesta de concurso, offrendas, y limosnas muy grandes.

Estas fiestas no las harán ya tan publico como á los principios por el cuidado, que tienen los Ministros en acciones tan publicas como éstas; pero es bien estar sobre aviso, y no dexar de la mano esta materia, porque es mala semilla, y con qualquiera descuido de escardar la tierra con la predicacion, brotará luego: porque los naturales de estos miserables no permiten, que se passe año, sin que siempre les estén repitiendo vna misma materia, prohibiendoles lo malo, y aconsejandoles lo bueno.

Es tambien muy de advertir, que los mas sacrificios de estos indios, començavan despues de la media noche inmediatamente, ó poco despues, ó á el Alba, y assi todas las que ellos hazen á sus Sanctos, para conformarlas con sus ceremonias idolatricas; antes que llegue el dia, y que vayan á la Iglesia, ya tienen obradas sus supersticiones.

El modo es, que á las gallinas que àn de comer, les cortan las cabezas ante el fuego, que es el Dios *Xiuteuctli*, y se las ofrescen, y echan dentro, y se llama este sacrificio *Tlaquequech totonaliztli*, que significa en la lengua esta accion de chamuscar á el fuego el pescueso, ó cabeza; y se haze en casa del indio mas principal, y adereçadas las gallinas, á vezes guisadas á su modo, y yá vezes hechas en tamales, y aparejado el pulque, poquietes, y rosas con cacao: hazen dos partes de todo, la vna es para ofrecer á el fuego, y la otra lleuan á ofrecer á la Iglesia, poniendolo todo delante del altar, y en medio con todo cuidado. y á el descuido ponen vn poco de pulque en vn vaso en el mismo altar, y luego lo quitan todo, y de lo vno, y de lo otro dan de almorsar á los Cantores, assi de lo que estuvo en el altar, como de lo que se auia ya offrescido á el fuego.

Y quien duda, que la comida, que dan á los Ministros venga en la misma forma? Y lo mismo hazen en el dia, que muere alguno, y el octauo dia, y el dia de los difuntos; y es muy cierto que á la media noche se leuantan á decir responsos, y vssar de estas ceremonias con las offrendas, que les ponen á los difuntos en sus sepulturas: y esto es principalmente en las vissitas, donde no asisten los Ministros; y en las cabezeras, donde asisten, y se celebra la missa, que tiene de costumbre la Iglesia, es menester mucho cuidado, y pezquiza prudente, y cautelosa, no ayan hecho á la media noche los sacrificios de las gallinas, quando las ofrecen: y assi en esto, como en los entierros, es necesario

abrir los ojos, no les pongan tamales y tortillas dentro de las mortajas, y los instrumentos de su trabajo: el Acha si es hombre, y los instrumentos de texer si es muger.

CAPÍTULO VIII

De la demostracion numerica de los siglos, y de los dias de cada año, y de los nueve signos, que acompañavan a los dias del año

1. La cuenta de los siglos, años, y dias de los meses

En el capitulo passado puse muy por extenso toda la raçon de los siglos, que éstos naturales tenian, para gouernarse con sus ruedas, y que no podia començar ningun siglo, ni año menos, que por uno de los quatro signos, o caracteres *Calli, Tochin Acatl, Tecpatl*; con tal artificio que, la rueda de los siglos dava nombre á el año, que corria, para que por él, y el signo, que se seguia, corriese todo el año; y el fin del año, y sus cinco dias intercalares manifestavan infaliblemente el año, que se seguia, sin que pudiesse auer falta alguna, como veremos en la demostracion assi de la rueda de los siglos, como en la rueda y cuenta de los dias del año.

Los años de todo vn siglo se contavan por la cuenta siguiente, començando desde *ce acatl*, que fue el principio de siglo quando vino, y llegó á la Veracruz el invicto Capitan, y Excettmo. Sr Don Fernando Cortez, que fue año de 1519 á que correspondió aquel año de los indios de *ce acatl*, como tenemos dicho en la explicacion de el Kalendario de aquel año, que ajustado á nuestro computo, començó á dies de Março de aquel año. El orden de los años es como se sigue, començando desde *ce acatl*, que fue el primer año, y dia de aquel siglo, en que vinieron los Españoles.

Conque se ajusta el siglo de los cinquenta y dos años, y luego se seguia antes de entrar en otro año, y siglo, los trece dias intercalares, y la cuenta de los dias del año, que son 360 ajustada. Los cinco dias intercalares, que se llaman *Nenontemi*, estos davan evidente demostracion del signo, en que se començaba el año siguiente, como se verá en la cuenta del año, y tengo dicho otras, su infalibilidad, y evidencia, de donde se puede inferir, que la cuenta de los siglos, y años, y la de los dias de los meses tuvo todo origen, y tradicion de aquellos primeros hombres. Y el Demonio despues como enemigo de Dios, y del hombre, procuró manchar esto, que por sí era bueno, y obra de la Naturaleza humana, y artificio del Yngenio de los hombres; con sus supersticiones é idolatrias.

2. Observaciones que los medicos y adivinos hacian para responder a las consultas que les hacian

Aunque, es verdad, que tengo dicho arriba, que estos quatro signos, ó caracteres con que se figuravan los años, *Calli, Tochin, Acatl, Tecpatl*, significavan los quatro elementos, como verdaderamente los significaban: *Calli* el elemento de la tierra, *Tochin* el del aire, *Acatl* el del agua, y *Tecpatl* el del fuego: fuera desto entremetidos estos signos en los dies

y seis, que significan los dias, y estos quatro, que hazen el numero de los veinte dias de cada mes: tienen estos signos otra muy particular significacion, y puestos estos en forma en la rueda de los dias, que es la que se sigue, y de que se haze demostracion.

RUEDA Y DEMOSTRACION DE LOS VEINTE DIAS DE LOS MESES

Estos quatro signos no solo significan los elementos, sino los quatro vientos Norte, Sur, Leste, y Oeste, y las quatro partes, y angulos del mundo; Oriente, y Poniente, Norte, y Sur, y con la demostracion de la Rueda; *Acatl* significa el Occidente, *Tochin* el Norte, ó Septentrion, *Tecpatl* el Sur, ó Mediodia, *Calli* el Oriente: y todo esto tiene conexion, y significacion con la fabula del Sol, que estos obserbavan, y en que fundavan sus supersticiones, como diré adelante, y porque fingen auer salido el Sol por todas quatro partes del mundo, tenian estos signos en observacion deste sucesso, y vn comun adagio entre ellos muy repetido en la antiguedad suya, que para dar á entender, que vno no sabia (como acá decimos) de la Misa la media, ellos decian *Cuitzticmati in naupatlauhui*:

Saber por ventura las quatro Auroras, ó nascimientos del Sol, y assi estos dias significados en estos signos como todos los demas, que les acompañan en el mes á cada vno dos antes, y dos despues, como está en la estampa de los dias; todos tenian sus particulares obseruaciones buenas ó malas, que las obseruauan los medicos, y adiuinos para responder á las consultas, que les hazian, ó en los nascimientos de las criaturas, ó enfermedades, ó en los buenos, ó males successos generalmente de todos, que son como se siguen, para mayor distincion de todo, porque todo es muy necessario para el intento, que se pretende.

- | | |
|-------------------------|-------------------------------------|
| 1. CIPACTLI, Bonissimo. | 11. OÇOMATLI, Bonissimo. |
| 2. EHECAL, Malo. | 12. MALINALLI, Bueno. |
| 3. CALLI, Malo. | 13. ACATL, Bueno. |
| 4. QUEZPALIN, Malo. | 1. OCELOTL, Bonissimo. |
| 5. COATL, Rasonable. | 2. QUAUHTLI, Indiferente. |
| 6. MIQUIZTLI, Bueno. | 3. TEMETLATL, ó COSCAQUAUTLI, Malo. |
| 7. MAÇATL, Bueno. | 4. OLLIN, Bueno. |
| 8. TOCHIN, Indiferente. | 5. TECPATL, Malo. |
| 9. ATL, Indiferente. | 6. QUIAHUITL, Bueno. |
| 10. ITZCUINTLI, Malo. | 7. XOCHITL, Malo. |

Sobre todos estos signos consultavan los Agoreros, y Maestros, y *Titzites*, y oy los consultan para los mismos fines, y si son cosas desdichadas los consuelan con que el hado lo causa assi y les hazen offrescer sacrificios á el fuego, ó á el *Ololiuqui* conforme la materia, que es, y veremos abajo en la practica de los sucesos, que tengo de referir: y si son cosas prosperas, los alentavan, y cada vno de estos sinos tenia en su mala, ó buena fortuna treze dias de duracion; de manera, que el signo era *Cipactli*, durava hasta *Acatl*, y assi todo lo demas; y si era de los inferiores como *Ocelotl*, contavan hasta *Xochitl*, y luego subian á *Citactli* para ajustar el numero de treze, y assi todos los demas.

Y muchos de los Agoreros en aquellos tiempos, si era mal signo, no querian poner mano en cosa hasta que passassen los treze dias de aquel signo, y es muy contingente, que algunos demasiado de ladinos vssen estas observaciones; mas yo pienso que luego curan, ó determinan el sucesso con sus sortilegios, como diré mas abajo en su lugar. Es este numero de treze tan observado entre ellos, y cuenta tan infalible, que si passaran sus cuentas ó numeros, á otro numero, no se pudiera ajustar su cuenta y assi las tablas de los dias de los meses, no embargante, que los meses sean dies, y ocho, las tablas, por donde se àn de contar, y ajustar àn de ser treze no mas, y con ellas hasta para ajustar el numero de dies, y ocho meses; como se verá en la demostracion de los días, y su cuenta, que es la que se sigue:

3. Manejo de las tablas de los dias

Para inteligencia desta tabla, antecedente, y el orden, que à de advertir lo primero, que no obstante, que el primer character de los dias del mes en orden sea *Cipeatli*, no por esto à de ser el primer dia del año, ni del mes, porque el primer dia del mes à de ser el primer dia del año, y el primer dia del año no puede comenzar por ninguno de los dies, y seis del mes, sino por los quatro, que están en medio de cada quatro siglos, como emos visto en la pintura de los dias, como son *Calli*, *Tochin*, *Acatl*, *Tecpatl*: y assi en otro character no puede comenzar el año, ni los meses, y el año, y mes toma su denominacion de el character, con que comienza: si *Calli*; *Calli* se llama aquel año, y todos los meses comiençan con el mismo signo con diferentes numeros, conforme es el año.

Lo segundo se à de advertir, que el primer dia del año no se à de buscar en las tablas de los meses, y días del año, sino en la rueda de los siglos de á cinquenta, y dos años cada siglo, y este signo hallado con su numero, luego se à de ir á buscarlo en las tablas de los dias, en la tabla donde estuviere su numero, y desde este dia inclusive se à de dar buelta á la tabla hasta ajustar doscientos y sesenta dias en el mismo signo exclusive parando en el antecedente inclusive, y se dará buelta á toda la tabla hasta incluir todas treze tablas, conforme se vbiere comenzado; como si se comenzó por la quarta ir contando hasta la treze, y luego volver á la primera, segunda, y tercera: y luego se vuelve á contar desde donde se comenzaron á contar los 260 dias; los cien dias, que faltan, y ajustados, que todos harán, 360, se contarán inmediatamente los cinco dias intercalares; y estos infaliblemente manifiestan el signo, y numero, conque comienza el año siguiente de manera que si la rueda del siglo daba nombre, y signo, y primero dia, para el año, y mes: la tabla de los meses, y dias manifestava, y dava á el siglo el año, numero, y signo, que se seguia.

Y para exemplo de todo lo dicho emos de advertir lo tercero, que como dixé arriba, el dia, que el invicto Capitan, y Excelentissimo Don Fernando Cortez entró en la Veracruz, que fue año de 1519 a 10 de Março, esse dia avia comenzado vn siglo nuevo en estos indios con el signo *ce Acatl*: y por esto ajusté vno de los Kalendarios á esta cuenta, porque fue el vltimo año, que la idolatria obró libremente. Luego el año siguiente, que fué el de 1520, fue para estos año segundo de su siglo; que contaron *Ome tecpall*, y el año, en que se ganó la tierra fue el año de 1521, y contaron estos el tercero año de su siglo, que fue

Yei calli. Pongamos en este numero, y signo la practica, y demostracion de la inteligencia de los dias del año.

Auiendo pues hallado en la tabla de los siglos este character con este nombre *Yei calli*, voy á buscarlo en la tabla de los dias, y lo hallo en la primera tabla, en la primera linea de las casas en el tercero lugar, y deste este signo inclusive voy contando los meses de á veinte dias, acabando siempre cada mes inclusive en el signo antecedente, y exclusive en el mismo *Yei calli*, con la diferencia de numeros, que le cabe; y auiendo dado vuelta á las tablas todas y vuelto á la primera de donde comencé ajusto en ella en el signo *Ome ehecatl*, los 260 dias cabales, y para ajustar los 100 que faltan, comienço otra vez desde *Yei calli*, hasta ajustarlos, que es desde la primera tabla, y en la primera linea de la tabla sexta en el segundo character, que es *Ehecatl*, y ajusto los cien dias, y luego cuento los cinco dias intercalares, que llaman *Nenontemi*, desde *Calli*, 12; *Cueztzpallin*, 13; *Coatl*, 1; *Miquiztli*, 2; *Matzatl*. 3: y luego se manifiesta eidentissimamente el signo, que se sigue, que es 4. *Tochin*: que es el año, que se sigue en la rueda de los siglos, y por donde àn de començar los meses de aquel año siendo el año, y primer dia del mes 4. *Tochin*; y lo mismo se à de observar con cualquiera de los signos de los siglos, en que començar el año, y haziendo la experiencia con curiosidad, hallará el que la hiziere la misma cuenta, é infalibilidad.

4. Signos de los acompañados, llamados tambien señores o dueños de la noche

A cada vno destos dias, començando desde el primero, segun que començava la cuenta de ellos desde el primero davan vno de nueve acompañados, los quales decian, que gouernavan la noche, ó presidian en ella, sin tener mas duracion, que desde, que se ponía el Sol hasta que voluia á salir, y llamavan Señores, ó dueños de la noche.

El Primero Señor, ó Dueño de la noche se llamava *Xiuteuctli*, que quiere decir el Señor del año, ó, de la yerba, que es comunmente entendido por el Fuego, y á cada vno de los nombres destos nueve añidian este nombre *Yohua*, que quiere decir noche, y sale de *Tlayohua*, que significa anochecer; y assi añidian *Yohua*, y llamavan á este: Señor, ó Dueño de la noche *Xiuhtehcycyohua*, que es lo mesmo, que decir, que es Señor de la noche. *El segundo* Señor se llamava *Ytzteucyohua*, parece este nombre deriuado de *Yztli*, que es nabaja de piedra; ó se deriva de *Ytzcalli*, que es renacer, y que coincide este Señor nocturno con el mes 17 del segundo Kalendario, porque en el se hazia fiesta tambien, y era dedicado á *Xiuteuctli*, ó *Yxcoçauhqui*, que es lo mismo; y debia de ser este signo, ó Señor, perteneciente á el Fuego, como el primero; estos dos signos no eran buenos, ni loables, sino malos; y assi las noches eran malas, y prohibidas.

El tercero se llamava *Piltzinteucyohua*, que es lo mismo, que decir Señor de los niños, ó el Niño Señor Dueño de la noche. Este signo era en opinion dellos Bonissimo, y este Dios, ó signo toca la Fabula del Venado, que se dirá en su lugar.

El quarto se llamava *Cinteucyohua*, que era Señor del mays, ó, de la mazorca, ó de los panes; este tambien tenian por bonissimo signo.

El quinto se llamava Mictlanteucyoua, que quiere decir Señor del infierno, y deste tambien decian, era bueno.

El sexto signo dominante á la noche, era, y se llamava Chalchiqueic, ó, Chalchihuitli cueyohua, que quiere decir la Señora, que tiene la saya de piedras preciosas, ó esmeraldas, que comunmente nombran assi á el agua los conjuradores, y tambien decian, era bonissimo,

El septimo signo dominante se llamava Tlatzolyohua, que era lo mismo, que Diosa, ó Señora del amor, ó Dios del amor; este signo decian, que era malo, y noche prohibida.

El octavo signo, que dominava la noche se llamava Tepeyoloyohua, que quiere decir medula, ó coraçon de los Serros, ó montes, y era buen signo, y loable.

El nono se llamava Quiauhtecyohua, que quiere decir Señora de la lluuia; decian, que era bonissimo signo.

Todos estos signos tienen su fundamento en las fabulas de los indios, y en sus falsos Dioses, y acompañavan todos los dias del año teniendo solo su dominio de noche; de manera, que ivan dando la vuelta, como la davan, y dan los dias por las tablas, y comenzando desde el primer dia del año hasta cumplir el numero de 260 dias, auiendo comenzado por el primero, que es *Xiutecyohua*, cumplia el numero de los doscientos, y sesenta dias en el octauo *Tepeyoloyohua*; y para ajustar los cien dias restantes del año, comenzava la cuenta por el nono, que es *Quiauhteciohua*, y assi iba la cuenta hasta terminar los cien cabales, y todos los signos auian entrado cabalmente en el año cada vno por su turno, y lugar quarenta vezes que hazen el numero de 360 dias; en los cinco dias intercalares no entravan, porque estos dias no tenian signos; y aunque los cien dias vltimos de la cuenta del año se contaban por los mismos numeros, que los primeros, se distinguian, y eran diferentes por los signos coadjuntos nocturnos, que los acompañavan.

Y para mas claridad pongamos el exemplo en el mismo año *Yei calli*, en que pusimos el año: desde alli comenzaron estos dichos nueve signos, y fueron siguiendo su orden de los dias hasta 260, y el Octauo signo, que fue *Tepeyoloyohua* entró en la primera lignea de la primera tabla en el segundo signo, que fué *Ome Ehecatl*, que fué hasta donde se contaron los dichos dias, y el nono signo comenzó el numero de los cien dias, que faltavan, acompañando á *Yei calli* que fué *Quiauhtecyohua*, y luego passó á el primero *Xiutecyohua*; y assi se siguió el orden hasta acabar.

Y aunque es verdad, que muchas cosas destas no las observarán los dogmatistas, y Maestros destes tiempos, para obrar con el orden dicho; aprouecharanse de la substancia de ellas, y de las supersticiones para responder a sus consultas, y respondiendo persuadir á los que les preguntan; que sus dudas tienen fundamento en los Dioses en los dias, que vnos son bien, y otros mal afortunados: y siempre emos de sospechar, que el Demonio material, o formalmente ya en vnos, ya en otros quiere conservar sus falsas doctrinas; y assi poner en el capitulo siguiente algunas observaciones, que estos tenian á particulares signos, y dias de los meses, á que aplicaban las buenas, ó malas inclinaciones, que cada vno tenia.

CAPÍTULO IX

De algunas observaciones, y signos pertenecientes a los dias, y signos de todo el año

1. Predicciones a los que nacia[n] bajo signos particulares de los dias

En algunas observaciones, que estos tenian, á particulares signos de los dias ya que no aya podido sacarlas por su orden, como solamente es para que los Ministros conoscan las materias, en que los Dogmatistas pueden pervertirá los que les consultan assi para sus hijos recién nacidos, como para sí, y en lo que les pueden hazer tropezar en sus antiguas observaciones, é idolatrias.

*La primera observacion, que tenian, era con el signo *Ce Ehecatl* dedicado á *Quetzalcoatl*, y quando se acompañava con el signo *Atl*, que es el agua, á quien llamavan *Chalchiuhcueique*: las mugeres, y hombres que nacia[n] en este signo, ó signos eran esteriles, y aunque tuviessen hijos se les morian por esto, y no los logravan; y es muy de temer que consultados los *Titzitles* sobre esta esterilidad, ó mal logro de los hijos, aconsejaran, que se hagan invocaciones, sacrificios, y penitencias á su modo, como diré mas abajo, para remediar lo causado por el signo.*

*El segundo signo era *Tezcatlipoca*, ó *Titlacahuan*, decian, que aqui nacia[n] los hipócritas presumidos de virtuosos, y que se jactavan de ello, alabandose, assimismos, siendo embusteros, y mal intencionados, y que tendrian bienes temporales, pero tendrian hijos.*

*El tercero signo era *Tezcatlipoca*: se acompañava con *Teotlamacazqui*, que es Dios de los Sacerdotes, ó Sabios en los conjuros, y decian, que en este signo nacia[n] los embidiosos, testimoñeros, y mormuradores.*

*El quarto signo era *Macuilti Xochiquetzatli* la Diosa Venus Diosa de las flores; en este signo nacia[n] los Maestros de todas artes Pintores, Lapidarios, Escultores, y compositores de cantos, y Poetas: eran apacibles, y amados de todos, y tenian muchos bienes.*

*El quinto era *Atl*, ó *Chalchiuqueieque*. La de la saya de piedras preciosas, y le acompañava *Ce Ehecatl*, signo de *Quetzalcoatl*. Decian que en este signo nacia[n] los que breuemente enriquecian, y breuemente se les consumia la hazienda, y que los hijos se les morian pequeños, y la hazienda se les voluia Sal, y agua, y se la lleuava el viento.*

*El sexto era *Piltzinteuctli*, el Dios de los Niños, y le acompañava *Tetzauhteotl*. Los que aqui nacia[n] eran melancólicos, que no hallauan consuelo, y que andavan sin reposo de aqui para alli, y que eran pobres, y desdichados, é inclinados á caçar, y pescar, y habitar en los montes, y serranias.*

*El septimo era *Quetzalcoatl*, y le acompañava, *Quetzatl mallin*. Aqui nacia[n] los animosos, y valerosos, y que no los podian enhechizar, y que llegauan á viejos, y si eran principales eran muy poderosos en hazienda; y aunque fuessen plebeyos eran ricos, temidos, y respetados.*

*El octauo era *Mictlanteuctli*, y por otro nombre *Teotlamacazqui*, con que venimos en conocimiento, que los *Tlamacazquez*, ó Sacerdotes eran discipulos, y Ministros del Demonio: Aqui nacia[n] Erbolarios, Medicos, y Parteras, y tambien nacia[n] los que en breve tiempo morian, y los que con breuedad aprendian las artes.*

*El nono signo se llamava *Teotlacanexquimilli*, que es bulto de obscuridad, ó Neblina, ó cenisiento, ó Dios sin pies, ni cabeza, y lo compañavan *Tlatzolteotl*, y *Tlaltheuctli*; Aqui*

nacian los adulteros, y los que eran muertos por el delito, y se llamava *Tlazolteomiqui* el que muere por amores, y si era varon, lo llamavan *Tlazolteotlah paliuhqui*, á el que le aplastan la cabeza con vna losa; y si era muger, la llamavan *Tlazolteocihuahatl*.

El decimo signo era *Teoiztactlapanqui*, ó *Quetzalhuexoloquahtli*, que quiere decir Aguila á modo de Pabon con copete, y el Dios se llamava, el que limpia la saliva de los Dioses, methapora de refrenarles la ira: En este signo nacian los grandes ayunadores, y de exemplar vida, y adiuinos, y que conoscian tambien de yerbas, y eran Medicos; pero no lo vssavan y aborrecian las malas costumbres.

El vndecimo signo llamavan *Piltzinteuctli*, y que le acompañava *Quetzalcoatl*, y en este signo nacian los Mercaderes Ricos, y poderosos, y los que llegavan á ser viejos, era por su ayuno, y eran muy amigables.

El duodecimo signo llamavan *Toeyaotlatohua huitzilopochtli*, que es el gran guerrero Dios *Huitzilopochtli*, y le acompañava *Teoyaomiqui* que era la Diosa de los muertos en la guerra. Dicen, que aqui nacian los valerosos Capitanes, pero que en breue tiempo morian, y no llegauan á viejos.

El decimotercio signo llamavan *Ollin Tonatiuh*. que es el 17º signo del mes, y le acompañava *Citlalcueitl*, que es la via lactea: Aqui nacian los valerosos Capitanes, que de grandes soldados llegavan á serlo, y á ser capitanes generales, de quienes procedian largas, y generosas generaciones.

2. Predicciones a los que nacian bajo signos particulares de los días (continua)

El decimo cuarto signo llamavan *Tlatoca ozelotl*, el Rey Tigre, y por otro nombre: *Tlatoca Xolotl*, que significa el Emperador *Xolotl* de los Chichimecos; de quien haze gran mención el Padre Fray Iuan de Torquemada en su monarquia indiana: Los que nacian en este signo eran grandes señores, y envejecian en sus señorios, y eran grandes aiunadores; y dados á las buenas costumbres, y tenian pocos hijos.

El decimo quinto se llamava *Xochiquetzatl*, y *Tlazolteotl*, que es la Diosa Venus, y le acompañava el Dios de las lluvias *Tlaloc*. Los que nacian en este signo, decian, tenian hazienda, y muchas semillas; pero que la desperdiciavan, porque eran dados á Mugeres y que aborrecian las mugeres propias por querer á sus mancebas.

El decimo sexto se llamava *Hahuiatl Teotl*, el Dios de los juegos, y, de las burlas, y entretenimientos: Aqui nacian los grandes jugadores, y que jugavan sus haziendas, y llegauan a tanta pobreza, que se vendian assi, y á sus mugeres por esclauos.

El decimo septimo se llamava *Huitzilopochtli*, ó, *Tetzauhteotl*: es el Demonio, que los sacó de *Chicomoztoc*, y le acompaña *Teotecpatl*: en este signo nacian los que componian los exercitos, y tambien hazian las armas, y los que eran causa, de que vbiesse guerras, y tambien nacian los ladrones, y salteadores, y que viuian poco, porque, eran muertos por ello.

El decimo octauo signo era *Ce Ehecatl*, decian, que era mal afortunado, y que en él Reynava el Dios *Quetzalcoatl*, que es Dios de los vientos, y torbellinos, y decian, que el

que nacia en este signo era Embaidor, y que se transformava en muchas formas, que seria Nigromantico y hechizero, ó brujo, y que sabia toda suerte de hechizarias, y maleficios, transformandose en formas diuersas de animales, y si fuesse hombre plebeyo, seria peor encantador, y embustero, y de aquellos, que llamavan *Momacpal ittoh ticque*, que quiere decir, que vailan con cierta mano; y para que sepan los Ministros, qué genero de embuste diabólico es este, por que puede ser, que se usse oy esta especie de gente: eran ladrones y esto se entiende de los varones; y si era mujer la que nacia en dicho signo, seria tambien hechizera, bruja, de las que llamavan *Mometzcopinqui*, que quiere decir á la que arrancaron las piernas; hazian estos ladrones sus hurtos con el siguiente orden.

Aguardavan vn signo de los que tenian por favorables para este effecto, vno, de los quales era *Chiucnahui itzcuintli*, ó *Chiunahuimiquiztli*, ó *Chiunahui malinalli*, ó todas las casas novenas de cada signo, que decian ser contrarias á la buena fortuna; y assi eran favorables á los hechizeros, ó maleficios, ó para ladrones, y los que exercian este officio, y arte eran siempre pobres, ó desdichados, melancólicos, sin tener, de qué sustentarse, ni casa, ni hogar, en que recogerse, y se mantenian de lo que les davan algunos, á cuyo pedimento hazian algun maleficio, para vengarse de sus aduersarios, o de quien les hazia algun pessar, y quando era llegado el tiempo, de que acabassen con su mala vida, acabado de hazer algun malhecho, los prendian y les cortavan el cabello de la Coronilla de la cabeza, que con esto decian, que perdian la fuerça, y potestad de hazer daño, y entonces los *Caziques* les clavan garrote, y acanbavan con su mala vida; y el llamarse estos *Momacpalittotique Tepopotza quahuique*, era porque quando querian hazer vn gran robo, hazian la imagen, ó character de *Ce Ehecatl* ó, de *Quetzalcoatl*, y juntavanse hasta quinze, ó veinte, y salian vailando juntos hasta la casa, á donde ivan á robar, capitaneando el que llevaba la imagen, y tras este iba otro, que llevaba vn braço desde el codo de vna muger, que vbiesse muerto de parto, y auia de ser primerisa, y cortavanselo sin ser vistos, como por hurto, que para el proposito dicho, tenian prevenido este braço seco, y con él pues, entrava el que lo lleuava, en la casa dava dos golpes en el suelo con el braço de la muerta, y el dicho braço lleuava sobre el hombro el ministro de Satanas.

Y auiendo dado los dos golpes con él en el patio de la casa, dava otros dos en el vmbra de la puerta, por donde se auia de entrar, y otros dos en la misma puerta, con esta diligencia adormecian, y atontavan los moradores de la casa, y nadie se mouia de su lugar sino que se quedavan como atonitos los que estavan despiertos, y los otros dormian en profundo sueño, y los que velavan, aunque los vian robar, no hablaban, ni se mouian de sus lugares; encendian luz los ladrones, y con ella buscavan todos los rincones de la casa, y robavan todo lo que avia sin dexar troxes, ni filos, ni dexar cosa, que fuese de importancia, comian muy despacio, y hazian sus lios, y sacavanlos fuera; y con las mugeres hazian mil torpezas con violencia; salianse á todo correr de la casa robada con el robo acuestas, y si alguno se sentava á descancar de vuelta del robo decian, que no se podia leuantar mas del suelo hasta el dia, con que lo cogian con el hurto en las manos, y por él se descubrian los ladrones compañeros; y idos los ladrones entra el llanto, y extremos de las mugeres, y las voces de toda la casa, y este signo, segun diximos, tenia su duracion hasta *Ocelotl* que son tres casas.

3. Predicciones a los que nacen bajo signos particulares de los días (Continua)

El signo llamado *Ce Quautli* es decimo nono de estas aduertencias, y tiene su duracion hasta *13. Maçatl*; tenianle por mal afortunado, porque en el decian, descendian las Diosas llamadas *Cihuateteo*, y que no vajavan las ancianas; sino las mas moças, y que empecian á los niños, y assi los padres, y madres no los dejavan salir de casa en estos días, que eran el coco de los niños, porque les embestian, y hazian, que hiziessen visajes; y assi adornavan los altares destas Diosas con flores espadañas, y otros ramos, y estos altares estavan en las encrucijadas de las calles, y por los caminos, y los que auian hecho algun voto á estas Diosas, offrescian en estos días en los altares de ellas comida y bebida, y copal, y otros aromas, y esta comida applicavan para si los que cuidavan destos Oratorios, y los Viejos, y ancianos, vissitavan á los vezinos, y parientes vnos á otros y decian, que los que nacen en este signo, si eran varones, eran ossados, y valientes, y desvergonçados, y presumptuosos, y decidores, y presumian de burlones, y discretos, y lisonjeros, y que al fin morian en la guerra; si eran hembras, decian, que eran deshonestas, y sin verguença, y que eran mormuradoras, y que se burlavan de todos, y maltrataban de obra, y de palabra á las otras mugeres.

El vltimo signo era *Ce Xochitl*, y tenia sus trese días de duracion hasta *Malinlli*. Los que nacen en este signo, decian que eran dichosos, y grangeros, viuidores, y guardosos, y que miraban adelante, y lo mismo era de las mugeres, que cuidarian de sus casas, y familias, y tenerlas siempre mantenidas, y otras cosas buenas de esta manera.

Y es muy de notar acerca del signo *Ce Atl*, decian, que los que nacen en este día, si tenian alguna felicidad era en el principio de su vida ó en la primera mitad de ella, y en la otra mitad segunda eran desdichados, y por la mayor parte morian muerte desastrada: era este signo dedicado á la Diosa *Chalchihuitlicue*: hazianle fiesta los que navegavan en canoas, y tenian trato por agua; llamavan este signo indiferente, porque decian, que qual, ó, qual de los que nacen en él eran venturosos, y todos los demas mal afortunados, y morian mala muerte; y si tenian algunos bienes los gozavan poco, porque á el mejor tiempo se les acabavan, y la buena fortuna; y por esso se decia entre ellos el refran: que en este mundo vn dia era bueno, y otro malo, y que los que començavan la vida con fortuna, la acabavan con miseria, y pobreza; y á el contrario hazianle fiesta á esta Diosa quando se la hazian en el templo desta imagen, ó en el Calpulco, que es lo mismo.

A los que nacen en este signo no los baptizavan luego con el baptismo de passarlos por el fuego; sino que lo diferian procurando vencer lo malo, é infortunado del, y los baptizavan el septimo día, ó para el decimo, ó en otro de los que se seguian hasta el decimo tercio signo, que era *Cipactli*, por buscar un día dichoso, en que hazer su ceremonia, y es muy para que aduertan esta observacion los Ministros, no observen lo mismo con los baptismos de la Yglesia, y quieran regirse, y gouernarse por lo antiguo, y supersticioso, y mas quando ay algunas malditas Parteras, que observan no mudar la parida de junto á el fagon hasta el quarto día, y entonces hazer la offrenda á el fuego, y passar las criaturas por él: y todos estos signos, y observaciones, que è puesto, es para que los Ministros califiquen las consultas, que se les hazen á los Medicos, adiuinos, y sortilegos, y á que los Padres las hagan por el nacimiento de sus hijos, para reconciliarles el ado, como veremos

despues; ya que por sí en los trabajos, que padecen atribuyendolos, como idolatras á sus signos, y no como christianos a sus peccados.

CAPÍTULO X

De las dies y seis fiestas movibles, que tenian los indios demas de las del kalendario, fixas y de tabla

1. Ofrendas que hacian los indios y ceremonias con que celebraban las fiestas movibles

Eran estas fiestas tan de obligacion entre los indios, que aunque concurriessen con otra fiesta del Kalendario en vn mismo dia no por esso se auia de dejar de hazer, porque el mismo dia se celebravan las dos fiestas en quanto á la offrenda y derramamiento de sangre humana, y sacrificio de captivos, y el dia siguiente se hazia la fiesta del transferido en quanto á el regozijo y applauso de la pompa, y entretenimiento.

Traen estas fiestas su origen desde el imperio de los *Culhuaz*, que fué tantos años antes, que el de los mexicanos, y vno de los primeros Emperadores Mexicanos, auiendo entendido, que en tiempos atras los Sacerdotes del templo auian hecho injuria á el Dios *Tezcatlipoca* en vna fiesta fixa suya, con la qual aquel año auia concurrido otra fiesta movable de *Huitzilopochtli*, su Dios de las guerras, prefirieron por algunos dias la fiesta movable á la fiesta fixa, y no teniendo cuenta, que acabada vna fiesta, se celebrase otra; el Dios *Texcatlipoca* se indignó de manera contra los *Culhuaz*, que desde alli se entendió por la ira, que no auiendo podido dissimularla, les manifestó cómo el estado de los *Culhuaz* se auia de perder en los tiempos venideros, y que auian de venir todos en conocimiento de vn Dios hasta aquellos tiempos, ni visto, ni conocido, y la gente toda se auia de sujetar á servidumbre de vnos barbados extranjeros; y conocido este caso los Emperadores Mexicanos por edicto publico mandaron, que concurriendo fiesta movable, cuya calidad vbiesse de preferir á la fiesta fixa; auiendo cumplido con la solemnidad de la fiesta movable, otro dia siguiente se hiziesse, y cumpliesse con la obligacion de la fiesta transferida.

PRIMERA FIESTA MOUIBLE

La principal fiesta, que estos tenian, era á el Sol porque era el primer Dios, á quien los *Culhuaz* reverenciaron, y traia su origen de sus antiguos fundadores del estado de los *Culhuaz*; vnas vezes caia esta fiesta en vn mes, y otras en otros, en que no auia punto fixo, ni ahora para este intento importa saber mas de las ceremonias, que vssaban, para ver si en algo observan oy en algunas fiestas de las de la Iglesia lo une antiguamente vssavan, haziendo memoria de ello.

Esta fiesta era principalmente de obligacion de codornizes descabezadas (y ofrescida la sangre de ellas á el Sol) repartian por mano del Sacerdote, ó *Tlamacazqui* para el Señor Emperador, y Reyes, caualleros, y nobles del estado de los *Culhuaz*; y no se auia de

comer manjar alguno á la mesa, que no vbiesse copia de las Codornizes: muchos auia, que participavan del merito de las al Dios ofrecidas, por estar con ellas rebueltas, aunque no fuessen de las offrendas.

Haziasse vna temporal fiesta por el Señor Emperador abastecida de todo, y offreciasse copia de captivos ganados en la guerra; era esta fiesta de su primera institucion offrendada de sangre de orejas generalmente entre chicos, y grandes, sin excepcion de persona: offreciassele á el Sol, poca, ó mucha la que cada vno voluntariamente se queria sacar, y remataba la fiesta con mucha comida, y bailes, que era el principio, y fin de ella.

Despues por vna victoria, que tuvo vno de los Emperadores, que no importa saber, qual fuesse, se passó á la crueldad del derramamiento de mas sangre, y sacrificios de captivos, que el Demonio no se contentava con tan poco como sangre de orejas; pues queria almas tambien, que atormentar en el infierno; como constara adelante, cap., 12, párrafo 2.

2ª FIESTA MOUIBLE

La segunda fiesta movable era como fiesta de cofradia de Pintores, Texedores, y labranderas, y se hacia con excessivos gastos, y para cumplimiento de ella offrescian voluntariamente lo que cada vno queria; pero la principal offrenda era sangre de los dedos, y, de los parpados de los ojos; y los varones desta cofradia tenian por su abogado y Patron á el Dios *Chicome Xochitl*, que fué el inventor del pinzel; y las mugeres á la Diosa *Xochiquetzatl*, que fué la primera, que inventó las labores de los texidos: y no era esta fiesta tan de burla en su solemnidad; que la instituyó vno de los Reyes, ó Emperadores desta Monarquia, y su muger, y la solemnidad era con mucho cuidado para celebrarla, y guardarla, como debian, porque fuera de las offrendas, que hazian, que eran con excessiuo gasto, y numero de codornizes, ayunavan los cofrades quarenta dias antes de la fiesta, assi hombres, como mugeres.

3ª FIESTA MOUIBLE

La tercera fiesta movable se hazia á las Diosas, que ellos llamavan *Cihuapipiltin*, á las quales reuerenciavan á honra de las preñadas, porque estas eran las que por raçon de malparir morian, á las quales todas luego que cada qual espirasse en semejante trance la dedicavan; á estas tenian por intercessoras entre sus Dioses, y ellos para que los partos fuessen fecundos, y saliessen á luz, les hazian fiesta: instituyola vn gran Señor, que por auer muerto su muger de parto, á contemplacion suya todos tuvieron por Diosa á su muger, y la deificaron, era fiesta de cassados hombres, y mugeres, y en la solemnidad temporal era fiesta general de todos.

Pero para lo espiritual, y en razon de la offrenda los cassados la offrendavan con sangre poca, ó mucha sacada de debajo de la tetilla izquierda, ó, de los ojos; esta sangre assi sacada, y la que recogian en tirillas de papel rebuelta con las mismas tirillas, en que algunas puntas de ellas se recogian, y echadas en vnos vasos de barro, ardian delante de

las Estatuas destas Diosas *Cihuapipiltin*: offrendavalas á su voluntad, sin que vbiesse cosa alguna señalada, buscabase vna muger Ramera, y haziase sacrificio de ella.

4ª FIESTA

La quarta fiesta movable era muy solemne, y en ella se hazian grandes fiestas á todos los Dioses del vino, que no eran pocos; pero la advocacion de su borracho Dios era *Izquitecatl*, que fué el que perficionó el vino por el orden, que ellos tenian; y assi le davan el segundo lugar entre los Dioses, que ellos tenian de sus borracheras.

Esta fiesta era de los labradores, que cogian gran cantidad de aguamiel de los magueyes, que beneficiaban; era á cargo destes en el templo deste Dios, ó en el patio poner dos, ó quatro, ó mas tinajas muy enramadas llenas de vino, que nosotros, y ellos llaman oy Pulque blanco; y otras de aguamiel para yentes, y vinientes que por vnos cañutillos corrian sobre vnos lebrillos cubiertos, sin que cosa se perdiessse; de todo esto se offrendava á el idolo *Izquitecatl* primero que nadie tocasse á ello; y cumplido esto andava la borrachera lista por la licencia, que este dia se dava generalmente á todos por los luezes, era tambien fiesta de Taberneros, los quales hazian el gasto este dia, y sacrificavan vn hombre, y vna muger borrachos: instituyó esta fiesta el primer Señor, que se emborrachó en publico.

5ª FIESTA

La quinta fiesta movable se hazia muy solemne, porque era fiesta de los Emperadores, y Reyes, y de la nobleza del estado de los *Culhuaz*, y Mexicanos: haziase á vn *Semiteotl*, ó signo de los de su cuenta, que llaman *Ce xochitl*, en commemoracion de que aquel dia vn grande Señor, y Emperador tubo de vna victoria grande de sus enemigos: esta fiesta celebravase con habitos, y apparatus reales, y comida real, y regozijo todo Magestuoso; offrecianse, y sacrificavanse en ella dies captivos, y dos capitanes prisioneros, si los auia.

En esta fiesta salian las mas principales diuisas, que ama en la casa real; hazianse, y labravanse para este dia por todo el año en cada varrio muchas, y muy costosas plumas adornadas de mucha argenteria de oro, y muchas cosas costosas con otras, que en los plumeros ivan assentadas; auia de sobrepujar en esta fiesta lo nuevamente labrado á todo lo demas, que auia preuenido de los años atras.

En este dia los Emperadores hazian mercedes á sus capitanes, y valientes hombres, y á los principales criados de su real palacio, y á honor suyo desde los Reyes; hasta los medianos cavalleros hazian en tal dia como este liberalidades crecidas á los suyos; en este dia eran los Musicos remunerados del Emperador con remuneraciones mas que ordinarias; componianse para este dia cantares nuevos, y no se auia de cantar cosa que no fuesse señalada para quel dia; entre los cantares nuevos se auia de revolver ningun cantar de los viejos y el Cantor, que tal hazia, y cantava mesclando lo vno con lo otro, era priuado del officio.

2. Ofrendas que hacian los indios y ceremonias con que celebraban las fiestas movibles (Continua)

6ª FIESTA

La sexta fiesta se hazia á honra de *Quetzalcoatl* Dios de los vientos, y esta fiesta era propia de los Señores del estado Mexicano. Haziase en honra de los *Tlenamacaniz*, y ministros, y Sacerdotes suyos; davaseles de comer á el Summo Sacerdote *Axcautli tlenamacani*, y á los demas consortes suyos en la casa, que tenian á el lado del *Teocatl*, llamada *Calmecatl* (que es corredores), la qual servia de recogimiento, y escuela de los que se ofrecian por monacillos del culto de sus Dioses.

La offrenda, que se les embiava por ser de acarreto, y de muchas casas muy poderosas no tenian numero, sobrava todo aquel dia; cada vno de los que offrendavan embiava en vn pequeño salero juntamente con su offrenda ocho ó dies gotas de sangre, y mas si queria de la suya propia; recogiasse toda la que se embiava por esta forma con las tiras de papel ensangrentado en cada salero, y vista la cantidad, que auia, se repartia por los altares de *teocalli*, y ardia con copal hasta que se consumia toda la sangre, y en el entretanto los *Tlamacazquiz* y ministros de el templo comian á dos carrillos; pero bebian con moderacion, no auiendo de comer más tiempo de quanto tardasse de quemarse, y consumirse la sangre offrescida; lo demas guardaban para cenar á la noche; auia guardas para esto de los mismos ministros; y tenian por siniestro, y aguero grande comer despues que se, vbiesse consumido la offrenda de la sangre.

7ª FIESTA

La septima fiesta movable era á su Dios *Tezcatlipoca*, y por otro nombre *Ti itlacahuan* nombrado. Era fiesta general para todos desde el Emperador hasta el menor vassallo suyo, porque tenian por Dios de la prouidencia á este *Tezcatlipoca*, y porque estoviesse todo bien dispuesto, y proveido, le hazian esta fiesta con gran zelo, y cuidado, y todos le davan grandes honores.

Era tambien esta fiesta de los Seruidores de Damas, y por esto todos aquellos, que amaban mugeres en este nombre de *Ti itlacahuan* era reverenciado *Tezcatlipoca*, que era como si dixeramos el Dios Cupido, y por esta razon instituyó esta fiesta vn gran Señor por la aficion que tenia á las mugeres hermosas. No auia casa grande, ni chica, donde no vbiesse capilla, ó oratorio con imagen deste Dios, y con ella los de aquellos Dioses, con quien tenian devocion el Señor de la casa. La estatua de *Tezcatlipoca* chica, ó grande, en tal dia como este se adornaba conforme á la posibilidad de cada uno, y á respecto della se hazia la fiesta particularmente, y auia los convidados á este respecto.

La general era fiesta crecida, intervenia derramamiento de sangre sacrificada de captivos, y de esclavos vendidos, y comprados, ó por rescate; gastavase en esta fiesta gran cantidad de incencio, por que era general la offrenda del en los *Teocales*, y Oratorios de las casas: en la de los Emperadores auia de auer desde medio dia antes de la fiesta cien sahumadores encendidos sin intermission en la capilla de *Tezcatlipoca*, cuyo fuego siempre ardiessse; se bavase con sangre de codornizes descabezadas en el *Teocal*; era excesso la offrenda de ellas: por los varrios, ó collaciones donde vbiessse *Teocali* chica, ó grande, auia de auer, y estar la imagen deste adereçada, aunque la dedicacion del fuesse de otro Dios, y la offrenda de vn tal dia auia de ser á él solo con abundancia de incencio, y auia de arder siempre.

8ª FIESTA

En esta fiesta octava hazia el estado de *Culhua* gran regozijo, y estava applicada á los juezes, y justicias superiores, é inferiores; haziase á honra de las Diosas, que decian llamarse *Teocihuapiltin*; pero no con la advocacion, que las otras; sino como si dixeramos las Diosas de las furias, porque entendian estos barbaros, que tal dia como este viajavan estas Diosas de los Cielos á la tierra, y con géneros de enfermedades inauditos, y exquisitos herian á quantos topavan fuera de sus casas: era entre ellos tan introducida la ciencia de esta supersticion, que pocos salian de sus casas este dia sin temer que voluerian ó tullidos, ó leprosos, ó asmaticos, perlaticos, ó sarnosos, ó paraliticos, ó con otra desdicha de enfermedad á sus casas, y despues de auer prevalecido esta supersticion entre ellos, estos juezes por buen gouierno hazian se hiziesse esta fiesta para aplacar la furia de estos Dioses, y obligarles no hiziesse tanto mal á la gente.

Tenian todos por remedio antes de salir de sus casas auerles offrendado con su sangre, y tirillas de papel con copal, y otros perfumenes á sus estatuas en sus oratorios dentro de ellas; ó auerles dexado el dia antes la offrenda, que se les ofrecia en sus *Teocales*, y á estos templos llamavan *Cihuateopan*: el ornato destas Diosas, y de sus Estatuas era el papel de colores, que ellos, llamavan *Amacitehuatl*: el sacrificio que aquel dia hazian los juezes, era de los que ellos tenian condenados á muerte por delitos, que por ellos los tenian pressos.

9ª FIESTA

La nona fiesta movable se hazia por los señores del estado de *Culhua* á el Dios de los infortunios llamado *Tetzauhteotl*, *Amatecihuatl*, que es papel, que parecia graniso, porque el adereço lo similava; el qual, porque cosa aduersa en las guerras no se les ofreciesse, le davan estos diuinos honores de la fiesta; estava dedicada á los mercaderes por tener grato á este Dios; solemnizávanla grandemente: de conformidad hazian ellos á los caualleros del estado vn solemne, y sumptuoso vanquete en público. Los señores del estado davan los pressos de las cárceles por delitos para el sacrificio deste dia, temiendo, que no mandándolo hazer assi, para que este Dios estuviesse applacado, que les succederian las

cosas del gouierno contrarias á sus desseos. Esta fiesta instituyó vn gran Señor de ellos, por tener muy grato á este Dios en las guerras, que se les ofreciessen en adelante.

En esta fiesta hazian los mercaderes feria franca, no tanto para vender, como por manifestar lo que alli obravan, y por obrar con la supersticion, que tenian en la mercancia á el Dios de los infortunios, y por desvaratarlos con esta fiesta, y para no acordarse del, ni de ellos, hazian ventas, y ferias de cosas galanas, y vistosas, que traian de fuera parte de ellas; y en esto entretenian al dia assiago de la fiesta con grandes entremeses, que entre vnos, y otros mercaderes passavan sobre el contar sus ganancias, y buenas venturas, y de los atreuimientos, que por razon de las mercaderias auian tenido en tierras remotas amigos, y enemigos del estado de los *Culhuaz*, por donde. auian peregrinado.

10ª FIESTA

La décima fiesta se hazia por el pueblo todo otra vez á honor de *Tezcatlipoca* su Dios; pero tenia parte en ella el Dios *Omocatzin*, á cuya distribucion estaban los bienes temporales; hazianse vnas imagines de palo, de varro, ó, de piedra tosca labradas, en las quales estava *Tezcatlipoca* figurado, teniendo de la mano á el Dios *Omocatzintli*; estas se vendian por los Oficiales de ellas este dia en cantidad; llevavalas cada vno á su casa, y componianlas mas, ó menos honrosamente como su puesto, y hacienda era; convidava á los vezinos á el convite; estaban estos Dioses referidos delante, ponianles su porcion de comida, ó ofreciansela toda, y rogavanles, que comiessen de ella, haziendose del rogar, y ellos decian con mucho respecto:

Ya vemos, que no aueis menester nuestros bienes, ni comidas; sed seruidos, que la repartamos entre los asistentes, y amigos ausentes, para que de ello tomen vnos; y otros documentos y argumentos de vuestras mercedes, y otras, que les hareis; con esto, despues de auer ellos comido, partian aquella offrenda, mediante lo qual iva satisfecho el que de ella parte tubo, que aquel año le iria bien de bienes temporales, y el que hizo la fiesta, hasta cumplido el año no dexava salir de su casa á los dos Dioses dichos, porque tenia por supersticion echar tanto bien de su casa; cumplido el año, dava aquellos Dioses á el vezino mas pobre de su vezindad, y él comprava otros y de los nuevos: en esta fiesta eran muchas las supersticiones: el sacrificio de estos Dioses, que se hazian de hombres, aves, y animales auia de ser todo, de cosas hermosas, gordas, y no flacas.

3. Ofrendas que hacian los indios y ceremonias con que celebraban las fiestas movibles (Continua)

La vndecima fiesta movable se hazia á honor de las muy estimadas vestiduras y ornamentos de su Dios *Huitzilopochtli*: estos eran costosos, y muchos, y en esta festiuidad hazian reseña de ellos, y reuerenciavase este dia la figura de *Camaxtli* Padre de los Dioses; la casa del estado hazia la costa de la comida deste dia; davanse diuersas comidas de manjares extraordinarios, y diferentes sabores: comian de ellos los señores Emperadores de los estados de *Aculhua*, y Mexico; pero antes que de ellos comiessen,

auian de ser offrendados delante de las ya referidas imagines, y vendecidos por el *Achcauhtlitenamacani*, y el primero este dia era el Emperador el que servia por mano de los Ministros inferiores *Tlamacazqui mosahuani*, era el primero de los sirvientes de los ministros *Tlaloquez*.

La offrenda principal deste dia era de Codornizes descabezadas, y el efecto della estava, en que participassen las estatuas de aquellos idolos de alguna sangre de ellas, y assi les vntavan los rostros con ella, y luego se repartian con gran reuerencia por mano del *Achcauhtlitenamacani* con grandes ceremonias, que primero que se repartiessen, se hazian.

Lo que era offrenda del Emperador, ó Rey vn tal dia, como este, era cantidad de olorosas flores, que de sus Prouincias podian traersele, y era estatuto antiguo, que descalço, digo, sin suecos, ó cacles en sus pies y vestido de sola vna tilma, ó manta el mismo Señor entrasse assi á offrescer á los Dioses.

Y al salir del templo le estava vn Rey, ó gran Señor aguardando con diversidad de olorosas flores muy acompañado de gente, para offrecerselas, y acavadas de receuir, venia el Succesor de aquel estado antes que de alli se mudasse, y le ponía á el dicho Emperador cazique otras tantas delante de sus pies en reconocimiento de su soberana grandeza; y de aqui se iva á hazer vn solemne mitote, en el discurso del qual se sacrificavan quatro esclavos á honor de ambos Dioses.

12ª FIESTA

La duodécima fiesta se celebrava por tercera vez á las Diosas iras *Cihuapiltin* en vn signo llamado *Ce oçomatli*; era fiesta de Madres, que amavan á sus hijos criandolos; haziaseles esta fiesta á estas iras, ó Diosas de temor, porque decian, que vajavan á la tierra á hazer mal tan solamente, y á poner pestilencias, y males contagiosos en los niños tan solamente, que á pechos destas Madres se criavan, y era entre estos naturales tan eficaz esta supersticion, que desde la víspera del dia, y el dia, y noche hasta que amanecia muger que criasse, no salía de su casa, porque no fuesse encontrada la criatura, que criava de ellas, y assi se offrescia este dia, ó, otro despues en offrenda vn niño; afirmavan, auer topado las iras con el, comprauase de limosna, como si dixesemos dos muchachos, cuya sangre en nombre de todos se offrescia: no hauia danza, ni regozijo este dia, y todos comian á puerta cerrada en semejante fiesta.

13ª FIESTA

La décima tercia fiesta movable se celebrava á honra de *Xinteuctli*: Dios del fuego; era fiesta de gente noble assi para honrarlo en su templo como fuera del en los Oratorias, que cada vno tenia en su casa, offreciasese copia de copal, y el sacrificio era de Codornizes; adereçavase ricamente su imagen; sacavanla adornada en publico lo mas costosamente que podian; vaylavase en su presencia; sacrificabanse los que se offrecian, que eran

hombres, y medio quemados, se les sacava el coraçon. Este dia auia eleccion de Iuezes, y nombramiento de los que hauian de ser elegidos, ó señalados por feudatarios del Imperio, y los que morian de los feudatarios era sede vacante; hasta este dia desta elleccion era muy solemne el mitote, y vayle, que se hazia, y muchas liberalidades de los puestos á el feudo concluido, con esto dentro de la octava desta fiesta se pregonavan las guerras públicas, ó abiertas, que auia de tener el imperio.

14ª FIESTA

La décima quarta fiesta se hazia á la Diosa del agua *Illamacueitl*, ó, *Chalchihucue*, que todo era vna misma cosa; esta fiesta era de Pescadores, ó tratantes en cosas de agua, ó por compra, ó por venta celebravanla con gran aparato; la offrenda era de cosas de agua, ó pescados, ó aves; componiase, ó adereçavase su imagen con instancia: salia en público, y estas gentes la regozijavan con vayles, y sacrificios de sangre humana; á esta Diosa se acudia para los que morian ahogados.

15ª FIESTA

La décima quinta fiesta movable se celebrava por la gente noble Mexicana desde el Emperador, ó Reyes hasta el escudero de presumpcion, como dicen los refranes antiguos, desde el que tiene capa, asta el que no la tiene; era tambien fiesta de mercaderes ricos, haziase en general vna vez en el año como cayesse, y en particular cada vno en su casa á el nacimiento de su hijo, ó hija: los gastos desta fiesta salian de la casa de la *Tecpan*, que es como ahora de bienes de comunidad, de los quales se compravan esclavos que se sacrificavan, y si acaso á algun gran Señor le nacia hijo, ó hija dentro del Octavario, estava obligado á festejar esta fiesta; y assi de ordinario se hazia muy costosa, y opulentamente á la criatura, que nacia, dava la Partera nombre; es de creer que seria con parecer, y acuerdo de los padres, y es de saber, que como algunos de los dias de la semana mas infaustos, que otros, aguardavan á darles nombres en otros dias dichosos, como emos dicho, y todo venia á parar en supersticiones, y agujeros.

16ª FIESTA

Esta fiesta décima sexta movable celebrava el pueblo á honra del Dios de los Matrimonios, y assi era fiesta comun, y acudian todos con lo que les mandavan que diessen, y contribuyessen para la solemnidad de ella, la qual se celebrava con gran regozijo: componian el Dios, y Diosa de los casamientos, que vnos decian, era *Mixcoatl*, y su marido *Chimalmatl*, padres de *Quetzalcoatl*; otros decian, que estos Dioses eran *Quetzalcoatl*, y *Chalchihuilicue*; porque á estos hazian fiestas los Reyes quando se casavan.

Y despues lo sacavan con grande aparato festivo por el pueblo, y collacion del: era fiesta para todos estados, y assi en comun era celebrada; los moços por casar entravan en la

solemnidad desta fiesta muy emplumados quanto podian, ó los va casados, ó que estavan para efectuar sus matrimonios, con achas de rajar leña, y con mecapales colgarlos de sus hombros como hombres obligados va por su estado á el trabajo; y las ceremonias destes casamientos eran muchas: los sacrificios de dia eran de todo genero de caça, y de pescado, y con esto el sacrificio de vn moço el mas aragan, y para poco, que auia en el pueblo, ó *calpul*. Haziase por el *Achcautlitlenamacani* vn gran sermon en público por el qual se persuadia á los oyentes á los trabajos del campo, ó á los de la guerra, ó á los de la merncancia por el bien general de la República.

CAPÍTULO XI

De algunas anotaciones pertenecientes a los kalendarios, para mejor, y mas plena inteligencia de las supersticiones

1. Las aguas se compraban con sangre de niños

Siempre e tenido propuesto, que las cosas, que aqui pusiere en este manual sean muy ajustadas á las razones, y verdades, de donde las è sacado; y assi á la letra puse el Kalendario del Padre Fray Martin de Leon, y el otro Kalendario con sus pinturas, y despues acá è hallado algunas circunstancias necessarias para advertir, assi en los vnos meses, como en los otros, no porque huviesen ignorado sus Authores, sino porque debieron de tener por cierto no ser necessarias, y como el intento deste manual es hazer muy capaces a los ministros, para que prediquen todo lo que conviniere, es muy necessario, que sepan las muchas circunstancias de crueldades, y temeridades, que el Demonio les hazia hazer, que no parece, que podian caer en los limites de naturaleza humana, que naturalmente está instando, á que cada indiuiduo se ame á sí, y dessee su propria conservacion, y el amor natural de Padres á hijos, y de hijos á Padres.

Y todos estos fueros se quebrantavan con estos; pues ninguno auia escusado para el sacrificio; pues los Padres vendian sus hijos para los sacrificios, teniendo en esto mas preuilegio los animales, que los hombres, y por ningunos se puede decir mejor, que por ellos, lo que dixo Cesar Augusto por Neron, como refiere Macobrio, Lib^o 2^o, cap. 4^o *Saturnalium*: que auendolo dicho, que auia mandado matar los niños innocentes hasta su mismo hijo dixo: *Se male suem, quam filium Herodis esse*; que mas queria ser vn animalejo porsino, que hijo suyo, porque no podian comer carnes porsinas estos animales estavan seguros, de que no los matasse, y no lo estuvo su hijo.

Muchos animales de los indios tenian preuilegio de vida, que no tenian los propios hijos; pues los Padres los vendian para sacrificarlos, y los sacerdotes del templo tenian cuydado en los cinco dias intercalares, que llamavan *Nenontemi*, comprar la cantidad de niños, que bastassen para en los primeros quatro, meses de su año en los primeros dias de cada mes se fuesen sacrificando á los Dioses de las aguas *Tlaloc*, y á *Chalchiuhicue* su hermana, y á *Quetzalcoatl* Dios de los vientos, para que no dexasse desperdiciar las aguas, sino que cayessen en sus labores, para que las tierras se cultivassen; y á los demas Dioses de los

otros tres meses e ivan haziendo estos sacrificios de niños hasta que copiosamente llovía; pues con sangre de niños se compravan las aguas.

Y es bien advertir esta ceremonia, y como davan las carnes destes niños á comer á los que los compravan para sacrificarlos, y otras ceremonias crueles hazian en estos meses, y en los demas; pues en el mes *Tlacaxipehualiztli* todos los esclavos, que se sacrificavan, auian de ser desollados, y se ponian sus pellejos los amos, que los sacrificavan: pues no puede ser mayor inhumanidad, y crueldad, y es muy bien ponerlo todo; pues como dice el Aguila de la Iglesia, Augustino, sermon 44. *de Sanctis*, hablando de los Martyres de la Iglesia decia: *Duo nobis praecipue considrandanda sunt: indurata videlicet tortoris saevitia, el Martyris invicta passientia. Saevitia tortoris, vt eam detestemur: passientia Martyris, vt eam imitemur.* Hazia memoria de la crueldad de los Tiranos, para detestarla; y de la passiencia de los Martyres, para imitarla.

Hagamos aqui memoria de la inaudita crueldad desta gente, pues ni aun los hijos estauan seguros; y la mucha passiencia de Dios Nuestro Señor en sufrir tantos años tan graues peccados; y comparando las crueldades de sus Dioses falsos, y la insaciable sed, que el Demonio tenia de sangre humana, con la benignidad de Dios Nuestro Señor, y la suauidad de su ley; pues no quiere, que nadie muera, ni se quite la vida, sino que le sirva vivo con penitencia: *Nolo mortem peccatoris; sed vt magis convertatur, et vivat.* Ezequielis. 33. Es vn motivo muy fructuoso, para mover á estos miserables á penitencia las crueldades que el Demonio hizo con sus antepassados, y la benignidad, y misericordia, con que Dios Nuestro Señor los trata, siendo assi que los que siruieron á el Demonio en su gentilidad están en tormentos eternos, y los que siruen oy á Dios Nuestro Señor sin aquellas temeridades de sacrificios solamente obrando con feé pura, y limpia de error, y supersticion, se salvan, y gozan de vida eterna.

2. Sacrificio a Tezcatlipoca considerado como especial privilegio

En el mes llamado *Tochcatl*, sea quinto mes de vn Kalendario, ó quarto de otro; en él celebravan vna fiesta á su Dios *Tezcatlipoca*, á quien tenian por Dios de la prouidencia, y quando lo llamavan *Ti itlacahuan*, era quando tenia esta prouidencia en los enamorados, ofreciendoles mugeres en esta fiesta, que era solemnissima para ellos, y correspondia á nuestra Pasqua de Resurreccion de Christo Señor Nuestro, poco antes, ó despues; y aunque en ella se hazian muchos sacrificios de sangre humana, por especial priuilegio se sacrificava aquella fiesta vn moço gentil hombre, gracioso, dispuesto, bien arrostrado, ó encarado, musico, y gran dançante, sin nota accidental, ó natural, criado en todo regalo por vn continuo año, diestro en el tañer, y cantar; y en el hablar el mas ladino, que se hallava; y este tal era señalado desde el año antescedente en el primer dia del mes para el año venidero, para ser sacrificado, y lo mismo se hazia todos los años, señalando de vn año para otro el sacrificando.

Y segun yo vi en vnos papeles antiguos, y tanto que tengo por cierto, ser de alguno de aquellos primitivos Padres; dice, auer visto en pinturas de los sacrificios de los indios, que el primer dia del mes, veinte dias antes que lo huviessen de sacrificar á este

desdichado mancebo, le preuenian quatro, ó seis muy dispuestas losanas, y hermosas moças, que entregavan á este mancebo, con quienes todos, los veinte dias se recreava, y ellas con él con diversidad de caricias, y melindres, que ellas le hazian, con lo qual se entretenia todos aquellos dias con todo deleyte, y regozijo, como si no huviera de morir, tañendo y cantando por todo el espacio de ellos; á el cabo de los quales dias los vanqueteavan con toda diversidad de comidas traidas de personas muy Principales, y acompañado de ellas hasta la vispera del funesto dia de su fin, en el qual, despedidas las damas del con muchas lagrimas, y sentimiento, le traian todos los instrumentos musicos, de que auia vssado por todo el discurso del año, y el dia siguiente subia con ellos por las gradas del *Teocal*, donde iba á ser sacrificado, y los iba quebrando más, ó menos, segun se le offrecia el dolor, que tenia, con la aprehensión de la muerte, que iba á padecer, á la qual iba muy contento con el engaño, que llevaba, que si acá auia gozado de tantos, y tan diversos regalos, los auia de gozar allá mucho mayores.

Yva con él acompañandolo el nuevamente electo para el mismo sacrificio el año venidero, animavalo mucho con decirle, que para morir auian nacido, que no auia ya que rehusar su suerte. Sacado pues el coraçon en el tajon del *Teocal*, le vajavan el cuerpo otra vez á el suelo en las palmas de las manos, y cortada la cabeza la espetavan en vn palo rollizo, y la ponian en el templo en conmemoracion de su infernal martyrio.

La carne del despues de desollado se repartia entre las mas preeminentes personas de la Ciudad, ó Pueblo, donde moria, á pedazos menudos, como pan bendito, ó reliquias; prefiriendo en el repartir desta carne á el que en su lugar succedia para el año venidero, dandole mas cantidad, que á otros, y á él el primero, á quien el ministro del *Teocal* donde se hazia este sacrificio, le decia: prueba, hijo mio, de la carne de aquel á quien por gran ventura tuya veniste á suceder, para ser manjar de los Dioses, y de los hombres por disposicion, y ordenacion suya; con las quales palabras quedaba él muy elevado, y honrado, y acabadas de decir estas palabras por el Sacerdote, todos le davan el parabien de la ventura, en que sus Patrios Dioses, y prouidos auian sido servidos de concederle.

3. Sacrificios humanos y fiestas celebradas a los dioses

Llamado en el mes *Etzalcualiztli*, sea sexto, ó sea quinto mes, conforme a las opiniones de los Kalendarios, que no vá á decir cosa de importancia, que sea quinto, ó, sexto pues, como tengo dicho solo se deben atender á las ceremonias, que se hazian, que es lo que importa para la inteligencia de las supersticiones.

La fiesta, que se hazia á el Dios de las pluvias, que era *Tlaloc*, se celebrava con algunas circunstancias, que no puso el Padre Fray Martin de Leon; la comida era de vnas poleadas hechas de *Etzalli*, que es Tejocotes secos hechos poleadas, vna comida, que por muy regalada entre ellos tenian.

Hazianse variedad de sacrificio de sangre humana, y todas las cabezas las hechavan en el sumidero, que auia en la Laguna llamado *Mexie*; todos los Sacerdotes ayunavan todos los quatro primeros dias del mes, y hazian grandes penitencias, y en esta festiuidad vn dia de

ella auia entre los Sacerdotes capitulo general de culpas, donde cada vno accusaba á los otros de los defectos, que en el discurso del año auian cometido en la administracion de su officio; y eran tan rigurosos los castigos, que les hazian, que los deudos de los Sacerdotes se atemoriçavan de manera que enfermavan de miedo.

En el mes llamado *Tecuilhuitontli*, era fiesta á la Diosa *Huiztocihuatl* Diosa de la Sal, y hermana mayor de los Dioses de las temporalidades, y Diosas de las semillas; era fiesta de mugeres, moças, Niñas, y viejas, y la vigilia toda de la fiesta se gastaba en beber, y el dia del sacrificio de la que representava á la Diosa le acompañavan todas las mugeres assidas vnas con otras con vnas cuerdas delgadas, y enramadas con estafiate, y con *Cempoalxuchiles* en las manos; guiavan esta dança vnos viejos, que todo lo que cantavan endereçavan á la que auian de sacrificar; y con ella sacrificavan otros captivos, ó comprados para este fin.

En el mes llamado *Xocotlhuetzi*, en que se hazia fiesta á el fuego *Xiuteuctli*, ó *Ixcocauhqui*, y entre las ceremonias mas festivas que hazian á el fuego, era en vnos de los dias del principio del mes ir á el monte por vn arbol de mas de veinte y cinco varas, y este traian á el patio del templo de el Dios *Xiuteuctli* con gran reverencia, y con gran musica de voces de flautones roncros largos, y de Sampoñas, ó flautas delgadas; quitavanle la corteza, y leuantavanle en alto, para que todos se satisfaciessen de su tamaño, longitud, y grosor, y con mucho concierto lo voluian á baxar, para acabar de pulirlo, y esmerarlo, y ponerle papeles; y esto se hazia á los dies y siete dias de lo corrido de aquel mes; cada vno acudia con la offrenda, segun su possible, y en general todos traian papeles tintos en sangre propria, vnos con mas sangre, que otros, conforme á su deuocion, ó el espíritu, que cada vno tenia de offrendar la solemnidad de aquel dia; y compuesto su arbol lo mejor que podian, lo leuantavan en alto con gran tiento, y deuocion, porque no cayesse, porque fuera para ellos muy mal aguero de malas esperanças caerse, ó no ajustarse muy bien; y ajustado con las voluntades de los Ministros del Dios *Xiuteuctli*.

Tenian á el lado del madero vn gran fuego muy bien encendido, y alli venian muchos Señores de Pasqua, y de fiesta adereçados, y traian consigo los esclauos, que cada uno queria offrecer, los quales venian muy descuidados de lo que les esperaba; y atados los pies y manos se les acomodavan de en vno en vno sobre las espaldas, vueltas espaldas con espaldas, y á la redonda de aquel fuego vailavan con ellos los amos, que acuestas los lleuavan: y quando les parecia, los despedian, y atados los arrojavan sobre el fuego: auia alli Ministros, que cuidavan de dexarlos quemar vn poco, y semivivos los sacavan, y les abrian los pechos, y sacavan los corazones, y vntaban con ellos el rostro del Dios *Xiuteuctli*: y, hecho esto, hazian particiones con los asistentes de las Carnes del miserable sacrificado á mayores ó menores pedaços, conforme á la calidad de los que assistian; y para que no fuesse el dolor del morir assi tan atros, y vbiesse mas humanidad, antes de atar los que se auian de sacrificar, los roziavan con vnas vocaradas de agua, y sobre aquel agua espolvoreavan vnos polvos secos, que tenian preuenidos, de vnas yerbas llamadas *suiautli*, cuya propiedad es de adormescer las carnes, y quitar el juicio.

La imagen del Dios *Xiuhteuctli*, ó *Ixcocauhqui* estava vnas vezes parada junto á el arbol, otras le ponian en el remate del hecho de vna massa pegajosa de *tzoali*, y de tal manera

labrado, que estava parado; acabada la fiesta á la rebatiña acudian hombres, y mugeres, muchos y muchas, á despedaçar la estatua del Dios, que era de muy corpulento tamaño, y el que alcançava del vn poco estava cierto, que por aquel año no moriria á fuego, ni la casa, donde él estuuiese se quemaria.

*En el mes décimo, ó vndécimo llamado Ochpaniztli, en que se hazia fiesta á la Diosa Toci, que significava, ó decia nuestra abuela, porque, decian, era Madre de los Dioses; era fiesta de Parteras, Medicas, Sortilegas, hechizeras, y Embaydoras, y como todas, ó las mas eran viejas desdentadas, y mal encaradas, y bailavan sin son ni canto porque en esta fiesta no lo auia, causavan entretenimiento los visajes que hazian: repartianse en vandos, y con rosas amarillas de *Cempoalxuchitl*, ó con *Pactli*, ó pelotas blandas de tule se tiravan á modo de juego de cañas, y las solian acompañar dos, ó quatro de las escogidas, para que representassen la Diosa *Toci* para ser sacrificada, y esto era con vna traza diabólica de los sacerdotes de la Diosa abuela; porque buscavan quatro, ó seis mugeres tabanitas moças, y persuadianles, a que dexassen en el vivir tan descuidado, que tenian, y tomassen estado, que ellos darian traza, como pudiesen tomarlo, porque ellos se lo darian, y esto era con vnos modos muy efficazes, y muy de creer, y para començar con estos engaños las depositavan en algunas casas acreditadas, ó en las mismas casas de los templos, donde estavan con fin de que alli se labarian de sus culpas, y ocho dias antes del sacrificio, que auia de ser de vna destas mugeres, sin que por entonzes supiesen los sacerdotes qual indiuidualmente auia de ser, convidadas muchas mugeres de diuersos estados las hazian vailar vnas vezes; y otras vezes todas entre las conuidadas, y entre las Parteras, y medicas, cuya era la fiesta.*

Adereçavan estas mugeres ricamente como para bodas, porque a cada vna de por si con toda maña, y silencio le tenian persuadido, que las subian á el *Cue*, ó templo de la Diosa *Toci*; porque alli les esperaba vn galan de muchas partes, y gentil hombre, y de muchas gracias, con quien auian de tener bodas, y regocijos; y lleuavanlas por via de burla cargadas á cuestras, y la que era mas desdichada sin saber qual era de ellas se detenia su cargador y con esto en vn abrir, y serrar de ojos la matavan para el sacrificio, y la ofrecian á la Diosa abuela, sin que se hiziesse con cuidado por escusar los agujeros, que podian causar los llantos, y extremos, que haria la sacrificada, si lo acertase á saber antes.

Desollavan el miserable cuerpo desta desdichada india con vna breuedad increíble; y assi fresco, como estava se lo vestia vn moço de los *Tlamacazques*, ministros desta Diosa, y con aquel sangriento pellejo, y acompañado de mucha gente, y de captiuos, que entre ellos lleuavan á el *Teocalli* de *Huitzilopochtli*; y hechas ciertas ceremonias por este infernal empellejado moço morian tambien sin pensar quatro captiuos, y sacándoles los coraçones, los passavan por el rostro de aquel idolo, y el resto de los demas captiuos quedava á la eleccion de los Sacerdotes *Tlenamacani*. En este mes hazian la lista de toda la gente de guerra, para ver los que auian de ir a seruir, y qué officios se les auian de dar, y qué premios.

*En el mes vndécimo, ó duodécimo se celebrava la llegada de los Dioses, y llamavase el mes *Teotl eco*, y esto se figurava en vn mancebo muy lindo, y muy bien dispuesto, que por serlo, y el mas moço de los Dioses era llamado *Tlamatzincatl*: la celebracion de esta*

llegada de los Dioses, y deste el primero, porque era el primero, que llegava, era que en el templo de *Huitzilopochtli*, el sacerdote del hazia, vn monton grueso, y tupido de harina de *Tzintli*, que es de mais, y ponian en guarda del vn ministro de los del templo de mucha confianza, y este estava aduertido, que á la media noche del dia, en que auia de començar la fiesta, en siendo hora, imprimiesse en el monton de la harina vnas pissadas bien impressas, y començasse á dar voces, auisando á el pueblo la llegada de los Dioses, y dixesse:

Ya son llegados nuestros Dioses, ya son llegados nuestros Dioses; de manera que con estas voces viniessse esta llegada á noticia de todos, y assi luego la gente popular, hombres y mugeres, venian con la vista á gozar del milagro por vista de ojos, y traian las offrendas conforme el caudal de cada vno, y era tanto, que bastava para sustentar los Sacerdotes del templo, y que tuviessen para sus Padres, y Madres, Deudos, y conocidos: y el que podia, hombre, ó muger, mojado el dedo, pegarlo en alguna de aquellas señales, y, pissadas divinas en aquella harina, para ellos auia ganado gran jubileo, y de contento no cabia en si.

Celebravase la fiesta primero á el Dios moço *Tlalmatzincatl*, y luego á todos los demas Dioses: era la musica de aquellos dias con tanta diuersidad de instrumentos, que no se entendian vnos con otros, y con esto auia licencia general para beber, porque con esto se entendia, que con beber mucho se lavavan los pies cansados de sus Dioses.

4. Ofrendas de sangre y otras ceremonias

En el duodécimo, ó décimotercio mes llamado *Tepeihuitl*, ó *Hueipachtli* fuera de los idolillos de *tzaotl*, y ceremonias, que hazian con ellos; matavan y sacrificavan en esta fiesta quatro mugeres, y vn hombre, y forçosamente auian, de detener los nombres siguientes: *Tepoxochi*, quiere decir Rosa de yerro: *Matlatlcueiz*, la de las nahuas de red; *Xochiecatl*, Rosa de el ayre; *Maiahuel*, la que no puede ser: y el hombre se auia de llamar *Nitnao atl* quiere decir el de la cementera de riego: buscavan estas mugeres, y este hombre destos nombres para sacrificarlos, porque eran nombres, que de ordinario se ponian los hombres, y las mugeres; y otras mugeres llevavan cargadas en andas á estas, que se auian de sacrificar, porque les hazian aquel genero de Charidad, y sacrificado el hombre, y las mugeres, y offrecidos los coraçones á el Dios, el resto de la carne se repartia entre otros conforme la calidad de cada vno, y esta fiesta, era con conmemoracion de los que morian muerte natural, y los enterravan sin ser sacrificados, cosa que tenian por infamia.

En el mes llamado, *Quecholli*, que es décimotercio de vn Kalendario, y décimo quarto de otro, se hazia fiesta á la Diosa *Mixcoatl*, quiere decir, que tiene la cara de Tigre, y á su marido *Chimalmatl*, que quiere decir Rodela en mano, Padres del Dios *Quetzalcoatl*; á honra destos Dioses hazian las flechas, y se sangravan de las orejas, vntandose las cienes, como aduierte el Padre Fray Martin de Leon, y en particular todos los casados estauan impedidos á pedir, y dar el debito á sus mugeres hasta el dia de la fiesta, desde que començava el mes; y en vno de los dias solemnes de la fiesta hazia cada vno vn manojito

de flechillas, el qual ofrecia con dos tamales, y ponianlo todo sobre la sepultura, que mas gusto les dava, y estavan vn dia sobre ella, y á el cabo del dia lo quemavan todo, flechas y tamales, y hazianlo ceniza, la espolvoreavan sobre la sepultura, donde auian estado.

Y á la mitad del mes, que era a los diez dias corridos, mexicanos, y *tlatilucas* ivan de conformidad a los Serros de *Ecatepec*, y *Sacatepec*, y auiendo dormido en vnas chosas, á la madrugada despues de muy bien almorçados assidos de las manos cercavan el monte en muy gran parte del, y se juntavan en rueda, y toda la cara, que les venia á las manos de todo genero, la offrendavan á estos Dioses en esta fiesta, y hazian su baile, y entre el baile era el sacrificio de esclauos deputados para los Dioses *Mixcoatl*, y *Chimalmatl*, como cada vno de los vezinos queria, y si acaso alguno auia, que él mismo por su mano ofrecia por honra de aquella particular offrenda se sacrificava aparte el tal esclavo en el *Teocal* llamado *Mixcoateopan*, y todos los demas morian con sus ordinarias crueldades arrastrados, ó como lo acostumbrauan, que todo parava en sacarles el coraçon semivivos, y offrecerselo á el Dios, á quien se hazia el sacrificio.

El mes *Panquetzaliztli*, décimo quarto, ó décimo quinto se celebrava con las ceremonias, que en él pone el Padre Fray Martin de Leon, y lo que ay, que ponderar, es que en honra de su estimado, y querido Dios de las batallas *Huitzilopochtli*, todos los Sacerdotes mayores y menores del templo aiunavan quarenta dias antes de esta fiesta, sin interpolar ninguno con grandes penitencias, y derramamientos de sangre; era esta fiesta el principio de las fiestas: auia vayne general de todos estados, y las mugeres tenian licencia para vailar apareadas con los hombres, aunque su vaile era vn contrapasso culebreado, y sin concierto; dava las comidas de todos el Palacio Real á todos los que vailavan, como si dixessemos á costa de penas de Camara:

Los vailes començavan despues de las dos de la tarde, y acabavan á las dies de la noche, todos los cantores hazian poesias nuevas, y todas eran en alabança de su Dios, y señalando sus victorias en las guerras; era vaile del Emperador, y Principes, y ninguno se atrevia á entrar en el vaile, sin que primero huviessse hecho vna muy señalada oracion, y penitencia, y derramando mucha sangre, que recogida en tirillas de papel, y offrendada sin intermision ardián ante el Dios *Huitzilopochtli*; y por esta raçon este dia auia en su templo mas de quatro mil lamparillas ardiendo, y cada qual, que entrava á hazer su oracion lleuava su sangre sacada en las tirillas de papel, y con gran reuerencia las ponía en las lamparillas, para que alli ardiessen; y luego bajava á su vaile, y el primero, que con aparato Real hazia esta demostracion, assi de sacarse la sangre, como de la devocion y oracion, era el Emperador, y por este orden ivan los demas; y con esto auia grandes offrendas de esclauos, que se ivan interpolando en el vaile, y era offrenda de grandes Capitanes, y Caziques, y Señores, y esto era sin lo que estava de deposito, y pertenecia á el gran Señor por derecho, como si dixessemos de sus quintos reales.

Auia á el lado del templo vn juego infernal de pelota, y del vaxava vn Ministro de los del templo *Tlamacazqui*, y este tal se ponía las insignias del Dios *Paynaltzin*, que era paje de braço de *Huitzilopochtli*; y *Paynaltzin* quiere decir: el que corre con ligereza; y de los esclauos pertenecientes á el deposito Real, que estavan puestos á trechos en el juego de la pelota echava á quatro de ellos los ojos, y davales tales golpes, que los dexava

semimuertos, y de alli los arrebatavan antes que acabassen de espirar, para sacrificarlos como á todos los demas, porque acabassen de morir en el sacrificio.

El Dios *Paynaltzin* hecho vn feroz demonio corria toda la Ciudad, por la qual en paradas de industria tenian puestos captivos, que á posta iva despachando por el orden, que en el juego de la pelota, y en cada parada no matava mas que vno; hecho esto, y vuelto por este orden á el patio del *Teocal*, ó templo: de la gente, que tras el venia, ó se auia juntado á ver aquel espectaculo cruel, se hazian dos vandos, y como de burla començaban, y venian á parar en el encendimiento, que tenian de guerrear, en que morian algunos; estos los llevavan á el tajon antes de espirar, y se ofrecian con los demas, que eran muchos á su Dios *Huitzilopochtli*, que con menos, que con tanta sangre humana no se contentava; hecha esta matança se acabava la fiesta con vailes, comidas, y bebidas á honra de su Dios tan estimado.

5. Con cantares de esperanza y bailes preparaban la simiente del año venidero

El décimo quinto, ó sexto mes llamado *Atemuxtli*, fuera de lo que refiere el Padre Fray Martin, y fuera de la penitencia, que hazian los Sacerdotes del templo, los primeros quatro dias toda la gente popular la hazia á honra del Dios *Tlaloc*, y de la Diosa *Chalchiuhcueitl*; de manera que no auia casado, que en aquellos quatro dias se juntasse con su muger, y si en ellos se hallavan solteros con solteras juntos, eran castigados con aspereza, tanto que tenian muy bien de que acordarse; ellas eran condenadas a el seruicio del templo, que se señalava por algun tiempo, los varones: hallados en este delito eran condenados por tiempo á limpiar los ossarios, que tenia el templo, y en apartar los huesos enteros de los quebrados; no venian estos tales á viuir en el templo sino en diferentes partes, porque tan presto no se encontrassen, y se voluiessen á juntar.

Para el vltimo dia de la fiesta tenian hechos de massa de *tzoales*, á el Dios *Tlaloc*, y á la Diosa, *Chalchiuhcueitl* su hermana, vnos idolos de estatura corpulenta; formavanles las caras con los labios vn poco abiertos, y los dientes apretados; eran estos dientes de pepitas de calabaza de las que del año antecedente tenian preuenidas para semillas del año venidero; los ojos eran de vnos frizoles, que llaman *Ayecotli*, que tambien era semilla; tenian estos bultos arrimados á vnos varales, que tenian adereçados en los patios de sus casas de papeleria de colores á tiras, ponianles delante de comer conforme á el possible, que cada vno de los que hazian la fiesta, tenia, y les rogavan reciuiessen su buena voluntad, y aquel pequeño seruicio, con recordacion, que dellos, y de sus casas, y sementeras auian de tener; pues con las mejoras del año venidero seria la fiesta en aquella casa, quando se voluiesse á hazer; muy mejorada.

Esta ceremonia se hazia á las visperas el penultimo dia de la fiesta, que seria á los dies y nueve de los de su cuenta, y toda aquella noche velavan á sus Dioses, y la passavan con convites, con vailes de los vezinos, con cuentos, y consejas de las viejas, sin que en toda la noche faltassen veladores, y á vnos, y á otros, que assistiessen á sus Dioses.

En llegando la mañana cada qual de los que hazian la fiesta adereçava su casa con juncias, y espadañas, y flores de las que podian haver, y las mas vezes las embiavan á comprar á tierra caliente, porque fuesse la fiesta mas solemne; tenia preuenida, y cubierta la comida de los convidados, y vailavan hombres, y mugeres, y cantavan cantares de esperanças, de sus venideros fructos, y entre ellos comian, y bebian con moderacion hasta poco antes, que el sol se pusiesse.

Puesto ya el sol, el Señor de la casa con vna templança de humilde idolatra llegava con vn *tzotzopatzli*, que es vna como cuchilla de palo, con que las mugeres texen, y aprietan la tela, que era á propósito para la accion, que auia de hazer: hablava al idolo, ó, idolos, que alli tenia, y les decia:

«Señores Dioses *Tlaloc*, y Diosa *Chalchiuhcueitl*, ya os consta el zelo, que de seruiros emos tenido ya quiere irse vuestro dia; tened por bien de communicar con nosotros, vuestros enfermillos hijuelos, vuestra diuinidad, porque siempre nos acordemos de seruiros»; y diciendo les embainava el *tzotzopatzli* por las barrigas, y los iva abriendo; y es el *tzoatl*, ó massa de ello de tal calidad, que lo irán abriendo, sin que ninguna parte se descomponga, ni deshaga de como estava.

Abiertos estos idolos en presencia de todos, les quitavan vno á vno los dientes de pepitas, y los dos ojos, y guardavanse con cuidado, para hazer principio de sementera con ellos el año venidero, y de el fructo destes dientes, y ojos salian las primicias, que ofrecian á sus Dioses: hecho esto, cantavan los que estavan de las puertas á dentro aquel dia, y prefiriendo los veladores de la noche antes, repartian aquella massa de *tzoatl*, de que los cuerpos de sus Dioses fueron formados, y todos tocavan lo que les repartian, con grande alegria, y regozijo.

Las formas de las cabezas eran del Señor de la fiesta. Los ornamentos, con que estavan adereçados, se quemavan en presencia de los asistentes, y aquellas cenizas en los platillos, en que se pussieron las comidas á los Dioses, guardavan en sus oratorios, para pulverizar las tierras, que se auian de sembrar, y los platos se guardavan como cosa sagrada; davaseles la enhorabuena á los que auian hecho la fiesta, y con vna moderada cena, ó colacion, se acabava la fiesta, y cada qual se iva á su casa.

6. Fiesta al dios del fuego y computo del año bisiesto

En el siguiente mes, que es el décimo sexto, ó décimo septimo de los Kalendaros, llamado *Tititl*, que quiere decir nuestro vientre, se celebrava fiesta á la Diosa *Ilamateuctli*, ó por otro nombre *Coscamiahuatl otonan*, y aunque el Padre Fray Martin de Leon no pone mas del sacrificio de vna muger. que representava esta Diosa, es muy para aduertir, que esta muger, auia de ser muy hermosa, y que passasse de veinte y seis años de edad, y auia de aduertir, que auia de morir sacrificada en aquella fiesta: adornavanla con las insignias de la Diosa, á quien era el sacrificio, y muy adereçada, y ataviada salia para el sacrificio en compañía de vna dozena de viejos muy cargados de años, y canas; ivanle haciendo vn triste son, y ella vailava mal de su pessar, llorando, y lamentandose de su

desdichada suerte; permitiasele llorar, y suspirar hasta que llegassen los Sacerdotes reuestidos con las insignias de sus Dioses á receuirla, y consolandola le prometian vna perpetua felicidad en la otra vida, y con esto la subian ayudandola hasta que estuviesse en el lugar del sacrificio, y en vn abrir, y serrar de ojos le quitavan la vida, y auiendo cumplido con la offrenda, del coraçon, y mostrandosele á el Sol, y refregados los labios del idolo de la Diosa, vno de los Sacerdotes reuestidos (auiendole cortado la cabeça) la cogia por los cauellos, y la baxava á el patio, donde se hazia el vaile, ó mitote, y con la cabeça en la mano vailava, subiendola, y baxandola á el compaz, que hazia en su vaile, y con esto se acabava el dia de la fiesta, y el siguiente era la fiesta de los talegasos en la forma, que en los proximos tiempos antecedentes á estos se vssava:

Començavan los Ministros del templo con su escaramuza, y regozijo, y interviniendo en ello algunas ceremonias, y con vnas taleguillas, que cada vno lleuava llenas de *paxtli*, de plumas de gallinas, de *pocholli*, que se parece á el algodón, se davan talegasos vnos á otros, y á contemplacion suya todos los demas salian por las calles con este regozijo, y á todas las mugeres, que encontravan, las davan de talegasos, y ellas se defendian como podian, y parava la fiesta en muchachos.

El mes llamado *Ixcalli*, hora sea décimo séptimo, ó décimo octavo mes de vno, ó otro Calendario, que no va á decir nada, porque el otro llamado *Quahuitlehua*, se computa por vltimo de vn Calendario, ó primero del otro. Solo ay que aduertir acerca de este mes *Ixcalli*, que en él se hazia fiesta á el Dios del fuego llamado *Ixcocauhqui*, ó *Xiuhteuctli*, y para esso se hazia vn idolo, que lo representase de tal manera, y con tal arte hecho, que pareciesse estar echando llamas de sí resplandecientes; adereçavanlo muy galanamente, y en este mes se contava el año bissextil, si lo auia, y esto era de quatro á quatro años, y los tres intermedios, que eran sencillos, sacavan fuego nuevo en el primer dia de la fiesta de el mes, ó en el medio, y esto lo hazia el *Tlenamacani*: era fiesta de los solteros, y todos traian sus offrendas de lo que auian caçado aquellos dias assi en la tierra como en el agua, y muchas sabandijas, que de dias á tras guardavan, para offrecerlas.

Los demas ciudadanos venian muy cargados de offrendas de *Huauquitamalli*, que era la offrenda de aquel dia, y con ellos regalavan los viejos del templo á los que de los solteros traian aquellas sabandijas, y echavanlas en el fuego, y con esso se entretenian toda aquella noche. Y quando estos comian estos tamales, que les davan, aunque passase de aquel dia, los auian de comer muy calientes. Mas si la fiesta era doble, y la bissextil era fiesta del Emperador, ó Rey de aquella Ciudad, haziase muy sumptuosamente con gran aparato de comidas; con grande, y general aplauso de todos, muchos vailes, y muchos sacrificados á el Dios del fuego aquel dia, en el qual solamente vailavan, y cantavan los Señores; y assi se llamava canto, y vaile de Señores. Y en este año, que se celebrava de quatro á quatro años, auia vna costumbre muy guardada con gran aparato de ceremonias, porque de la misma manera, que es costumbre de la Iglesia. para celebrar el Sancto Sacramento de la Confirmacion, que los Padres de los Confirmados conviden Padrinos, y Madrinas, para que confirmen sus hijos; assi ellos convidavan vn Padrino, y vna Madrina para el *Ahcauhquitlenamacani*, que oradassen las orejas de sus hijos, y hijas, y á los hijos juntamente con las orejas los labios, en que despues les ponian los vesotes, y esta ceremonia no se podia hazer menos, que en este año, y por el summo Sacerdote, pena de

que se hazia mucho duelo por el dicho *Achcauhquitlenamacani*, que hasta en esto quiso el enemigo del genero humano remedar el Sancto Sacramento de la Confirmacion.

Con auer puesto en este lugar estas aduertencias, guardé el respecto, que se debe á vn tan gran Author como el Padre Fray Martin de Leon, en no añadir á la letra de su Kalendario ninguna otra cosa por no contradecir á el dictamen, que pudo tener de no poner todo lo que consta en este capitulo: y tambien è cumplido con la relacion de las observancias de las idolatrias destes miserables: pues supuesto que se les à de predicar contra ellas, mucho aprouechará á los Ministros el saberlas, para refutarlas, y para convencerlos al conocimiento, que deben tener de la miseria de que Dios Nuestro Señor los sacó; pues en las mayores fiestas, y regozijos que tenian, tenian los mayores espectaculos de iniquidades, y muertes de hombres, y todo lo mezclavan entre los convites, vailes, y aparatos festiuos, y ensangrentandolo con la deformidad de hombres sacrificados, y vestirse sus pellejos, y vailar con sus cabezas, y comer de sus carnes.

Ponderó San Ambrosio, libro 3º de *Virginibus* en la degollacion del Baptista no el auerle quitado la cabeza (que nunca mas bien empleada la cabeza de vn Predicador, que en el cuchillo del Rey por decirle la verdad); sino la circunstancia de la occasion, que fuesse en vn convite: *Inter epulas, atque convivia consumatae crudelitatis profertur edictum.*

En las festiuidades, y regozijos suyos eran las mayores crueldades, que estos miserables tenian; y auerlas referido aqui es, para que los Predicadores refutandolas, apoyen la suauidad de nuestra sancta Feé, y los Ministros las conoscan, para que quando cometan, ó hagan alguna accion, que huela á memoria de ellas, tengan modo para examinar los Reos en la sospecha, que de ellos vbiere, y si se valen de animales caseros, para suplir el sacrificio que de hombres hazian.

CAPÍTULO XII

*En que se tratan algunas fabulas de los indios, en que se fundan algunas supersticiones
suyas*

1. Transmutaciones y adoracion al Sol y a la Luna

Despues de auer visto los Kalendarios destes naturales assi de los años, y meses como los de los dias, en que se pueden reconocer algunas supersticiones, y ritos idolatricos, y particulares conjuros, como veremos adelante; se sigue tratar de la fabula del Sol, y de la Luna: y el origen, que hayan tenido estos indios, para adorarlos, y tenerles templos, ó *Cues* en su gentilidad, como consta, que en el Pueblo de *Teotihuacan* deste Arçobispado adelante de San Christobal *Ecatepetl* auia dos *Cues* muy insignes, vno para el Sol, que se llamava *Tonatiuh itzaqual*, que quiere decir casa de el Sol, y otro *Cue* que se llamava *Meztli itzaqual*, casa de la Luna: alli auia Sacerdotes de sus idolatrias, que tenian cuidado de aquellos templos, y se llamavan *Papahuaque Tlenamacaque*: eran vnos indios con melenas, ó coletas para distinguirse de todos los demas, y estos vendian el fuego nuevo,

que sacavan; y no solo esta nacion tenia este culto, y adoracion á el Sol, y á la Luna, sino otras muchas: principalmente de los indios del Pirú era su principal ídolo el Sol.

El fundamento, que estos nuestros indios Mexicanos tubieron para dar adoracion á esta criatura, y quitarsela á su Criador fue, que vbo tradicion en estos indios muy antigua, que auia auido dos mundos con dos maneras de gentes, el vno en que los hombres se transmutaron en animales, en Sol, Luna, y estrellas, atribuiendoles almas racionales, y lo mismo á las piedras, y á los elementos, como si las tubieran: y assi las invocan, y hablan con tales cosas, como si hablaran con hombres. Otro genero, fue, en que los hombres, que auia, auian sido primero animales, y piedras, y que los Dioses los auian conuertido en hombres, que casi esto fue el error de los Platonicos, que para conceder la immortalidad de el anima, dezian, que de los cuerpos vivos se hazian los muertos, y de los muertos los vivos, transmutándose las animas de vnos cuerpos en otros; y los Iapones observan oy este error.

Y para auer de fundar esta adoracion de el Sol, cuenta vna fabula como los methamorphoseos de Ouidio, y fingen sus transmutaciones en esta forma; y dicen, que para passar deste siglo á el otro, y transmutarse los antiguos en lo que auian de ser, y permanecer el otro siglo, y licuar cada vno la transmutacion, que sus meritos merecian, mandaron los Dioses hazer vna hoguera de fuego muy vivo, grande, y muy bien encendida, para que siruiesse de prueba, y meritos; para la transmutacion, que cada vno auia de tener, con promessa cierta, y pacto, que por medio de sufrir aquel fuego alcançarian la mayor, ó menor gloria en el otro siglo de su transmutacion conforme á el mayor, o menor sufrimiento de sus llamas, y actiuidades.

A esta voz, y fama de excelencia, y promessa de dignidad, y mas tal como la de conuertirse en Dioses, se juntaron muchos en gran numero de gente, especialmente indios principales, y mandones de aquel siglo (que no ay quien no se inquiete por mandar, y mas los mas Principales, y principalmente aquellos, á quienes parece, que para solos ellos se hizieron los puestos, y dignidades; plegue á Dios, que como las solicitan, las merescan). Iuntos ya todos, y cada vno de por si prometiendo la dignidad, como si fuesse solo para él: y el horno muy encendido para la prueba de los meritos, los mas principales como mas dignos de lo que se pretendia, prefirieron a los humildes, aunque pensassen, tenian, como podian tener muchos mas meritos, que ellos; pero como esto no auia de ser con fuerças de diligencias, ni con favores, sino con meritos personales, passando *per ignem et aquam*, como dicen, que en ninguna occassion pudo venir mas a proposito: pusieronse, pues, á emprender la empresa, si bien los animava su vana presumpcion el amor proprio, y el desseo de mandar mas el temor del fuego, y el peligro, a que se ponian, los detenia, y detuvo, que auiendo llegado todos á la prueba desto, y acometido á entrar en el horno, ninguno passó de las primeras diligencias, y assi no vbo ninguno de aquellos poderosos, que se atreuiessen á entrar, conque quedó el puesto libre para los auentureros (que si Dios con su prouidencia no atajara los passos de los poderosos, y fauorecidos, para que no se logran sus intentos, no vbiera Pobre alguno, que tuviera puesto).

En este tiempo salió de repente, y de entre todos vn Dios llamado *Centeotl ignopiltzintli*, que quiere decir en la lengua mexicana vn Dios solo hijo sin Padre [Este Dios huerfano

hijo sin Padre (dicen) que es el solo Dios, que era antes deste siglo antes que se hiziesen las transmutaciones de las naturalezas vnas en otras; es muy nombrado á cada passo de todos, y es menester tener mucha cuenta con el]. Y este habló á vn enfermo, que allí estava buboso, y llegado, y de quien no se hazia caso, y dixole: Que hazes aquí? no ves cómo los nobles, y principales no se atreven á esta empresa? Pues tú te ves en tan miserable estado, que estás todo llagado, y buboso; animate, que aunque estos te lo impidan arrojandote á el fuego con presteza, y maña, te purificarás en él y gozarás por tu industria, y por lo que merecerás, el premio, á que ellos, no se án atreuido.

Tanto lo persuadió el Dios á el enfermo, que al fin rompió todas las dificultades, y consideraciones, que le podian desaminar, y passando por entre todos á arrojarse á el fuego, quisieron ellos no solo, auer renunciado el derecho, por no atreverse á passar por tan rigorosa prueba; mas impedir que otro gozasse del premio, que ellos no se auian atreuido á intentar: Començaron luego á denostar á el enfermo, y á baldonarlo de persona vil, y que no auia de hazer competencia con ellos; procuraron vna, y muchas vezes estorvarle la entrada en el horno, encendido, mas él se puso tan á la voca del, que lo dexaron, no por dexarlo, sino porque las mismas llamas lo defendian (que quando Dios quiere, que vno tenga vn puesto lo mas rigoroso del, y los mismos inconvenientes, con que se lo suelen impedir, esos mismos se lo assegran, y afixan mas).

Al fin el enfermo se entró dentro, y se purificó de todos sus males con la efficacia del fuego, y passó por la prueba del, y por el pacto para obtener la deidad que se pretendia; y se convirtió en vn sol, que es el mas resplandeciente de los Planetas (que esso causa vn animo generoso, y varonil en las pruebas de las aduersidades, y contradicciones, y sufrimiento de quemarse vivo en ellas, para merecer ser Sol, y colocarse en el Cielo entre los Planetas, y ser adorado por Dios); pero luego que salió purificado de las manos del fuego, se arrojó en vn estanque de agua muy fria, que para esso estava preparado para que quien auia passado *per ignem*, passasse *per aquam* tambien; porque tambien era prueba el agua como lo auia sido el fuego: y auiendo salido bien de todo se subió á el Cielo, y se occultó hasta que diligenciaron el verle.

Oyendo pues vno de los sabios, que estava entre toda aquella multitud de gente lo que auia sucedido, y corrido, de que aquel enfermo, y buboso vbiesse salido tan bien de su prueba, y conuertidose en Sol (que por esso llaman á el Sol *Nanahuatziin*, que quiere decir el buboso), llevado pues de su embidia, y de su ambicion, hizo lo que el primero, y se arrojó en el horno, y auiendolo hallado templado, y no tan caliente y encendido con la prueba de el primero, que el humor, y corrupcion, que de él auia salido, auia remitido algo de su actiuidad, no pudo llegar á la perfeccion, que el primero, que se convirtió en Sol, (que no son iguales las dichas de subir en todos, aunque pretendan en la misma ocasion, y con los mismos medios), lavóse tambien en el estanque del agua, porque no le faltasse diligencia por hazer, ni le picara el coraçon lo que auia dexado de intentar para ser Sol. Pero ya que no lo fue, quedó transformado en la Luna con menos luz, que el Sol, y participada de la suya, sujeta á mudanças de crescientes, y menguantes, por la desigualdad, en que auia hallada el calor del horno de fuego; y con esto se subió á el Cielo como el Sol.

Otros varían en el modo de la conversión, ó transmutación en Sol deste enfermo, y dicen, que auiendo entrado en el horno de fuego, vino del Cielo vn Aguila caudalosa, y arrebatándolo al cielo lo llevó, donde se convirtió en Sol. Que parece esto la fábula de Ganimedes, aquel alentado Ioven de Troya, que auiendo el Dios Iupiter agradado de su persona, lo amaba tan tiernamente, que se lo llevó vn Aguila al Cielo, y lo hizo su copero; de donde nació la causa de los disgustos de la Diosa Iuno, y de los desfavores, que dió á los Troyanos. Como lo dice el Poeta Virgilio en el 1º de su Aeneida: *Et genus invisum, & rapti Ganymedis honores.*

Del otro segundo, que entró á hazer la misma prueba, dicen, que un Tigre acometió á quererlo sacar, y no pudo, y quedó señalado de auer entrado en el fuego, y que por esso tiene aquellas pinturas amarillas, y negras, y que el tal sabio se quemó, y quedó convertido en cenizas, y que despues los Dioses lo auian lleuado á el Cielo, y conuertidolo en Luna, y que por esso tiene la Luna aquel color ceniziento, y blanquisco. Conuertido pues el enfermo en Sol occultose, y como no parecia, diole cuidado á toda la muchedumbre de gente, que esperaba va á adorarle como á Dios, á quien poco auia, que auian denostado como á enfermo, y vil, y que del dependian ya las buenas, ó malas fuentes de sus transmutaciones: al fin le embiaron supplicas, que se dexasse ver, que ya como se via en la eminencia de su Cielo, y debajo de sí á todos los que le auian estorbado su entrada en el horno del fuego, acordariasse desto y oluidariase del miserable lecho, de donde se auia leuantado para su dignidad.

Al fin todos los congregados se preuinieron para verlo, quando se dignasse de mostrar su casa, y apercibieron sus offrendas, para no solo adorarle, y darle la obediencia como á Dios; sino para obligarle, á que les diese conforme á sus dones las mayores, y mejores transmutaciones, que mereciessen: estando en estas esperas, y todos ayunos para mejor ofrecer, y obligarle, para conseguir lo que cada vno pretendia; salió el Sol para mostrarseles, y salió no por el Oriente, sino por el Occidente, y con tanta breuedad, que apenas salió quando se entró, y occultó, con que apenas vbo lugar de verlo, porque salió por donde no lo aguardavan; y con esso no le offrendaron: salió segunda vez por el Sur, y sucedió lo mismo, que la primera; la tercera vez salió por el Norte, y fué lo mismo, que las dos primeras: con estas dilaciones vno, que estava preuenido para offrendar á el Sol desesperado de verle, y cansado del ayuno, obligado de la necesidad, y de su fragilidad vencido se comió la offrenda.

Salió pues el Sol por el Oriente, y continuó su curso hasta el Occidente, conque todos lo adoraron, y tuvieron lugar de hazer sus sacrificios, y darle sus offrendas; mas el desdichado, que se auia comido su offrenda, se halló burlado, y sin que ofrecer, y aunque accedió á los demas á mendigar offrenda, ninguno se la dió. Viendose pues affligido en la occasion, y apretado en la necesidad, comenzó á echar mano sin elección de lo primero que topaba; ya de las piedras, ya de los palos, ya de las mismas sombras vanas, que en llegandoles las manos, entre ellas se desvanescen; al fin no halló, que ofrecer, y el Sol por su delito, y negligencia lo convirtió en vna ave llamada *Huinaxcatl*, que es vn genero de gaulansillos hambrientos, y le condenó, á que perpetuamente anduiesse hambreado por no auer ayunado, y que assiesse de las sombras vanas, por no auer ofrecido, ni tenido que dar.

Parece, que esta ave es como las Auras, ó Zopilotes, que llamamos, que parecen aves nocturnas, y que siempre andan aturdidas, y hambrientas, que nunca se hartan, y solo tienen los huesos, y la pluma, porque son tan flacas como estos; y todos los demas, que ayunaron, y tuvieron, que offrescer, se convirtieron en animales nobles, celestes, y terrestres, Aguilas, Leones, y de todo genero, y tuvieron siempre abundantemente, que comer.

Pero preguntemosle á el Sol: como, auiendo passado *per ignem, et aquam*, y auiendose visto en tan calamitoso estado antes, que se purificasse en el fuego, y se conuirtiesse en Sol, mudó tanto de estilo? que auiendo de salir por el oriente, que era su curso natural, salió por el Occidente, y acometió á salir por el Sur, y por el Norte? y quando llegó á repartir las transmutaciones de hombres en animales, dió las mejores á los que offrecieron, y castigó á el que no le dió, y condemnó, á que mendigasse de puerta en puerta?

Mas no es esto para preguntado, porque no es para presumido: assi con mejor, y mas honrosa moralidad emos de interpretar este fabuloso sucesso, digno de Principes Christianos representados en el Sol.

Para condemnar la raçon de estado de los que solamente miran el Sol quando nace, y no quando se pone, offresciendole sus dones, y reuerenciandolo solo en el oriente de su gouierno; quiso salir por el Occidente para desengañarnos, que los Señores, y Principes en todos tiempos pueden, y siempre son Soles, quando salen, y quando se ponen, y que nunca les falta poder para ayudar con la salud, y refrigerio del Norte, y destruir con los Sures enfermos.

Y el auer dado los puestos, y transmutaciones de animales á los que ayunaron, y offrecieron, y quitadoselos á el que ni ayunó, ni guardó que ofrecer, porque, como auia passado *per ignem, et aquam* á aquel puesto con la tolerancia, que tubo, quando se purificó; premió á los que sufrieron, y toleraron su dilacion en no salir luego mostrando su cara; pues no es bien, que quando los premios se reparten en Concurso de muchos, sean antepuestos los que en la ocasion se hallan sin meritos personales, y se quieren valer de los meritos de otros, y echan mano de algunos, que ni aun sombra son de meritos, y es justicia premiar á cada vno, como trabaja, como dixo Ienofonte *de institutione civi*, libro 2º: *Nil in rebus humanis inaequalius duco, quam et fortis, et ignavum aequalibus praemijs ornari*. Con que ni se desanime el desvalido, que su vez se llegará de ser Sol; y tengan tolerancia, y sufrimiento, los que trabajan, que se les llegará su día, en que serán premiados.

2. Sacrificio de hombres y mugeres al Sol y la Luna

No se contentó el enemigo del genero humano con auer engañado á esta miserable gente con mentira tan historiada, para fundar en ella lo mas de sus idolatrias, sino que quiso que tambien le offresciessen hombres, y mugeres en sacrificio; pues auiendole echo estos

naturales sus templos á el Sol, y á la Luna en el Pueblo de *Teutihuacan*, que era la Roma, y lugar de los Dioses, que eso quiere decir; ordenó vna traza, para que en aquellos *cues*, ó templos, que allí avia, le sacrificassen gente; y como tiene sciencia natural, que no perdió, aunque perdió la gracia por su peccado, preuino con su conocimiento, que auia de auer algun ecclipse de Sol total, y como sabia el dia, y la hora, en que auia de ser, algunos dias antes dió orden cómo los Sacerdotes de los templos del Sol, y de la Luna publicassen, cómo aquellos Dioses estaban muy enojados, y que tal dia auia de esconder su luz en pena de sus peccados, y descuidos en seruirlos, y sacrificarles hombres, y mugeres; y que assi preuiniessen para aquel dia sacrificios, que hazerles por aplacarlos.

Escogieron entonzes doce mancebos, y doce doncellas, y les hizieron, que los mancebos, assidos de las manos vailassen ante el templo del Sol; y lo mismo las doncellas ante el de la Luna, y esto hizieron hasta el dia, que llegó el de el ecclipse natural y viendolo los indios, que le auia faltado la luz, hecharon en vnas hogueras de fuego á los indios sacrificados ante el templo del Sol, y las indias ante el de la Luna; y como vieron, que auia salido el Sol hermoso, y resplandeciente con su natural resplandor, porque auia sessado el impedimento del ecclipse, juzgaron, auian aquellos Dioses aplacados con aquellos sacrificios; y el Demonio salió con la suya de valerse de los efectos naturales de estos dos Planetas, para hazerse no solo adorar por medio de ellos, sino tambien le sacrificassen hombres vivos, imagen y semejança de Dios, que tan deveras á procurado siempre borrar.

3. La fabula del Sol da origen a las idolatrias de los indios

Muy de atrás debió de tener su origen esta fabula, y esta transmutacion, en animales, pues á pocos dias apartados los Mexicanos de las naciones, con quienes començaron á caminar assi estas partes, donde poblaron, como lo cuenta el Padre Torquemada, 1ª parte de la Monarchia, folio 89, lib. 2, cap. 2: ya auia, quien se transmutasse en animales volatiles, y terrestres: allí pues refiere, que venia entre ellos vna india hechizera llamada *Quilaztli*, que por pacto, que tenia con el Demonio, se transformava en la forma, que queria; esta pues quiso burlar á dos Capitanes de los mas principales del exercito, y iendo los tales por el campo caçando, se les apareció en forma de Aguila muy hermosa sobre vn grande, y hermoso tunal, y como los Capitanes la vieron, pensando, que realmente era verdadera Aguila, le quisieron tirar sus flechas, y á el tiempo de desembraçarlas, y dispararlas, conociendo la hechizera su peligro, y riesgo, les habló diciendo:

«Capitanes, no me tireis, que yo soy *Quilaztli*, vuestra hermana, y me transformé en Aguila para burlaros». Los Capitanes se indignaron contra ella, y le dixeron, que solo por ser muger, la dexavan, que era digna de muerte: ella les dixo, que obrassen, como les pareciesse, y la matassen, si querian; pero que algun dia se lo pagarian, como sucedió, que auiendo partido el exercito de los mexicanos, para proseguir su camino, la dicha *Quilaztli* se acordó de la pesadumbre, que con aquellos Capitanes auia tenido, y las palabras, que le auian dicho, y el agrauio receido en el tunal; y vistiendose en su mesmo traje de muger, y con sus continuas vestiduras, se fué á los dichos capitanes, y les dixo:

«Pensais, que la pesadumbre, que conmigo tuvisteis, fué con alguna mugersilla vil, y baja? pues advertid, que no fué; sino conmigo, que soy muger de valor, y esfuerço, y aunque me conoceis por mi nombre ordinario, que es *Quilaztli*, sabed, que soy tan valerosa, que tengo otros quatro, con que se reconoce mi poder: yo me llamo *Cohuatzihuatl*, que quiere decir muger culebra; el otro es *Quauhtzihuatl*, que quiere decir muger Aguila; el otro es *Yaotzihuatl*, que quiere decir muger guerrera; y el otro es *Tzitzimitzihuatl* que quiere decir muger infernal: y por estos quatro nombres, y por estas transmutaciones que veis, que puedo hazer, echareis de ver mi poder, y si quisieredes verlo, y experimentarlo, por esso vengó ál desafio»; y los Capitanes le respondieron, que si era valerosa como auía dicho, ellos no lo eran menos; pero que por fin de todo era muger, y no auian de pelear.

No hay duda sino que en la fabulosa, y engañosa historia del Sol se àn fundado idolatrias destos indios; pues en las quatro vezes, que esperaron á el Sol, que se les mostrasse, guardan ellos tan inviolablemente el número de quatro, que todas quantas insuflaciones, y conjuros hazen, son quatro: á el quarto dia sacavan las paridas del lugar, donde parian, y sacavan el fuego á la criatura, como dixé arriba, ó la sacavan fuera, dandole quatro vueltas á las quatro partes de el mundo; si soplan para auientar nublados, son quatro vezes, y finalmente todo lo mas que obran, es en numero de quatro, por observancia de las quatro vezes, que salió el Sol, y por las transmutaciones, que hizo de los que le aguardaron, y offrendaron.

Los sortilegos ponen sus suertes en quatro partes: á los difuntos les ponen quatro dias arreo candelas encendidas en las sepulturas, donde estan enterrados, y les echan á el quarto dia vn cántaro de agua, y tambien suelen poner las candelas en la casa, donde murió alguno en el mismo lugar del difunto, como tambien suelen poner la offrenda de la comida; y finalmente todo genero de embustero, que vssa conjuro, vssa el numero de quatro. Los quatro signos de los dias de los meses, que son *Calli*, *Tochin*, *Acatl*, y *Tecpatl*, son significados en el Oriente, Poniente, Norte, y Sur por las quatro salidas que hizo el Sol, como alli dixé. El fuego encienden siempre con quatro leños, ó cañas, y por esso lo llaman *Nahui acatl*; como mas bien veremos en lo de adelante.

4. Transformacion de los nahuales en animales

Tengo por cierto, que lo que diximos arriba de los *Nahuales*, que se convertian en Perros, en Leones, y Caimanes, tuvo origen desta hechizera *Quilaztli*, porque aunque es verdad, que el vocablo *Nahualli* viene del verbo *Nahualtia*, que es disfrazarse, como diximos, y no salió la etymologia de *Quilaztli*, es porque no tomó su denominacion del Origen, sino del efecto, que es dissimularse y esconderse debajo de aquella figura, que es su *Nahualli*, al modo que estos indios tienen costumbre, para pintar los efectos, pintar los instrumentos de ellos, como para pintar aire, pintar vna cara soplando con la boca, ó vn *mamaztli*, que es vn aventador de pluma, que lo causa.

Estos pues tienen sus *Nahules* á diferentes animales: vnos á los que sus Padres, y antepassados fueron dedicados, que los àn ido conseruando en su descendencia; otros á

otros, porque los viejos, y ministros de estas ceremonias se los pusieron quando niños, quando los lavaron á el quarto dia con el agua sobre el fuego, ó los sacaron á las quatro partes del Oriente, Poniente, Norte, y Sur; y otros que, auendosi escapado quando niños desta applicacion, ellos mismos por persuasiones de otros voluntariamente se dedicaron á el animal de su deuocion: y aunque estas ceremonias hechas en los niños quando nacen, no les pueden perjudicar, con todo, quando tienen vsso de razon, y llegan á esse estado, fácilmente, y con libertad continuan la falsa doctrina de sus Padres.

Gran lastima es esta en estos miserables indios; pues otras naciones, como ponderó San Geronimo, y moralizó diuinamente de las inclinaciones de los hombres, que se conuerten en sus vicios, y peccados. Dice pues el Sancto sobre el Psalmo 72. en la Epistola 18, ad Marcellam: *Cum ad imaginem, et similitudinem Dei conditi sumus ex vitio nostro personas plurimas super induimus et quomodo in teatralibus seenis vnus, atque idem; histrio nunc Herculem robustus ostendit nunc mollis in Venerem frangitur nunc tremulus in Cibellem, ita et nos tot habemus personarum similitudines quot peccata.* Todos los peccadores borran en sí la imagen, y semejança de Dios, á que fueron criados, y se conuerten en aquellas cosas, que apetecen como los representantes de las comedias, que vno haze muchos personajes siendo vno solo: ya representa vn Hercules valeroso; ya vna Venus delicada; ya vna Cibelles ebria; pero todo esto passa breuemente: mas que á estos miserables indios (que cierto es mucho de llorar) de manera les borre el Demonio la imagen de Dios, á cuya semejança fueron criados, que siendo la criatura del hombre la mas hermosa, que salió de las manos de su Criador, quieren ser mas Perros, Leones, Tigres, Caimanes, y otros animales inmundos, como son Sorrillos, Morciegalos, &c.

Y á estos les den adoracion por conuertirse en ellos, y que de manera sea este pacto que de cada qual de los que tienen estas figuras de animales, y se transforman en ellos, el animal obedece á su *Nahuali*, y el *Nahuali* á el animal, y de modo, que los daños, que recieue el animal, quando el indio vssa de su transformacion, lo recieue de la misma manera, que el animal, como diximos arriba, con authoridad de el Licenciado Don Fernando Ruiz de Alarcon; y otros muchos casos, que ay de este género que se àn experimentado en essas costas del mar: y porque no passe la ocasion de ver, como pueda ser este pacto con el Demonio, y esta resultancia de estos efectos; me parece conveniente traer aquí la doctrina del Padre Ioseph de Acosta de la compañía de Jesus, en el libro que escriuió de *Christo reuelato de temporibus nouissimis*: capit. 19 folio 510: diré á la letra lo que contiene este capítulo; que auerigua, en él serán verdades las señales, y prodigios del antechristo, ó solamente apparentes, y falsas, y lo que contiene á nuestro proposito, es lo siguiente:

Los mentirosos prodigios, San Augustin, á quien sigue la escuela de los Theologos los entiende de dos maneras: vna en quanto engañan los ojos, y los sentidos humanos, como lo acostumbra haser los jugadores de manos, y de este modo vsan los Magos y las Brujas.

Desta manera eran las señales de Simon Mago, que cuenta la Escripura, que con sus magias auia entontecido los hombres. Deste modo el Antechristo, enseñado del Padre de las mentiras vsará, y sus Prophetas, ó cada passo, como es muy probable. Assi algunos

dicen, que resuscitará los muertos, y que mudará las naturalezas en varias figuras, porque hará, que el hombre se vuelva osso, ó Perro, el Lobo en Cordero. Las quales cosas, si las hiziere, será muy cierto, que serán sobrepuestas á los ojos para engañar la vista de ellos; pues toda la fuerça natural del Demonio no basta para hazer estas cosas; pero porque los hombres no alcançan si estas cosas son verdaderas ó aparentes, ó porque las ignoran, ó porque assi se les antojó, creen que son verdaderas, y assi lo creen. (Aug. lib. 20 de ciuit. Dei. cap. 19. Act. 8.)

Ninguno, pues, están mas expuestos á estos engaños, que los indios; pues se engañan con estas apariencias, y les parece, que son verdades, y que realmente son Leones, y Tigres, y Caimanes por su ignorancia: pareciendoles, que puede ser assi, ó por su malicia, y pacto, que tienen hecho con el Demonio; todo á fin de darse á temer con tan formidables transformaciones, y transmutaciones, y vengarse de sus enemigos, y procurar hazer mal, y quando la accion hecha en el animal resulta en su *Nahuali*, á los que lo ven los pone assi el Demonio aquella appariencia, para que parescan Caymanes, ó Leones; y como quiera que el correr por su cuenta, no es mas, que para llevarles el alma, mientras mas presto la lleuare, mas presto abrá conseguido su intento, pues no à de conservar la vida, quando se lleua el alma, y en aquella accion con los sobrepuestos y engaño á los ojos vnos veneran el *Nahual* en forma del animal, en que se conuierte, y otros la misma forma suya natural, para hazer mas misterioso su encanto, pareciendoles, que aquella accion obró en lo ausente, y no en lo presente; porque es gran jugador de manos, y mas quando tanto le importa, como es perder almas para Dios, y ganarlas para sí.

Y porque emos visto de estas supersticiones resultar efectos naturales como en el caso, que referí de la *Huazteca* de los temporales, que sobreuinieron, por auer enterrado aquel indio mordido del *Mahuaquite*: es forçoso proseguir con el otro modo, que pone San Augustin, con que engaña al Demonio.

Prosigue el Author:

Otro modo ay de mentira, y es, que las cosas que se hazen, son verdaderas, pero no son verdaderos signos, y señales, porque se hazen con occulto poder del Demonio, que todas las naturalezas de las cosas absolutamente las sabe, y poderosamente las mueve y estos hechos admirables, y milagrosos los obra tan prestamente, que el que ve cosas tan extraordinarias, no sabiendo el modo conque se obran las tiene por diuinas, y hechas con orden de Dios, á cuya voluntad sola se obra todo. A este modo de obrar se reduce lo que los Magos de Pharaon obraron, con sus encantos, y secretos naturales. Bien pudo ser, que con arte de el Demonio la vara verdadera se conuierta en verdadera serpiente, al modo que de una cerda de cauallo en el agua se haze una culebra, y de las gotas de los aguaseros en tierra caliente, se hazen sapos, y sabandijas. Y las aguas con algunas yerbas, y palos se vuelben de color de sangre, que todo esto no es increíble, y se puede hazer. Mas las obras, y prodigios que Moyses obrava eran solo con el mandamiento de Dios, porque toda la naturaleza luego le obedece. Por lo qual aunque las Serpientes de los Magos, y de Moyses eran verdaderas de verdaderas varas; mas las de Moyses eran verdaderos signos, y las de los Magos falsos, por el diuerso modo de obrar. Y en este modo de obrar en cosas verdaderas, y señales falsas es muy cierto que el Antechristo à

de obrar, porque en él aun los hombres sabios se pueden engañar. (Albertus Magnus. 2º dist. 7.)

Toda esta doctrina de tan gran Author è traído á la letra, y como fundada en San Augustin para dar authoridad á la inteligencia del modo, conque el Demonio, por medio de sus pactos engaña á estos miserables; pues en vnas cosas los engaña con cosas meramente falsas, sobreponiendoselas á la vista, y engañandoles los sentidos, como en lo *Nahuales*, y en otras cosas, que obra verdaderas, como hazer llover (segun se refiere en el caso que dixe de la *Huazteca*).

Verdaderas son, porque en realidad de verdad llouió; mas no fué verdadero signo, porque no fué con orden de Dios (aunque con permission suya) porque solo el Demonio obró con la sciencia natural, que tiene; applicando *actiua passivis* y en aquellas tierras le es muy facil, porque de continuo llueve, y ay de aquellos temporales ya en vnas partes ya en otras, y pudo traer de vna parte á otra las nubes, y hazer llover para acreditar sus mentiras.

CAPÍTULO XIII

En que se prosigue la materia del antecedente con otras cosas, que pertenecen a el mismo intento: y tratase tambien de los agueros de estos naturales

1. Suceso que da origen a la adoracion del fuego

El origen de la venida de estos indios Mexicanos á estas partes, dice el Padre Fray Iuan de Torquemada, (Tom. 1º, lib. 2º, cap. 2º), que fue el canto de vn Pájaro, que se ponía sobre vn arbol, y de continuo dava un chillido, que con el parece, que formava vna voz, que decia: *Tihuique* que quiere decir, ya vamos; y *Huitziton*, que era vno de los mas nobles de aquellas familias (sean quatro, ó sean nueve, que no importa para el intento), era vno de los principales capitanes, y mas entendido; reparó en este canto de este Pajaro vna y muchas vezes, y dió en entender que los llamava para alguna gran dicha, y por no ser solo en el dictamen, por no ser solo en el engaño, si lo vbiese, comunicado á otro gran capitan y amigo suyo llamado *Tecpatzin*, y auiendo atendido á el chillido, y canto del Pajaro (dicen, que solos ellos lo oian); fue del mismo parecer, y con esto el vno, y el otro capitan con muchas raçones persuadieron á las demas familias, que saliessen de allí, que aunque todos eran vnos, estaban diuididos, como los hijos de Israel, en sus familias, y tribus; porque el Demonio, que los guiava, quiso remedar á Dios en la salida de Egypto, que hizo su Pueblo en demanda de la tierra de promission, en la salida que estos hizieron en demanda desta tierra, donde por orden del mismo Demonio poblaron: al cabo de vn año se les apareció el Demonio en figura de vn idolo, y les dixo, que él era el que los auia sacado de la tierra *Aztlan*, y que lo trujesen consigo, que queria ser su Dios, guiarlos, y fauorecerlos en todo lo que se les offreciesse, y que su nombre era *Huitzilopochtli*; mandoles le hiziessen silla, y sitial, en que lo llevassen, como de hecho lo hizieron con vnos juncos, y nombraron quatro, que lo truxessen en ombros: su figura era espantosa llamada *Tetzauteotl* (porque el nombre de *Huitzilopochtli* se conservó despues en el

idolo, que le levantaron á *Huitziton*, quando murió, y vno y otro se puede decir, pues vno y otro observavan, y en vno, y otro adorauan á el Demonio).

Tenia en la mano una culebra retorcida a lo Mosaico, que se llama *Xiuhcoatl*, que era su cetro, y arrojandola en las batallas la hazia parecer viva, para medrentar á los enemigos y vencerlos. Despues de auer empeçado su viaje, llegando á vn lugar, donde auia vn arbol muy grueso, y con orden suyo hizo, que junto á él pusiessen su idolo, y le hiziessen vn pequeño altar, donde colocarle, y que allí hiziessen alto: y estando todas aquellas familias de los Aztecas comiendo, subitamente el arbol se quebro por el medio, y atemorizados de tan mal agüero, consultaron su idolo, el qual apartando á los que oy son los Mexicanos, les dixo, despidiessen las demas familias; que siguiessen su viaje, y que ellos se quedassen en aquel puesto.

Hizieronlo assi, y hecho ya, y despedidos los demas, y auiendose quedado, voluieron á consultar el idolo, diciendoles les manifestase, lo que auia de hazer de ellos, y respondió, que ya corrian por su cuenta, y que no quería se llamassen *Aztecas* sino *Mexicanos*, y fuera de auerles mudado el nombre, los señaló en el rostro; y en las orejas les puso un emplasto de trementina cubierto de plumas; señal bien significativa del dominio, que sobre ellos á tenido, y pretende tener; pues les tapó el organo de la fée, que es el oydo: *Fides ex auditu*, para que siempre le tubiessen tapado á las vocas del Evangelio: y ya que Dios Nuestro Señor misericordiosamente se lo destapó, para que reciuiesen la fée; ellos se lo tapan, voluiendose otra vez á su antiguo Dueño con sus supersticiones, tapandoselo con cosas tan vanas, y tan ligeras como las plumas. Dioles arco, y flechas, para que peleassen, y vna red, que significava el lugar, donde auian de parar; y assi todos los mas dieron, luego que llegaron á este puesto, en pescar.

Este exercito guiava, y gouernava *Huitziton*, y *Tecpatzin*, que eran sus Capitanes, y en particular *Huitziton*, que era el mas Sabio, y á quien mas obedecian, y creian; prosiguiendo, pues su viaje llegaron á la segunda mansion, donde se alojaron en un lugar, que se llamava *cohuatli comac*, voca ó canto de Pajaro nocturno llamado assi: y alli vsó el Demonio con ellos vn caso, que aunque por entonces pareció menudencia, y de poca importancia, en él se semilló la mayor idolatria, que estos obseruan oy, y fuera desso fue de tanto ruido y contienda entre ellos, que siendo todos vnos se llegaron á diuidir, y á hazer vandos: arrojoles, pues, el Demonio en medio del exercito dos quimiles (que son dos pequeños envoltorios); y desseosos de ver lo que dentro tenian encubierto, desemboluieron el vno, y dentro hallaron muy rica, y preciosa piedra, que tenia vnos muy relucientes, y claros visos de esmeralda, y como la vieron tan hermosa, embaraçados todos en mirarla, y codiciosos, todos, y cada qual de posseerla, se diuidieron en dos vandos; viendo pues *Huitziton*, que estava presente, y era el que los gouernava, que de aquella piedra auia ya diuision entre ellos, y contenida sobre qual la auia de llevar, procuró concertarlos, y assi les dixo:

Muy admirado estoy, Mexicanos, que sobre cosa tan poca, y leue os hagais tanta contradiccion, que siendo todos vnos, y hermanos, os ayais ya diuidido, sin saber el fin, que estos emboltorios tienen: ay está otro, y puede ser, que tenga otra cosa de mas estima, y mas preciosa, desenvolvedlo, y vereis lo que es, quizás es mas estimable, y estimandola

en mas, hareis menos aprecio de la piedra; parecioles muy bien el consejo de *Huitziton*, porque fuera de que los gouernava, lo tenian por muy sabio (que no hay cosa, que mas grangee, y asseure la obediencia en los subditos, que la sabiduria y prudencia de los Superiores).

Desemboluieron pues los Opositores el otro quimil, ó emboltorio, y hallaron en él solos dos palos, y como no les relucieron como la piedra, voluieron otra vez á su contienda (que de ordinario los ojos de los hombres se engañan, y estiman en mas resplandores, que lucen, y parecen, que no virtudes secretas, que se occultan).

Mas *Huitziton*, que era, el que hazia los embustes, y los declarava, viendo, que los vnos de ellos (que se llamaron desde luego *Tlatilulcas*), haziendo tanta instancia por la piedra, les dixo, se quedassen con la piedra, y los otros (que se llamaron los meros Mexicanos) se quedassen con los palos assegurandoles que eran de mas importancia para su viaje, que no la piedra, como por la experiencia verian.

Obedecieron luego á *Huitziton*, y lleuaronse la piedra los *Tlatilulcas*, y los meros Mexicanos se quedaron con los palillos, y pidieronle á *Huitziton* les declarasse el secreto, que en ellos se encerrava, y *Huitziton* para quietarlos; y para que el Demonio pussiesse su primera piedra en la adoracion del fuego: tomó los palillos, y puesto vno en otro sacó fuego de ellos, de que todos quedaron admirados, porque jamas auian visto cosa semejante; y los *Tlatilulcas* auian quedado arrepentidos de no auerse quedado con los palillos por codicia de la piedra; mas como el juicio estaua ya hecho, y el secreto descubierto, cada uno de los vandos se quedó con lo que le cupo; y quedó conocido el artificio de sacar el fuego nuevo, y bien sembrada su idolatria, que hasta ahora miserablemente están verdes sus raizes, como emos visto, y se verá adelante.

2. Adivinaciones y agueros por el canto y el vuelo de las aves

Successo vltimo de aqueste de los palillos vino la adoracion del fuego; y del primero el ser esta miserable gente tan fragil en creer agueros, y tan facil en tropezar en ellos, que qualquiera cosa, que vean, ó que oigan, les turba el ánimo, y les haze creer, ó esperar muchas cosas, que solamente dependen de la voluntad de Dios Nuestro Señor. En todas las naciones del mundo à auido, y ay agueros, y estos los tenian por el canto de las aues, que llamayan *augurium ab auium garritu*, ó del mouimiento de las mismas aues, y lo llamavan *auspicium*, como lo refiere el angelico Doctor Sancto Thomas. (2^a 2^a q. 95. art. 3.)

Y ordinariamente estos agueros, ó adiuinaciones son por arte del Demonio, como lo dice el *Decreto* 26. q. 2. cap. *Quid fine*; y este genero de adiuinacion, ó aguero le tenian de las aues, ó por el canto, ó por el buelo ordinario, ó extraordinario velocissimo, que llaman *Praefetes*, y de aqui lo tenian por bueno, ó mal successo, esperandolo, ó temiendolo segun los assientos donde paravan, como dixo Hygino, y tambien era buen presagio, como dixo Festo, el ave que con vnas alas muy grandes estendidas, y derechas buela.

Pero aunque los Romanos tenian estos agujeros, y presagios, como eran capaces, y de fortaleza de animo facilmente corregian estas vanas inteligencias, y deponian tan inciertos, y falsos dictámenes, como cuenta Fulgoso lib. 7. cap. 2. de Misoniano Phylosopho Sabio; que en vna ocasion se halló en los exercitos de los Romanos, y que estando el exercito para dar vna batalla, y viendo, que auia dilacion mas que la ordinaria, y que la causa era porque el agorero aguarda á ver la primera ave, que encontrasse, para pronosticar el successo de la guerra; el salió del exercito con occassion de algun negocio, que se le auia ofrecido, y á la primera ave, que encontró, que era la que el agorero aguardava para su pronostico, desembrazó de su arco vna zaeta, y matola, y muerta la trujo á el campo haziendo mucho escarnio, y risa, y les dixo á los compañeros:

«Por cierto que me espanto mucho que tengais Romanos, tan poco acuerdo, y consejo, que pongais los buenos, ó malos successos en los pronosticos de las aves, quando el succeso de esta, que maté, no preuino su mal successo para si.

Mas estos miserables indios son de tan debil naturaleza, y de tanta ignorancia, que no cabe en ellos discurso para obrar por si en el desengaño de estas materias, y no solo tienen estos agujeros en los cantos de las aves por el exemplar de el de *Huitziton*, quando los sacó del lugar de donde vinieron á poblar estas partes del successo, que tubieron en el lugar, que llamavan *Cohauctli camac*, donde se quebró por la mitad el arbol, donde pusieron su falso Dios *huixilopochtli*; sino que tambien tienen los que la gente ignorante de España con los estrallidos del fuego; el canto de los cuculillos; el sumbido de los oidos tienen por agujero todo lo que succede extraordinariamente en los elementos; en los cielos ecclipsandose el Sol, ó la Luna; encontrar animales extraordinarios, y ponçoñosos: teniendo todo esto por malos infortunios, y successos; y assi llaman á los agujeros *Tetzahuitl*, cosa que espanta, y atemoriça.

3. Los animales pronosticaban bienes o males

Todas estas cosas es muy necesario en particular indiuiduar los agujeros, que tenian, para conocer los que pueden tener oy, y el Demonio les à hecho conservar, para turbarlos. Vno de los mas principales, que tenian era quando oian bramidos de algunas fieras en los montes, ó valles, y lo mismo quando oian algun sumbido, o sonido extraordinario, persuadiendose, á que les auia de succeder alguna desgracia, ó en la salud, ó en la vida, ó que los auian de captivar en la guerra, ó á alguno de sus hijos; ó morirse ellos, ó sus mugeres, ó hijos; y luego ivan á consultar á el *Tonalpouhqui*, que es el que decia la buena, ó mala fortuna, y el que sabia interpretar estos agujeros, y significaciones, y hallado, y consultado, el tal interprete de agujeros le hazia á el consultante vna muy larga platica, y le decia:

«Hijo mío, pobresito; pues que às venido á ver en el espejo de mi ciencia las significaciones de los agujeros, que oyste, ó viste: sabete, que todo lo dexaron escrito nuestros antepassados, y sabete, que às de venir á gran pobreza, ó por ventura morirás tu, ó alguno de los de tu casa, porque está contra ti enojado aquel, por quien vivimos (dicelo por alguno de sus Dioses principalmente por el fuego); y no quiere, que vivas mas

tiempo: espera con animo, y esfuerço lo que te vendrá, porque assi está escrito, y de lo que vssamos para declarar estas cosas á las que les acontecen; y en esto no soy yo, el que te pone en este espanto, sino el mismo Señor Dios, que quiso te aconteciesse, y viniesse sobre ti; y no ay que culpar á el animal, porque el no sabe lo que haze, y carece de entendimiento, y de razon, y tu pobresito, no debes culpar á nadie, porque el signo, en que naciste, tiene consigo estos malos successos, y à venido ahora en ti á verificarse la calamidad, que siempre te à amenaçado; esfuerçate, que con la experiencia lo sentirás; mira que tengas buen animo para sufrirlo, y en el interin llora, y haz penitencia, y nota lo que ahora te diré:

Para remediar tu trabajo, busca papel, ó compralo, incensio blanco, *ixtli*, y las demas cosas, que sabes, que son menester para disponer tu offrenda, y despues, que ayas aparejado lo necessario, vendré tal dia, que es oportuno para hazer la offrenda (aguarda que pasen los treze dias del signo) necessaria á el Señor Dios fuego; entonzes vendrás á mi, porque lo mismo disporné, y ordenaré los papeles, y todo lo demas, los lugares, y el modo, conque às de estar para hazer la offrenda, que yo mismo la tengo de ir á encender, y quemar á tu casa. Esta supersticion llama mucho á los actos penitenciales, que los Sacerdotes *Tlamacazques* hazian hazer, y todo ello venia á parar (y oy es lo mismo) en atribuir estas cosas á los *nahuales*, de que resultan los inconvenientes, que abajo diré, en el siguiente capitulo.

En particular tenian grandes agujeros con la comadreja, que es vn animalillo, como los de España con el pecho, y barriga blanco, y todo el cuerpo vermejo; llamase en la lengua *Cuçamatl*, Comadreja: tenian mal agujero con el, y quando entravan en sus casas, ó atravezava el camino, por donde ivan, ó la calle por donde passaban, se pronosticavan que los auian de robar, ó les auian de leuantar algun testimonio falso, ó les auia de succeder algun mal caso de enfermedad, ó otro semejante, y siempre que lo veian, ó ven se les espeluzan los cabellos de horror, porque le tienen gran miedo.

Los que vivian en el campo, si se les entraba algun conejo en sus casas, presumian, que les auian de robar, ó que alguno de la casa se auia de ausentar, ó esconderse por los montes ó barrancas; y sobre esto (como sobre todo lo tratado, y lo que se à de tratar desta materia) se iban luego á la consulta del adiuino.

EPATL, O SORRILLO

Cuando el animal, que llaman Sorrillo, y en lengua *Epatl*, paria dentro de la casa de alguno, lo tenian por agujero respecto de que este animal no acostumbra parir en las casas sino en los campos, pedregales, ó tunales, y como parir en las casas era extraordinario, temian mal successo. Este animalillo, decian, que era la imagen del Dios *Tezcatlipoca*, y quando echa de sí aquel mal olor, ó hazia alguna acción natural, decian que su Dios *Tezcatlipoca* lo auia hecho, y por esso trasendia tanto tan mal olor (confusion para ellos, que sus Dioses sean tan inmundos, y tengan tan horribles, y espantosas figuras, como las que tienen otros; fundamento que aquellos Sanctos primitivos Padres tuvieron para abominarselos). Y tienen tal propiedad este animalillo, que quando le encuentran no

huye, y si lo siguen para cojerlo, haze cara á el que lo sigue, y quando llega á quererlo assir, despide aquella orina con tanta violencia, como si saliesse de vn delgado caño, y con mucha fuerça: y donde quiera que cae, queda tan inficionado del mal olor, que no ay quien lo sufra, por ser, como es, tan penetrativo. Y quando esparce esta orina, es á la vista de todos, los que la ven de muchos colores, como el arco iris; y los que la huelen, si escupen con el asco del mal olor, dicen, que luego al punto se ponen todos los cabellos blancos; y assi les mandavan los indios á sus hijos, que no solamente no escupiessen, sino que apretassen la voca, para no tener occasion de escupir; este animalejo es en el pecho, y barriga blanco, y lo demas negro.

HORMIGAS

Tenian tambien abusos con las hormigas, que se criavan dentro de casa; tenian por cierto que el auer hormiguero, era señal de persecucion, y desasociado, y que sus enemigos se las echauan para esse fin, y para que tubiessen fuera de tener desasociados, enfermedades.

RANAS Y SAPOS

Y lo mismo era, quando hallavan Ranas, ó Sapos en el techo de sus casas, y que era la misma señal. Era lo mismo con vnos ratoncillos, que tienen vnos chillidos, que desasociagan, y los llama la lengua mexicana *Tetzauhquimichin*: y luego se iba á á la consulta.

RATONES

De los ratones ordinarios decian, que quando alguno estava amancebado en alguna casa, luego lo saben los Ratones, y luego van y ahugeran los *chilhuites*, esteras, y vassos, en que comen, ó beben; y esta es la señal; y á esto llaman *Tlaçulli*. Y quando á la muger casada los Ratones ahugeravan las nahuas, entendia el marido, que su muger le hazia adulterio, y si ahugeravan la manta, entendia la muger lo mismo del marido.

MANO DE MONA

Tenian otra abusion, y oy la tienen los mercaderes que venden: procuravan tener vna mano de Mona, y traerla consigo, y decian, que luego se les vende la mercaderia, y lo mismo hazen oy: y como diré abajo, lo mismo hazen con la cabeza; como se le halló á vn indio pulquero para vender su pulque, y si acaso con la mano de Mona no se à vendido la mercaderia, á la noche ponen entre la ropa, ó mercaderia dos chiles de los anchos, y dicen, se los dan á comer, para que se aliente el dia siguiente y se venda.

4. Abusiones y agujeros con las mujeres preñadas

Otras muchas abusiones, y malos agujeros tienen muy caseros, y de las puertas á dentro. La muger preñada se auia de guardar de ver á alguno, que ajusticiavan, ó ahorcandolo, ó dandole garrote, porque, si lo veia, decian, que la criatura que tenia en el vientre nasceria con una zoga de carne á la garganta; y tambien se guardavan de ver eclipses de Sol, y Luna, porque la criatura que tenia en el vientre nasceria con los labios mellados, y cortados; abuso, que oy corre muy generalmente: y para que esto no aconteciesse, y pudiesse mirar el Sol, ó la Luna, quando se eclipsavan, se ponian una navaja negra en el seno, que tocasse á la carne.

Si la mujer preñada mascava vn vetun negro que llaman *Tepetzictli*, la criatura saldria enferma con vn mal que llaman *Motenzoponiz*, que es desbarillarse; y esto succede en las criaturas recién nacidas, que mueren de ello, y causase, de que sus Madres, quando les dan de mamar, les sacan el pecho con violencia, y las lastiman, con que se mueren dello.

Si la mujer preñada andava de noche, la criatura que paria era muy llorona, y si el Padre andava de noche, y veia alguna estantigua, al criatura tendria mal de coraçon, y para remedio de esto la muger preñada quando andava de noche, se ponian vnas nabajas en el seno con ceniza del fogon con vn poco de copal, ó iztafiate, y los hombres tambien para atajar este daño, se ponian vnas chinas en el seno, con *piziete*, y si esto no hazian decian, que la criatura nasceria con vna enfermedad que llaman *Ayomamaz*, atortugado, que trae la corcoba á cuestras, como la tortuga, y con otra enfermedad, que llaman *Quezpalicihuiz*, que es llenarse de Lagartijas.

Quando parian tenian particular abusion con el ombligo de la criatura quando se lo cortavan: si era varon, lo davan, para que lo enterrassen en el lugar de las guerras, y se lo entregavan á algun soldado, para que fuese aficionado á la guerra, y si era muger lo enterravan junto á el fogon, para que la muger fuese aficionada á estarse en casa y cuidar de ella.

La recién parida, si la vissitavan algunas, que lleuavan consigo sus hijuelos, luego los llevavan á el fogon, y les refregava las coniunturas, y las cienes con ceniza, porque si esto no hazia, decian que quedarian mancas, y les crujirian los huesos quando anduviessen.

5. Supersticiones en la crianza de los hijos

Otros abusos caseros tenian en la criança de sus hijos. Para que no saliessen los niños recién nacidos pecosos, o con hoyos en los rostros, no auian de quemar en la casa de la recién parida, ni echar en el fuego los gransones del mais, que son aquellas mazorquillas, que quedan despues de desgranado, que ellos llaman *Olotos*, y para que se pudiesen quemar, sin que esto succediesse, passavanlos primero por la cara de la criatura, sin tocarlos á la carne, y con esto se deshazia el encanto del agujero.

Quando temblava la tierra luego al punto cogian los niños con ambas manos por cabezas, y cienes, y los leuantavan en alto, y decian, que si no se hazia aquello, no crescerian, y que en voluiendo á temblar la tierra se los lleuaria el temblor; y tambien quando temblava rociavan con agua las alajas de su casa, y los posteles, y lumbrales de las puertas, y de la casa, porque no se lleuasse el temblor las casas, y los que no hazian esta diligencia eran reprehendidos de los otros; y assi como començava el temblor, començavan á dar gritos dandose con las manos en las vocas, para que todos supiesen, que temblava la tierra, que era como auisarse.

Para que los brujos, y brujas no entrassen en sus casas á hazer daño á sus hijos, ni á ellos, vsavan de poner á la puerta de su casa, ó en el patio de ella vna nabaja de piedra negra en vna escudilla de agua, porque decian: que en viendose alli el brujo, luego echaua á huir, y no ossava entrar.

Euitavan mucho el abuso de *Tequenholhuilztlí*, que quiere decir passar vno sobre otro, porque tenian supersticion, que si alguno chico, ó grande passava sobre algun niño, que estava sentado, ó echado, le quitava la virtud de crescer, y que se quedava pequeñito, y que para remediar esto, era forçoso tornar á deshazer la buelta por la parte contraria. Y al modo desto tenian otra supersticion, que llamavan *Atliztlí*, que quiere decir bebida, quando bebia el menor primero, que el mayor, y entonzes al succeder esto decia el mayor á el menor: «pues bebiste primero, te haz de quedar en esse cuerpo, que tienes ahora, sin crescer mas».

6. Otros muchos agujeros caseros

Muchos otros agujeros caseros tenian, y vno de los principales, era quando se estrenava la casa nueva, que fuera de las supersticiones, que hazian en sacar el fuego nuevo, decian que quando se sacava en la misma casa, si salia presto el fuego, la casa seria buena, y su habitacion apacible, y si tardava en salir, decian, que la habitacion de la casa seria desdichada, y penosa.

En raçon de sus baños, que llaman *Temazcalli*, que quiere decir casa de baño, quando lo encendian, si estava alli algun melliso, que ellos llaman *Coates*, que son los hermanos vterinos, aunque estuuiesse muy caliente, se enfriaria, y les haria mucho mal á los que se bañassen; y para remediar esto, hazian que el melliso regasse quatro vezes lo interior del baño y con esto no solo no se enfriaria, sino que se encenderia mas.

Con los mellisos tenian otra abusion, que decian que si alguno entrava donde estavan tiñiendo, sus sedas de color, que son los *Tochomites*, luego se dañava el color, y lo que se tiñia salia manchado, especialmente lo colorado, y para el remedio desto le davan á beber del agua con que tiñian.

Tambien tenian con estos mellisos otra abusion, y era decir, que si entrava algun melliso donde cosian tamales, luego los aojeava, y hazia mal, y á la olla donde se cosian, y que era de manera que no se podrian coser, aunque estubiessen vn dia entero, y que al cabo

saldrian ametalados en parte cosidos, y en parte crudos, y para remediarlo hazian que el mismo melliso echasse fuego á la olla, y pusiesse leña á el fogon; y si se echavan los tamales delante del á coser, hazian que el proprio echasse vno, para que todos se cosiessen.

Acerca de los tamales, que se cosian, tenian otra abusion, y era, que si quando se cosian salia algun tamal pegado, como quando se pega la carne á la olla: decian que el que comia aquel tamal pegado, si era hombre, no tiraria bien las flechas en la guerra, y su muger nunca pariria bien; y si era muger la que le comia, y estava preñada, que el niño se le pegaria dentro del vientre de manera que nunca pariria bien.

En el modo de criar sus gallinas tenian otras supersticiones: decian, que quando estavan empollando los huevos, si alguno entrava calçado asia donde estavan, no saldrian pollos, ni los sacarian; y si los sacassen, serian enfermos, y luego se moririan; y para remedio desto ponian junto á la gallina que empollava, vnos cacles viejos, que son los zapatos destes indios.

Y si algun amancebado estava en la casa donde salian los pollos, aunque saliessen, luego al punto se quedavan muertos con los pies arriba, y esto llamavan *Teacolmiqui*: morian hiriendo con los alones; y lo mismo acontecia, si el varon, ó muger de la casa hazia traicion el vno al otro, y decian, que en esto lo conocian.

A la que texia alguna tela, hora fuesse para manta de hombre, ó *mahuaz*, ó suya de muger, ó para *huipil*, si se le aflojava de alguna parte de manera, que quedasse mas tirante de vna parte, que de otra, decian, que para quien era, era persona de mala vida, y que en esso se conocia.

7. Prohibiciones a los hijos para evitarles daño

En las sementeras de chile, mais, y otras cosas de sus menesteres, para que no corriessen riesgo con la tempestad del granizo, y se les dañassen, quando començava a granizar, començava á sembrar seniza por el patio de su casa, y con esto, decian, se remediava.

Para poner el *Nechcomitl*, que es quando ponen á coser el mais para molerlo, antes de echarlo á coser dentro de la olla, lo auian de insuflar primero, y resollar sobre él, como dandole animo, para que no temiesse el fuego. Y quando alguno veia, ó encontraba algun mais derramado por el suelo, estava obligado á cogerlo con mucho respecto; porque del que no lo hazia, decian, que el mais se quejava á el Dios *Tzinteotl*, que es el Dios del mais, á que le castigasse, pues auendolo visto derramado, no lo auia cogido, y que no le diesse cosecha otro año, porque lo auia menospreciado.

Los que ponian los pies sobre los *Tenamaztliz* del fogon, que son las tres piedras y son sus treuedes, decian, que eran desdichados, y que en esso se echa de ver; y que en la guerra cairian en manos de sus enemigos, y no podrian huir: y assi los padres prohibian á los hijos esta accion de pisar las treuedes.

El que metia la mano en la olla de el atole, haziendo sopas, ó comiendo con la mano sola era auisado por sus Padres, que no lo hiziesse, porque con esto se hazian infelizes en la guerra.

A el que llegaua á lamer el metate, que es la piedra, donde muelen, le pronosticavan, que presto se le caerian dientes, y muelas; y assi los Padres á los hijos les prohivian esta accion.

Quando la tortilla, que es el pan desta tierra, al ponerla en el comal, que es como el horno donde se cuese, si al ponerla en él se doblava, decian, era señal que alguno venia á aquella casa, ó que el marido de la muger que hazia la tortilla, era ido fuera, y venia ya, y que él era el que auia acoscado la tortilla, y por esso se doblava.

Prohivian estos indios á sus hijos, quando los criavan, que se arrimassen á los pilares, y posteles de la casa, porque decian, que los que esto hazian, eran hombres mentirosos. Y assimismo prohivian á sus hijas, que comiessen en pie, porque era pronostico que no se casarian en sus Pueblos, sino en los agenos.

Quando el metate, en que muelen, se les quebrava de noche, estando moliendo, decian, que alguno de la casa auia de morir, ó enfermar grauemente: y el mismo aguero, y pronostico tenian quando las bigas de la casa crujián, ó davan algun estrallido.

El que iva á jugar á la pelota, ponía el comal, y el metate en el suelo voca á bajo, y con esto decia, que no podia perder, ni ser ganado; y el tejolote, que es la piedra con que muelen el chile en molcajete, lo colgava en vn rincon de la casa, y tenia por infalible el ganar. Quando armavan trampas para coger Ratones, no colgavan el tejolote, porque decian, que avisava á los ratones, y con esto no caerian en la trampa; y á el que comia lo roido de el raton qualquiera cosa que fuesse, decian era señal que le auian de leuantar algun falso testimonio de hurto, ó adulterio, ó de otra cosa.

Los que se cortavan las vñas, las echavan á el agua, porque decian se las davan á vn perrillo, que se cria en el agua llamado *Ahuizotzin*. Quando vno estornudava decia era señal, que alguno lo estava mentando y mormurando decia mal del.

A los que comian cañas verdes del mais de noche, que les auia de dar dolor de muelas, ó de dientes; y para que esto no fuesse assi, la calentavan primero á el fuego, que era como offercerla.

Quando alguno, comia delante de algun niño, que estava en la cuna, le ponian vn poco de la comida, ó bebida, que hazian, y con esto decian, no le daria hipo, como le diera, sino lo hiziesse. Quando los Niños mudavan los dientes los echavan sus Padres en el agujero de los ratones, y decian con esso les saldrian otra vez, y sino se hazia esta diligencia, no les auian de salir.

8. Tambien las flores motivan supersticiones

Para que se vea la desdicha destos miserables en esta materia: no solo tenian malos pronosticos de las cosas malas, ó indiferentes, como de las que emos dicho, sino de las buenas, como son las rosas olorosas, y que mas auian de ser pronosticos de buenos successos, que de malos: abusavanlas de manera, que de una flor que llaman *Omixochitl*, que es vna azucena de la tierra, muy olorosa, y mas que los jazmines, dicen, que á el que la huele le dará enfermedad de almorranas; y á el *Quetlaxuchitl*, que es vna flor muy encendida que se cria en los arboles, le atribuien vn falso testimonio, y es, que quando la muger passa sobre ella le causa enfermedad en occultas partes, ó por auerse sentado sobre ella, ó por auer olidose demasiadamente vna, y otra flor.

Los ramilletes, que ellos hazian, y hazen oy compuestos de muchos flores, para dar á las personas superiores, y ellos davan, y dan oy á sus conuidados, decian que á ninguno le era licito olerlos en el medio de ellos, sino solo á los cantos, y orillas, porque el medio era reseruado á su Dios *Tezcatlipoca*.

CAPÍTULO XIII.

En que se prosigue la misma materia de agujeros en el canto de las aues, fantasmas nocturnas, animales terrestres, y sabandijas

1. Consultas a los adivinos para deshacer una supersticion con otra

Tenian agujeros con las aues, extraordinarias como las Aguilas, y de las ordinarias temen mucho á vn pájaro, que al modo de vn Aguilucho, y poco mayor llamanlo *Huatzin huactli*, ó *huacton*, que todo es vno, y tiene vn pico grande, y vnas muy agudas; sustentase solo de vivoras, y culebras, matandolas industriosamente, y es, que en viendolas enroscadas, se pone en algun lugar eminente, de donde las pueda espantar, y la que vé, con sus chillidos, y gritos la espanta de manera, que la haze caminar asia su cueba, y luego se abalança a ella, y la coge de la cabeça, y lleva á lo alto, y desde alli la dexa caer, para que se mate, ó se aturda, y con lo vno, y lo otro se baja, y la despedaçá, y la come: Por esso los Medicos, como arriba diximos, invocan este genero de Aues para amenaçar á el dolor de las tripas, que ellos comparan á las culebras por su enroscarse, y retorcerse. Con este pajaro tienen los indios grandes agujeros, y se persuaden, á que les habla, y llama por sus nombres, siendo assi, que jamas se les oye otro canto, ó formacion de voces, que *Huac*, *Huac*, de donde tomó la denominacion de su nombre.

Suelen pues oirlos oy cantar á estos pajaros en algunos valles grandes, quebradas profundas, ó en algunos lugares, que á ellos les parece prodigio de oirlos, y si la voz figuravan, ó se les antojava, que decia *ieccan*, *ieccan*, que quiere decir buen tiempo, ivan muy contentos á qualquiera parte donde fuessen, hora fuessen soldados, que en aquellos tiempos irian á la guerra, hora en estos quando van juntos á sus servicios personales, y de camino largo muchos juntos, y los Mercaderes, y tragineros ivan muy seguros de que no les succederia mal successo, ni infortunio alguno.

Pero quando el *Huactzin* cantava, ó canta oy, como quien se rie en alta voz, y que su risa sale de lo intimo del pecho, como quien tiene gran gozo, y regozijo, todos enmudecian, pronosticandose malas fortunas, muerte, y enfermedades de los que alli ivan, ó caer en manos de ladrones ó atajarles los rios de manera que ninguno de los que alli ivan, ó por pasajeros, ó por mercaderes dejassen de atemorisarse (y lo mismo es quando oy en particular alguno lo oye, que se cree del agujero esperando cada vno mal successo): y en tales ocasiones vno de los principales, y el mas entendido de los que alli ivan, se ponía á consolar á los demas, y los consuela oy, esforçandolos, y moviendolos á la tolerancia de qualquiera mal successo, y persuadiendoles, á que la tengan, y lleven en passiencia, haziendoles memoria de las lagrimas caseras, que sus mugeres, hijos, y parientes derramaron á el despedirse de ellos, y que los sollosos, y gemidos, que dieron, bien manifestaron, y pronosticaron sus malos sucesos, y que en alguna montaña, barranca, ó despoblado auian de quedar sus huessos y sembrarse sus cabellos, y derramarse su sangre; y con esto los procurava consolar persuadiendoles, á que no desmayassen, ni se desconsolassen; pues ni eran los primeros, á quienes auian sucedido malos successos, ni los postreros, y que llevassen lo que se pronosticavan con buen animo, y valor dexando gloria á los soldados, á los passajeros, y á los mercaderes, segun los que ivan en la junta quando cantó el *Huactzin*: y en llegando aquella noche á la jornada junto á algun arbol, ó cueba, ó en otra parte trataban de hazer sacrificio á el Dios *Huizilopochtli*, que es el Dios de las guerras de ellos, ó el Dios de los mercaderes, y tratantes, que es el Dios *Yiacateuhtli*, y el sacrificio era hazer vna gavilla, ó junta de los bordones, que llevavan, y juntos los offrecian á vno destos Dioses (que en opinion de algunos experimentados, y versados en estas materias todos estos hombres, ó los mas de estos Dioses eran nombres de *Huitzilopochtli*, segun diuersos fauores, que les hazia).

Alli sobre aquellas cañas, ó baculos offrescian su sangre, sacandoselas de las orejas, ó lengua, para applacar á su Dios, y que estorbasse el mal successo del agujero; y en passando el termino de el mal successo, en que podian esperar, se alegravan, y consolavan, si bien algunos auia de tan flaco coraçon, como oy los ay, que nunca dexaba de tener, ni dexan oy de contristarse; y en opinion de algunos este agujero es indiferente. Tambien tenian, y tienen oy mal agujero con el Buo; hora cantasse en su casa, hora cantasse en algun arbol sercano, como el dueño de la casa lo oyesse; era pronostico para ellos de total ruina; y assolamiento de su casa, de tal manera que en los tiempos venideros se acordassen auer viuido alli persona de importancia, y que de aquella manera auia quedado su casa, y todos los de ella muertos, y acabados: y con esto entrava, y entrará oy la consulta del adiuino para deshazer vna supersticion con otra.

Tambien tenian mal agujero con la Lechuza quando venia á chillar, ó charrear á su casa dos, ó tres vezes, principalmente, si auia algun enfermo, luego le pronosticavan la muerte, y decian, que era el mensajero de el Dios del infierno *Mictlanteuctli*, y que iba, y venia con mensajes suyos, y por esso la llaman *Yautequihua*, que quiere decir mensajera de el Dios del infierno, ó Diosa del infierno, que venia á llamar á los que le mandavan, y si juntamente con chillar, ó charrear, escarbava con las vñas, era el principal fundamente de el mal agujero: y si el que la oia era hombre luego al punto le decia: «estate quedo bellaco, que hiziste adultero á tu Padre;» y si era muger la que la oia, le decia: «vete de ay puto, as

agujerado la calavera; con que tengo de beber allá en el infierno? porque antes desto no puedo ir», y con estos tan solemnes disparates, decian, que injuriaban á la Lechuza para deshazer el mal agujero, que les pronosticavan, para no estar obligados, á ir á el llamamiento, que les hazia. Con el pito, y con otros cualesquiera pajaros extraordinarios, tienen sus agujeros, y sobre todo se iba (y va oy) á la consulta de los adiuinos.

2. Agueros y supersticiones con los fantasmas

Agueros tambien tenian, y mil supersticiones con los fantasmas, que les representaban de noche, y visiones extraordinarias; y ordinariamente era esto en los que ivan de noche á sus actos penitenciales, ó á los que ivan á los lugares necesarios de noche, ó á los que de noche andavan á burcarlas, y en otras ocasiones, que casualmente se les ofrecian. Entre las mas memorables es con la fantasma llamada *Iohualtepecchtli*, que quiere decir hacha nocturna, porque primero oian como golpes quando se corta madera en el monte, y como suenan tanto ávn de muy lexos con el silencio de la noche.

Los que los oian tenianlos por malos pronosticos, y decian que eran ilusiones, y burlas de *Tezcatlipoca*, con que burlava, y espantava á los que andavan de noche; y quando estos golpes oia algun hombre animoso, y esforçado no solo no huia, mas antes se disponia á ir siguiendo el ruido de los golpes para desengañarse de lo que era; y quando iba algun bulto de persona, partia á todo correr tras él por alcançarle, y desengañarse de lo que era, y aunque llegase á assirla, todavia andavan á las vueltas, porque la fantasma se defendia, y quando ya estava cansada se dexava ver y tocar de el que la seguia, y al fin veia vn hombre sin cabeza, cortado el pescuesso como vn tronco, y el pecho abierto, y diuidido en dos partes como vnas puertecillas, que se abrian, y serravan, y se juntavan en el medio; y al serrarse decian, que se hazian aquellos golpes, y sonavan tanto, que se oian muy lexos: y por la abertura de el pecho se le veia el coraçon, y entonzes qualquiera, á quien se le vbiesse aparecido, hora fuesse soldado, ó caminante, penitente, ó Sacerdote de los suyos, en assiendola por la abertura de el pecho, le assia el coraçon, como que se lo queria arrancar tirando del, y con esto le pedia mercedes conforme á lo de que necesitava, hijos, hazienda, ó esfuerço en la guerra, con que á algunos les concedia aquesto, y á otros no, sino muy al contrario, que era miseria, trabajos, y mala ventura: y assi decian, que en mano de *Tezcatlipoca* estava el conceder, ó no conceder esto, porque era el Dios de la prouidencia, y poderoso para dar lo prospero. ó lo aduerso: y la fantasma respondia á el demandante algunas vezes de esta manera:

«Hijo mio, fulano, dexame, qué me quieres, que yo te daré lo que me pides», y el demandante, ó persona, á quien se auia aparecido esta fantasma, le decia: «no te dexaré que ya te è çaðado», y la fantasma le dava vna pua de maguei, y le decia: «toma esta espina», mas el que la tenia assida no se contentava con vna, sino con tres, ó quatro, que eran señal de riquezas, y prosperidades, y señal de que tantos captivos tendria en la guerra, si era soldado, quantas espinas le dava. Otros de hecho le arrancavan el coraçon sin estas demandas, ni respuestas, y con esto echavan á huir, y guardavanlo con gran cuidado, envolviendo en vnos paños hasta la mañana: y quando desembolvian el paño, si alli hallavan plumas, algodón, dos ó tres espinas de maguei, ó cosa de estima, tenian por

ciento, que les auia de succeder buena y prospera fortuna; mas si hallava carbon, ó pedaços de trapos viejos, ó mantas rotas, era señal de miseria, y desdichas.

Mas si el que estos golpes oia era hombre de poco animo, y no se atreuia á seguir el sonido, ni buscar la fantasma, cortavase, y no podia andar de miedo, y quedavase alli sin poder passar, ni andar sino arrastrandose, y todo se le iva en pensar la desdicha, que aquel agujero le amenaçava, si seria de muerte, de enfermedad, ó mala fortuna. Y si el que esta fantasma encontrava era simple, y no le pedia mercedes, sino que la escupia (á esta, ó á otras, que diré) haziendo poco caso de ella, le venian grandes desdichas de muerte, y otras cosas.

Y no obstante, que todas estas fantasmas entendian todos, que eran burlas de *Tezcatlipoca*, con todo esso les tenian miedo. Auia algunas, que se aparecian de manera, que no tenian pies ni cabeza, sino que andavan rodando por el suelo como vn emboltorio ceniziento, dando voces, y gemidos como enfermo: llamavanlas *Tlacanechquimilli*, vn hombre, ó bulto como ceniziento sin pies, ni cabeza; y los que este genero de fantasmas veian, se pronosticavan malos successos én la guerra, ó fuera de ella, ó que en breve les succederia algun caso no pensado: y si las personas, que las veian, eran de poco valor y esfuerço, luego arrancavan á huir, y de aquel miedo venian á morir en breue, ó les succedia algun desastre.

3. Burlas de Tezcatlipoca

Algunos auia tan animosos, que no solamente hablaban con las fantasmas, que encontravan; mas antes las ivan á buscar de noche para pedirles mercedes, y si las encontravan andavan toda la noche bregando con ellas como quien lucha á braço partido, y les pedian, que les hablassen, y les dixessen, quienes eran; y cerca ya de la mañana les hablaban las fantasmas, y les decian, á quienes las tenian assidas: «dexadnos, no nos fatigueis, que os daremos lo que pedis», y aunque les davan vna espina de maguei, no la querian, sino les davan dos, tres, ó quatro, ó todo aquello, de que necesitavan.

Y como é dicho, de ordinario se aparecian algunas fantasmas en los lugares, donde de noche ivan á pagar los tributos de la naturaleza, alli solia aparecerles vna muger enana, y que tenia los cabellos largos hasta la cinta: llamavanla *Quitlapanton*, y su andar era asia qualquiera parte como quien anda asia tras; y á quien se le aparecia este genero de fantasma le causava gran temor, y avnque queria hassirla no podia, porque luego se le desaparecia, y tornava á aparecerse en otro lugar, ó alli junto; y si otra vez intentava assirla se le tornava á escabullir, y siempre le dexava burlado por muchas vezes que lo intentasse.

Lo mismo era quando se les aparecia otra fantasma, que era como vna calavera de muerto, que les saltava á las pantorrillas, y si corrian, corria tras ellos, y si paravan, parava tambien, de manera, que siempre los iva siguiendo haziendo ruido como vna calavera, que iva saltando: y si acaso el que auia visto este genero de fantasma se

animava á querer assirla, saltava y se iva á otra parte, y tantas vezes se le escabullia, quantas intentava cogerla hasta que de cansado la dexava y se iva á su casa.

Otra manera de fantasma era como vn difunto amortajado quejandose, y gimiendo á los que se aparecía, y si el que la via era esforçado, arremetia á cogerla, y se hallava con vn sesped en la mano, ó terron de tierra, y decian, que era burla de *Tezcatlipoca*. Este decian tambien, que se transformava muchas vezes en vn animal, que llaman *Coiotl*, que es como Lobo, ó Sorro de Castilla; y assi transformado se ponía delante de los caminantes, como atajandoles el camino, para que no passassen adelante, y con esto entendia el caminante, que algun peligro auía delante de ladrones, ó otro alguno de algun rio, ó que le auía de succeder algun infortunio, y que les auisava *Tezcatlipoca*, para que se librasen.

4. Las sabandijas son llamadas dioses menores

Tenian agujeros con la sabandija llamada *Pinahuiztli*, que es de hechura de vna araña grande lampiña, y de hechura de vn gusano: el cuerpo grueso, tiene el color bermejo, y á partes obscuro, ó negro: si esta sabandija entrava en sus casas, ó la encontravan, decian, era señal de algun trabajo de enfermedad, ó de que auían de caer en alguna grande afrenta, ó alguna persona les auía de afrentar, ó auergonçar; y para hazer el juizio, de lo que seria el auerseles entrado, ó encontradola, hazian en el suelo dos rayas en forma de Cruz, y poníanla en medio, y escupíanla, y echauanle pulque, diciendole: «anda vete donde quisieres, no se me dá nada de ti, ni de andar pensando por ventura en lo que quisieres decir: ello se verá presto, y antes de mucho, y assi no cuido de ti»: y si se iva asia la parte del Norte, no era cosa de importancia, ni de muerte lo que pronosticava: el echarle saliva, y pulque, decian que era para emborracharla.

Otras vezes con vn cauello la passavan por el medio del cuerpo, y colgavanla de algun palo, y alli dexauan estar hasta otro dia, y si el dia siguiente la buscavan, y no la hallavan, era cierto el mal successo, y si la hallavan ya muerta, era buen pronostico, consolavanse, y decian era este agujero indiferente, que algunas vezes pronosticava mal, y otras vezes bien, y que auía de encontrar con alguna buena comida.

Tienen particularmente agujeros con las sabandijas ponçoñosas como los gusanos, especialmente con algunos, que ay muy gruesos, y extraordinarios, que los llaman *Xiuquiquimiltzin*, que son como vn emboltorio de yerbas, y esso quiere decir. Tambien tenian grandes agujeros con las arañas *Tequentocatl*, que corresponde en castellano á la Tarantula, y otra llamada *Tzintlatlauqui*, que entrambas son bien ponçoñosas; la primera es tan grande como medio huevo, y la segunda como vn garvanço, y en la colilla, ó assiento tiene vna pinta colorada, ó leonada, y por alli hiere con la ponçoña.

Todas las culebras tienen por agujeros, principalmente las vivoras: para ellos es el mas infeliz pronostico, si van caminando, y la culebra está atravesada en el camino (que es muy ordinario), porque dicen, que como les estorbó el hilo del camino en su viaje, les cortó el hilo de la vida; y auiendo tantos generos de vivoras y culebras, que son sin

numero, temen mucho la culebra, que llaman *Matzacoatl* que quiere decir culebra de bestias, porque tienen siete varas, y se puede tragar vna bestia: y assi mismo la vivora llamada *Metlapilcoatl*, ó *Colcoatl*, que es gruesa, como una mano de metate, que llaman *Metlapili*, de donde le componen, y llaman *Metlapilcoatl*: esta se para, y salta cinco, ó seis varas, y no ay indio, que crea que es animal, sino *Nahualli*, y la tienen por pronostico de hambres, pestilencias, muertes, y de otros muchos males.

Tienen tambien grandes agujeros con los animales extraordinarios, como con el Leon, el Tigre, el Osso, el Lobo, el *Coiote*, que en España se llama *Adiue*, y con el Sorro, siendo tan comun en esta tierra, que ay vnas ocho especies del; y el que mas los assombra en sus agujeros es el sorrillo, de quien ya dixen, y en el agua los Caymanes, ó otros peces extraordinarios. Y para dar no solo conocimiento, como emos dado, de estos agujeros, pero para assentar en el fuero penitencial lo que los Ministros deben hazer, y juzgar del peccado, si esto sea mortal, venial, ó de idolatria; emos de assentar primero, que estos agujeros succeden naturalmente en el Sol, y Luna, en sus eclipses, en el aire con los cometas, en el agua, y tierra, ó con los temblores, ó con las invsitadas crescentes; y es que como á todas estas cosas les dan adoracion, y culto diuino, pensando, que son Dioses, quando ven semejantes mudanças las atribuyen á estar enojados, y que les amenaza castigo, que es lo que temen.

Lo segundo, que dan la misma deidad á los animales terrestres como á las arañas, y alacranes, á quienes llaman Dioses menores, y de menor cantia, y á vezes los llaman Demonios, que habitan en lo inferior, y trabajoso de la tierra, y dicen, que se llaman *ohuicanchaneque*, como dixen en el conjuro de las sangrias, invocandolos, y señalandolos con Caracteres. Lo tercero, que como tienen por cierta la transmutacion de los hombres en animales, y lo experimentan con los successos de los *Nahuales*, tienen por cierto, que las culebras, y los demas animales, que encuentran, ó entran casualmente en sus casas, son hombres *Nahuales* convertidos en tales animales, y que entran la hazerles mal, ó los encuentran para esso, y lo mismo es de las Aguilas, y de otras aves volatiles; y assi les hablan como si hablaran con personas racionales: á el pajarito *Tleinquitohua*, que qué dice; á los demas animales *Tleinquinequiyn*, qué quiere éste; *otzomech aochihua atzonech miquitlani intlacanahualli*.

Quizás por ventura este hombre *Nahualli* viene á enhechizar, ó á anunciarme la muerte; y luego entra la consulta con el *Titzitl*, ó con el *Tlachixqui*, que es el medico adiuino; y él le dice que el Sol, ó la Luna, ó los Dioses menores están enojados con él, y que algun enemigo les quiere hazer mal, y que mire con quién à tenido enojo, ó palabras, ó alguna dependencia de odio, que aquel tal se conuirtió en aquel animal que vió, y lo espantó; y de aquí sacan, que sacrifiquen á el Sol, ó á otros animales, ó que tengan mortales odios entre si; y esto assentado assi, si estos desdichados en estos casos, que succeden acaso, solo tuvieran rezelo de lo invsitado de el accaesimiento, para rezelar el mal, que les pueden hazer los animales ponçoñosos, y fieras del campo, ó los mouimientos del Cielo como los eclipses del Sol, y Luna, ó peregrinas impresiones como los Planetas.

Sin llegarse á pronosticarse mal successo en particular, o á darles deidad á semejantes animales, y criaturas, ni á sospechar de otros ser hombres, y que los hechizan: claro está,

que esto fuera, y es muy natural temor á estos daños; mas como esto lo enbuelven con idolatria, dándoles culto (que á solo Dios se debe), y á los demas, que piensan son *Nahuales*, consultando adiuinos, y teniendo mortales odios: esto es siempre de su naturaleza peccado mortal, y las mas vezes de idolatria, porque en ellos el dia de oy no ay ignorancia invencible, que les excuse, porque toda la que tienen es crassa, y affectada, y no pueden ser estas materias de paruidad, para excusarse de ser peccado contra la feé. Vease á Villalobos, tom. 2, tt. 38. dificultad. 3. *per totam* el qual cita al Padre Valenda, *videatur*. 3. *p. disput.* 6. *q.* 13, *punc.* 4°.

5. La fabula del alacran

Tratado ya de tantas sabandijas. no será de menos importancia para entender algunos conjuros de los Medicos infernales de esta gente, tratar de la fábula del Alacran, que tan receuida está entre estos miserables. Y es, que de su antigua tradicion se cuenta, que en aquel siglo de transmutaciones, donde los que antes eran hombres son oy animales, auia vn hombre que se llamava *Yappan*: este tal, por mejorar su suerte en la transmutación, que ya le parecia estava cercana; por aplacar los Dioses, y captarles la benevolencia, y assegurar buena suerte, se apartó de la conversacion de las gentes, dexó su casa, y su muger, y se retiró á hazer vida solitaria (bien peligrosa accion, quando se obra contra lo que el estado pide); trató de viuir en castidad y abstinencia, é hizo su habitacion sobre vna piedra, que en aquel tiempo estava dedicada para actos penitenciales, *Tehuehuetl*.

Començó pues su penitencia y retiro el dicho *Yappan*, y perseuerando en su determinacion, y proposito, los Dioses lo supieron, y le pusieron por guarda, y espia de sus acciones, que las fuesse apuntando, á otro llamado *Yoatl*, que quiere decir enemigo (que nunca faltan á los que procuran la virtud, aunque sea temporal: andando el tiempo, fué este perseguido de muchas mugeres; mas nunca les dió entrada, ni quebrantó su proposito: con esto las dos Diosas hermanas, la vna llamada *Citlalcuie*, que es la Diosa Estrella, á quien entienden los indios naturales por la via lactea; y la otra *Chalchiucueie*, que es entendida por el agua; preuiniendo, que el dicho *Yappan* auia de ser conuertido en Alacran, y que si perseuerasse en su penitencia, y proposito, á los que picasse despues de convertido en Alacran, auian de morir sin remedio por la ponçoña de su picadura (que no ay picadura, ni ponçoña, que mate, como la que va con capa de Dios, y á titulo de penitentes, y recogidos, si ellos muerden): determinaron para remediar este daño, que la hermana destas Diosas llamada *Xochiquetzal* que es la Diosa Venus, vaxasse á tentar á este tal *Yappan*, para que le hiziesse caer (que muchas vezes permite Dios, que algunos caigan, porque no se tengan vanamente por Sanctos, como el Phariseo, que á titulo de su penitencia despreciaua, al Publicano, pareciendole, que él solo era el Sancto, y que no era como los demas: *Non sum ego sicut caeteri*).

Al fin la Diosa Venus vaxó á hazer su officio, y á solicitar al dicho *Yappan* (que como la virtud, y principalmente la de la castidad tenga su simiento en solo Dios, y esté guarnecida, y trincheada de humildad, por qualquiera parte sube el peligro de caer, aunque esté vno levantado en vna piedra, y tan en alto como *Yappan*); llegando pues la Diosa *Xochiquezal*, à saludarle, le dixo: Hermano mio *Yappan*, yo la Diosa *Xochiquetzal*

tu hermana è venido á vissitarte, y dar aliuiio á tus trabajos; seas bien venida le dixo *Yappan*, que yo te lo agradezco (juraralo yo, que si ella habló, y él oyó, que auia de parar en mal) dixole la Diosa: ya que è venido, por donde subiré? que estás muy alto, y encumbrado; á que él le respondió: aguardate, que ya voy por ti: al fin baxó, y subió á la Diosa *Xochiquetzal* (ó miseria humana! qué poca seguridad ay de que puestos los que se ponen en la occasion no solo no caigan: sino que los que la admiten ellos le dan la mano para no dexarla). Subió la Diosa, y cubrió á *Yappan* con sus vestiduras, y con esto se frustraron sus propositos, y se acabó su penitencia, dando por disculpa, que era, Diosa forastera, y venida de los Cielos (que llamavan *Chicnautopan*, que quiere decir, que viene de los nueve lugares; quizas por los nueve orbes celestiales conocidos de los gentiles) y que no era marauilla auer faltado á el propósito començado por el amor de vna Diosa como Venus.

Todo esto auia visto su guarda *Yoatl*, que quizas como casero enemigo, que son los peores, no hizo caso del *Yappan*; mas luego, que le vió caido, le perdió el respecto, y llegando á él le dijo: «no te auerguenças, penitente falso, de auer faltado á tus obligaciones, y propositos? Por esso, mientras viuieres en la tierra no serás de prouecho para cosa alguna, ni podrás trabajar: te llamarás Alacran, y por este nombre te conocerán los hombres, y yo te lo pongo ahora; y aduierte, que às de quedar assi», y diciendo y haziendo le cortó la cabeça, y se la derrivó, y queriendo hazer resistencia con los braços, los dexó de manera, que parecen los cuernos, que el Alacran tiene. Descabeçado el dicho *Yappan* fue luego conuertido en Alacran, y el dicho *Yoatl* fue. luego en demanda de su muger, para darle la nueva del successo; la qual muger se llamava *Tlahuitzin*, que quiere decir la encendida; y auiendola puesto en la piedra, donde peccó el marido, le contó el successo, y le dixo:

«Sabe *Tlahuitzin*, que por mandato de la Diosa *Citlalcueie*, que es la via lactea, que me embió para este fin, te è traido á este lugar, donde corté la cabeça á tu marido, y por si acaso tu fuiste causa de que tu marido te dexase y tomase por medio su fingido, y mal logrado retiro: è de hazer contigo lo que con tu marido», y diciendo lo hizo, y cortó la cabeça, y tambien se conuirtió en Alacran, y abalançose á lo bajo de la piedra, donde halló á su marido conuertido en Alacran: y por esto habitan debajo de las piedras: y como ella se llamava *Tlahuitzin*, que quiere decir la encendida, por esso ay alacranes bermejós. Auiendose ya llegado el tiempo de la transmutacion de hombres en animales, y de animales en hombres: *Yoatl* se partió con la Diosa *Xochiquetzal*, que es la Venus, á dar cuenta á la Diosa *Citlalcueie*, y entendida la raçon de todo, determinó *Citlalcueie*, que los mordidos de Alacran no muriessen en general, porque el Alacran quando era *Yappan* auia peccado; y que *Yoatl* no se quedasse sin castigo por la traicion, que auia hecho á *Yappan*, y se conuirtiesse en Langosta, que llaman *Ahuacachapullin*, y que pues auia quitado la cabeça á *Yappan*, y echadosela á cuestras, se llamasse perpetuamente *Tzontecomama*, que quiere decir carga cabeça.

Y cierto, que la denominacion fabulosa parece, que la sacaron de el natural deste animal, que parece, que tiene carga consigo, por que no da buelo entero, sino á saltos: propiedad de los malsines, y amigos de hazer mal, que siempre parece que lleuan consigo cargando las honras, que àn quitado, y las cabeças, que àn derrivado con su mala intencion, á los

que pudieran auerlas leuantado a los ascensos, y puestos; y es permission de Dios, que siempre andan sustentandose de hazer mal, como la Langosta, que siempre destruye las mieses: y es menester valerse de Dios, y conjurarla, como para librarse de malsines, y maldicientes.

6. Transmutacion mitologica de Huilziton

Todos estos fragmentos fabulosos è traido, porque muchos de los conjuros, que vsan los Medicos, y embusteros, que estos tienen, y los pervierten corresponden á estas fabulas, y á otras muchas, que no sabemos, por no auer escritos de ellas, y auerles quemado los ministros antiguos en las pinturas, que quemaron por supersticiosas, é idolatricas: y para concluir con este capitulo me à parecido traer la fabula, y transmutacion del gran capitán de estos, y él mayor de los embusteros *Huitziton*. Este, pues era el que traia á su cargo el campo, y exercito de los Mexicanos en la peregrinacion, que tuieron hasta llegar á este puesto, donde fundaron (que aun en esto quiso el Demonio embidiarle á Dios su grandeza, y tener pueblo, como Dios tuvo el de Israel, y que como gobernó el de Dios, Moyses su gran Capitán, y caudillo, gouernasse el de los Mexicanos *Huitziton*): deste pues dicen, que viniendo gouernando el pueblo destes Mexicanos, vna noche se les desapareció, sin saber cómo ni quando; estubo algun tiempo, ó dias ausente del exercito, de manera, que á todos les constó su ausiencia, y despues quando voluió les contó, que auia sido lleuado de vn Aguila á la presencia de los Dioses (algunos de los antiguos en quienes vive esta tradicion, dicen, que el auerle lleuado el Aguila, auia sido en presencia de todos, y auia sido á vn muy alto Serro, ó monte, donde auian visto señales de fuego; que no es muy fuera de camino para el intento de el Demonio de que *Huitziton* fuesse como Moyses) y que auia visto á *Tzontemoc*, que es Lucifer Principe de los Demonios, y á los demas Demonios, que se llaman *Tzintzimeme*, que quiere decir los de las cabelleras, ó melenas (y cierto, que cuando no fuera mas, que por este nombre no auian de usar guedejas los Christianos, y mas los que tienen mas obligaciones, que los seculares) y que alli auia; visto á el gran Dios llamado *Tetzauteotl*, que quiere decir el Dios espantoso, porque era como vn fierissimo, y espantoso Dragon, y que sentándolo á la mano izquierda (que por esso se llamó despues *Huitzilopochtli*, compuesto de *Huitziton*, que era su nombre proprio, y de *mapoche*, que es la mano izquierda) le dixo:

«Seas muy bien venido, esforçado capitán, muy agradecido estoy de lo bien que me à seruido, y de lo bien, que às gouernado mi Pueblo; tiempo es ya de que descançes; pues eres ya viejo, y de que vengas á viuir eternamente entre nosotros: buelvetes pues, y consuela tus hijos, y auisales como ya son llegados tus dias, y que morirás presto; mas que no les harás falta, pues tu calavera llevaran consigo, y les guiará en lo que les falta de viaje.»

Voluió pues *Huitziton* con nuevo nombre, que los Dioses le auian dado, por auerse sentado á la mano izquierda del Dios espantoso *Tetzauteotl*, y llamose *Huitzilopochtli*, el capitán esforçado, de la mano izquierda. Algunos, á quienes è consultado, dicen, que el llamarse *Huitzilopochtli*, era por ser nombre, que ya tenia antes; sea lo vno, ó sea lo otro de auerse sentado á la mano izquierda de *Tetzauteotl*, quedó confirmado el nombre.

Dixoles cómo ya eran llegados sus dias, y cómo moriria presto, y que truxessen consigo sus huessos, y en especial su calavera, que el les hablaria, y responderia á las consultas de los negocios arduos, que le communicassen; como de hecho el Demonio hablava por la calavera de *Huitziton*, y respondia á las consultas, que le hazian; y duró esto hasta la venida del gran Capitan Fernan Cortez, y conquista desta Ciudad. Es muy probable, que este embustero *Huitziton*, y despues llamado *Huizilopochtli*, fue el que enseñó á los Indios todo lo ceremonial de sus ritos, y ceremonias en sus idolatrias, y el que vivo, y cuia calavera despues de muerto les inducia á el sacrificio de hombres y mugeres, y les decia como, y quando auian de sacrificar, segun las necesidades tenian de solicitar á sus Dioses por Beneficos suyos, ó applacarlos por offendidos.

CAPÍTULO XV

En que se trata de algunas yerbas, a quienes los indios deidad, y con que vssan supersticiones

1. Los indios atribuian alma racional a los arboles

Abyssus abyssum invocat, dixo el Spiritu Sancto: vn error llama á otro; y como esta gente no tiene assentado el pie: *Pes meus stetit in via recta*, en el solido y fuerte de la Feé, facilmente resbalan, y dan de ojos de vn error en otro, tropeçando en quanto el Demonio les quiere persuadir, para que no haya materia, en que no los tenga muy enlaçados. No solo àn dado, y dan adoracion á las cosas arriba dichas, sino que tambien la dan á los árboles, y á las plantas como á el *Huatli*, y *ololiuhqui*, *peote*, y *pisiete*, atribuyendo á los arboles mas alma, que la vehetativa, que les dió Dios, como á las demas plantas y semillas, virtud para obrar.

Piensan que los arboles fueron hombres en el otro siglo, que ellos fingen, y que se convirtieron en arboles, y que tienen alma racional, como los otros; y assi quando los cortan para el vssso humano, para que Dios los crió, los saludan, y les captan la beneuolencia para auerlos de cortar, y quando al cortarlos rechinan, dicen, que se quexan: para prueba desto referiré dos casos bien singulares, que tengo por escrito particular, que tube del Licenciado Andres Perez de la Camara Beneficiado de *Ocuyoacac*, de los mas Antiguos Ministros deste Arçobispado, que como tan gran Ministro à sido siempre examinador synodal de Otomí, y Mexicano.

El primero caso, y que haze mas á este proposito, y à tan poco que succedió, que no à mas de cinco, ó seis años, poco más, ó menos, fué: que teniendo los indios deste pueblo de *Ocuyoacac* obligacion de poner vna biga grande en la puente del Rio de Toluca, que es passo para toda essa tierra de *Mechoacan*, quando fueron á el monte á cortarla, el Governador hizo llevar la Cruz con su manga, ciriales, y cantores, y auiendo convocado todo el Pueblo para esta accion subieron á el monte, y cortaron el arbol, y assi como cayó, llevo vna india vieja, y le quitó las ramas, y fué á el tronco de donde auia sido cortado, y poniendolas en sima le consoló con muchas palabras amorosas, pidiendole, que no se

enojasse, que lo lleuavan, para que passassen todos los de essa tierra de *Mechoacan*: y antes de arrastrar el arbol pussieron en el lugar donde auia caydo, vn pedaço de Cirio encendido de los que auian quedado del Iuebes Sancto, y le dixeron, un responso muy solemne echandole agua bendita, y mucho pulque: con que otro dia lleuaron la biga labrada hasta la puente con mucha voceria, y algazara diciendole respuestas en las mansiones que hazian.

Todo lo qual aueriguó el dicho Beneficiado, y prendió á el Gouernador, que auia sido culpado; y, como esto pide mas remedio, que el que daria ó intentaria vn Ministro solo, se quedó assi. El otro caso fue en el mismo pueblo el año de treinta y tres, ó treinta y quatro (1633 ó 34), quando vbo aquella gran mortandad de todo genero de indios chicos, y grandes, y entonces estando yo por Beneficiado es el Pueblo de *Xalatlaco*, tuve noticia del sucesso, que despues lo certifiqué con carta del mismo Beneficiado.

Fue el sucesso, que como se moria tanta gente no solo en aquel Pueblo, pero en todo el valle, llegó en aquella ocasion vn indio viejo del pueblo de la *maia*, que debia de ser de los embusteros desta materia á el pueblo de *Tepexoiuca*, que es vno de los que estan en *Ocuioacac*; y les dixo, que si no enterraban vna biga, que estava vna legua adelante de su pueblo, no auia de cessar la enfermedad, y que enterrada cessaria otro dia siguiente: fueron todos los de aquel Pueblo á la parte donde estava la biga, y lleuaron Cruz alta, ciriales, incensario, y todo lo demas necessario á vn entierro, cera, y agua bendita, y auiendole dicho su responso, trugeron la viga cargada, y por el camino vinieron haziendole posas, y cantandole respuestas, y la enterraron en el sementerio de la Iglesia de *Tepexoiuca*; y viniendo á noticia del Ministro, que como tan zeloso del seruicio de Dios Nuestro, Señor, y como tan gran Ministro desenterró la viga, halló que al enterrarla le auian echado mucho pulque, y tamales; quemola publicamente, y castigó á los delinquentes.

Tales como estos son los errores de estos indios; y si estos casos suceden tan á las puertas de esta Ciudad, y á los ojos de Ministros tan zelosos, qué será en pueblos distantes, y donde la incomodidad de la tierra no da lugar á la continua asistencia de los Parochos?

2. Culto idolatrico a las semillas

Sus idolatrias tambien tienen con las semillas, y vna a de ellas es el *Huatli*, que es vna semilla la mas temprana, que estos tienen; pues se siembra antes que el mais, y quando empieza á espigar, de esta semilla hazen bebida á modo de poleadas, y vnas tortillejas, que llaman *Tzoally*; esta semilla es la que el Demonio quiere, que le offrescan en primicias, de que haze mencion el Padre Fray Martin de Leon en el decimotercio mes de su Kalendario quando hazian fiesta á los mas altos montes, que se llama *Tepeilhuitl*, y corresponde á los principios de Octubre; y en el otro Kalendario es este duodécimo mes, que se llamava *Quecholli*, y corresponde á el mes de Nouiembre desde cinco hasta veinte y quatro de dicho mes.

La idolatria y abuso desta semilla consiste en que en accion de gracias de que se aia sasonado, de lo primero que cogen bien molido, y amassado, hazen vnos idolillos de figura humana del tamaño de vna quarta de barro poco mas, ó menos, y cubrenlos de aquella massa, y para el dia que los forman, tienen preparado mucho de su vino, que es el pulque, y estando los idolos formados, y conocidos los ponen en sus oratorios, como si colocaran alguna imagen, y poniendoles candelas, incensios, y sahumeros ofrecen entre sus ramilletes del vino preparado para la dedicacion en los vassos, y tecomatillos, que tienen para esta accion supersticiosos, como dixé arriba, cap. 3, p. 5, que tanto guardan, y si no en otros escogidos para este fin juntandose todos los de aquella parcialidad, y conuidados para esta accion de gracias á el Demonio, se sientan todos en rueda.

Puestos los tecomates, y ramilletes delante de los idolos, con grande aplauso empieza en su honrra, y alabança, y del Demonio, que todo es vno, el canto, ó musica del *Teponaztli*, acompañando á esta musica el canto de los ancianos segun lo que acostumbran, y luego llegan los Dueños de la offrenda, y los mas principales de la fiesta en señal de sacrificio derraman de aquel vino, que auian puesto en los tecomates, ó todo, ó parte del delante de los idolos de el *Huatli*: llaman á esta accion *Tlatotoiahua*, que es accion de derramamiento, y luego empieçan á beber todos lo que quedó en los tecomates, esto primero, y luego dan tras las ollas del Pulque hasta acabarlas, y de aqui se siguen todas las cosas, que suelen en las borracheras, y los dueños de los idolillos los guardan con cuidado hasta el dia siguiente para que todos los de la fiesta se los coman á pedaços entre todos como reliquias.

Esta supersticion, y la que arriba dixé cap. 4. p. 3. de los hongos del monte, que llaman *Quautlan nanacatl*, manifiestan bien el ancia, que el Demonio tiene de darse sacramentado en comida, y bebida por remedar en quanto puede el amor de Christo Nuestro Señor que se nos sacramentó debajo de las especies de pan y vino por su amor: mas el demonio procura hazerlo por odio, que tiene á Dios Nuestro Señor y sus criaturas redemidas con su sangre; vsando de la comida de los *tzoales*, y de la bebida del pulque con las ceremonias de sus supersticiones. Y es de advertir, que á estas ceremonias no añadan muertes de gallinas, ó de otros animales caseros para que con la sangre, y corazones de ellos sacados á medio morir, no suplan los sacrificios, que en estas ocasiones de gente hazian.

13. Veneracion al peyote y otras plantas y semillas

Grandes supersticiones, tienen tambien con vna semilla á modo de lantejas, que llaman *ololiuhqui*, y con otra mayor, y es vna raiz, que llaman el *Peyote*, á quienes dan tanta veneracion como si fueran vna deidad, pues bebiendo estas yerbas las consultan como á oraculo para quantas enfermedades pretenden curar, y para quantas cosas dessean saber, assi perdidas como hurtadas, y aquellas á que el conocimiento humano no puede llegar, para saber el origen de las enfermedades, principalmente si son prolixas, y largas, y las atribuien á hechizo: y para salir desta duda, y para los demas effectos consultan estas yerbas por medio de sus Medicos embusteros que bebiendole responde á todas estas dudas: llamase el que tiene esto por officio *Payni*, que quiere decir el que bebe, purga ó

jarabe; paganles á estos tales muy bien, y si el tal medico no es muy scientifico en el officio, ó se quiere excusar del trabajo, que causa beber estas bebidas, aconseja á los enfermos, que la beban, ó á los que pretendan saber de las cosas, que les àn hurtado, ó perdidoseles, y dónde están, ó quién las tiene.

A estas semillas y principalmente á el *ololiuhqui* tienen en tan gran veneracion como si fueran Dios; enciendenles candelas, y guardanles en petaquillas pequeñas, ó caxas deputadas para esto, y alli les ponen offrendas, y los ponen en los altares de sus Oratorios, ó sobre los Cielos de ellos, ó en otros lugares secretos de sus casas, porque quando los busquen no los hallen facilmente; ó entre los idolillos de sus antepasados, que les dexaron en guarda, ó como vinculados; y con tanto respecto y veneracion hazen esto, que quando algunos delinquentes destos, que guardan esta semilla, son pressos, ó preguntados por estos instrumentos, con que celebran y beben esta bebida, como son los tecomatillos, y vassos con que beben, ó por las mismas semillas, lo niegan vehementissimamente, no tanto por temor de los Juezes, quanto de respecto que les tienen, que no quieren, que les agrauien con las demostraciones que se les hazen, quemando las semillas, y lo demas.

Y es esto de manera, que Ministros vigilantissimos, que àn tenido cuidado de castigar estos abusos haziendo demostraciones contra los delinquentes, cuentan, que si enferman, porque Dios es seruido de embiarles algunos achaques de qualquiera manera, ó calidad que sean, dicen ellos que el *ololiuqui* se enojó con ellos, y los castiga, porque se obró contra él: la mesma veneracion se tiene al *Peyote*, y tanta, que es muy receuido entre todos ellos y como para algunas medicinas es menester molerlo, dicen que para que haga este effecto á de ser molido por mano de doncella.

El modo de tomar esta bebida es, señalar el dia, el que la à de beber, informandose muy bien de la causa, porque se à de tomar, si es por enfermedad, ó por cosa hurtada, ó pérdida, ó por saber si lo que se padece, es hechizo, y de quién se tiene la sospecha; y adereçan el Oratorio de la casa con mucha decencia, como si esperaran la vissita de vna gran persona, todo enramado, y perfumado; beben luego el *Ololiuqui*, encendidas candelas en el altar del Oratorio; y como es bebida tan eficaz, que luego priva de el juizio, comienza el que le bebe á hablar mil disparates correspondientes á la platica, que de los informes auia auido antes sobre la causa, por que se bebió; y alli se le representa á la imaginacion vn viejo, que, dicen, es el *Ololiuqui*, y que este es el que les decide las materias, que se dessean saber, y aunque algunas vezes es sola fantasia de lo platicado antes, las mas vezes es el Demonio el que les habla; y si en algunas materias miente, en otras con permission de Dios acierta para engañar mas á estos miserables: y assi vnhas vezes culpan al inocente, y otras á el que tiene culpa, y dicen más de lo que es, y todo se funda en la plática antecedente; porque si se consulta sobre hechizo como el enfermo tiene sospecha de alguno, ó algunos, y se lo reueló á él tal medico, dice, que aquel lo enhechizó (muchas vezes no siendo assi) y que si no lo cura el mismo, no podrá sanar. Otras vezes es la consulta sobre alguna cosa perdida, y aqui es, donde el Demonio haze de las suyas, y algunas vezes dice vna verdad para embolismar en ella mil errores; otras vezes de beber el *Ololiuqui*, suele resultar, que á el que lo bebe lo engaña el Demonio de manera que no se contenta con aquel engaño, sobre que le consultan aquella vez, sino que

para otras cosas lo dexa tan perdido, que le haze cometer otros muchos errores, y disparates; otras vezes en enfermedades largas, que estos tienen, quando ya no hallan remedio, beben ellos mismos el *Ololiuqui*, y hazen lo mismo con el *Peyote*.

4. Supersticiones y engaños con semillas y plantas

Para quando se bebe el *Peyote* para saber quien enhechizó á vno, y para cura de su enfermedad, buen exemplo ay en el caso, que referí, cap. 4. p. 5. Pero para lo que toca á quando se bebe para saber de lo hurtado, ó perdido, tengo dos exemplos. El vno succedió en la Prouincia de *Chietla* del Obispado de *Tlaxcala* á un indio de vn pueblo llamado *Nahuituchco*; quiasele perdido su muger, y cansado de buscarla, se determinó á consultar á el *Tlachixqui*, que quiere decir en nuestro lenguaje castellano el Propheta, ó adiuino; y no auiedo orden, de que él lo bebiesse, se determinó á beberlo él mismo en la forma referida; y luego, que se embriagó se le apareció el viejo, que dixo era el *Ololiuqui*, y dixole:

Que ya auia venido á su llamado, y á fauorecerle, y que si su pena era no saber de su muger, ni donde la hallaria, que presto se consolaria, porque presto la hallaria, y que otro dia siguiente fuesse á el pueblo de *Ocuitlan*, que es de este Arçobispado, y que se pusiesse enfrente de la Iglesia, y que á tal hora entraria vn Religioso, que venia de fuera en un cauallo de tal color, y tales señas, y luego fuesse á tal casa, que le señaló, y que sin passar del saguan de la casa detras de la puerta hallaria á su muger.

Salió pues el indio de su consulta, y embriaguez y fuesse á el pueblo de *Ocuitlan*, dies leguas de alli, y le succedio todo lo que el Demonio le auia dicho, y halló á su muger en la casa donde le señalo y traiendola consigo aquella noche se ahorcó miserablemente. Refirió este caso en aquel tiempo el Padre Fray Augustin Guerra del Orden de el Señor San Augustin, que á la sason vivia en el pueblo de *Ocuitlan*, y yo lo supe por vna relacion, que del vi hecha á el licenciado Don Fernando Ruiz de Alarcon.

El otro caso es de la misma manera, que succedió con vn indio, á quien se perdió, ó huyó su muger, y el Demonio en la figura del tal viejo le dixo fuesse á tal feria, que es el tianguex de tal pueblo, y que mirasse asia tal calle á tal hora, y veria venir á su muger.

Lo mismo es para cosas perdidas, ó hurtadas, como son cauалlos, ó vestidos suios; y para vna vez, que aciertan, dicen mil mentiras, ó las sueñan con la embriaguez del *Ololiuqui*; y para todas estas cosas, que no dependen de la contingencia de la libertad humana, no es mucho, que en su sciencia natural lo halle todo: mas en lo demas lo propone con la contingencia, que ello puede tener, conque de qualquier manera es creido; porque si succede lo que dice, sale con su engaño y si no, les persuade á estos miserables (como lo tienen creido) que no fue el defecto de no succeder lo que les dixo, por parte del *Ololiuqui*, sino por parte de su mala disposicion de ellos, por no hauer hecho todas las ceremonias necessarias de encender candelas, varrer el Oratorio, y enrramarlo.

Tambien el *Ololiuqui*, ó el Demonio en él no solo les peruierte en lo que le consultan, mas les enseña otras cosas, para peruertirlos mas, y despeñarlos. Como lo que le succedió

á el Licenciado Don Fernando Ruiz de Alarcon en el pueblo de Yguala tratando destas pequizas el año de 1617, por orden y comission del Señor Don Juan de la Serna, Illmo. Arçobispo de este Arçobispado, y mi Señor, lo qual supe de persona de satisfaccion de aquel pueblo, entendiendo en la vissita general de aquella cordillera: y fue, que auendosi presso vna india de aquel pueblo por sortilega embustera, y *Titzitl*, preguntada por el Juez como curava, y de qué modo vssava de sus sortilegios, y embustes, dixo:

Que lo auia deprendido de vna hermana suya, y que la dicha su hermana no lo auia deprendido de persona humana, sino que le auia sido reuelado; porque esta tal auiendo bebido el *Ololiuqui*, y consultandolo para la cura de vna llaga vieja de vn enfermo, y auendosi embriagado con la fuerça desta bebida, llamó á el enfermo, y sobre vnas brasas le sopló la llaga, con que luego sanó, y tras de estos soplos (que serian quatro, y el pacto euidente de el Demonio) euidentemente se le apareció vn mancebo, que juzgó ser Angel, y la consoló diciendole:

«No tengas pena, cata aqui te da Dios vna gracia, y dadiva, porque viues pobre, y en mucha miseria, para que con esta gracia tengas chile, y sal (conque se significa el sustento ordinario); curarás las llagas con solo lamerlas, el sarpullido, y birguelas, y si no acudieses á esto te morirás»; y que tras esto estuvo el dicho mancebo toda la noche crucificandola en vna Cruz, que le dió, y clavandole clauos en las manos; y que estando la dicha india clauada en la Cruz, el mancebo le enseñó los modos de curar, que eran siete ó mas exorsismos, ó inuocaciones; y que tuvieron quinze dias continuos luces encendidas en el Oratorio, ó aposento, donde esto sucedió, en veneracion, y assimiento de gracias de tan gran portento: con estas cosas tienen éstos engañados á estos miserables, y todas las mas curas son desta manera, como emos visto atras.

Conque qualquiera cosa, que succeda en esta materia, no ay que dudar ser assi, porque es el modo, con que el Demonio los engaña á ellos para curar, prometiendoles el sustento ordinario entendido en el chile, y pepitas; y á los que se àn de curar con estos embeleços supersticiosos, ó engaños fantásticos nacidos todos de la embriaguez del *Ololiuqui*; y aunque ay mucho de esto, y á cada passo, lo ocultan muchos, y aun todos los Ministros infernales, porque están persuadidos á que si lo reuelan, el *Ololiuqui*, como persona diuina los matará.

Y en enfermedades graues, y largas, que ellos tienen por vltimo remedio acuden á el de el *Ololiuqui*. Succediome á mí recien ordenado, que auiendo ido á deprender lengua, y saber administrar á el beneficio de San Matheo *Texcaliacac*, donde era actual Beneficiado el Licenciado Luis Fonte de Messa, de los mayores Ministros de este Arçobispado, y que oy es dignissimo Cura desta Sancta Iglesia, y mi compañero, de que me precio mucho, y de auer sido su discipulo en la practica de administrar los Sanctos Sacramentos (que en aquellos tiempos ninguno, por docto que fuesse, salia á Vicaria, sin que antecediessen á lo menos seis meses de exercicio en la administracion de los Sacramentos con vno de los Ministros viejos; materia bien necessaria para el consuelo de los que lo son; para saber lo que àn de hazer con los feligreses, para que reciuan la doctrina, y enseñanza, de que necessitan).

Allí, pues, estando solo, me avisaron que un indio tomaba el *Ololiuqui* para sanar, y que tenía encendida ya una candela para este fin; fui á la casa, y lo cogí en el hurto, y me parece, que aunque estaua dispuesto á beberle no le auia bebido, porque le hallé en su entero juicio. Confessome la verdad, y que se auia determinado á hazer aquel remedio desesperado de la salud, para ver si por vltimo sanava.

Yo como era nouicio en el modo de inquirir estas materias, no apreté mas en ellas, porque las ignorava; reprehendilo lo mejor que pude, y auindole dexado, apenas llegué á la Iglesia, quando me embió á llamar para confessarse: y de verdad no fué el querer confessarse tanto por necesidad, como por una malicia muy affectada (que es muy ordinario entre estos) de valerse del sigilo de la confession, pareciendoles, que con esto sierran la boca á el Ministro, para que no averigue, y castigue el delito, que conocen auer cometido; y éste hizo esta diligencia, porque como su Ministro estaua ausente, y era tan zeloso destas materias, quiso estorbarme, el que le diesse cuenta de su delito, auiendo sido publico.

Y es muy para advertir, que quando estos se quieren confessar fuera de tiempo, ó sin enfermedad, no es para confessarse, sino para valerse del sigilo de la confession, para que no les castiguen el delito, que saben àn cometido, y que si se sabe, seran castigados, pareciendoles, que confessandolo con su ministro, se librarán de ello.

Y assi es muy bien, quando vienen de esta manera á confessarse, antes de llegar á el exercicio de la confession saber la materia, ó motiuo, que tienen para ir á hazer aquella confession, para que la prudencia de el ministro lo disponga de manera, que ni dexa de consolar, y receuir una oveja perdida, ni tampoco exercite este Sacramento de fuerte que la ignorancia crassa, y malicia desta gente lo calumnie, pensando, que aunque sea publica la cosa, y de lo ordinario, que *nulla potest tergiversatione caelari*, con confessarla la haze secreta, tanto, que no se le puede tratar mas de ella. Destas cosas ay muchas, y no lo son los menos desconsuelos de los ministros por las calumnias de los mal intencionados, que nunca faltan en los beneficios, donde ay muchos, que son ordinariamente los que andan entre indios.

5. Deificacion del tabaco y otras plantas y yerbas

Ay tambien otra yerba, á quien atribuyen deidad, que es el Tabaco, ó *Tenechiete*, que adereçan con cal atribuiendosela á esta yerba tambien, curan con ella el tabaco refregandole en las manos; y llamanlo «Pardo espiritado siete vezes aporreado», por las vezes que entre las manos le estregan, ó para vntarlo á los dolientes, ó para refregarlos con él: á el *Tenegiete* llaman el verde espiritado, que adereçan con cal, para dar fortaleza á la boca, teniendole como si fuera Angel de guarda de los Caminantes: no tienen estas yerbas el efecto que el *ololiuqui* y *peiete* de adiuinar bebiendoles.

Es digno de advertir, que negros, y mulatos, y algunos Españoles, dexados de la mano de Dios, en cosas perdidas buscan indios, á quienes pagan, para que les descubran lo que faltó: y es muy ordinario en la gente de seruicio amenazar á los que sospechan les àn

hurtado algunas cosas, con que harán, que beba vn indio, ó india *Titzitl* el *peyote* para saberlo, y de hecho lo hazen, incurriendo estos tales en censura del Sancto Officio, a quien está reseruada la absolucion, sigase, ó no se siga el efecto bueno ó malo, la qual no tienen los indios del Ordinario por ser incapaces de ella: es de las dichas dos bebidas la ordinaria, y mas venerada de los indios el *ololiuhqui*.

Otras yerbas ay, que en opinion destos tienen diuinidad, las quales solo ellos conocen: vssan de ellas negros, y mulatos principalmente vaqueros, que las traen en nominas, ó en las sillas, en que andan á cauallo porque no se las hallen; trainla para no ser offendidos de los toros, y torearles sin riesgo de ellos: y como quiera, que todos estos son del rebaño de los Curas de indios, es bien tener aduertencia de ello, para que todos tengan remedio, y medicina, segun el estado y esfera de cada qual.

CAPÍTULO XVI

De el conocimiento de los sacerdotes de los indios, y de los actos penitenciales que les hazian hazer

1. Por accidentes o defectos corporales adquieren los «espiritados» la gracia de curar

Despues de auer puesto todas estas señales de idolatrias correspondientes á sus meses supersticiosos, y puestas ya estas yerbas instrumentos de sus embustes, es muy necessario poner algunas señales de los ministros destas ceremonias, y tener conocimiento por lo antiguo de lo que oy puede auer; pues si ay supersticiones idolatricas correspondientes á su antigüedad, tambien aurá executores de ella. Ya dixé atrás cap. 12, p. 1. cómo los Sacerdotes de los templos de los Dioses destos se llamavan *Papahuaqui* que quiere decir los Melenudos porque eran señal sacerdotal las melenas, ó coleta, que ellos vsavan, y se distinguian con esso de los demas de la plebe.

Fuera de estos auia en diferentes lugares otros, que eran Sacerdotes, y como ministros destos, llamauan *Tlamacazque*. que es syncopa de *Tlamaceucatzin*, que es el penitente, porque se les hechaua de ver, que eran estos hombres penitentes, y espirituales (y por esso á las yerbas, ó instrumentos, que ellos tienen para sus embustes los llaman espiritados, como al *piciete*, ó tabaco, ó á otra qualquiera cosa, á que atribuian deidad llamandoles *Tlamacazqui*, esto es, el espiritado, el diuino). Estos, pues, eran diuinos, segregados de todos los demas hombres comunes, y de ordinario eran hombres viejos, y conocidos por el mechon de cabellos, que dexavan crecer largos en el cerebro, que tambien deuia de auer distincion de vnos y otros Sacerdotes, y conocerse en la diferencia de las coletas. Estas señales de vnos, y otros sola las podian vsar los Grandes Capitanes señalados con heroicos hechos, que se llamavan *yiacauhque*.

Las casas destos tenían todos obligacion de seruir las, y varrerlas; para los menesteres de ellas acarreavan, agua y leña, y davan todo lo necessario: estos eran tan respectados, y venerados, que los tenían por diuinos, y adiuinos, que todo lo sabian, y lo veian todo: nombravanse con los nombres de aquellos primeros, que les enseñaron la astrologia, y

sciencia diuina *Cipactonal* y *Oxomoco*; y assi se decian ellos *Nixomoconihuehue nicicpacnitonal*.

Estos eran los que ordenavan las penitencias de los particulares, que voluntariamente, ó por particular neccesidad querian hazer sus penitencias, y desenojar los Dioses: pues el Demonio no se contentaba con lo general de tantos sacrificios de hombres, sino que queria lo particular de cada vno; y no solo encaminavan estas penitencias á los que querian hazerlas, sino que tambien tenian mano, y authoridad quando les parecia por particulares fines, ó generales neccesidades de la Republica, llamar á los que les parecia, para que hiziesen semejantes penitencias, y si les resistian los podian maltratar con vn palo, ó bordon, que vsayan, que devia de ser el baculo de su jurisdiccion; y si acaso los matavan con el tal palo, no auia raçon para pedirles cuenta de la muerte, ni auia quien hablasse, ni resistiesse á cosa de las que este genero de viejos mandavan, porque todo era tenido por diuino, y perteneciente á el culto de sus Dioses: y aunque estos no deben de vsar destas coletas por no ser tan conocidos, es muy factible, vsarán entre ellos de estas mismas authoridades, y priuilegios de dexarse servir, y que les paguen, y sustenten, como es muy cierto, y oy ordinariamente son vnos indios mal encarados, y señalados de naturaleza, ó cojos, ó tuertos, y estos tales atribuien la eleccion de su Sacerdocio, ó la gracia, que tienen para curar á aquellos defectos que padecen, y señales que tienen; y dicen, que quando les faltó el ojo, ó la pierna se les dió aquella gracia.

Y no à muchos dias que vn ministro muy grande deste Arçobispado me dixo, que auia encontrado con vno, destes medicos, ó adiuinos, y que le mostró vna berruga grande, que le auia salido en vn pié, y dixo, que desde que le salió le auian dado la gracia de curar: y quando estos accidentes y defectos corporales los tienen desde el vientre de su madre, dicen, que de alli sacaron la gracia, que Dios les dió; otros, que no tienen defecto, dicen, que la eredaron de sus padres, y que en tal, ó tal enfermedad, que tuuieron se les comunicó como emos visto en lo antecedente.

2. Peregrinaciones, actos penitenciales y ofrendas

Y como quiera que oy en dia vemos, que duran, estas estaciones, que hazen en los Serros y Lagunas, como dixé, en el cap. 2, p. 6, de la sierra neuada, no se pueden dexar de decir las circunstancias, que antiguamente, guardavan estos miserables en sus romerias, y actos penitenciales, para inquirir en las que. hazen oy á esta sierra neuada, ó en otras partes donde se hallan idolillos, ó se presume, que los ay, por señales, que se ven de candelas, copal, y comida, que estos tales llevan, y para ver si guardan el mesmo orden de los antiguos, assi ellos en obrar, como sus Sacerdotes *Tlamacazqui* en encaminarlos.

En la casa, donde vivia el viejo Sacerdote, estava vn patio, y en él vna piedra baja, que sentado en ella parecia estar como acá decimos en bajo: ellos dicen en *cuclillas*; y si oy lo vsan, ya que no sea en el patio de la casa, será en la cosina, donde está el fuego, porque en el patio donde se hazia esta ceremonia auia de estar á vn lado de el tal *Tlamacazqui*; auia de ser esta accion de noche.

Sentado pues en la piedra tenia en la mano vn gran tecomate de *Tenexiete*, que es el tabaco verde, mezclado con cal, y teniendo delante de sí al penitente, hora fuese el que voluntariamente vbiessa ido á pedirle el precepto y mandato de la penitencia para merecer en ella; hora fuese llamado por el dicho, *Tlamacazqui* y le hiziesse hazer aquel acto penitencial, haziale supplica, y señalavale el lugar, donde auia de ir á la adoracion de los idolos, á que adorase allí á el Dios llamado *Tlalticpaqui*, que era Dios de la tierra, y de ordinario era esto en las cumbres de los montes, y observavan esto, porque allí les cogiesse la salida del Sol, para offrecerle tambien en su Oriente con la noticia de su antigua fabula de la adoracion del Sol. Las palabras, con que le exortava á su peregrinacion, y viaje, sacadas del Mexicano, son como se siguen:

Parte con prisa el que participa conmigo de el mismo vaso, el mas pequeño de mis hijos, mi vnico: no vaias jugando, no te detengas en vano, que te quedo esperando tomando el tabaco con cal, y con él hipando, y mirando lo que hazes en mi ausiencia (como si dixera prophetizando); cata aqui lo que te doy por comida, para que lleues.

Esto le decia, porque el viejo dava á el penitente alguna parte del *tenexiete*, que tenia en el tecomate, para que el Penitente se fuesse esforçando por el camino, y el viejo tambien le tomava en el patio, donde quedava esperando sentado junto á el fuego, que auia de auer allí (cosa que con facilidad será oy en la cosina junto á el fogon), y dicen que esto hazia por dormirse con la larga espera del penitente, porque esta estacion era siempre de noche. Y es de aduertir, que el dar el viejo el *tenexiete* á el Penitente, ó peregrino, era como darle vn Angel, que lo fuesse guardando, porque á esta yerba tambien le dan diuinidad, y despues de auerlo receuido, le dava un bordon, que lleuase, diciendole:

Tomo tu bordon, en que vaias estrivando, y si en alguna parte encontrases tus tios, prestamente les meterás las manos en la voca; si son brujos, que te quieren burlar, meteles prestamente las manos en las vocas, que si no son brujos, sino Deidades monteses, que les conocerás, en que tienen las vocas babosas, y no te quieren dañar; pero si son brujos, ó Nahuales, conocerlos así en que tienen murallas de dientes: á los tales matalos, matalos á palos; y trae del lugar á donde vas, vna rama desgajada de algun arbol.

Era el tal viejo tan obedecido, y estimado por hombre diuino, que ninguno se atreuia (ni oy se atreuerá) á discrepar vn punto de lo que estos tales ordenan, y mandan, porque siempre les decian, y dicen, que los quedava y queda mirando, porque se llama *Nixicomconihuehue nicecpacnitonal*, comparandose á los primeros inuentores de la sciencia de la adiuinacion *vt supra*, y tenian tan creido todos, que esto era assi, y que lo veia todo, y que no se le escapava cosa deste conocimiento, que hasta oy lo tienen creido los que los consultan oy, y tratan con los que enseñan estas materias: y es muy possible, que el Demonio para acreditarlos, y para que los consulten, les manifieste algunos successos, y cosas ausentes, que experimentadas por los peregrinos penitentes, fuera del concepto, que de ellos tienen de diuinidad, con la experiencia les hará tenerle mucho mayor con nuevo credito de su verdad, siendo todo mentira, y embelecço del Demonio, que con esto tienen por muy cierto lo que les dicen, de que si los animales, que encontrassen por el camino tuuiessen dientes, los tales eran brujos, que embidiosos de su

penitencia, y buen exemplo salian á el camino á estorbarlo, é impedirselo, para que no lo consiguiesse, por lo qual el viejo mandava á el peregrino penitente á los tales matasse, y prosiguiesse su viaje. Con esto determinava irse, y haziendole vna gran reuerencia se despedia, y deciale:

«Sea muy en hora buena, mi Superior, y gran Señor»; con esto se iba muy satisfecho de que si moria en la demanda, iba tan bien empleado, como si fuesse martyrio; preueniase tambien de la offrenda, que auia de llevar á el Dios, á quien iba á pedir el remedio de la necesidad, que padecia, que ordinariamente eran hijos, hazienda, larga vida, y salud: la offrenda era el copal, incensio desta tierra, y vnas madejas de hilo grueso de algodón mal hilado, de que se haze el pauilo, ó algún paño mal texido deste genero, de hilo, que por esto lo llaman *Poton*, que quiere decir poco, ó mal torcido; y el hauerse hallado oy, y hallarse de ordinario en la sierra neuada, y en otros serros estos géneros de offrendas, y algunas candelas, es señal manifiesta de que hasta oy dura esta penitencia, y reuerencia á sus idolos; y mas segun tengo noticia, como referí en el cap. 3. p. 5. que en muchas partes se hallan de continuo en los serros, donde si no vbiere idolo descubierto, lo abrá occulto, y enterrado.

Acompañava la offrenda vn genero de papel, en que iba embuelta, que llaman *Quauhmatl*, que es vn papel blanco como lienço, que hazen en el pueblo de *Tepustlan* de vna corteza de arbol blando, el qual genero de papel seruia con el algodón como para que del se vistiesse el Dios, á quien se hazia la offrenda, y en negando á el lugar, donde iba destinado, y encaminado, ante el idolo, ó monton de piedras, que llaman *Teolocholli*, puesta la offrenda, se sacrificava él mismo derramando su sangre; lleuava vn punson, ó vrasita de caña muy aguda, con que se sangraua de las orejas en las partes, donde las mugeres se ponen los sarcillos, y derramando la sangre la echava en vnos vasitos, que hazian de piedra á modo de saleros; de tal manera quedavan las orejas rotas, que quando viejos tenian vnos ahujeros, que parecian anillos; sangravanse tambien de la barba, debajo del labio, y otros en las espinillas conforme á las ceremonias del mes tercero y quarto, del Kalendario primero, ó el quarto y quinto del segundo.

Puede ser en aquellos meses hiziessen esta estacion: en acabandose de sangrar se adormecian, y les dava como vn extasis, y en el transportamiento, ó desmayo de la sangre, o cansancio del camino, se les antojava que les hablava el Dios a quien se iba á offrendar, ó el idolo á quien hazian aquella penitencia; y en voluiendo en sí se desgajava vna rama del arbol, que le era mas proprio de aquella tierra, y lugar donde auia ido, para señal de su llegada, y para satisfacer á el *Tlamacazqui*, que lo auia embiado: llamavan á esta rama *Tlapoztec acxoiatl*, *nescaiotl*, desgajada rama del testimonio; nombravanla con el nombre de *acxoiatl*, que son las palmillas, ó ramas primiciales de los arboles, que se offrecian el quarto y quinto mes á sus Dioses, enramandoles con ellas, para significar la consagracion y bendicion de aquella señal, ó porque alli abria estas palmillas, ó ramos de los que otros lleuavan: con esta vuelta, satisfaccion, y palabras antojadas de su idolo, ó dictadas del Demonio, que era el que gozava este sacrificio, y penitencia tan aspera, quedavan muy seguros de conseguir todo lo que auian pedido, como lo estaran los desdichados, que oy hazen estas estaciones, y penitencias, cuias señales se hallan oy en las sierras, y serros remotos, y si se consagran, no será en partes tan publicas como lo

hazian en su gentilidad, por no ser conocidos, sino en otras partes, en que no sean conocidos, y se siga el mismo effecto de derramar sangre, y offrescerla á el Demonio.

3. Los penitentes del agua

Para que se vean los varios modos, con que el Demonio se dexava adorar, y seruir de estos miserables, que con justa raçon se puede rezelar, que lo vssan oy muchos, y muchas cosas destas. Tenian los que viuian en las orillas de los Rios sus modos de penitencia, que hazian en el agua; llamavanse estos *Aiahualco tlamaceuhque*, penitentes del agua: estos, pues, receuian la bendicion (como nosotros decimos) del tal viejo *tlamacazqui*, para que con su orden se hiziesse la penitencia en el Rio, señalandoles el lugar; ivase el rio arriba, el que iba á la penitencia, por la orilla con vn calabaso, que es el instrumento para nadar, hasta el remansero remolino, que se le señaló, y la señal de su buen successo, y dicha en la penitencia era mostrarsele alli un Lagarto, ó Cocodrillo, ó Caiman, que llaman el Lagarto de la rodela, que tiene quatro cabezas, que ellos llaman en su lengua *Aquezpal, chimallin, nauhcampa tzontecome*.

Y assi como el penitente le veia, saltava sobre su cabeza, ó cuello, y él davale algunas vueltas en redondo en el remolino del agua, ó remanso, y descabulliasse luego, quedando el penitente sobre el agua con su calabaso, y proseguia rio á bajo hasta llegar á el pueblo, ó lugar de donde auia salido para la dicha estacion, sin que rezelase el daño, que le podia hazer el Caiman, ó otro alguno, ni le atemorizase la obscuridad de la noche, ni le hiziesse daño la frialdad del agua, aunque fuesse muy larga la estacion, que se le auia señalado, juzgandolo todo poco, por parecerle que era para alcanzar las mercedes, que pretendia de sus Dioses, á quienes auia encaminado su penitencia; y si acaso no se le mostrava el caiman, proseguia su viaje con su calabaso, y también iba á dar cuenta á el Sacerdote de lo sucedido; acerca desta materia, y demostraciones deste caiman, no ay que dudar, que oy en día lo obre el Demonio todo, para no perder el dominio, que tuvo sobre estos miserables generalmente, queriendo conservarlo oy en particular con algunos; pues no es dudable aya algunos destes oy, que llaman *Tlamaceuhques*; auiso es vtil el de estas supersticiones, para descubrirlo el Ministro con su cuidado, y buen zelo.

4. Invocaciones supersticiosas a los dioses

Fuera destas estaciones penitenciales que esto tenian con orden de los Sacerdotes, tenian vnas inuocaciones como itinerario para caminar, y librarse de enemigos, y ladrones, cosa que oy en día vsan algunos, principales quando lleuan dineros, ó cosas de precio que les pueden robar: preuienen con ellas para pelear, y con tal satisfaccion, que pueden muy bien matar á otro, ó otros con esto, y de que se librarán tambien de la muerte aunque los prenda la justicia: la preuencion para esto es llevar vn muy buen garrote, ó bordon, el qual conjuran con las palabras siguientes:

Yo mismo, el Dios Quetzalcoatl, culebra con cresta; yo el Dios llamado, Matl (que es lo mismo que el Dios de las manos, el Dios de las obras); yo que soy la misma guerra, y

hago burla de todo, que ni temo, ni debo, ahora à de ser ello, que è de burlarme de mis hermanos (dicelo por sus enemigos, como baldonandolos), que son de mi misma, naturaleza; venid, y juntaos conmigo los Dioses peloteros, y guerreros, los que juntamente dais golpes, que ya, vienen mis hermanos, mis semejantes en la naturaleza (dicelo por sus enemigos, y por la fragilidad de la naturaleza) que vienen con sangre y color (para significar su poca fortaleza).

Pero yo soy como sin sangre ni carne (como si dexara, soy insensible) y traigo conmigo a el Sacerdote, y al tiempo, y al calor del verano (dicelo por el garrote, que trae consigo); traigo á el Sacerdote, vnica muerte, vn pedernal que antes de otra cosa se à de teñir de sangre, que de antubion se à de teñir la piedra, se à de embriagar (dicelo por el efecto del garrote de matar, y derramar sangre), y la tierra juntamente conmigo, y con mis armas (porque se ensangrienta de la pelea). Para este efecto traigo mis manos, y mi cuerpo insensible para no sentir los daños, ó burlas, que me hizieren mis hermanos hombres como yo, que no es possible, que me hieran, ni offendan á mi, que soy el Dios Quetzalcoatl, y que nada me puede hazer mpression; yo soy el Sacerdote, la misma guerra, para quien todo es burla, y rissa (finge hallarse en la batalla). Ea, que vienen mis hermanos hombres como yo, y trae vno de ellos vn ramillete ó plumero de rosas, que sea tu respiracion; trae su sacudidor de algodón, y su ouillo de hilo para offenderme (todo esto es por apocar las armas de el contrario). Venid pues, estruendo de gente; venid, Dioses pedreros, peloteros, y guerreros, que juntamente herís, y golpeais (dice esto por los instrumentos de palos, y otros con que sus enemigos vienen contra él). Venid Sacerdotes, idolos los de el oriente, y occidente, de donde quiera que estais; venid animales y aues, que os inuoco, que ahora à de ser ello.

A inuocado contra sí todas aquellas cosas, que le pueden dañar, para mostrar mas su valor, auiedo envilescido las armas de los contrarios y tenidolas tan en poco, como si fueran de flores ó de algodón: y ahora inuoca en su favor sus buenas suertes, y fortunas para assegurar, que à de vencer, y prosigue desta suerte:

Ven tú Conejo, que estás en pie, y ponte voca arriba, que estás hecho de yerbas (aquí inuoca á el Dios de las suertes Ixquitecatl á quien pertenece el conejo ce Tochin).⁽³⁾ Ven tú calor, ó tiempo de verano (aquí inuoca á el Dios Tonacateuctli, que es el Dios del calor, vno de los de los signos en la quarta casa), aduierte que le às de ensangrentar, y teñir (vuelve á los enemigos, y diceles): Apuntad á las espinillas, no erreis el golpe: ea pedernal Ce Tecpatl, que te às de teñir, y ensangrentar (aquí inuoca á el Dios Huitzilopochtli, á quien pertenece este signo, y es dichoso, y acaba diciendo): Ea, que suena ya el estruendo de gente en mi fauor.

Pareciendoles, que con esto no auia otro fauor ni auxilio para resistir á los enemigos; y es la invocacion mas llena de supersticiones, que puede auer. La è puesto, porque ya que generalmente no lo vssen, abrá algunos, que con este estilo aunque rudamente, digan algo destas inuocaciones, quando se vean en estos peligros, aduirtendoselo el Demonio, para que se oluiden de Dios, y no le llamen en estos casos.

CAPÍTULO XVII

En que comienza a tratar de el exercicio de todas estas cosas para mayor conocimiento, y experiencia de las idolatrias, de los medicos, de las parteras, y restitucion de el hado

1. Invocaciones y conjuros de las parteras antes del parto

Despues de puesta la relacion dada de todas las cosas sobredichas como fundamentos sobre que se fundan todas quantas idolatrias supersticiosas vssan oy, es ya necessario ajustarlas á el exercicio, que en particular tienen de ellas; y como quiera que todas se ordenan á la vida humana del hombre, desde que nace hasta que muere, y á los exercicios, en que se ocupan, para passarla, y á los accidentes, que le sobrevienen á su salud, para todo tienen sus particulares inuocaciones; y porque primero es nacer, quiero comenzar por lo que las parteras vssan con los niños quando nacen, que tambien se comprehenden debajo del nombre *Titzitl*, de que emos dicho en diferentes partes.

Aunque estos pueden ser hombres, y mugeres, como emos visto, con todo, el officio de partera en todas las naciones del mundo solo compete á las mugeres, y en esta nacion aunque se llamen *Titzitles*, ó *Tepalehuianime*, mas propriamente se llaman *Temichihuitiani*, que en nuestra lengua castellana: las que hazen parir; éstas, pues, quando àn de executar su officio se conjuran los dedos, con que àn de obrar, la tierra donde à de caer la criatura: el agua, con que se à de lavar; el fuego con que se à de alumbrar, ó ante quien à de parir, como se à dicho en partes diuersas; el copal con que se à de sahumar; las yerbas de que se à de vsar; y la xicara, con que se à de lauar; es esto en la manera siguiente: habla primero con sus dedos, y con la tierra.

Aiudad aqui los cinco solares, ó los de los cinco hados, que son los dedos; y tú mi madre, vn conejo voca arriba, aqui às de dar principio á vn verde dolor: veamos quién es la persona tan poderosa que ya nos viene destruyendo.

Llama á la tierra vn conejo voca arriba á distincion de aquel conejo, que es entendido con los signos de los siglos por la region del aire, por ser el conejo de grande oido, que tiene dependencia con el aire, en quien se causa el sonido, ó por la ligereza, ó porque se deriva deste verbo *toca*, que significa caminar, ó correr el viento, y assi se llama *Tochin*, y para la distincion, y que signifique la tierra, le llama conejo voca arriba. Los dedos son los cinco solares, ó cinco hados; y el verde dolor es el trabajo del parir, porque á todos los dolores de enfermedades significan con este modo de decir: el verde dolor, el pardo dolor, el amarillo dolor. Conjura luego el *piciete* assi:

Ea, ven el nueve vezes golpeado; ea, ya hechemos de aqui á el amarillo dolor, á el verde dolor.

Llama á el *piciete* nueve vezes, golpeado, porque tantas le estrujan en las manos para auer de vssar del, y con esto pone á parir á su preñada junto á el fogon sobre las esteras, y pajas, que dixen, cap. 2. p. 4, y auendose preuenido de estar junto á el fogon por el buen

successo del parto, se preuiene del copal, por si fuere necessario sahumar, ó de otra yerba, que llaman el *iautli*, que el castellano llama yerbanis. Prosigue:

Nueve vezes aporreado, mi Padre las quatro Cañas, que echan llamas con cabellos Rubios; muger blanca; amarillo espiritado.

Llama al fuego mi Padre las quatro cañas. Padre por el nombre, que ordinariamente le dan; las quatro cañas, le dice, porque todas vezes, que el signo *Acatl* cauia en numero de quatro, hazian fiesta al fuego, y lo sacavan nueuo, fuera de las vezes, que por obligacion de sus fiestas le sacavan, y celebravan; tambien por las quatro cañas, ó leños, con que se enciende; por las quatro salidas del Sol. La muger blanca es por methaphora el copal; y el *yautli*, ó yerbaniz es el amarillo espiritado. Estos generos preparados para el tiempo del parto, pone á parir á su preñada. Otras vezes vsan otros otro conjuro, y es coger el *piciete*, y, estrujarlo nueue vezes por lo menos en la mano, y vntar con él el vientre de la passiente, y principalmente en la parte donde está la criatura, diciendo las palabras siguientes:

Ea, ven el nueue vezes golpeado, el nueue vezes aporreado; y vosotras Diosas Quato, y Caxoch, venid á facilitar este parto abriendo la fuente; y vosotros espiritados, los de los cinco hados, y que mirais tados asia vna parte, para que cojamos, é impidamos á quien quiera que es el que causa este daño, que ya quiere de todo punto destruir á la hija de los Dioses.

Y si acaso el parto es dificultoso, y se detiene como cosa natural, andan inquiriendo la causa; y aunque es remedio general, y aprobado por los médicos la cola de vn animalejo, que llaman el *Tlaquatzin*, que se aplica bebida assi para este efecto, porque es aperitiua de las vias, como para los enfermos de la orina, no por esso dexan las tales parteras, que haga el efecto por sí, y comunique la virtud, que Dios le dió, sino, que la conjuran, y le dan su inuocacion para atribuir el effecto, que hiziere, y buen successo, que huuiere, á sus Dioses: y assi dicen invocandolo estas siguientes palabras:

Ea, ven acá el negro espiritado, ve á sacar la criatura, conque ya está fatigada la hija de los Dioses. Ven acá tú Diosa Quato, y tú Diosa Caxoch.

Si acaso esto no aprouecha, vsan de sortilegio para ver qual sea la causa, de que se detenga el parto, y muy de ordinario juzgan esto no echandolo á la mejor parte, sino á la peor, cargando á la pobre paciente, que ella es causa de no poder parir, porque debió de ser adultera, y vsan de vn remedio bien torpe, que solo lo pongo, para que aya conocimiento del, assi para el fuero exterior, quando conuenga examinar algun delito destas parteras; como para el fuero penitencial, para que si se accusaren deste peccado, y procuraren rebosarlo, sabiendolo el Ministro, conocerá facilmente lo que quieren decir. Es el remedio mandar las parteras á las que están de parto, quando reconocen esta miseria, que su misma saliba entre *intra vas*, para que sirua de remedio, y quite el impedimento causado por el delito, que dicen, cometió. Al fin el juizio de la detencion de el parto, y el remedio es, como quien lo haze todo por medio de sus Ministros, que es el Demonio.

2. Conjuros y ceremonias despues del alumbramiento

Auiendo, pues, parido la paciente, entra luego la supersticion del parto; y como lo primero que hazen las parteras es lauar la criatura, piensan, que es lo primero, y mas principal, que goza, el agua, á quien le attribuyen, que la criatura tenga vida; y assi conjuran, é invocan el agua, con que se à de lavar, y la xicara, que assi se llama el vaso, en que àn de echar el agua, y dicen:

Ea, ven acá tú mi preciosa Xicara, y tambien tú la que tienes por sayas piedras preciosas (dicelo por el agua), que ya es llegada la hora, quando, aqui as de labar, y limpiar á el que tubo vida por tí, y nació en tus manos.

Despues de echas estas ceremonias, que son concomitantes, á el parto, y nacimiento de las escrituras; á el quarto dia hazen las ceremonias, que dixen en el Cap. 2. p. 4, y el cap. 3. p. 4, en donde, aunque pude explicar mas, y dar raçon, por qué vsaban del fuego, y del agua á el quarto dia, de industria lo dexé hasta qué huiesse tratado de la fabula de el sol en el cap. 12, p. 1, á que me refiero: y aun pienso, que el dar estos indios á los recién nacidos por baptismo el passarlos por el fuego, tiene su origen, y fundamento mas en historia verdadera, que en fábula. Philon judio, en el libro *Blibicarum antiquitatum*, dice: que de aquellos primeros hombres, que despues del dilubio trataron de edificar la torre de Babilonia, á quienes Dios diuidió con la confusion de las lenguas, que les dió, muchos dellos, dieron en considerar los mouimientos de las estrellas, de donde vinieron los pronosticos, y adiuinaciones, que se àn vsado, y oy se vsan, y de donde se començó la adoracion, y veneracion del fuego; sus palabras son estas:

Tunc caeperunt hi, qui habitabant in terra inspicere in astra, et inchoauerunt ex his imaginari, et diuinationes facere, et filios, et filias trajicere per ignem.

Y que de aqui començó la adoracion del fuego, y se deriuó á todas las naciones del mundo, que lo tuuieron, y tienen por Dios: y tan de atras, que fue en el principio de la segunda edad del mundo, desde el tiempo del Patriarcha Habraham, que tenian los Caldeos, adorando por Dios á el fuego, como lo afirma Lira sobre el cap. 11 del Genesis, y el Abulense *quaestione* 20; y cuenta, que Thare, Padre de Habraham, era idolatra del fuego, y accusó acaso á su hijo Habraham delante de el Nemrod, de que su hijo no queria adorar el fuego como lo hazian los Caldeos por precepto suyo, y que por esto fué echado Abraham en el fuego; y que su hermano Aram, que estava presente, decia en su coraçon: si mi hermano saliere libre, seguiré su religion, y adoraré su Dios, donde el fuego será mi Dios, como lo es de todos los demas. Entró Habraham en el fuego, y salió libre por virtud diuina; entonces Aram confessó á el Dios verdadero, y por mandado de Nemrod fue echado en el fuego, y por no tener la feé, que tuvo su hermano Habraham, no salió libre del fuego; assi lo dice Lira, y puede confirmarse con el Lugar de Esdras 2. cap. 9. *Tu es Deus, qui eduxisti Abraham, de igne Chaldaeorum.*

Y aunque algunos niegan esta opinion, porque dicen, que quando dice la Escripura de la salida de Habraham, y de Lot de los Chaldeos: *Eduxit eos de vr Chaldaeorum, ut irent in terram Chanaam*, que *vr* no significa fuego, sino vn lugar de los Chaldeos llamado assi; pero signifique *vr*, el fuego, ó el lugar, lo cierto es, que Habraham fué echado en el fuego, por no quererle adorar por Dios, y de él salió libre por virtud diuina, como lo siente San Augustin en el libro de *Ciuitate Dei* 16. cap. 15. y en la *question. 25. super Genesin*; y San Geronimo en las *questiones* hebreas dice: *Vera est igitur illa Hebreorum, traditio, quod Abraham Babiloniae vallatus incendio, quia illud adorare nolebat Dei sit auxilio liberatus*; que tan antigua como esto es la adoracion del fuego.

Y es euidente conjetura, que no padece duda, que segun las palabras de Philon, aquel primer hombre, que estos llamaron *Cipactonal*, y su muger *Oxomoco*, que les enseñaron el conocimiento de las estrellas, tambien les enseñaron la veneracion, y adoracion del fuego, y á passar por él á sus hijos á modo de baptismo; y que por esso lo vsan estos, y llaman á esta accion *Tlèquiquiztilistli*, que es el baptismo, que ellos tenian en su gentilidad; y oy vsan en el abuso de sus supersticiones: y el ser esta accion á el quarto dia del nacimiento, y quatro vezes, es como el fundamento de la fabula del Sol, en que tambien se funda el lauarlos á el mismo quarto dia, por la ficcion del hombre purificado en el fuego, y despues lauado en el estanque del agua; y sobre todo esto, la accion de *Huitziton* en el sacar el fuego de los palillos, à sido el fundamento de su gran veneracion, y ceremonia de sacarlo nueuo en los dias arriba dichos, y tropesadero tan grande, que en él tienen.

3. Cura de las enfermedades de los recién nacidos

Tratado ya del nacimiento de vna criatura, como es contingente el enfermar, me pareció tratar aqui de las enfermedades, que les vienen á los niños no conocidas, que siempre con su ignorancia atribuien estos no á causa natural, sino á supersticiosa: como los medicos muy scientificos en la cura de los niños proceden las mas vezes con algunas conjeturas, que pueden indicar la enfermedad, por no poder el niño manifestar el dolor, ni dónde le padece, quando es secreto el achaque, en que no se puede acertar tan bien, como en las publicas, y conocidas enfermedades de Birguelas, y de otras, que facilmente se manifiestan, y en que no es muy dificil en el bueno, y scientifico Medico acertar la cura.

Los indios, pues, en las enfermedades secretas, que padecen los niños, despues de auer reducido esta cura á la consulta de los sortilegios assi de manos, como de maises, y á otras, de que diré en el capitulo siguiente, vienen á parar, en que el hado, la fortuna, ó la estrella del niño le à desamparado, explicando estos tres vocablos con este solo *Tonalli*; y assentado, que la enfermedad es falta de *Tonalli*, esto es, de hado, estrella, ó fortuna, trata luego el *Titzitl* hombre, o muger, de que si no le restituien á el niño enfermo su *Tonal*, no podrá sanar; llamanse estos tales *Tetonaltique*, los que restituien el hado y fortuna; y encareciendo mucho la cura, y echando muchas de sus suertes, por vltimo vsan del sortilegio del agua, y estos tales se llaman *Atlantlachixque*, que quiere decir: Sahorines, que adiuinan mirando en el agua; para hazer este sortilegio conjuran el agua primero, en que se à de hazer el conocimiento de la enfermedad, diciendo:

Ea ya ven mi Madre piedra preciosa, la de las nahuas, y Huipil de piedras preciosas, la de las nahuas, y Huipil verde, la blanca muger: veamosle á este cuitado niño si padece por auerle desamparado su hado, su estrella, ó su fortuna.

Hecho este conjuro ponen á el niño de rostro sobre el agua, y si en ella ven el rostro del niño obscuro como cubierto con alguna sombra obscura, juzgan por cierto el ausiencia del hado, y fortuna, y la contrariedad de la estrella; y si el rostro del niño parece claro, y sin alguna sombra, dicen, que no es mal de importancia, y solo lo sahuman sin curarlo: accion es esta en que puede auer de parte del Medico muy gran malicia; pues no abrá mas juizio en esta enfermedad, que la que él quisiere dar; pues poniendo el niño, contra la luz tendrá el rostro obscuro, y con sombras; y puesto á la luz le tendrá claro, y sin ellas, de manera, que conforme quisiere el *Titzitl* estará, ó claro, ó obscuro el rostro de la criatura.

Pero muchas vezes el Demonio como inuocado implicitamente en el conjuro de el agua vsa de las que sabe, y hazer parecer el rostro diferente de lo que es; pues aunque no sea con cuidado, y malicia del Medico, por la suia haze, que paresca el rostro obscuro, para llevar adelante sus engaños, y que se olviden sus antiguas supersticiones idolatricas, acordandoles los dias aziagos, que eran los cinco, que sobrauan cada año llamados *Nenontemi*, y que en los dias del año, y mes auia otros de signos contrarios.

Y para gozar de nuevas inuocaciones, y nueuo culto en la restitution del hado haze, que parescan sombras, aunque no las aya, persuadiendoles á el *Oquicauhitonal*, que es decir, lo desamparó su estrella, hado, ó fortuna, para que traten luego de la reconciliacion y restitution del hado, que acostumbran hazer con el modo, y ceremonias siguientes.

4. Restitucion del hado o fortuna a los niños

La cura, ó restitution del hado es de lo mas supersticioso, que se puede hallar, porque enuuelue en sí todos los fundamentos, que emos dicho de los dias del año, y puede ser en dos maneras. La vna reconociendo, no ser mucho el mal de la criatura, ni mucha la falta de la estrella; la otra es, quando se reconoce, ser mucha la falta de ella, y la mala fortuna, que esta causa en la criatura, y por el consiguiente mucha enfermedad.

En la primera manera no es tan difficil la restitution deste hado, y reconciliacion del, porque con sahumar la criatura les parece, que basta (como en las enfermedades de los niños, los Medicos no alcançando, de qué procedan, dicen, ser mal ojo, y las curan con sahumeros, y santiguos), y assi tratan estos Medicos supersticiosos de sahumar la criatura; y como lo ordinario es con copal que es el incensio desta tierra, conjuran primero el fuego, el humo, y el copal diciendo:

Ea, ya ven, anciano, y anciana (entiendolo por el fuego, y el humo), ven á templar la axorca y esmeralda (entiendolo por el niño), como no sé que tiene, que ya quiere quebrar, y hazer pedaços; ea ya muger blanca (entiende aqui el copal), tiempla ya esta

axorca, y esta esmeralda, y piedra preciosa; ea ya venid vosotros, bostesos del sueño, verdes y amarillos.

Lllamanlos verdes, y amarillos, porque siempre piensan, que en ellos sale el mal de la criatura, y con esto queda restituido el hado, que llaman su *Tonal*, y que queda perfectamente sana. La otra cura, como tienen por cierto, que es mayor el mal, y la falta del hado, tienenla por mas dificultosa, y assi es mas difficil, el conjuro; porque en él vsan tal vez del fuego, otras del *piciete*, ó *tenexiete* conjurandolo todo.

Tienen á el agua por el principal ingrediente de esta accion, porque le atribuien el nacimiento de la criatura, pareciendoles, que es lo primero, que toca á el cuerpo porque en naciendo le lleuan con ella, y quitan la sangre, que sacó del vientre de su Madre; saludan á la tierra por auer caído en ella quando nació; y es de aduertir, que en la falta del hado por auer causado enfermedad á el niño, ó niña, lo nombran con los epitetos, que á los accidentes de los dolores, llamandolos vnas vezes el verde dolor, el blanco dolor, y el amarillo dolor; y assi llaman á el hado, que faltó con estos colores diciendo desta manera:

(Habla con el agua). Ea, ya ven en mi ayuda, mi madre la de la saya de piedras, muger blanca.

(Supone la falta del hado, y habla con él). Y tú, hado pardo, hado blanco, qué os detiene? Es el estorbo blanco, ó amarillo? que ya vengo á poner aqui el amarillo conjurado (el piciete y el agua), y el blanco conjurado.

Yo en persona è venido á esto (dicelo por la aplicacion de la medicina), el Sacerdote Principe de encantos: ya te compuse, ya te dí vida.

Y tú mi Madre la de la saya estrellada (inuoca la via Lactea, que es la Diosa de la saya estrellada.), á el que hisiste, y á el que diste vida, y yo tambien, te le muestras contraria, y te vuelues contra él?

(Endereça su platica á el hado). Hado aduerso, y estrella obscura, en la grandeza de las aguas y en su, anchura te depositaré (idest la mar); yo lo digo en persona, el Sacerdote, el Principe de los encantos.

Ea, ya ven, mi madre la de saya, de piedras preciosas; ea, ya camina, ve á buscar al espiritado reluciente (el hado en alguna de las qua... casas dedicadas á los quatro Dioses, que el tercero es Tonatiuh, que es dichoso), y que habita la casa de la luz, para que sepamos, qué Dios, ó qué poderoso destruye ya, y vuelve en polbo, á aqueste desdichado.

Verde enfermedad, verdinegra enfermedad, parte de aqui asia qualquiera parte (destierra el hado infortunado), y consumete como quisieres; tú espiritado resplandeciente (habla con el fuego), lo às de limpiar, y purificar.

(Procura por bien atraer el hado). Y tú, verde hado, y amarillo, que às andado como desterrado por serranias, y desiertos, ven, que te busco, y te hecho menos, y te desseo.

(Habla á el Piciete). Y tú, nueue vezes aporreado, nueue vezes estrujado, mira no te aberguences caiendo en falta.

Ea, ya ven, mi madre la de la saya de piedras preciosas (todo esto es llamar la dicha destos signos, y á los Dioses á quienes pertenecen), vna agua, dos cañas, vn conejo, dos conejos, vn venado, dos venados, vn pedernal, dos pedernales, vn caiman, dos caimanes. Ola, mi madre la de la saya preciosa (habla con el agua, para que le traiga á la deidad del a... que son los ...os de ella), en qué estás diuertida, y ociosa? lleua á lauar, y limpiar á mi encomendado; vele á poner en algun ojo, ó remanso de agua, ó en algun manantial principe de la tierra.

Yo en persona vine á esto, el furioso, el que hago estruendo, el que no tiene á quien respectar (acredita su poder, y ser como el mas poderoso); soy á quien tiemblan, y obedecen hasta los palos y las piedras; atadme aquí, que soy tanto como otro. Pues veamos ahora, que Dios, ó qual poderoso quiere ya destruir á el hijo de las Diosas. y á el hijo de los Dioses.

Venido è á buscarle su Tonal, su fortuna, su hado y su estrella, qualquiera que se fuere; dónde abrá ido, dónde se detiene, á dónde á las nueve vezes? (los numeros de nueue son de la Diosa de los amores, y dice que se fué á quedar allá); á dónde á las nueve juntas? ó emparejamientos se fué á quedar? donde quiera que esté, le llamo, y le è de traer, porque às de sanar, y limpiar este coraçon, y esta cabeza.

Acabado este conjuro diabolico, en que án rebuelto todos los signos de los dias, y sus malas, ó buenas fortunas, é inuocado los Dioses, á quienes pertenecen, dicen, que ya les restituieron el hado á la criatura, y toman en la voca vna poca de agua, que tantas vezes àn conjurado como principal ingrediente desta restitución, y se la ponen en la mollera á la criatura; y auierendose puesto rostro á rostro con ella, la rozian con la que quedó en la boca (de la criatura) y assombrandola con el rozio, dicen que en aquel estremesido, que entonzes dá, recieue su ado; y poniendosela tambien en las espaldillas dicen, que ya con esto están buenas las criaturas de el mal, que padecian, y restituidas á su hado, fortuna, ó estrella; y para verificarlo ponen la criatura sobre el agua de manera, que el rostro muestre estar claro en ella, poniendolo á la luz, ó quando no, el Demonio, para engañarlos, lo haze, que parezca assi el rostro. Y para ver qual signo les cabe en su hado, y si es fauorable, ó no, vsan de los embustes de los sortilegios, de manos, ó maises, como veremos en el siguiente capitulo.

CAPÍTULO XVIII

De los sortilegios de manos, y de otros modos, que vsan los indios supersticiosos

1. Sortilegios para consultar las enfermedades

Del capitulo passado se puede colegir la necesidad, que ay de tratar en este de los embusteros sortilegos para mejor conocerlos, y atajar sus engaños. Este vocablo, ó nombre suerte, segun Varron, significa bien, y significa mal; puede ser receuido, por buena, y por mala accion, y en quanto á la buena significacion vsa á cada passo la Escritura de suertes, como consta del Leuitico, cap. 16. nº 8.

No hay salud, dice Augustino, sin nuestro Salvador, que es nuestra verdadera salud, ni hay prudencia, que sea verdadera prudencia, que no se funde en Christo Señor Nuestro, que es la verdadera Sabiduria: y assi el que quisiere ser sabio, ó sanar consultando á los adiuinos, á los Magicos, á los Demonios y á los idolos nunca sanará, siempre estará enfermo; nunca será prudente, siempre será nescio: siempre adolecerá la continua enfermedad, y siempre estará en vna nescia locura; y assi el que busca salud sin Dios no puede hallarla, pues mas será su vida muerte, que vida.

Todos los sortilegios destos desdichados embusteros se encaminan á consultar las enfermedades, de dónde proceden, quién las causa, si son mortales, si será bréue la muerte del enfermo; y lo mismo hazen sobre cosas perdidas, y para otras cosas que los mismos conjuros irán manifestando. Vsan destos sortilegios con obras de manos, y suertes de piedresillas, y maises en seco, ó en el agua con las mismas suertes, y valiendose del *peyote* y *ololiuhqui*, yerbas, de que tenemos dicho algo.

2. Aplicacion de la medida del palmo para diagnosticar las enfermedades

Aunque es verdad, que ay algunos experimentados en la inquisicion de los sortilegios de las manos solo, que dicen, que se aplican á todos casos, indistintamente á cosas hurtadas, ó perdidas, mas considerando que el vso deste sortilegio es medir con el palmo de la mano, para hazer el juicio, mal se podrá juzgar, y hazer juicio por sola la medida del palmo, mientras no vbiere otro ingrediente: y assi tengo por cierto, que para todas las enfermedades se puede aplicar este genero de sortilegio, y si acaso lo estienden á mas, es en todo embuste y falacia, como lo es lo principal; pues todo se funda en la relacion, que los enfermos les hazen de la causa, que tuieron, para enfermar, ó la pessadumbre, que antecedió, ó con el amigo, ó enemigo, compadre ó conocido, declarado el lugar, donde començó su enfermedad, y auiendo tenido esta maliciosa platica bien affectada en el sortilegio, que la oye, para juzgar por ella, y hazer caso diuino, y de sciencia reuelada, lo que quizás no fué assi quando lo imaginó el paciente, y si lo contó el Demonio quiere borrarlo de la memoria el auerlo referido á el Medico, para que assiente mejor su engaño pactionado con él, mediante los conjuros, que le haze y de que vsa.

Puesto pues á la orden, y compuesta la tilma, si es varon el Medico ó sortilego, y si muger el *huipil*, como si vbiere de executar algun negocio muy arduo, y difficultoso, coge luego con la mano derecha el *Tenexiete*, que es lo mismo que el *piciete*, mezclado con cal, y poniendole en la palma de la mano izquierda, alli lo deshaze, y estruja con el dedo pulgar de la mano derecha, y luego se refriega las dos palmas de las manos con el

tenexiete, que auia puesto en la vna, y comiença su conjuro, obrando de manos en esta forma:

Socorre, que ya es tiempo, tú el espiritado (dicelo por el piciete) nueve vezes aporreado, y nueve vezes golpeado, ó nueve vezes estrujado entre las manos, verde Espiritado.

Y tú, Padre mio, hijo de la via lactea mi madre (Citlatlicue), conejo voca arriba, que eres resplandeciente espejo, que está humeando (la tierra por los vapores.), aduerto os, que ninguno falte a su obligacion; ninguno resongando resista, que ya beso los cinco solares (los dedos), que truje para su efecto.

Aqui besa los dos dedos pulgares puestos en Cruz. Juntas las manos, como quando resan, y prosigue.

Ea, ya venid acá mis hermanos los cinco solares, que todos mirais, ó teneis rostros asia vn lado (dicelo por los dedos, que están juntos en vna parte), y os rematais en conchas de perlas (por las vñas), venid, y requerid á nuestro encantado espejo.

Aqui comiença á medir el braço izquierdo del enfermo desde el medio hasta la mano, midiendolo con el palmo de su mano derecha, diciendo:

Para que veamos qué Dios, y qual Poderoso ya quebranta, ya destruye, y de todo punto consume nuestra piedra preciosa (dicelo por el enfermo), nuestra joya, y nuestra esmeralda.

Ea venid, y subamos nuestra preciosa escalera (mide desde abajo asia arriba de el braço, que no à de ser para mañana, ni essotro dia, sino que luego ahora emos de ver, quién es el que mata ya á el hijo de los Dioses; advertid, que lo mando yo el Sacerdote entendido, ó por el enfermo), nuestra joya, y nuestra rica esmeralda.

Y diciendo esto va midiendo con el palmo las vezes, que le parece serán necessarias, para que salga la suerte; ya midiendo el medio braço de arriba abajo; ya de abajo arriba: y si la suerte fue sobre la enfermedad del paciente (que esta suerte es la mas comun para esto) si el vltimo palmo de la suerte fue emparejando la mano de el Medico con la del enfermo, pronostican, que luego morirá, porque no tiene remedio; y si acaso de la vltima medida sobraron los dedos, ó la media mano, que no emparejó con la del paciente, dicen, que le queda mucho por padecer, y que no morirá tan presto; y si sobra mucho mas, por el consiguiente pronostican, que será mucho mas larga la enfermedad, y que puede ser, que se leuante, haziendo las diligencias idoltricas, que despues diré, atribuyendo su mal á el enojo de algun Sancto, ó de algun idolo, ó enemigo, y que, aplacado, sanará.

Todo esto tienen tan creido, y el Demonio lo acredita de manera, que siendo tan falible la medida, porque consiste en la voluntad de el que mide el echar mas, ó menos numeros de palmos, mas largos, ó mas cortos, el Demonio persuade á los que miden, que no pueden irse á la mano en el medir, y que no miden libremente, sino necessariamente; y assi persuaden ser su pronostico infalible; y otras vezes vsan de otros conjuros, en que no

pueden negar el pacto con el Demonio, anteponiendo la inuocacion del á los conjuros de los instrumentos, conque hazen sus ceremonias, pues en lugar de inuocar al *Piciete* dicen:

Yo soy el que lo mando, el Principe del infierno; no el Sacerdote espiritado, el Principe de los encantos. Yo lo mando en persona el criado, y ministro de Demonio: yo, el mismo Demonio en persona lo mando.

Y quando vuelven el palmo asia arriba de el braço, comenzando desde la mano hasta el codo, donde dicen nuestra escalera preciosa, dicen: «Nuestra escalera infernal». Otros concluyen este conjuro diciendo assi:

(Inuoca á el Dios Mictlanteuctli, Dios del infierno). Yo en persona, Principe del infierno, quiero, que se sepa el estado deste enfermo, si morirá presto, ó no? antes de durar algun tiempo.

Con todo lo qual no se puede negar el pacto, que con el Demonio tienen, el qual les aiuda mediante su conjuro, á que las suertes salgan algunas vezes como parezca, que aciertan en las enfermedades; y tal vez hechan la suerte sobre la aplicacion de la medicina. Otras vezes pronostican, ser la causa de la enfermedad algun odio, ó enemistad de alguno, que les hizo mal, obrando en esto el Demonio de manera, que se siembren grandes discordias, y enemistades entre ellos, que ni aun en la hora de la muerte las deponen (materia que causa á los Ministros grandes cuidados y desconuelos; porque muchas vezes no sabemos, si se obró con fructo el disualdirles lo que vna vez les assentó este genero de sortilegios, y embusteros).

Otras vezes echan la suerte de su enfermedad, á que tienen enojada á la Sma. Virgen, ó á algun Sancto por no auer hecho, ó cumplido alguna promessa, que en algun caso de necessidad le hizieron: hazen todos estos pronosticos por los informes, que reciuieron antes de comenzar la cura del enfermo, ó de sus familiares; y sobre el modo de aplacarles echan tambien suertes, en que siempre sale determinado, que se le haga vna imagen, ó vna fiesta, á que ayuda muy bien el Demonio, porque alli en la borrachera tiene su cosecha, con la mezcla de idolatria con que se celebra. Otras vezes pronostican ser causa de estas enfermedades el tener enojado á alguno de sus Dioses, ó á el fuego, ó á la tierra, Nuues, Serros, Rios, ó al aire: y assi para esto como para ver y pronosticar si algun Sancto es el enojado, dicen en esta forma sus conjuros:

Aqui tengo de ver en el espejo, y papel de mi encanto (dicelo por la obra, que hase), quién es el que le daña, quién es el que está enojado, si acaso es algun Sancto (y para esto, torna á inuocar el piciete); ea, ven, el nueue vezes golpeado, el nueue vezes aporreado.

Y prosigue como arriba con su conjuro, y auiendo pronosticado, que es algun Sancto, bueluen otra vez con sus medidas del palmo á echar la suerte, sobre quién sea el Sancto offendido, y enojado; y comenzando su conjuro, en medio de él dicen:

Sepamos, quién eres tú el Sancto, que estás enojado si acaso eres Nuestra Señora, ó acaso eres otro Sancto (y mientan aquí el Sancto del Pueblo de donde son) ó San Iuº, &c.

Y desta manera van echando las medidas con el palmo hasta que sale la suerte, que pretenden, y si en el juicio de ellos, y segun las suertes que echan, no sale ningun Sancto en suerte, porque el Demonio, que es el Author desta obra, quiere que passen mas adelante, prosiguen con sus suertes refiriendo otros Dioses de los suyos, ó cosas, á quienes dan adoracion, y midiendo, y diciendo prosiguen el conjuro.

Quien es el enojado? si son los dueños de la tierra, ó los Angeles del cielo? (que son las nuves).

Sepamos si son los enojados los Dioses monteses (Dioses siluestres), ó caió en sus manos.

Si es el vn Conejo voca arriba (La tierra). O es el que es mi Padre, y madre las quatro cañas, que sentellean? (el fuego).

Echadas estas suertes, si acaso antes de estas cayó la suerte de algun Sancto, assi con los sanctos, como con todos sus Dioses, es el remedio hazer alguna supersticion, ó idolatria formal; porque aunque hagan fiestas á los sanctos, son con borracheras, y si es alguno de sus Dioses como la tierra, el agua, los montes, el fuego, le hazen offrendas de pulque, candelas, *copalli*, y de otras cosas, poniendolas en aquellas partes, de donde piensan que les vino el mal, y si acaso dicen, ser el fuego el enojado, ponen vn brasero sobre su altar; ó cerca del, y adornandole con ramilletes le ofrecen pulque. Y es para ellos muy de temer este pronostico, porque de ordinario aconsejan esto á los oleados, ya que no para desenojar á el fuego, para obligarle, á que quando se mueran no los atormente demasiado en la otra vida. Como ya lo tengo aduertido en otra parte, que de todo saca el Demonio fruto; y siendo estas cosas tan fútiles, y de tan poca substancia, él con sus mentiras les dá tanto cuerpo. que les persuade, á que no puede faltar la medida del palmo, y que es infalible, siendo assi, que está en la voluntad ó malicia del sortilego adelantar, ó atraçar la medida, echando mas ó menos numeros de medidas (aunque ellos digan, que no tienen libertad en esto, sino que obran necessariamente).

3. Las «suertes» de la medida del palmo sirven para encontrar las cosas perdidas o robadas

Tambien echan suertes de la medida del palmo sobre cosas perdidas, ó hurtadas, y sobre la ausiencia de algun hombre, ó muger, que se ausentó; y assi auiendo començado su conjuro, si se echa la suerte por cosa hurtada, van midiendo, y en medio del dicen:

Veamos á el hijo de los Dioses quién lo llevó, ó quien le hurtó su mais, ó su animalillo (ó lo que fuere lo hurtado, sobre que se echa la suerte).

Si es por mugre, ó hija, que les ausentó, dicen:

Sepamos dónde está, ó adónde se fue (la muger, ó la hija, quién la llevó, ó quién le hurtó). Si se fue muy lejos, ó no es assi, sino que no se à ausentado, sino que se está queda la muger de este desdichado.

De manera que todo el conjuro de arriba sirve para todo (*mutatis mutandis*) aplicandolo á el hurto, ó á la enfermedad; y lo mas cierto es que en estos casos de hurtos, y de ausencias, coma hechan las suertes en las enfermedades para ver, qué medicina aprouechará, y si se tomará el *peyote*, ó el *ololiuqui*; y como en las que echan para otras medicinas, en medio de lo qual dicen: veamos si se hallará el hijo de los Dioses con tal, ó tal medicina, segun las que ellos quieren aplicar, assi ni mas ni menos las hechan para las cosas perdidas, ó hurtadas, queriendo en medio de su conjuro, que salga por suerte el *ololiuqui* para vsar del como tengo dicho en vno de los antecedentes capitulos; y me conforme mas conque para cosas hurtadas y perdidas no puede aprouechar el sortilegio de las manos con la medida de los palmos; porque para los enfermos pueden vsar del respecto, de que el sortilego con el palmo de la mano derecha mide el medio brazo izquierdo del enfermo; y esto no puede ser en cosas perdidas, ó hurtadas, digo, que para esto no aprouecha, si no se vsa del *peyote*, ó *ololiuqui*, ó de otras suertes, de que diré en los parraphos subsequentes.

4. Invocaciones al fuego y a las aguas

Fuera de las inuocaciones, que tienen para el *piciete*, y demas cosas, que emos dicho, á otros les parece, que es mas seguro hazer dueño de todo á el fuego, y assi lo conjuran inuocandolo de la manera siguiente:

Ven acá mi Padre las quatro cañas que echan llamas, el de los cabellos rubios, Principe de la Aurora, Padre y madre de los Dioses (llamalo Dios de la Aurora, porque todos al nacer se proveen del fuego); que aquí è traido á mis Dioses del Canto, mis Dioses blancos: ea, venid de vuestra parte los cinco solares, que os rematais en conchas de perlas, y estais en un solo mirador, y en vna sola vergeria (dicelo por los dedos, que todos estan aislados de la palma de la mano),veamos ahora nuestro espejo de encantos.

Prosigue luego con su conjuro, y medidas de el palmo con el *piciete*, y concluye diciendo:

Luego ahora lo é de ver yo en persona, el que todo lo ando, en quien está el resplandor, y blancura de la nieve, viejo sabio, y experimentado (si es varon el que exerce este officio; y si es Muger dice): Vieja sabia, y experimentada: que yo conosco hasta lo que ay en el infierno, y en las alturas (como si dixera de el cielo); yo en persona, el Sacerdote Principe de los encantos.

Es de aduertir, que donde dice «el que todo lo ando», vsa de dos vocablos, que oy no se vsan, y son inuentados por el Demonio, como otros muchos, de que vsan en los conjuros: son los dos *Hocomoniz*, *Nicepactonal*; y lo cierto es, que corresponden a aquellos dos

Primeros Marido, y Muger de quienes dicen tubo origen la astrologia de estos, y la inuencion de los signos *Cipactonal*, y su muger *Oxomoco*: como si dixera yo soy tan sabio, ó sabia como aquellos primeros hombres, que nos enseñaron esta sciencia, y encantos. Otros interponen su conjuro inuocando á las aguas, y dicen:

Ea, acudid á vuestra parte los que teneis las nahuas de varios colores, pintadas como culebras (dicelo por la variedad de flores de varios colores, que el agua produce). Ea, los cinco solares (los dedos, subamos mi infernal escalera.

En todos estos sortilegios vsan vnos vocablos los sortilegos tan methaphoricos, y tan symcopados, que ni aun ellos los entienden, y preguntados qué significan, y de dónde se deriuian, no saben dar mas razon que decir, que assi se los enseñaron sus antepassados, y Maestros, como en el conjuro de arriba, donde dice: «los que teneis las nahuas de varios colores» vsan de este vocablo *Nochparcuaeieque*, donde el *Nochpar* no significa cosa alguna, antes tiene letra, que es la R, que no la vsa el Mexicano, ni la tiene; y assi son vocablos compuestos por el Demonio, y syncopados, para hazer mas estimados sus conjuros entre esta gente rústica: y por las palabras subseqentes de los colores varios de las culebras se saca la methaphora del agua á quien ellos dan las nahuas de esmeraldas.

Y no se queda esto en esso solo, sino que los mismos sortilegos affectan en sus conjuros no darse á entender, y decir las mas cosas entredientes, porque los tengan por mas misteriosos, y diuinos, y el Demonio les aiuda de manera, que con vn acierto, que hagan, se acreditan tanto, que aunque falten, y mientan en otras cosas, porque el demonio no se las reuela, no por esso faltan á su credito, ni les falta su estimacion; y si obran estos embustes en sus Pueblos, y salen falsos, echan la culpa a los enfermos, ó circunstantes, que por poca disposicion suia en el obrar, se faltó el pronostico; y si obran fuera de sus Pueblos, en otros, donde son llamados, si el Demonio por via de sus conjuros no les dice alguna verdad, para acreditar mil mentiras, dicen que la gracia que tienen es limitada, y que no la tienen fuera de sus Pueblos, y que por esso no pudieron acertar; y si aciertan quedan bien opinados, y tenidos por diuinos; con que siempre tienen embustes para acreditarse, y para disculpase: y como todos obran con miedo, de que no se sepa, y sea conocido el medico, que cura, y la familia, que para curar le llama, aunque hierre la cura, no se atreben á quejar, porque no los castiguen á todos por agentes, y consensientes, con que se queda vno y otro sin remedio mientras Dios Nuestro Señor no es seruido, que se descubra con el cuidado, y diligencia de sus Ministros Euangelicos.

5. En otros conjuros emplean el maiz

Sortilegios de otros generos vsan estos tales embusteros, que son de los mayses en seco, ó en el agua, como las brujas de España usan de las habas, ó de predresuelas blancas, ó negras. Y es de aduertir, que lo principal, que estos tales hazen, es informarse muy bien de las enfermedades, de la causa de ellas, y sus circunstantias; de las cosas perdidas, sobre que se echan las suertes, y sus conjeturas, para por ellas juzgar ellos en sus suertes, y hablar á proposito de aquello, acerca de que les piden echen las suertes; siendo todo embuste, y conjeturas suyas, segun la relacion, que les hizieron, y tal vez noticia del

Demonio, mediante el pacto implicito, ó explicito para obrar daños, que esto succede de ordinario quando se valen de el *Ololiuqui*, ó *peyote*, para descubrir el que enhechizó á algun paciente, de donde el Demonio saca vnos odios mortales no solo en vno, ó otro, sino entre linajes, y pueblos, que duran toda la vida, y que ni aun en la muerte se acaban.

El conjuro del mais en seco es: Que el sortilego escoge vna mazorca de mais, y de muchos algunos granos los mas sasonados, y hermosos, tal vez dies, y nueue, tal vez veinte, y cinco, que siempre an de ser nones, aunque sean en mas numero, y quitales las puntas, ó los picos, á que acá llamamos despicar el mais, lo qual hazen ellos mismos con los dientes, luego tiende delante de si vn lienço blanco doblado, y estendido de manera que no haga arruga, y de los granos, que escogió, pone vnos sobre el lienço. si escogió dies y nueue, pone á su lado derecho quatro granos muy parejos la haz asia arriba, y las puntas asia abajo; asia el lado izquierdo pone otros quatro granos con el mismo orden, y luego arroja otros quatro delante de sí sin orden, y se queda con siete en la mano.

Quando son veinte y cinco los granos, pone quatro granos en cada esquina, y por vltimo se queda con nueue en la mano. Otros ponen en cada esquina siete, y arrojan delante de sí dos sin orden quedandose con nueue en la mano, que todos hazen 39.

En llegando pues á auer dispuesto el lienço, y los granos, que, como dicho es, siempre an de ser nones, y los conque se quedan siete, ó nueue, todo lo qual tiene su correspondencia en los signos, que arriba diximos: coge los granos, que tiene en las manos, y trayendolos muy aprisa en vna de ellas, como quando se juegan los dados; y para echar su suerte comienza su inuocacion diciendo:

(Inuoca á la Diosa Chicome coatl, que es Diosa del numero 7º de los signos). Ven en buenhora, precioso Varon, siete culebras; venid tambien los cinco solares, que todos mirais asia vn lado, ahora es tiempo, que veamos la causa de la pena, y affliccion deste, y esto no se à de dilatar para mañana, ni al dia siguiente, sino que luego á el punto lo emos de ver, y saber. (Invoca á Cipactli: haze memoria tambien del fuego). Yo lo mando assi, el Poderoso, el que soy la luz, el anciano, y el que tengo de ver en mi libro, y en mi espejo encantado, qué medicina le hará prouecho, ó si se va su camino.

Mientras van diciendo este conjuro, van corriendo la mano, en que tienen el mais, por las orillas del lienço, á toda prissa, y en acabando el conjuro echan los granos de la mano enmedio del lienço, y segun caen juzgan la suerte; porque si cae el mais la faz asia arriba es buena suerte, y se conseguirá aquello, sobre que se echó: si por enfermo, sanará; si por medicina, aprouechará; si sobre hurto, se hallará, y parecerá. Pero si cae la faz asia abajo es mala suerte, y succederá al contrario de lo que se pretende; siendo todo esto tan ridiculo, futil, y mentiroso, que, si el Demonio no lo compusiera, mediante las inuocaciones, que le hazen, en cosa no acertaran. Si el conjuro es por cosas hurtadas, y perdidas, añaden mas palabras, y dicen:

Tengo de ver en mi libro, y espejo encantado, el cuidado, y pena de este pobre hijo de los Dioses: donde se fué, ó en qué lugar anda su muger, ó si acaso está muy lejos de aqui, ó antes, ó si está entre nosotros.

Si la suerte se echa por vestia perdida, ó por otras cosas hurtadas, ó perdidas, añaden:

E de ver si se fué el animalejo del hijo de los Dioses, ó si acaso se lo hurtaron, y leuaron lexos: quizas está cerca, ó es lo contrario.

Y juzgan esto principalmente por lo que les dixeron, y porque cayó el mais la faz asia arriba, ó asia abajo, que es contingente, y si los granos, que echó, caieron cerca, ó lexos del que los tiró, todo lo qual está en su alvedrio, tirandolos rezio, ó quedo, que esto no sirue mas que de brindar á el Demonio, á que obre como mas se puedan perder las almas destos desventurados, que llaman á sus Ministros, para que lo inuquen. Lo mismo es en el sortilegio del agua echando el mais en ella, pues para esto se preuienen con grandes ademanes, y demonstraciones de su sciencia; y conjurando primero el agua con el conjuro, que hazen, quando sobre la Xicara ponen el rostro de la criatura, á quien restituen el hado, ó fortuna, echan los maises conjurados, (con el conjuro poco, à arriba dicho) en el agua, y tienen por dichoso aguero, que todo el mais baje á el fondo de la Xicara, donde está el agua; y por desdichado, si se queda en el medio, ó sobre aguado, con lo qual califican el morir, ó no morir el enfermo; el aprouechar, ó no aprouechar la medicina; el parecer, ó no parecer la cosa hurtada.

Siendo todo esto tan mentiroso, y tan falso, que solo quando el Demonio lo obra inuocado, y mediante el pacto implicito, ó explicito, tiene algunas vezes efecto, siendo esto para engañar otras muchas; y assi no solo en el fuero exterior se àn de mirar estos casos, para castigarlos, sino tambien en el fuero interior de la confession, quando el penitente diere indicios de auer obrado algo desto: haziendole exactas preguntas, porque jamas vssan de estas suertes sin las palabras, y conjuros arriba dichos: y assi nunca puede ser materia leue, sino siempre muy graue, y muy digna de remedio; y lo mismo se à de entender y hazer con los que los consultan para obrar semejantes supersticiones.

CAPÍTULO XVIII

De los conjuros, y supersticiones que vsan los indios acerca de las acciones humanas

1. Brebajes para querer o aborrecer

La materia deste capitulo es mas declarada supersticion, pues se encamina á las acciones humanas dependientes del libre aluedrio del hombre, como es enojarse, ó desenojarse, querer, ó aborrecer: si quando estas passiones humanas, que tal vez preuienen de los humores, y disposicion del cuerpo, y se ordenan á malos fines, como á el enojarse contra el Christiano, querer torpemente á vna muger, que no es propria, o aborrecer á la propria, se pudieran obrar por medios licitos, y sin peccado, se podia buscar el remedio; mas siempre será esta materia sospechosa de peccado, auiendo ya dexado Christo Nuestro Señor, con los Sacramentos, remedios tan eficaces á todas las passiones humanas, para que estén templadas, y enfrenadas; que aun por esso dixo San Augustin, arriba citado, de *Ciuit. Dei et habetur* 26, q. 2. cap. *Qui sine saluatorem salutem vult habere, et sine vera*

sapientia, &c. Y como quiera que estos encantos, que vsan estos indios en las passiones humanas de amar, y aborrecer, no los encaminan á ningunos fines buenos, como es, que el marido aborresca á la muger, con quien comete adulterio, para solo querer á su muger; sino, que es al contrario, que aborrece á su muger, para querer á la manceba; y á la contra la muger al marido por querer al adultero, y que el marido se entorpesca de manera que no aduierda los agrauios, que se hazen á el matrimonio.

Por esta raçon siempre son intrinsecamente malos, y àn de ser inquiridos, y castigados los que tales delitos cometen, que siempre son con inuocacion, é interuencion del Demonio, y por esso el mismo San Augustin en la 26. q. e vltima. cap. *admoneant*, encarga tanto, y con tan graues palabras á los Ministros la predicacion, y enseñaça de sus subditos en estas materias.

Admoneant (dice) *fideles Sacerdotes populos suos, ut nouorint magicas artes, incantationesque quibuslibet infirmitatibus hominum nihil remedij posse conferre non animalibus languentibus claudicantibusve, vel etiam moribundis quidquam mederi: sed haec sunt laqueus, et insidiae antiqui hostis, quibus ille perfidus, genus humanum decipere nititur.*

Y si es consejo deste Sol de la Iglesia Augustino, que se predique á el Pueblo: que ni para los hombres, ni para los animales estos tales encantadores pueden dar remedio, que pueda dar salud en sus enfermedades, porque todo no es mas que un laço, y tropieço, que el Demonio pone para engañar los hombres; mucho mayor tropieço, y laço será, querer obrar en las passiones humanas, que dependen del libre aluedrio; y mucho mayor remedio, y enseñaça pedirá en los ministros; pues sus encantos siempre se encaminan á que el marido aborresca á la muger, y la muger al marido, y que todo su amor, y afficion empleen en amar á los complices del adulterio; ó á que el marido se entontesca tanto que passe por las offensas del matrimonio, como si no huiera tal cosa, ni passasse por él: reduciendo esto á bebidas, y palabras de conjuro; y aunque es verdad, que ay muchos modos de obrar en esto; bastará solo vno para la inteligencia del Ministro.

Los confesores tenemos mucha experiencia de berbajes, y de otras inmundicias, que hazen beber, assi para querer, como para aborrecer: y es muy ordinario á muchas destas personas, que están sujetas á el Sancto Tribunal de la Inquisición, remitirlas á él, ó pedir licencia para absolverlas; conque es necessaria esta remision, ó vssar de la dicha diligencia con las personas desta calidad, que se valieren de los indios, y los consultaren para estas supersticiones; porque los indios no incurren en censura, la incurren los que les consultan, siendo Mestizos, negros, mulatos, ó Españoles, *et de hoc videantus Summistae.*

CINTEOTL, DIOS DE LAS MAÇORCAS, MES 4º DEL KALENDARIO, Y 3º DEL 2º

El vso mas comun, que en esto tienen, es con vnos granos de maises, que tienen su nacimiento en el principio, y nacimiento de la mazorca: estos tales granos (que no los ay en todas mazorcas) tienen las puntillas contrarias al nacimiento y diferentes en esto á todos los demas granos, que tienen sus puntillas vniformes, con que estos son al reuez de

aquellos, y al contrario, de manera que á esta contrariedad y al conjuro que les hazen atribuyen la contrariedad del efecto, que pretenden, y aplicandoles á estos tales el conjuro de sus palabras les parece, que les dan nueva fuerça, y diuersa de la que en sí tienen, para obrar los efectos como ellos pretenden, y que consiguen el trueque de las passiones, para que se aplican. Su decir es:

Ea, ven acá, Varon ilustre y estimado, vn Dios, que ás de aplacar el coraçon encendido del verde enojo, y la ira amarilla; que la é de auyentar, y desterrar, que soy el Sacerdote Principe de encantos, y le é de dar a beber el espiritado, medicina, trueca coraçones.

Hecho este conjuro muelen el mais, y se lo dan á beber, ó en atole, ó en pinole á el que pretenden trueque la voluntad, ó el affecto; y si quieren meter zizaña, truecan las palabras del conjuro, y donde dicen: «As de aplacar el coraçon encendido con el verde enojo, é ira amarilla», dicen: «As de encender el coraçon, &c».

2. Conjuro para atraer a las mujeres

Otros procuran con palabras solas afficionar mugeres, pareciendoles, que diciendolas son solo bastantes para traer á su afficion á la muger que les pareciere.

En el cristalino seno, donde se aparecen las voluntades, busco vna muger (dicelo por la Diosa Tlaçolteotl, que la invoca), y le canto amorosas canciones fatigado de el cuidado, que me dan sus amores; y assi hago lo possible de mi parte, y traigo en mi aiuda á mi hermana la Diosa Xochiquetzal, (la Diosa Venus cuió signo, es ce Xochitl, que es el vltimo; y por la variedad del color de las culebras se aplica su vestido con la variedad de las flores), que viene galanamente rodeada de vna culebra, y ceñida con otra, y trae sus cabellos cogidos en su cinta (Habla con la muger que pretende). Este amoroso cuidado me trae fatigado, y lloroso; ayer, y antes de ayer me à tenido afligido, y solícito; pienso yo, que es verdaderamente Diosa; verdaderamente es hermosissima, y estremada; si, la è de alcançar, no mañana, ni essotro dia, sino luego, al momento, porque yo en persona soy el que lo mando.

Y dice tales palabras en este conjuro, que las mas modestas y que mas pueden parecer en publico son estas:

A, yo el mancebo guerrero, que resplandesco como el Sol, y tengo la hermosura del Alba! por ventura soy yo algun hombre de por aí? ó nací en las malvas? yo nací por el florido, y transparente sexo femeníl.

Y concluye diciendo:

(Torna á hablar con la muger que pretende). Verdaderamente es digna de ser tenida por Diosa; que es de las mas lindas del mundo. No la è de alcançar mañana, ni essotro dia, sino luego, ahora que yo en persona lo mando, el mancebo Batallador. Por ventura traigo yo guerra? no es guerra la que traigo, sino conquista de mugeres.

3. Cura de las enfermedades de amores ilícitos

El passo y modo que estos vsan de remedios, para afficionar, y atraer á su torpe amor las mugeres, dicen tambien que ay males causados por amores ilicitos, y que de ellos enferman los que los tienen; y para semejantes amores assimesmo se valen de sus conjuros, é inuocaciones de sus Dioses. Pareceme esto á lo que refiere Clemente Alexandrino, lib. 2º *stromatum*: que dixo vn Phylosopho, llamado Antistenes, que el amor ordenado y puro venia del Cielo, y en quanto los hombres vsaban bien del era diuino; mas vsando mal del, no solo quedaba diuino, pero era vna corrupcion de la naturaleza deprabada. Mas los hombres á este amor profano, para tener escusa en su peccado, le pusieron nombre diuino, y lo llamaron Dios cupido: *A quo cum vincuntur miseri; Deum appellant*, para dar credito á su maldad, y no quedar deshonorados, sino que siempre tubiessen disculpa en ella, con que los auia vencido, vn Dios, que fauorecia sus passiones; y assi el tragico Seneca dixo:

Deum esse amorem turpiter vitio fauens finxit libido.

Y en las diuinas letras, en el 2. de los Reyes, cap. 13, se dice, que llegó el Principe Amon á querer tanto á Thamar, hermana de Absalon, que enfermó de amores. *Ita vt propter amorem eius aegrotaret*. Que en estos casos mas se dexa vencer la naturaleza con el apetito, que sabe corregirse con la raçon; pues como dixo San Bernardo: *Non tam affectibus currit, quam defectibus*.

Y si en todos los hombres del mundo es esto regla general; mucho mas es en los indios, pues en estas cosas añiden su deprabada costumbre de la borrachera: y aun sin attender á estos el Maestro de las Scripturas San Geronimo, en el cap. 2. de Amos, llama á estos amores ilicitos especies de embriagues.

Per vinum(dice el sancto) *id omne intelligitur, quod mentis, flatum dimovere potest: hoc autem nihil aliud est, quam amor cuiuslibet creatae rei*. Y el modo de querer curar estos, y remediar semejantes enfermedades, es con otras mayores; pues con vn peccado mayor quieren curar el menor, y vna torpeza con otra; y estas enfermedades de amores ilicitos curan estos con mayores peccados; que es lo que el mismo San Geronimo dixo, Epist. 4 *ad Rusticum: Dignum est, quod memoretur Phylosophi (ait) saeculi solent amorem veterem amore novo quasi clavo expellere*.

Los mundanos curan el amor con otro amor, vna torpeza con otra, como quando vn clavo saca á otro clavo; y por esso los Principes de Persia curaron á el Rey Assuero la enfermedad, que padecia de la ausiencia de la Reyna Vasthi con el amor de otras hermosas donzellas: *Illi vitium vitio, peccato percatum medicantur; nos amore virtutum vitia superemus*.

Assi estos miserables curan su vicio, y torpeza con otra torpeza, y vicio, y vn peccado con otro mayor; pues fuera de las curas supersticiosas que hazen, aconsejan nuevos

peccados para remedio de otros; y assi para que estos vicios los venzan con el consejo de la virtud, èmos menester ver, cómo estas enfermedades, que provienen de amores ilicitos en éstos, tienen sus diuisiones, y qué genero de personas los padecen.

La primera diuision es de los Niños que suelen assombrarse, y dar gritos como si viessen alguna cosa espantosa, y quando despiertan dan sollosos, y lloran como espantados, y quando sin accidente exterior suelen perder el sentido, y quedan como muertos, y otros hiriendo de pies, y manos, á las quales enfermedades llaman los Españoles gota coral y alferesia.

La segunda es quando alguno sin saber de qué, ó si por la edad, ó por ser flaco de estomago, ó enfermiso, se va poco á poco enflaqueciendo, y consumiendo, y se hace ethico, o ticico. La tercera diuicion es mas general, porque todo lo comprehende, y es de aquellos, que padescen enfermedades incurables, los que tienen desgracias, y trabajos, como son pobreza, malos successos, elarseles las sementeras, anublarse la semilla, hazer daño los animales en los maises, y trigos, perderseles sus bestias, ó desbarrancarse, no hallar salida de sus mercancias, no medrar en sus tratos, y contratos, no coserse bien sus comidas, y berbajes: que á penas ay quien se escape destas materias; y de todos estos successos dicen los embusteros Medicos, que son por delitos y excessos de los consortes, hora sean casados, ó mal amistados; y de todo esto torna materia el Demonio para desbarrancarlos mas, y hazerles que cometan vn peccado mayor por otro menor, y siempre por librarlos del mal de la pena, qué padescen, les aconseja el mayor mal de la culpa.

A estas enfermedades causadas por los excessos de los consortes llaman *Tlatlazolmiquiztli*, que quiere decir daño, ó muerte causada de amores, y de la misma manera llaman á los males de las Criaturas, aunque añaden vna palabra, con que se significa la perdida de los sentidos con la gota coral, y dicen assi: *Tlatlatzolmimiquiliztli*. A la enfermedad de flaqueza, ó consumirse llaman *Epalhuiliztli*, que quiere decir dependencia de otro, como si dixeramos daño dependiente de otro.

Fingen, pues, estos embusteros médicos ó adiuinos, que las enfermedades que les vienen á los niños son causadas, porque en su nacimiento estuvo presente alguna persona de mal viuir, y deshonesta, ó porque la tal persona llegó á presencia de la madre teniendo en su vientre, ó en sus braços despues de nacida: y no será maruilla, que introduzgan aqui la sospecha del adulterio, como lo hazen, quando el parto se detiene, segun dixen en el cap. 17, p. 1º.

4. Contagio por simpatia o antipatia y compensaciones idolatricas

El enfermo si es adulto, y no es casado, ni tiene a actualmente dependencia de alguna muger, dicen, que enfermó lo primero, porque estando el enfermo en compañía de otros llegó á su presencia á introducirse con ellos alguno de mal viuir, ó que andava en malos passos y amancebamientos.

Lo segundo, porque ante el tal enfermo estando en compañía de otros, alguno de ellos desseó alcançar alguna muger ó codició alguna cosa agena de importancia; y porque el no alcançar lo vno, ó lo otro causa de ordinario tristeza, ó melancolia, dizen, que esta tristeza, y melancolia se la pegó á el tal enfermo por la accion natural de la *sympatia*, ó *antypatia*; y son tan amigos de echar estas cosas á puertas agenas por engendrar algun odio, ó mala voluntad con otros, que no aduerten, que pudo el tal enfermo adolecer de dessear alcançar alguna muger, ó alguna cosa, que no auiendo tenido, ni alcançado lo vno, ó lo otro, le pudo causar aquella tristeza, y melancolia, que padece; pues si por dependencia de otro (como es ordinario pegarse algunos males, y accidentes de vnos á otros), padece lo que padece, y como mal pegadizo, mucho mejor lo padecerá por intrinseca causa sua.

Si los enfermos adultos son casados, ó amancebados, hechan la culpa de estos successos, assi en la salud, como en los demas trabajos, é infortunios, á los excessos, y peccados del consorte, y les aconsejan vn remedio bien gentilico, y es, que procuren recompensarse en la misma materia, excediendo á el consorte en los mismos amancebamientos, y en mayor numero de peccados: donde es muy necessario, que los Ministros aduertan, que suelen los casados cada vno por su parte venir con semejantes quejas de que el marido tiene su manceba, y que a la muger le passa lo mesmo; y es muy necessario procurar saber prudentemente si se àn fundado en la comission, y hecho del tal delicto en esta idolatrica recompensacion; y lo mismo quando suelen trocarse las mugeres, y amancebarse el vno con la muger del que se amancebó con la suya; y aunque en el fuero exterior siempre se à de proceder tan prudentemente, que los àn de poner en paz, porque estas quejas siempre salen en sus borracheras, en el fuero penitencial es muy necessaria la inteligencia de esta materia para el examen, que le les debe hazer en la consciencia para la penitencia saludable, que se les à de dar, y enseñança, que se les á de hazer.

Y quando estas querellas passan de quejas del calor, y borrachera del pulque, entonzes se à de proceder juridicamente, e inquirir todos los puntos passados, para ver si los delitos del adulterio, ó los trueques de las mugeres que hizieron, se fundaron en estas supersticiones, ó en consejos de alguno de sus medicos embusteros.

5. Remedio para la enfermedad procedente de amores ilícitos

Para auer de llegar á los conjuros, y embustes, que hazen en esta cura, es muy cierto, que ellos por sí, ó otros àn echado ya las suertes sobre el juicio desta enfermedad, ó juzgado de ella segun la relacion les hizieron los dolientes, y son tan ignorantes y el Demonio los tiene tan ciegos, que jamas dudan, ni ponen en question lo que los medicos les dicen, sino que se sujetan á sus embustes, y curas.

El vnico remedio, que hallan para esta enfermedad, que procede de amores ilicitos, es el baño, que ellos llaman *Tetlatzoltiloni*, que es lo mismo que decir, que es baño para enfermedad, que procede de amores: para lo qual el medico embustero se preuiene de fuego, copal y agua, que son los ingredientes del conjuro, y pone un lienço muy limpio, y

bien estendido sobre vna estera, que ellos llaman petate, y cerca de ella pone en pie á el enfermo, y comienza á hablar con el fuego, con el agua, y el copal.

Ven acá tú el que tienes los cabellos como humo, y como la neblina (fuego y humo): y tú mi Madre la de las nahuas preciosas (agua): y tú la muger blanca (copal). Acudid vosotros Dioses de amor. (Aquí inuoca á Tlatzolteotl, y á Quato y Caxoch, que son los Dioses que inuocan las parteras.)

Y encomiendan muy de veras al enfermo á estos Dioses, y echando el copal en el fuego sahuman el paciente, y le bañan con el agua preparada para esto, y luego le pasan á el lienço limpio, que se tiene sobre la estera, para dar á entender, que ya va limpio, ó en mejor disposicion, que de antes: y mientras estas acciones se hacen va el medico prosiguiendo en sus conjuros.

Diosas nombradas, assistidme: y vosotras enfermedades de amor, parda, y blanca, y verde. Aduertid, que è venido yo, el Sacerdote Principe de encantos; verde y blanca terrestidad, no os leuanteis contra mí, ni de recudida embistais conmigo: yo en persona soy el que lo mando, el Principe de los encantos.

El decir el embustero medico, que la verde, ó blanca terrestidad no se leuante contra él, es porque habla con la enfermedad: y para que estimen mas la cura da á entender, que saliendo de el enfermo corre el riesgo, de que se le pegue, ó se le passe, y para esso dice, que la conjura, y repite el conjuro muchas vezes, y concluye: «Yo el Principe de los encantos, el Sacerdote, lo mando»; y en auiedo concluido con este Sahumerio, y baño, y puesto el enfermo en la estera con el lienço blanco, endereça su platica asia el Cielo inuocando la via lactea, para que fuesse en favor del enfermo, a la qual llaman *Citlatlicue*, la que tiene la saya de estrellas, á la qual siempre acompañan con estos Dioses: *Contlahuizcalpanteuctli*, que es el Aurora; *Tonatiuh*, que es el Sol y *Tonacateuctli*, que es Dios del calor: y assi poniendo vno, los juntan todos, mas en particular encaminan su oracion, y custodia del enfermo á *Citlatlicue*, que es, como digo, la via lactea; y assi le dice el medico prosiguiendo en sus palabras:

Madre mia, la de la saya estrellada, tú hiziste á éste, tú le diste vida; pues cómo tú, tambien eres contra él? cómo te às buuelto en contra? Cierto es, que tú le hiziste, y que le diste vida; cierto es, que en tus manos reciuió el ser.

Y remata la cura con hazerle aire á el enfermo; si es muger quien exerce la cura, con el *huipil*, y si hombre con la manta como soplandolo (lo qual será quatro vezes, como lo tienen de costumbre en todas sus insuflaciones por correspondencia á la fabula del Sol, en las quatro salidas, que hizo). Juzgando, que con estos soplos le quitan, y echan fuera los malos aires, que le dañan, y quitan la salud, y le comunican los buenos y saludables. Otras, ó otros embusteros vsan de otro conjuro con las mismas circunstancias del lienço, estera, y sahumanio; el qual es como se sigue:

Ea, venid acá, los cinco solares, y vosotras Diosas de amor Quato y Caxoch, assistidme, y traigamos aquí á nuestro Diosesito de piedra preciosa (Algun idolillo que sacan). Ven

tú mi Madre tambien, la de la saya de piedras preciosas (El Agua), bañemos y purifiquemos aquí á nuestro encomendado, que por vosotras Diosas Quato, y Caxoch tiene ser, y vida. Yo en persona soy el Author desta obra, Principe de encantos, que emos de echar fuera esta enfermedad de amores luego al punto. Durar à por ventura hasta mañana, ó al dia siguiente? No, que luego en este punto à de salir.

Y luego hazen el baño, y las demas ceremonias del aire con la tilma, ó *huipil*. Y tiene con esto el Demonio tan ciegos, á estos desventurados, que si los tales embusteros aciertan con la cura, los tienen por diuinos, y muy dignos de que en todos casos los consulten; y si acaso se yerra, ó se muere, que es lo mas ordinario, les persuaden, que ellos no tubieron la culpa, sino que quedó por parte del enfermo, ó porque no se guardó, ó por que no tubo feé con los Dioses, é idolillos inuocados, ó porque tenia todavia sus torpes desseos; y nunca les con que disculparse, para que no sea la causa su ignorancia, y embustes: acreditando el Demonio los baños con vna crasa, y material inteligencia de lo que se predica del Sancto baptismo, que como es baña para limpiar las culpas originales, y actuales, quiere aprouecharse desto para el vso supersticioso del baño, persuadiendo por medio de sus sacrilegos Ministros, que el baño, que les hazen, es para purificarlos de los delitos, y excessos, que cometen, ó àn cometido el marido contra la muger, y la muger contra el marido, ó el mancebo contra la manceba, &c., é contra, que no ay punto, ni tilde, que el enemigo pierda; por lo qual tilde ni punto no se puede perder de aduertencia en estas materias.

Assi mesmo si la suerte en la enfermedad de los niños salió, ser falta de hado, hazen el conjuro de la restitution del hado; y si hallan proceder de amores ilicitos, como arriba se dixo, hazen el conjuro, que emos dicho del sahumero, y baño.

6. Invocaciones para hacer dormir a las personas

Por auer matado de acciones humanas, que dependen del libre alvedrio, me pareció tratar aqui de algunos embustes, de que vsan para echar sueño (Refiérase esto en el Cap. 9, p. 2); y como el fin es para hazer adulterios, maleficios, y hurtos con inuocaciones, es muy cierto, que tiene efecto, mediante el pacto de el Demonio, porque de suerte echan sueño, que dexan á las personas, á quienes lo echan, como muertas, y tan insensibles, que las pueden cargar de vna parte á otra sin saber de sí, de tal manera, que se persuaden á que no podrán voluer en sí si no deshazen el encanto: y todo ello está tan lleno de methaphoras supersticiosas, que se echa de ver muy bien la obscuridad de su Author, el Demonio; y son como se sigue:

Yo mismo, cuyo nombre es tinieblas, para que yo? para que de nueve partes? (todo es obscuridad de lenguaje). Para entonzes. Ven ya, sueño encantador (Temixoch) quando fui á traer á mi hermana nueve vezes, yo sacerdote cuia hermana es la Diosa Xochiquetzal, aunque mucho la guardavan los Sacerdotes, y el resto del pueblo, con que era imposible entrar; para lo qual inuocé á el sueño, y con esso se fueron á los nueve profundos (idest, se durmieron las guardas).

Yo el mancebo, yo á quien crujen las coyunturas, que disparatadamente grito á todas partes (dicelo, porque ya entra sin recato, ni miedo, ni temor de ser sentido). Ea, ya venid sacerdote ó Demonio Cetecpatl, vn pedernal (Invoca al pedernal, porque es instrumento de sacar lumbre, principalmente de noche para alumbrar), ve á saber, si duerme ya mi hermana, que ya voy á sacarla, para que no me codicie ninguno de sus hermanos, para que no me codicien quando la lleue á los nueve profundos; que ya le è de llevar al sentro de la tierra, y es para entregarla alli á las tinieblas, para que aunque la buelvan por quatro partes no sienta.

Todo es methaphora, porque decir, que no la codicien las guardas, es decir, que no le hagan mal, ó lo prendan; y entregarla á las tinieblas es entregarla á el sueño. Prosigue:

Yo que soy la misma guerra; yo, para quien todo es burla, y que ya dispongo burlas de todos convirtiendolos en otros, y haziendolos quedar insencibles; yo, que soy la misma guerra, burlador de todos, que los quiero ya entregar, para que queden borrachos perdidos en tinieblas, y, de tinieblas (que es lo que de sueño).

Con estas palabras afirman, que quedan tales, tan encantados, y dormidos, que habien de ellos quanto quieren de manera, que se estuvieran assi mucho tiempo, si no deshizieran el encanto, dandoles á entender en el segundo, que todo lo que se dixo en el primero fué falso, y burla. Como lo fuera, si el enemigo del genero humano no concurriese á todas estas cosas, mediante las inuocaciones, y conjuros, que se hazen, y mas como lo passado, que tan proprio, y suyo es por su obscuridad, y methaphoras. Y para deshazer el encanto, dicen:

Para traer á estos del centro de la tierra, y de las quatro partes, y para que no sea verdad, que los encanté, y conuertí en otros, y que dormian, y que fueron á los nueve profundos, y que los llevó el sueño, ó tinieblas, è aquí, que ya los buelvo, y les quito el encanto del sueño, yo, que tengo como borrachera nocturna.

Y concluyen esto vltimo con decir *in nomine Domini*, para no solo hazer esta supersticion sino hazerle á el Demonio nuevo obsequio de mezclar las cosas diuinas con las idolatrias, y para tener ellos alguna paliacion, de que se pensasse, que lo que dixeron, (que siempre es entre dientes) era cosa sancta; y con esto tienen por cierto, que deshazen el encanto, que antes auian hecho para dar sueño.

7. Conjuros con la cama y la almohada

Como el demonio no se contenta con que vnos caigan en estos errores por agressores, y por obrar semejantes supersticiones, quiere, que otros vsen de otras semejantes para defenderse de estas, y que todo vaia encaminado á vn fin, que es quitarle á Dios su gloria, y que á él le siruan, y reconoscan, y á que estos miserables se condenen, y assi vssan de conjuros con la cama en que duermen, para librarse de que les echen sueño, y conjuran, como digo, la cama, que es vn petate, ó estera, y la almohada, que es vn banquillo, en que se sientan, y llaman *icpalli*; y assi dicen á la cama:

Ea, ya mi atigrada estera, que abres voca asia quatro partes: sí, que tambien tu tienes sed, y hambre; ea, que ya viene el maligno, el que burla las gentes, el como loco, y sin acuerdo; mas qué me à de hacer? no soy yo vn desdichado, que viuo sin qué ni para qué?

Conjura luego la almohada en que duerme, que es, como emos dicho, vn banquillo.

Ea, mi Almohada, que eres como vn tigre: quatro vocas tienes; tú tambien tienes hambre, y sed; ea, que ya viene el maligno, &c.

Y prosigue con lo mismo, que dixo en el encanto del petate; y porque suelen estos ser de palma, y estar entretegidos con varios colores, lo llama Tigre; el decirle, que tiene quatro vocas es por las quatro esquinas, que tiene; y el tener hambre y sed, es ficcion, que haze, de que recieve aquello en sí como si fuera comida, y bebida; el llamar burlador á el que viene es hablando con el encantador, que puede venir á hazerle mal; y el decir, que qué le à de hazer, pues es vn desdichado? es decir, que qué le à de quitar á quien tiene tan mala cama, y tan pobre como vn petate, y vna almohada de palo? á quien llama tigre por la dureza que tiene (y lo mismo será á la estera, aunque no sea pintada).

Dicele tambien, que tiene quatro vocas, por las quatro esquinas; y que lo recieve de tan buena gana, para que recline su cabeza, como si tubiera hambre, ó sed, de que se acostase sobre ella. Y no paran en esto, sino que tambien quando se leuantan le hazen su salutacion á la cama, y le dan como gracias de que no aya consentido, que aya alguno llegado á hazerle mal; y dicen:

Esterica mia, semejante á el Tigre, si á succedido, que vino algun malbado, á dañarme, ó bien quizás no se llegó á mi de todo, punto, ó á mi ropa, y me la alçó.

Y con esto, dicen, que estan seguros, y que aunque lleguen á tentar la ropa no la pueden alçar, ni hazerles mal sus enemigos y ladrones. Con que estos embustes, y otros semejantes todos andan en continuo seruicio del Demonio.

CAPÍTULO XX

En que se comienzan a poner particulares curas, de que vsan los medicos, supersticiosos en las enfermedades naturales y conocidas de los indios

1. Supersticiones que alivian el dolor de cabeza

Auiendo pues tratado de todas estas supersticiones arriba dichas, pertenecientes al nacer de las criaturas, y restitution de sus hados, y de las demas materias, que pertenecen á al libre alvedrio del hombre, y passiones humanas de él: solo me resta tratar del modo, que pueden tener en los accidentes de enfermar, y de la necessidad precissa, que tienen estos miserables indios del sustento natural para alimentar la vida; y aunque esto es lo primero, será lo postrero en estos capitulos, por tratar antes de sus enfermedades, y no dexar de la

mano los medicos, y *Titzitiles* embusteros; pues estos no solo vsan de sus embustes en males no conocidos, sino tambien en los conocidos de su naturaleza, y porque todos, ó los mas comiençan con dolor de cabeza, será bien poner aquí por principio deste capitulo, y paragrapho la cura de la cabeza.

El conjuro es apretandole la cabeza començar diciendo estas palabras:

Ea ya, venid los de los cinco hados (los dedos), que todos mirais asia vn lado, y vosotras Diosas Quato y Caxoch; quién es el poderoso, y digno de veneracion, que va destruye á nuestro vasallo (dicelo por el dolor de la cabeça). Yo soi el que hablo, el Sacerdote, el Principe de encantos; por tanto emos de dar con él, ó con ello en la orilla del mar, y emos de arrojarlo en él.

Mientras dice el medico este conjuro le está apretando al doliente las sienas, y acabando, le dá con su aliento en la cabeza a modo de saludador; y si con esto no se siente el enfermo aliuiado, haze traer agua, y la conjura assi:

Atiende ó lo, que te digo, madre mia la de la saya de piedras, ó pedreria; acude aqui, y resuscita á el vasallo de Nuestro Señor, in totecuió macehual.

Esto vltimo puede ser que diga por el fuego, y no por nuestro Verdadero Dios, y diciendo esto lo rozia con el agua, y con la nouedad de auerlo roziado, y con el assombro, que recibió, y frescura del agua, á qualquier aliuió que tenga el enfermo, dicen, que ya está bueno. Otros en lugar del agua lo sahuman con la yerba *yahutli*, que es la yerbaniz; donde no ay duda le hagan el conjuro de amarillo espiritado, como en otras curas emos visto, que lo àn vsado con él. Si la cabeza está hinchada, vsan el *piciete* junto con el *Chalalatli*, que es vna yerba medicinal, de que vsan, y lo acompañan todo con el conjuro siguiente:

Yo, el Sacerdote Principe de el encanto pregunto: en qué lugar está lo que quiere destruir mi cabeza encantada? Ea, ya ven, tú nueve vezes estrujado (el piciete), que emos de aplacar mi cabeza conjurada, que la à de sanar la colorada medicina (la raíz del chalalatli).

Para ella inuoco, y aclamo el viento fresco, para que aplaque mi encantada cabeza (llama al signo Ehec atl, que es signo de Quetzalcoatl, é inuocalo, por la frescura. Y luego en el nuº de nueve), á vosotros nueve vientos, aueis traido lo que à de sanar mi cabeza encantada? Dónde se abrá ido, donde estará escondido?

Diciendo este conjuro le sopla con el haliento la cabeza, quatro vezes segun su supersticion en la fábula del Sol, y no embargante, que el numero *ce Ehec atl*, y en el numero nueve, como diximos arriba. cap. 6, p. 4, son signos infortunos, con todo esso los invocan por la poca substancia, que tienen sus conjuros; y como todos son con el Demonio, y por el Demonio, les parece, que virtudes vencen señales, y que el Demonio es sobre todo; que él fué el que les dió la supersticion del signo, y del numero nueve, y que él quitará todo lo que fuere contrario. Y sane, ó no sane el enfermo, siempre tienen

ellos su partido seguro; porque si sana se atribuyen la gloria, y ganan el credito, y si no, echan la culpa á la poca feé de el enfermo.

2. Con agua fria y yerbas curan las enfermedades de los ojos

Despues de la cura de la cabeza se sigue la de los ojos enramados, ó con algun otro accidente; y ordinariamente los curan con agua fria, y con el conjuro supersticioso del thenor siguiente:

A vosotras digo, vna culebra, dos culebras, tres culebras (habla con las venas), por qué maltratais assi el espejo encantado (methaphora de las ojos), ó su encantada faz, ó tez; id á donde quisieredes, apartaos á donde os pareciere, y si no me obligareis á llamar á la de las nahuas, y huipil de piedras preciosas, que ella os desparramará, y divertirá; ella os arrojará desparramandoos, y os dexará desparramadas por essos desiertos.

Dicho esto á las venas como á causadoras de el mal de los ojos (que de ordinario procede de sangre, y están encarnisados, y ensangrentados), le da con el agua en los ojos: como están encendidos del fuego, que tienen, con el refrigerio del agua sienten aliuio, y atribuyen estos barbaros el effecto á el falso conjuro. Otros curan los ojos con la corteza del Mezquite, que es vn árbol aspero, cuya corteza herida sale della vn humor, y humedad, que cogen con la cabeza de vn alfiler, ó con otra cosa semejante, y con él, vntándoselo, al paciente le estriegan, y refriegan los ojos hasta hazerle sangre en ellos, acompañando esto con este conjuro:

Yo el offrecedor de sacrificios, y Principe de encantos è traido cabeza de perla (dicelo por el dedo index, con que refriega el ojo): ve á buscar el verde, ó pardo, ó amarillo dolor. Tú, el de la cabeza de perla, busca y entiende, qué Dios, ó qué poderoso quiere destruir mi espejo conjurado (los ojos): haz tambien tu officio, tú conjurada medicina (el sumo del mesquite), verde medicina.

Y auiendole estregado los ojos con esta medicina, acude luego al *piciete*, ó *Tenexiete*, y le conjura diciendo:

Ven acá, tú el nueve vezes aporreado ó golpeado, conjurada medicina, sepamos quién es el Dios, ó quién es el Poderoso, que quiere ya destruir nuestro encantado espejo.

Acabado este conjuro, vnta los parpados de los ojos, y sobrezejas con el *piciete*, y hecho esto, para dentro de los ojos vsa de la sangre de los cañones de las plumas de la gallina recién arrancadas, que es alias medicina experimentada para mitigar el dolor de los ojos ensangrentados.

Otros curan los ojos, como curan los empeynes, que es: picandolos ó estregandolos, escoriandolos, y echandoles vn emplasto encima; y assi ni mas ni menos es de los ojos la cura: estrieganlos con vna yerba fuerte, que llaman la quemadora, y en lengua mexicana se dice *Tlachichinohua*, que quiere decir lo mismo, y haziendole el ojo sangre,

acompañándole el conjuro; concluso ya acuden á recoger la sangre, que está ya desparramada sobre el mismo ojo con vn poco de copal añadiéndole tequezquite, y sal; y el conjuro dice:

Ven acá, tú, la yerba cenizienta (yerba Tlachichinohua), ven á coger y limpiar el polbo, y superfluidades, que impiden á mi conjurado christal (los ojos); ea, ya venid, Ministros los encantados de cinco hados, que todos mirais asia vn lado, acompañad en esta obra á la yerba zenizienta, ó, de color obscuro.

Y auiedo refregado el ojo, acuden á el copal, y con él limpian la sangre del ojo y dicen:

Acude tú, blanca muger (el copal), y limpia nuestro espejo, conjurado ó encantado.

Y si acaso vsan de otras yerbas para hazer estas curas, en el conjuro las llaman por el color que tienen, verde espiritado, ó amarillo; y con esto curan los ojos, cegando los mas, porque los curan á ciegas: y aunque estos miserables conoscan el mal eferto de la medicina, que les ponen, se dexaran primero morir, antes que enojar á el medico: porque la feé, que con ellos tienen es tanta, que piensan que no puede auer, otras como sus falsas medicinas; que si con otras la tuvieran, y confiaran con feé viua en Dios, y en sus sanctos, para que intercedieran, ella sola los sanara.

3. Para los dolores de oidos o de muelas hay tambien conjuros

Para el dolor de los oidos se aprouechan del *tenexicte*, y distilando vn poco del sumo dentro del oido, y con sus soplos, dicen aqieste conjuro:

Ea, ya ven, tú el nueve vezes golpeado, el nueve vezes aporreado; entra tras el verde dolor (conto á perseguirlo). Quién es aquel tan poderoso, que quiere destruir mi encomendado: huarte, no hagas cosa, conque te aberguences: que ya yo soplo aqui en mis siete cuevas (por los oidos), para que mi soplo y aliento siga á el verde dolor, y lo pensiga, y eche fuera.

Quando el dolor es debajo del oido, ó en la quixica, vsan de otro conjuro bien supersticioso, applicando sobre el dolor el *piciete*, y diciendo:

Todo el mundo esté alerta, que yo soy el que hablo, el Sacerdote Principe de encantos; y soy embiado por mi hermana la de la saya de estrellas (la via lactea), y traigo conmigo al Principe espiritu de color obscuro, y sus pajes (Demonio y Demonios), y al espiritado nueve vezes aporreado, ó golpeado (Piciete); y á venido conmigo el Principe, ó Señor, el que assiste en los idolos. Pues tú, verde dolor, pardo dolor á quién teneis por Señor, y digno de ser obedecido. Ya yo è venido á destruirlo, y á abrasarlo: yo, el Sacerdote, el Principe de los encantos.

Todo esto vltimo, que dice es por autorizar su poder, y sciencia, y hazer, que lo reconoscan por Señor de las enfermedades, y que luego le obedecen; y dicho este

conjuro, y puesto el *piecete*, estregandolo con sus manos sobre la parte affecta, dan por hecha su cura. Quando el dolor es en los dientes, vsan del *piciete*, ó *tenexiete*, que todo es vno; por principal ingrediente en todas enfermedades, y para esta en particular de los dientes aplican el copal, y comiençan su conjuro, encaminado primero á el *piciete* diciendo:

Ven en mi fauor, piciete nueve vezes golpeado, nueve vezes estrujado; y tú, pardo dolor de muelas, qué haces? Ven acá, la de mi sexo, la blanca muger, (habla con el copal), entra en seguimiento del verde dolor, mira no caigas en affrenta: no hagas cosa que no sea á proposito. Lo que haz de hazer, es sacar, y quitar á el verde dolor, que ya quiere destruir á mi encomendado.

Aqui con quatro cañuelas yere la ensia sacandole sangre, y prosigue su conjuro diciendo:

Acudid vosotros tambien, los de los cinco hados, que emos de quitar el verde dolor; por qué raçon echa ya á perder mi molino encantado en su ministerio? (methaphora de las muelas, y dientes por el comer) por qué haze blandear la pared hecha para la guerra, ó defensa (methaphora de los dientes, y muelas en sus ansais, que vnas con otras hazen como muralla).

Con esto queman la muela, ó diente dolorido con vna gota de copal ardiendo; y siendo este remedio, que amortigua por si el dolor, lo atribuien á las palabras del conjuro, ó á la virtud, que dizen tener. Quando este dolor acude á la garganta puede ser en dos maneras: ó interior, que llaman los medicos flemones; ó exterior, que llaman parotidas; y para todo esto tienen sus remedios, y conjuros: para el dolor interior, ó inchason vsan de vnos tomates mezclados con tequezquite, ó con la yerba del Zopilote, que llaman *Tzopilotl*, y con vno, ó con otro entran los dedos, y aprietan la hinchason, y mientras la están apretando dicen en este modo su conjuro:

Atiende á lo que os mando, los de los cinco hados (habla á los dedos), que todos mirais asia vn lado: id luego, y quitad el verde dolor, el pardo dolor, que no es razon que quiera ya matar ó destruir mi hijo, mi piedra preciosa. (Habla a la medicina): ea, ya blanca muger, haz tu officio.

Y apretando la garganta, y diciendo estas palabras es todo vno. Y è visto muchissimas curas destas, mas nunca las è atribuido á los conjuros, sino á la virtud del *Tzopitotl*, de los tomates, y tequezquite, remedio, que los Medicos aplican por gargarismo; mas estos miserables por enseañança del Demonio vician las virtudes, que Dios puso en las yerbas, con sus invocaciones, dando credito á las palabras, y no á la virtud de la medicina. Quando la inchason es exterior, ó interior, vsan de otro remedio, y es vntarse los dedos con el *achiote* molido, y con ellos apretar la inchason interior, ó exterior diciendo el conjuro siguiente:

Yo, el Sacerdote Principe de encantos è de aplacar mi conjurado pescueso, y lo è de sanar. Ven acá tú, espiritado de color encendido (el Achiote), que às de aplacar el verde dolor (y prosiguen con lo demas).

Y con esto hazen su cura: y quando son menester ventozas, ó sangrias vsan de ellas con las supersticiones, y conjuros. que dixen en el cap. 4, p. 6, á que me refiero.

4. Invocaciones y remedios para las enfermedades del pecho

Cuando estos dolores son en los pechos (que ó proceden de cansancio, ó estan abiertos de vn demasiado trabajar), vsan de los polbos de la corteza del *Quanenepil* (que es vna yerba muy aprobada para calenturas, y tabardillos): estos los dan á beber en agua, algo espessa la bebida, y rebuelta con massa de mais, y apretando los pechos del paciente con las manos van diciendo este conjuro:

Estad á mi orden, los cinco solares, o los de diferentes hados, que yo, el Sacerdote Principe de los encantos, busco el verde dolor, el pardo dolor; dónde se esconde. (Aqui haze que busca.) Dónde acostumbra irse? Yo, el Sacerdote Principe de los encantos, te advierto, encantada medicina, que è de aplacar mi carne enferma: para ello estarás en las siete cuebas (llama siete cuebas á los pechos y tambien á el vientre); dexa el amarillo coraçon, espiritada medicina; yo echo de aqui á el verde dolor, á el pardo dolor. Venid acá, vosotros nueve vientos (inuoca el signo Ehecatl, y á los demas aires), echad de aqui á el verde dolor, á el pardo dolor.

Con esto soplan quatro vezes el pecho del doliente, y rematan su cura. A los que están abiertos de los pechos hazen la misma cura añadiendo el *piciete*, y el *iautli*, que es la yerbaniz, y dicen:

Ven acá, el nueve vezes aporreado, el nueve vezes golpeado; y tú, el verde dolor, el pardo dolor, quién es el tan poderoso, que ya destruye, y acaba á mi encomendado? Ea, tú, el que eres digno de estimacion (el piciete), vé y echalo de alli donde está (al dolor). Encantada arca de costillas en el espinaço (el pecho), entrate tras la encantada cabeça (el dolor). Vosotros los de los cinco hados con la parda muger (el verbaniz) hazed vuestro officio, no caigais en afrenta.

Diciendo estos conjuros, y disparates le aplican con agua estas medicinas molidas, y hechas vn emplasto con sus soplos, como en la otra cura; todo con arte del Demonio. Quando los niños enferman de dolor de pechos, y lo pueden conocer, ninguna medicina les aplican, sino que solo les aprietan blandamente los pechos, atribuyendo toda la medicina á la virtud de sus manos, y á las palabras, con que acompañan la accion; y despues de hecho el conjuro de los dedos en la forma ordinaria, conjuran el dolor con la methaphora de llamarle maripossa, que de ordinario llaman á estos generos de palomillas *Papalotl*, y dicen assi:

O tú, la verde maripossa, amarilla y blanca maripossa, qué daño es este que hazes á el hijo de los Dioses? De ninguna manera estás bien aqui, mejor estarás en los grandes cenadales, ó en las lindas verduras.

Con esto le ponen las manos blandamente; donde es muy factible el que usen de la medicina de el soplar las quatro vezes.

CAPÍTULO XXI

En que se prosigue la materia de las curaciones supersticiosas de los indios

1. Las borracheras dan fuerza y animo para el trabajo

El principe de la phylosophia, Aristóteles, en sus ethicas libro 4. capit. 8. define el descanso, y dice: *Est autem requies laboris intermissio, quae omnino in hominum vita necessaria est*, es el descanso dar punto al trabajo, interrumpirlo, y cessar del para poder despues seguirlo; cosa tan necessaria para la vida humana, que no puede conservarse sin descansar; y ávn del mismo hazedor, y criador de todas las cosas, en quien no puede caber cansancio ni fatiga de trabajo, se dice: *Requievit ab omni opere, quod patrarat.* (Gene. 2).

Si este orden, y concierto guardan todos los hombres del mundo en descansar despues de auer trabajado, en esta nacion es tan al contrario, que estos naturales antes de trabajar descansan, con vna costumbre tan deprabada, y tan fuera de raçon, que como todos en general están tan sujetos á el trabajo ya proprio de sus sementeras, ya de obligacion en grandes seruicios personales, que hazen, y de largos caminos, que se les ofrecen, les persuade el Demonio, ó la mala costumbre antiguamente introducida, que si antes de comenzar estas acciones se emborrachan, mucho, y muchas vezes, cobran fuerças, y alientos para el trabajo, que les aguarda; y assi llaman estos á esta accion en su lengua *Nocehuiliztli*, que quiere decir mi descanso. cobrar aliento para trabajar; con que haziendo, esto van muy contentos. en que no les faltarán las fuerças, y que despues quando vengan á sus casas deshecharan el cansancio con otras tantas borracheras, como las antecedentes.

De donde resultan en ellos grandes enfermedades, y no conocidas, porque la borrachera antecedente los dexa de manera, que quando, van á su trabajo, ó camino van ya molidos; despues en su trabajo tienen mala comida, y peor cama, con que vno con otro los enferma, materia en que mas abajo propondré mi dictamen; y assi, auiendo destas acciones resultado la enfermedad, entra la consulta del medico, de donde se sigue la supersticion, conque lo mas ordinario es echar sangre por la voca procedido de las borracheras, y molimiento de su intolerable trabajo. Vsan, pues, para esta enfermedad del remedio del copal, ó de la sal, dándosela á beber, ó en ayuda, valiendose del conjuro para darle valor á todo, segun el parecer, y embuste de ellos, y assi dicen:

Ven acá, mi Madre la blanca muger: está en lo que te digo, que ahora às de destruir el verde dolor, el negro dolor. Blanca muger madre mia, está en lo que te digo, que ahora às de entrar en las siete cuebas (el pecho ó el vientre), y alli apaciguarás á la muger bermeja (la sangre), y tendrá rezio, y con tiento el ave, ó el Espíritu, que ya lo cubre el polvo, y ya desfallece: executa esto al momento, que no mañana, ni el dia siguiente.

A lo interior, que causa la sangre, ó en el pecho, ó en el vientre, nombran debajo de la methaphora de vn pajarito, que con las alas está batiendo dentro, como quien sacude polvo de alguna parte y con esto dicen, que queda hecha la cura. Quando el cansancio, ó trabajo, no passa á echar sangre por la voca, les da vn aturdimiento en todo el cuerpo, y principalmente en los lomos, que es lo mas ordinario y natural en todos; y como estos dolores de ordinario prouienen de alguna sospecha de resfrio, y de continuo causan embaramiento en el cerebro, y serro: vssan los medicos embusteros de vna cura toda de supersticiones llena.

2. Eficacia atribuida a las palabras del conjuro en el alivio del cansancio

Esta enfermedad consiste toda en fomentos de la parte affecta, ó resfriada: llamanla los *Titzitles* embusteros, *Tetleic*, *caliztli* que todo es apretar, y fomentar donde está el mal; para lo qual calientan primero vna piedra, ó tiesto, que esté hecho vn fuego, y luego tienden al paciente desnudo de la cinta arriba voca abajo sobre vna estera, y el medico con vn bordon en la mano, moja vn carcañal de vn pie, que de ordinario los tienen de callos como vn armadillo; y assi mojado le pone sobre el tiesto, ó piedra hecha asquas hasta que siente que el fuego y su calor à passado aquel grueso pellejo, y callo, y está ya bien caliente, y toca en la carne viva, conque empieça apretando con el carcañal los lomos y espinaso del paciente vssando del conjuro siguiente:

Ea, ya ven acá, tú, las quatro cañas (al fuego), que echas llamas y tienes cabellos rubios. Ea, ya ven, y adierte no me codicies (idest no me dañes): Aqui traigo mi esponjado carcañal, ó callo, no te emplees en el (idest no solo lo calientes á el), porque contigo, y con él pretendo apartar, y quitar de donde está el verde dolor, el pardo dolor, que ya quiere destruir á el hijo de los Dioses; y por el contrario, yo tengo de destruirlo, y quemar.

Otros añiden á este apretar con el carcañal, y conjuro que van haziendo, lo siguiente:

E traído mi red varredera (el fuego): dónde se à ido? dónde está de assiento? (al dolor). Por dicha dentro de la cama, ó sobre la ropa de esmeraldas, y de carne?

Methaphora, que vsan de lo interior de la cama, y ropa de ensima, conque nos cubrimos; nombranla con aquellos epitetos de *Chalchiuhpepechtli*, *in tonata pepechtli*, y como se siente en semejantes enfermedades aliuido con apretar, y fomentar la parte affecta, dicen, que ya quedó bueno, sin attribuir jamas el effecto á la naturaleza de la medicina, sino á la efficacia de las palabras del conjuro. Quando el dolor del cansancio es general en todo el cuerpo, hazen el remedio de apretar en la forma dicha hasta los carcañales, valiendose de alguna evacuacion de ayuda, y añadiendo, este conjuro sobre las dichas ceremonias de apretar el cuerpo con el carcañal caliente:

Ven acá, pardo y verde bosteso, ó esperesos, que emos de buscar el pardo, ó verde entiesamiento, ó dolor del cuerpo, para quitarlo.

Vsan de este conjuro de los bostesos, ó esperesos, por ser lo mas ordinario en estas enfermedades, ó cansancios el bostesar, ó esperasarse. Y quando la ayuda es de la medicina, que llaman *Tzopilotl*, dicen otro conjuro, que añiden á lo dicho, diciendo:

Ven acá, tú, blanca muger (hablan con la yerba que es blanca como almendras) á consumir el pardo dolor, y á quitar el cansancio.

Quando destos cansancios se recrescen algun dolor en el estomago, se valen de la yerba *Atlinam*, que es vna que ay de ordinario en el agua, ó en las humedades, y assi la llaman hija del agua, ó que el agua la cria del *Tzopilotl*, y lo hechan por ayuda con su conjuro dizendo:

Ven acá, verde espiritado, aqui te aplico á las siete cuebas, para que echas de ellas al verde dolor, al negro dolor (quando aplican el tzopilotl). Ea, ven tú, la blanca muger, aqui te aplico, &c.

Vsan otras vezes de Sahumerios, para lo qual conjuran los dedos, el fuego, y la yerba, conque sahuman; y quando no se valen de ayudas, sino solo de fomentar el vientre, conjuran los dedos, el fuego, y la medicina conque vntan y fomentan.

3. Remedio principal y modo de curar las calenturas

Es muy ordinario destos males resultar el accidente de calentura, ya que no por la misma enfermedad del molimiento, por los fomentos, que le hazen al enfermo: por lo qual, pondré aquí el modo, que tienen de curar las calenturas. El principal remedio, que vsan y el que es general para todo genero de enfermedades es el *Ololiuhqui*, no solo por la naturaleza de su qualidad, que dicen ser fresca, sino por la deidad y veneracion que le atribuyen, y en que lo tienen, como se à dicho en el cap. 15, p. 3, y tambien porque le acompañan con las palabras del conjuro.

Vsan, pues, el dar á beber al paciente esta yerba, no solo para que las refresque, sino para que le revele el estado de su enfermedad, por cuya causa le bebe con todas las circunstancias de retiro, y soledad, limpieza, y conjuro, que le hazen; el qual es no imperativo, sino deprecatiuo, promissorio, y votiuo de servirle con entera salud, diciendo:

Ven acá, espiritado frio, que às de quitar esta calentura, ó calor; y às de consolar á tu siervo: que quizas vn dia, ó quizas dos dias te servirá, y varrerá el lugar.

Esto vltimo dicen por la promessa, que le hazen de que personalmente le servirá el enfermo si sana. Lo mismo hazen con el *peyote*: y es muy cierto, que assi con el desvario de la calentura, como con la fortaleza de la bebida, que embriaga, se les representan visiones y apariciones de sanctos, y del mismo *Ololiuhqui* en varias figuras consolandolos; de todo lo qual saca el Demonio su cosecha en occasion tan apretada como es en enfermedades, que las mas vezes son mortales, y mueren de ellas; mas los

medicos embusteros procuran acreditarse si acaso sanan los enfermos; y si no sanan nunca ellos tienen la culpa. Otros vsan para remedio de calenturas del mismo *Ololiuhqui*, ó *peyote* acompañado con la yerba *Atlinan*, y desleído todo con agua fría lo echan por ayuda con este conjuro:

Ea, ya ven, la muger (yerba Atlinan), y vé á quitar á el calor verde, á el calor pardo, á el calor encendido, ó mermejo, al calor amarillo (los colores que causa la enfermedad), que para este effecto te enbio á las siete cuebas, porque te mando: no lo difieras para mañana, ni essotro dia: luego al punto lo às de hazer.
Quién es el Dios, y el tan poderoso, y superior, que ya destruye la hechura de sus manos. Yo lo mando, el Principe de los encantos.

Otros vsan de otras medicinas, que son el *Hucinacaztli*, el *Mecaxochitl* el *Quanenepili*, y *Xiuhcolin*, molido todo, y desleído en agua: y para que el enfermo lo beba, lo preparan con su conjuro, diciendo:

Ven acá, tú, el amarillo espiritado, y espiritado bermejo: ven á desterrar á el verde dolor, á el pardo dolor, que ya quiere quitar la vida á el hijo de los Dioses.

Otra cura general para todas enfermedades, y calenturas, hallé en vna relacion, que el Licenciado D. Fernando Ruiz de Alarcon daba á el Licenciado D. Pedro Ponze de Leon: la qual hazia vn indio de essa tierra caliente àsia *Chilapan*, y era, que con solo en agua natural y el sumo de la yerba *Atlinan* echar dose maises con sus conjuros, le parecia á él, que la dexava tan encantada, y con tantas virtudes que podia ser medicina general á todas enfermedades. Invocava, pues, primero el conjuro del agua puesta en vn vaso, y mezclado el sumo de la yerba con ella decia:

A tí invoco, mi madre la de las nahuas preciosas: quién es el Dios, ó quién es el tan poderoso, que quiera destruir, y sepultar á mi encomendado?

Prosigue luego su conjuro con la medicina diciendo:

Ea ven tú, hermana la verde muger (la yerba), que quiero ir á dexarte en las siete cuebas. Dónde estará, ó se esconderá el verde dolor, el pardo dolor. Ve á estregar con tus manos las encantadas, tripas de manera que surtas effecto, no sea que caigas en verguença.

Hecho esto, aplica su platica, y conjuro á los doce maises, y dice:

Yo en persona soy el que hablo, el Sacerdote: Ven, tú tambien, mi hermana sustentadora muger, que ya es tiempo, que ahora finalmente. Quién es el Dios, ó el tan poderoso, que destruye á mi vassallo, ó encomendado? Mejor será, que lo que le daña se salga, y vaya en paz, y me deje (habla con la enfermedad), que no faltarán, donde lo esperen, y donde le den mejor acogida, donde ay muchos regalos, y abundancia de bienes: dexe ya en paz este desventurado, qué tiene, que codiciar en él? Váyase luego al punto.

Por ventura será mañana. No? ó el dia siguiente? No?, por cierto, sino al punto; y si no saliere, queda a mi cargo el castigo exemplar, que haré en él.

Dicho esto echa los doce granos de mais en el agua con la mezcla de la yerba *Atlinam*, y davalo á beber á todo genero de enfermos. Yo fio que este tal Medico, no se fue á la otra vida sin dexar enseñada su falsa doctrina, y conjuros, y que de esta escuela abrá oy en dia muchos.

4. Con sahumerios y punciones curan las tercianas

Las calenturas, que no son quotidianas, sino tercianas las curan con vnas punçadas de vna cruel ahuja, ó con sahumerios de la yerba *Yautli* que es la yerbaniz con su conjuro, que no puede faltar; es en la forma siguiente:

Ea, yá ven, el amarillo conjurado, ó consagrado: ve á destruir, y acabar el verde humor, el pardo humor, el amarillo humor, que causa estas tercianas á este mi hijo horrible, porque ellas le traen buelta en polvo la cabeza, y toda desmelenada.

Otros añiden invocacion á el fuego, en la forma ordinaria, diciendo:

Ea, ven mi Padre las quatro cañas, que echan llamas, &c.

Otros dan á beber el *piciete* con la yerba *Yautli*, y dicen assi:

Ea, venid mi Madre la de la saya de piedras preciosas, compañera muger verde, que ya os embio á las siete cuebas, para que saqueis de allí al verde dolor, &c.

Otros *Titzitles* indios varones, ó indias àn curado el mal de frios, y calenturas con Ruda, y el *Quanenepile* deshecho, y dado á beber. Yo vi el papel donde está este remedio, y conjuro, que hazen al agua intitulado *Ica motlatlautia in atl*. Oracion para inuocar el agua, que no es menester esto para que sea constante cosa, que la adoran por Dios; por lo qual siempre la invocan. Su conjuro dice assi:

Ea, ya ven tú, mi madre de las nahuas, y huipil de piedras preciosas, y dignate de bajar al vientre de la criatura de Dios, para que allí amances, y aplaques la ira, y la justicia del cielo.

Ea, Ya, blanca muger, acompañaate con la muger verde, y juntamente con ella vaja al vientre de la criatura de Dios, para que allí aplaqueis, y templeis la ira, y justicia de el cielo.

Con estos conjuros davan á beber á el miserable paciente los berbages. Otras curan con las inhumanas punzadas del ahuja, que assi para este mal, como para otros es muy vsado: tienen conjuro general, en que solo differencian si es en la cabeza, ó espinado. Es el conjuro como se sigue:

Ola, qué hazes? que matas ya la tierra, y el lodo (dícelo por el cuerpo); pues ya vengo yo á examinarte, y á hazer contra tí pesquiza.

Y no menos viene el chichimeco (la ahuja), el extranjero, el que trae tripa blanca (el hilo), semejante á la nuestra, que no dexará rincon, que no ande, y no te defenderá estar entre piedras, ni arcaduces (dícelo por los huesos sacros), que alli te destruirá.

Mejor estarás en otra parte donde ay abrigo de buena cassa, donde ay algodón y mais: en effecto (habla como que le capta la benevolencia á el mal), en cassa abundante abrá alfombras, y assientos de authoridad; abrá ramilletes, y humos olorosos: para qué nos detenemos aquí, donde á lo mas podemos estar tres dias. Mucho mejor estaremos donde digo, y muy á nuestro gusto. Yo te voy siguiendo, que tambien padesco sed, y hambre.

Mas, de qué te sustentará en casa de vn desdichado, donde sin quien se lo estorbe entra, y sale el aire (methaphora de la respiracion), cuela donde no ay en que tropessar.

Y diciendo esto, y punzando sin misericordia, sacan de la parte affecta muy buen golpe de sangre, y refriegan luego con el *piciete* las partes punzadas, y conjuran el *piciete* mientras refriegan, diciendo:

Ea, ven el nueve vezes aporreado, el nueve veses golpeado (Dice esto, porque con él refriega de vna parte ó otra): el que buela como nuve te quitará y destruirá toda fuerça.

Conque con solo referir la parte punzada son estos conjuros iguales, aplicandolos á todo genero de punzar con ahuja.

CAPÍTULO XXIII

De otras enfermedades, y curas supersticiosas, principalmente á los huessos

1. Es peor que la enfermedad la curacion del «dolor de huesos»

Los huessos pueden enfermar, ó por accidente de mal humor, que les cause dolor, ó por quebradura: vno y otro curan con supersticiones. Quando el dolor es en los huessos, ordinariamente le curan apretando la parte affecta, y con las picadas de la ahuja, ó con los dientes de la viuora, y vno y otro hazen con conjuros, ateniendose á ellos es el buen successo: el conjuro es, como digo, punzando con el ahuja, ó diente de viuora, y diciendo:

Ola tú, culebra verde, amarilla, colorada, ó blanca: mirad, que ya viene y à llegado el blanco punzador, y todo lo à de andar, montes serros: desdichado el que hallare, que lo à de destruir, y tragarselo.

Con este embuste les quitan á los miserables enfermos su dinero, dexandolos peores, que de antes; pues fuera de no quitarles el dolor, que padecian, padecen el nuevo de las picaduras de la ahuja, diente de viuora: y si entre mil de estos embustes ay vn acierto, porque les ayudó el Demonio, esto basta para credito de los demas yerros al modo, que en todas las demas enfermedades, como emos dicho. Otro conjuro de ahuja dixere arriba, que se puede ver Cap. 21 p. 4.

2. Cura supersticiosa para las fracturas de huesos

La quebradura de los huesos tiene tambien su cura supersticiosa, y tanto, que no tiene conjuro, que no necessite de interpretacion; y assi lo que aqui en este párrafo fuere numerado, irá en el siguiente declarado con la correspondencia de los numeros. La cura de la quebradura de huesos ordinariamente es con vna yerba, que llaman ellos *Poztecpatli*, que quiere decir medicina de quebradura, y, por otro nombre se dice el *cacatzili*; de que hazen vn emplasto blando, y aplicandole á la quebradura le acompañan con este conjuro:

A ti digo, blanco conjurado, abraçate con mi encantado muslo (ó otro miembro conforme la quebradura), que ya lo destruye el verde dolor; y acude al vasallo de Dios, que ya padece miserablemente.

Y auiendo dispuesto las tablas, ó palos, con que lo àn de entablar, dicen:

Tú, conjurado, cuya dicha está en las llubias (Nº 1.), abraçate con mi encantado muslo (ó braço, ó lo que es).

Con esto ligan la parte affecta, y si no sale bien la cura, dicen, que el enfermo no tubo quietud, para que soldasse la quebradura, y saliesse la cura buena: ó que allí entró quien lo queria mal, y por esso se echó á perder: y es otro peor daño este, que la quebradura, porque se suelda el odio, y se quiebra la charidad. Otro conjuro ay para esto, que comienza algo difficil. Dize assi:

O tú, la Codorniz macho (2º), causadora de estrallido; qué es esto, que haz hecho con el hueso del infierno (3º), que lo quebraste y moliste, y ahora è venido á componerlo, y á assentarlo en su lugar.

Estirando el hueso, que está entre la carne, y dicho esto, lo emplasta, entabla y liga. Otros dicen diferente conjuro con las mismas methaphoras; y otros aun mas obscuras. Assi algunos:

Qué es esto, que à hecho mi hermana la ocho en orden (4º), la muger como Guacamaya (5º); cogido à y detenido á el hijo de los Dioses (6º).

Pero yo soy el Sacerdote, el Dios Quetzalcoatl (7º), que sé baxar al infierno, y subir á lo superior, y hasta tos nueve infiernos: de alli sacaré el hueso infernal. Mal àn hecho los

espiritados (8°): los muchos pajaros quebrantado àn, y quebradolo; pero ahora, pero ahora lo pegaremos, y sanaremos.

Y atando el cordel conque hazen la ligadura, y conjurandolo es todo vno. Dicen assi:

Ea tú, mi cordel, que eres como la culebra Mazacoatl (9°), que sirue aquí de guarda: haz bien tu officio, no te descuides, que mañana soy contigo.

3. Significado de las metáforas usadas en los conjuros de las fracturas de huesos

Como de ordinario estos sucesos son causados de las borracheras, y no saben quién quebró el brazo, ó la pierna, no ay palabra, que no tenga su methaphora.

Num. 1°. Lllaman á las tablas methaphoricamente diciendoles, que tubieron su dicha en las llubias, porque se hazen de los árboles, que crescen con ellas.

2°. La desgracia, ó mal successo de la quebradura atribuyen á la codorniz macho, por el ruido, que hazen las codornizes leuantandose todas, á qualquier alboroto, y porque estas quebraduras ordinariamente succeden en pendecias, y borracheras.

3°. Lllaman huesso del infierno por estar dentro de la carne como en sentro, ó porque lo dedican, y offrecen al Demonio, que se llama *Mictlanteuctli*.

4°. Mi hermana la ocho en orden se entiende por los Magueyes, y su fructo llaman las ocho en orden, porque se plantan de ocho en ocho como algedresados; y echanles la culpa del successo, por la borrachera que causan.

5°. Lllamanla Muger como Guacamaya, por los grandes gritos queda esta ave (al modo que para encarecer vn gran hablador, ó griton, se suele decir: No ay Guacamaya como él), y assi por los grandes gritos, que causa la borrachera la comparan con la Guacamaya.

6°. Hablan por impersonales, y sin señalar la persona, que hizo el daño; porque como lo mas ordinario es succeder, esto en borracheras, no saben quien lo hizo, si el padre lastimó al hijo, o si el hijo al padre, como successos hechos por gente sin juicio, donde no se sabe quién lo hizo.

7°. Dicese, y nombrase el ministro de la cura *Quetzalcoatl*, porque es vno de los idolos insignes, que estos desdichados tubieron, y obra en persona del Demonio con inuocacion suya, y offresciendole el huesso, ó parte quebrada.

8°. El decir, que han hecho mal los muchos pajaros, los espiritados, es hablar con los borrachos: llamalos muchos, porque siempre estas cosas son entre muchos; y espiritados, ó conjurados es, porque están endimoniados con la borrachera, ó dedicados á el Demonio por ella.

9°. Llama al cordel culebra, porque lo ata como se enrosca la culebra, y lo dexa en guarda, para voluer otro dia á hazer la cura, de que le apercive.

Todas estas supersticiones tienen en las quebraduras de huesos; lo mismo tienen en las descalbraduras, heridas, que resultan de estas borracheras. Y assi (*mutatis mutandis*) podrá muy fácilmente el Ministro, advertirlo para castigarlo, ó inquirirlo, quando, haga alguna aueriguacion, pues supuesta la culpa, que echan á los magueyes, la methaphora de

las Guacamayas, y codornices, é impersonales dichos: por no saber quien hizo el daño, hablarán con la sangre.

Conjuran el maguei por medicina, de que ordinariamente vssan; tambien conjuran la venda, paño, ó ligadura que atan en la parte herida. Finalmente, no ay enfermedad, que no curen con los embustes dichos, ó con otros, que si los ignoro yo, los Ministros los ternán muy aduertidos en sus partidos, y entre los indios, que tienen á su cargo. Lo que puedo decir con verdad es, que ay mucho de esto en todas partes, y no solo en las soledades, y deciertos de essos montes, y pueblos sino dentro desta Ciudad, que no es menos moderno, que lo que diré aqui por prueba de lo que oy passa.

Estando escriuiendo este capitulo en 28 de Abril deste presente año de 1656 tube noticia de vna india, que auia curado vna hija suya de vna disenteria, que avia tenido; vn indio *Titzitl*, el qual para remedio de ella le auia hecho en la cabeza con vnas nabajuelas que venden en los *tiangués*, vnos circulos culebreados como si estuviera vna culebra enroscada en la cabeça, y que á esta accion ó remedio llamaba *Cuicuilli*, y que era remedio effiacissimo; donde si era hembra la enferma, auia de ser varon el medico, y si varon el enfermo, hembra la *Titzitl*; y que para esto auia de preceder la paga del medico, porque si no, no aprouechava la cura: y quando estos circulos no aprouechavan, decia el medico, que daba á beber las nabajuelas molidas, á quienes llama la lengua mexicana *Iztlalli* y de no aprouechar esto les hazia á los enfermos vna corona grande, acreditando este embuste con las coronas, de que vsan los Sacerdotes seculares, y regulares, y persuadiendoles á que por esso los vsamos, y que es por libramos de estos accidentes.

Todo esto me dixo la dicha india madre de la indisuela, que auia curado, el tal medico con la medicina, y embuste del *Cuicuilli*; y aunque procuré que me llamassen á el tal *Titzitl*, nunca lo truxeron, porque dixeron, auia ido fuera de la Ciudad á otras curas; y assi dexé yo para mejor occassion la diligencia por no alborotarlos hasta que Dios disponga el remedio general. Preguntando, pues, yo á algunos indios antiguos la fuerça, ó ethymologia de este vocablo *Cuicuilli*, me dixeron, que era vocablo de la antiguedad, con que se explicaba la medicina de las culebrillas, que con las nabajuelas se hazian en la cabeza, y porque el mal del vientre comparan ellos á los mouiimientos de la culebra, parece, que no es fuera de su mala costumbre este remedio. Otros explican estos círculos diciendo, que *Cuicuilli* es lo mismo, que heredamiento; que todo ello son methaphoras del Demonio, y sin compaz de los vocablos, para hazer mas misteriosos sus embustes; y de creer es que á estas acciones acompañarian los conjuros, é inuocaciones, que en todas las demas curas. Para authoridad de lo dicho, leanse estos margenes siguientes

CAPÍTULO XXIV

De las supersticiones, que tienen los indios en las cosas pertenecientes a el sustento de su vida y principalmente en sus sementeras

1. Supersticiones en las cosas necesarias para el sustento

Por la sentencia que Dios Nuestro Señor dió á nuestros primeros Padres, quedamos todos sentenciados á comer, y sustentarnos con el sudor de nuestro rostro: *In sudore vultus tui vesceris pane tuo*. Gene. 3°. Pero entre todas las naciones del mundo ninguna ay que mas trabaje perpetuamente en todo genero de trabajo, que la de estos miserables indios. Pues si á todos los mortales dixo Euripides. *Laborare autem mortalibus necesse est*, para estos en particular es lo que dixo Oracio: *Nihil sine magno vita labore dedit mortalibus*.

Auiendo Dios Nuestro Señor hecho los tan prosperos, y Señores en su gentilidad; por su inhumanidades, crueldades y sacrificios de Hombres, los sujetó á tantos trabajos, y á que no trabajassen tanto para sí, como para otros; siendo la herencia destos, que tienen los hijos de sus Padres de vna en otra generacion, rasgar la tierra con su trabajo, y regarla con el sudor de su rostro; como lo de la fabula del Rustico, donde se refiere, que no teniendo mas de vna viña, hijos sí muchos, á la hora de la muerte les dixo: que en la dadiva de aquella viña les dexaba vn thesoro, que heredassen, y que alli lo hallarian: muerto el Padre, cabaron todos, y no hallaron thesoro; los frutos sí de la viña multiplicados con el beneficio que le hizieron encabarla: este fue el thesoro, que les dexó en herencia.

Assi el mayorazgo de los indios consiste en arar, y cabar desde niños, rasgando, y rompiendo cada día nuebas tierras, y cultivando otras á puro sudor, y trabajo, á quienes podiamos aplicar lo que dixo Marcial á Lucio Julio, lib. 1.

*In steriles campos nolunt iuga invenci;
Pingue solum lassat, sed iuvat ipse labor.*

De qualquiera manera trabajan, ya de grado, ya de fuerça, y siempre tienen sus trabajos por fruto: que es lo que dixo Virgilio de los cansados bueyes.

Sic vos non vobis, fertis aratra boves.

Pues siempre trabajan para la Republica: Conque bien mirado, y por experiencia conocemos, que como en el cuerpo humano la sangre es la que sustenta la vida humana, el trabajo de los indios es la sangre deste Reyno, y de toda la Monarquia: motivo bien necessario y forçoso, para que quando no vbiera otros de la conservacion en pureça de la Religion, se auia por el solo de solicitarles su saluacion, y recompensarles con lo espiritual el beneficio que receuimos de su trabajo en lo temporal.

Este, pues, se puede reducir á tres cabezas: segun se ocupan con su industria á sustentarse con el beneficio de la tierra labrandola; y á caçar animales de todo genero para comer; y al tragino de vnos lugares á otros, y á particulares industrias, que para todo tienen.

Conque auiendo tratado de las supersticiones que tienen en sus enfermedades, se sigue ahora tratar de las que tienen en las cosas necesarias para su sustento; que ni aun en esso los quiere el Demonio dexar de turbar y no le basta que coman con el sudor de su rostro, y con tan excessiuos trabajos, sino que quiere que todo vaya por la mayor parte maldito con sus conjuros; pensando ellos, que lo que Dios Nuestro Señor les da por su prouidencia de la tierra, del agua, y del aire, no es obra sino de sus antiguos Dioses; y assi

porque el principal fruto, que ellos tienen para su uso es el maguei, me parece en el siguiente párrafo tratar del modo supersticioso, que en plantarlo, y cultivarlo tienen.

2. La mujer de ocho en hilera. Magueyes

Esta planta del maguei es tan útil, y provechosa para la vida humana de los indios como dañosa para lo espiritual por el mal uso de su vino, y borracheras que del resultan, único fundamento del servicio, y observancia, que tienen en el obsequio que hacen al Demonio, é instrumento que toma para las mayores supersticiones, é idolatrias que les hace hacer; y así desde que se trasplanta, hasta que crece y madura, siempre tiene el Demonio cuenta en que se vssen con ella supersticiones.

Para averla de sacar de la parte, donde se crió como en almacigo, y transplantarla á otro lugar, donde están otros magueyes ya cultivados, se previenen del *piciete*, que es el compañero de todas estas acciones, y la deidad, á quien le dedican, y labran un palo muy agudo, con que àn de arrancar el maguei, el cual conjuran y entran diciendole:

Ea, que ya es tiempo, espiritado cuya dicha está en las aguas: vamos, que èmos de arrancar, y leuantar la estimable muger, la de ocho en orden, que è de ir á plantarla. Tengo de ir á ponerla en lugar muy á proposito, y muy fertil, que le è limpiado; allí la tengo de poner donde esté á su gusto.

Con estas últimas palabras parece, que le obliga á que se dexé arrancar: llama á esta planta la de ocho en orden, por lo que queda atrás dicho, que es porque siempre se plantan como en quadro ocho en hilera. Dicho esto arrancan con el palo los magueyes pequeños, que àn de trasplantar, y auendolos lleuado á el lugar, que tienen arado, prevenido y cultivado para la nueva viña, luego hablan con el maguei, y danle la bienvenida de su llegada, diciendo:

Seas ya bien llegada, noble muger de ocho en hilera, que aqui es muy aproposito, y muy buen lugar: aqui labré y cultivé para que estes muy á gusto.

Dicho esto, los plantan, quedando muy consolados, que mediante este conjuro, crecerán muy bien, y á su tiempo darán muy abundante fruto: y quando llegan ya á tiempo, que estén de sason, para dar el aguamiel, de que se haze el pulque, para averlos de castrar, conjuran el instrumento, con que lo àn de abrir, que es un palo muy duro con una punta muy aguda labrada como escoplo; conjuranlo así:

Ven acá espiritado (Palo), cuya dicha está en las aguas. Ahora es tiempo, que estás de sason, muger de ocho en orden (Maguey), aduierete que te è de entrar hasta el hueco de tu coraçon el espiritado, cuyas dichas son las llubias (El arbol que tiene dicha en las llubias por ser de ar...l, que crece con ellas).

Y diciendo esto, con el palo sacan el coraçon del Maguey, y luego le hazen su piletilla donde se distila el aguamiel, para lo qual es necessario rasparlo cada dia con vn instrumento, que es vna cuchara de cobre, que tambien conjuran en esta forma:

Ea, ya, que ya es tiempo: haz tu officio, chichimeco bermejo; ea, ya ahora raspa y limpia tu obra: ó de ser dentro del asiento del coraçon de la muger vna de ocho en hilera; hazle de dejar la tez muy limpia, y lo has de hazer, que luego llore, y se melancolise, y eche muchas lagrimas, y sude de manera, que salga vn arroyo de la hembra ocho en hilera.

Todo esto es una methaphora, que vsan, porque á el instrumento, ó cuchara llaman bermejo *Chichimeco* por el color cobrismo, y por el efecto de comer aquella corteza, que raspa, porque entre esta nacion está receuido llamarse *chichimecos* porque comen y chupan sangre, y carne humana, como de animales, como é dicho en otras partes; y el que sude y llore es methaphora, en que se pide mucho fructo del aguamiel. Algunos añiden á la accion de plantar magueyes la recomendacion del maguey a la tierra diciendo:

Estame atenta, mi madre, y señora tierra, que ya te entriego á mi hermana la de ocho en hilera; cogela ya, y abraçate con ella fuertemente, porque no tardaré mucho en tornar á requerir el buen logro de la planta, que dentro de cinco instantes volveré a vissitarla, y á ver su buen logro. Y en siendo ya tiempo, &c.

3. El varon «siete culebras»

Como el mais es la principal semilla desta nacion, y general en ella, parece, que se esmeró el Demonio en enseñarles vnos modos de conjuros tan oscuros, y methaphoricos para ella, que es necesario ocurrirá los Kalendarios y signos de los meses, y á los Dioses á quienes los aplican para entenderlos: tanto es, que ellos de ordinario llaman á este lenguaje y nombres de estas methaphoras *Nahualtocaitl*, que quiere decir nombres disfrazados.

Ordinariamente esta gente dexa de la cosecha antecedente vnas mazorcas escogidas para semilla, y de los mismos assientos, y raizes, de donde se tienen, y dependen en las cañas, las tienen colgadas todo el año: todo esto no es malo, que los labradores escogen siempre el mejor trigo, y mais para semilla; lo malo es el conjuro, que hazen á estas mazorcas, pues aunque ayan de sembrar mucha cantidad à de ser la semilla bendita en su falsa doctrina:

En llegando la occassion de la siembra, las ponen ya desgranadas en su esportilla ó espuerta de palma á modo de talega, de la qual, puesta debajo del braço, sacan los granos, que àn de sembrar: á esto acompaña vna coa de palo por la punta ancha como las coas de yerro, y hablan assi á el palo, coa, ó tarecua:

Ea espiritado, cuya dicha está en las llubias (Numº. 1º), haz tu officio que ya àn venido los espiritados, los Dioses: ahora voy á dexar el espiritado Principe entre otros, que es

siete culebras (2°). Aquí está la espuerta de la Diosa del pan, que se llevará por el camino, que mucho à que te tenia guardado en ella tu madre, y ya àn llegado los espiritados sus hermanos.

Con esto parte à los barbechos à hazer su siembra, y en llegando vuelve à conjurar el palo, conque echa la tierra, y haze el lugar, donde pone el mais, y dice:

Ea, manos à la obra, espiritado, cuya dicha está en las aguas que aquí es donde èmos de poner debajo de la tierra à el espiritado siete culebras.

Despues desto habla con la tierra conjurandola, y encargale la semilla, y buen logro de ella.

Ea, ya haz de tu parte lo que debes, espejo cari lavado (4°), que estás humeando, que ya te è de entregar à el noble varon siete culebras, porque aquí es muy aproposito para su estado, que ya àn llegado los espiritados.

Y diciendo esto van cubriendo el mais. En el primero numero los Dioses son las nuves *Cihuateteo*, à quienes dedicaban el signo *Cequiahuitl*, que es quando comiença à llover, y es el tiempo de la siembra à los primeros aguaseros: tambien se entiende esto por los Dioses *Tlaloque*, que son los principales, à quienes hazian fiesta el 1° mes del primero Kalendario, y el 2° del 2° que es por Março quando comiençan sus siembras.

2°. Llamar al mais siete culebras que es *Chicome coatl*, es ó por las mismas mazorcas, que al guardarlas las atan de siete en siete, ó por las cañas, que nacen de siete en siete, y por las hileras del mais, que se estienden como quando anda la culebra; y lo mas cierto es porque dedican el mais à *Chicome coatl*, à quien pertenece *chicome tecpatl*, que es signo dichoso, y es como si implorassen la buena dicha en el nacer, y multiplicarse el mais.

3°. Llama madre del mais ó à la muger del indio, que tambien lo guardó, ó à la tierra, cuyos hermanos espiritados entiende por los aguaseros; que en el signo *cequiahuitl* bajavan las diosas, que son las nuves, y los dioses los aguaseros.

4°. Llamar à la tierra espejo carilabrado es porque el agua la limpia, y en saliendo el sol, comiença à baporiçar, y assi dice, que humea: es de aduertir, que como éstos antiguamente sembravan solo con la coa en tierras calientes observavan este conjuro; que donde ay bueyes, y arados vsarán lo substancial del, mas mudarán estilo con los bueyes, y vsarán de algun nombre methaphorico para llamarlos, lo qual es muy facil de inquirir llegando la ocasion de algun examen de estos embusteros, de donde no es dudable llamen à la reja negro *chichimeco* por el color, y porque à todas las cosas de hierro dan essa methaphora.

Si recurrimos à el conjuro, ó embuste del acto penitencial, como se refiere en el cap. 16, párrafo 2, veremos, que los animales campestres y monteses, que llaman sus *Nahuales*, dicen, que tienen dientes, y à los que no lo son llaman tios, y deidades, y dicen, que son babosos, y assi de esto parece muy cierto, que hablaran con los bueyes como con deidades, atribuyendoles diuinidad en su ejercicio.

Vsan tambien otro conjuro menos methaphorico, que el passado, y puede ser, que lo vsen en la siembra del arado, que tambien se vsa por esa tierra caliente, porque como el dogmatista es vno, que el Demonio, todo lo correrá su falsa, y perversa doctrina; y es que despues de conjurado el rnais, la espuerta, y palo, ó coa, ó el arado, bueyes, y reja, como al fin instrumento para su fin, dizen el conjuro siguiente:

Yo en persona, el Sacerdote, espiritado encantador: atiende hermana semilla (aquí cogiendola en la mano sale sembrandola, y diciendo), que eres sustento; atiende Princeza tierra, que ya te encomiendo en tus manos á mi hermana la que nos da nuestro mantenimiento: no incurras en caso afrentoso cayendo en falta; no hagas esto materia de rissa, ni peques haziendo rissa de ella: adierte, que lo que yo te mando no es para que se eecute con dilacion, que è de ver otra vez á mi hermana nuestro sustento luego muy presto salir sobre tierra, y quiero venir con gusto, y darle la enhorabuena de su nacimiento á mi hermano nuestro sustento.

Todo está claro sin tener, que glossar, porque todo es hablar con la tierra, é imperarla con la authority del conjuro, y assegurar, que saldrá el mais, como se lo manda.

4. Calabazas. Sus pepitas y otras semillas

La semilla de las calabazas es vna de las muy principales para el sustento de estos indios: ay muchos géneros de ellas y conformes á los temples, en que se siembran, cuyas pepitas, es la semilla, la qual siembran con el conjuro siguiente:

Contigo hablo, mi madre Princeza tierra, que estás cari arriba: ya te digo, mi Padre vn Conejo (llamase assi la tierra), (N.º 1), en las palmas de tus manos pongo vn pedernal (N.º 2), cúbrelo bien, y aprietalo mucho en tu mano, no lo codicien sus tios (N.º 3), los que viuen en las casas de los que pican, ó muerden, que son los chichimecos bermejos.

Su fertilidad á de assombrar á los espiritados; anse de admirar viendose enredar los pies á cada passo con las cuerdas, que son las encantadas tripas (N.º 4) de nuestro mantenimiento, y viendo, que cada momento tropieçan en sus encantadas cabezas. Y finalmente á ti, Señora tierra, ahora te amonesto, que no te auerguences cayendo en falta; no comiençes á reirte, y á hazer poco caso, y con esso dexes de cumplir con tu obligacion.

Esto vltimo suelen romancear ellos diferentemente, porque el vocablo es *Acmotihuexcatlatlacoç*, y dicen, no resongues, y gruñas como los que obran de mala gana.

En el numero 1º llama á la tierra conejo, porque su modo de nombrarla es assi: conejo boca arriba.

En el 2º llama á la pepita pedernal, por la figura, que tiene á modo de punta de pedernal de los que ponen en las flechas.

3°. Llama á todo genero de animales, que pueden hazer daño, con nombre de tios encantados; y á las hormigas chichimecos bermejor por el daño, que hazen, y por su color.

4°. A la rama de la Calabasa llama tripas, y á la calabasa cabeza, y á los que las pisan enredandose en ella llama espiritados, todos los quales embustes son methaphoras, y obscuridades del Demonio.

Camotes

Y no menos methaphoras tiene la siembra de los camotes, que auiedo cortado á trechos los juncos, ó raizes, que àn de sembrar, dedican toda la siembra á el Sol, y hablan con él en la forma siguiente:

Ya en persona (N.º 1º) el huerphano, el uno, y solo Dios (N.º 2º), el que hablo á ti mi tio espiritado, el que eras buboso (N.º 3º): cata aqui ato mi muslo, y lo siembro; á ti digo mi tio, el que en un tiempo eras buboso; cata, aqui ato mi cabeza (N.º 4º), que la junto con mi hermana la flor, muerde vocas, la flor abrazadora; con su ayuda é de resollar, con ella é de remediar todas mis necesidades yo que soy un pobre, y desdichado.

En el numero 1º habla el mismo, que siembra la semilla del camote; en el 2º inuoca á el Dios el primer siglo, teniendolo por vno solo, de quien todo procedió; en el 3º habla con el Sol llamandolo de Buboso, porque lo era antes, que se convirtiese en Sol, como lo dice su fabula; y decir, que le muestra el muslo es que le muestra el troso de la semilla del camote, que siembra; y tambien llama al troso mas pequeño cabeza en el numero 4º con el qual acompaña el otro. A la tierra llama flor abraçadora, y muerde vocas, porque antes de las conuersiones, y transmutaciones de las cosas vnas en otras, fingen, que se llamó flor, el abraçar y morder, que dice es methaphora, porque en sí, como en voca, reciue la semilla, cuyo brotar á fuera llama resollar.

Para las demas semillas, que siembran casi son los mismos conjuros; solo mudan el nombre de la semilla (Esto pienso solo que es en las semillas, que ellos tenian, si ya no es, que sea general en todas). Para nombrar á el frisol dicen *Tlamacazquitlatzopilli Tlilpotonqui*, Espiritado principe de mucha estima encubertado de negro: dicenlo assi por la mucha estima, que hazen desta semilla, y el estar cubierto de negro es por la baina, donde se cria, la qual se pone negra en secandose; con que la mesma methaphora daran á las habas, y al trigo, y con mas affecto llamarán Principe de estima á el *huatli*, pues del hazen tantas supersticiones, como consta de los meses del Kalendario. Despues de auer cogido todas estas semillas, para guardarlas, entrojarlas, y defenderlas de los animales, que las pueden comer, ó, de alguna corrupcion, y para que se conserven, les dicen:

Yo en persona, el espiritado Sacerdote de los idolos, encantador, soy el que lo mando: á ti digo hermana nuestro mantenimiento, que ya te quiero depositar en mi preciosa troje: tente bien, y defiendete de todas quatro partes no caigas en afrenta faltandome, que de ti è de tomar alivio, yo que soy el huerfano, el vn Dios, á ti digo mi hermana, que eres nuestro mantenimiento.

Esto vltimo, que dicen, puede ser por encargar esta troje á el Dios del otro siglo, ó por hazerse tan solo, que no ay quien lo fauoresca; pero lo mas cierto es, que haze inuocacion á quien lo fauoresca.

5. Para defender las semillas de los animales nocivos

Para defender las semillas, y sus sementeras de los infortunios, que padecen de animales, tienen vn conjuro general, para el qual lleuan fuego, é incensio, y auiedo quitado las cañas quebradas, y frutas derrivadas, ó empeçadas á comer de los animales, que àn dañado, en la orilla de la sementera encienden su fuego, y echan el sahumerio, y hazen vna hoguera de lo destrosado, para que alli se queme en offrenda á el fuego, y luego comiençan su conjuro diciendo:

(Fingese tigre). Yo mismo en persona, el brauo tigre, è venido á buscar á mis tios los espiritados, los amarillos espiritados, los pardos espiritados (Dicelo por los animales nociuos). Qué digo? que ya está aqui el rastro, por aqui vinieron, por aqui salieron, pues ya vine á correrlos, y ó aventarlos; ya no àn de hazer aqui mas daño que yo les mando vayan, y habiten muy lexos de aqui, que yo traiga conmigo á mi Padre las quatro cañas, que echan llamas, y el incensio blanco (Nº 1), y el pardo, y el amarillo, con cuya virtud los atajo, é impido, para que no puedan passar los dichos mis tios, los espiritados, ó estranjeros, los pardos, ó los amarillos espiritados.

Toda esta accion es, encaminada á el fuego, que es el que les ayuda al parecer de ellos: donde dicen el blanco incensio, dicen tambien el pardo, y el amarillo, que debe de ser por alguna offrenda, que le ponen. Auiendo visto este conjuro en las orillas de las sementeras con estas hogueras de fuego, calificué por supersticiosa vna accion, que en el Valle de Toluca se haze, y la tienen por indiferente, y es que quando temen algun yelo, todas, aquellas noches rodean las sementeras con grandes lumbradas con pretexto, de que calientan el aire, para defender, que caiga el yelo; y siendo assi, que el calor de vna, ó, otra lumbrada no puede calentar el aire de manera, que pueda impedir la total, y general accion del yelo por todo aquel lugar, que solo podrá estorbar la parte donde está la lumbrada: es muy verisimil, que son offrendas, y sacrificios á el fuego, para que con su ayuda, é inuocacion se impida el yelo.

6. Conjuro particular para las hormigas

Otros conjuros hazen por los tejones, que se pueden estender á venados, ardillas, y á otros animales; y no es dudable, que estos Satrapas perversos los vsarán conforme la tierra, donde se hallaren, y segun conocen, qué animal les haze daño; y de ordinario los conjuran para que vuelvan á entrar, para laçarlos, y matarlos: para el qual efecto el conjurador se preuiene de *piciete*, incensio, y fuego, y rodea toda la sementera como si le echara vna cerca, y quita todo lo destrosado por los tejones, ó animales, que àn hecho el

daño, porque dicen, que es quitarles el impedimento, y dexarles la puerta abierta, para que vuelvan; y hecha su offrenda al fuego, que es lo principal, entra conjurando:

Ea, tú, mi hermana la muger montesina (la tierra de los montes), qué hazen, ó por qué dañan los espiritados Dueños de las culebras á esta desventurada sementera, que ya la acaban? á redro vayan por esos anchos valles, ay hallarán la xicamilla, y el camotillo; la comida, y bebida, de que se sustentarán viejos, y moços con esto no paresca aqui ninguno; ninguno quede aqui, porque estarán guardando los Dioses de la tierra la deidad verde (Tlaloque); la blanca, y amarilla àn de ser guardadas (las sementeras), por esso miren por sí, porque el que cayere no tendrá de quien quejarse.

Dice esto por la amenaza, que hazen á los animales nocivos de matarlos si los cogen. Tienen tambien conjuro particular para las hormigas, el qual es como se sigue:

Ea, ya tios espiritados, ó estrangeros (hormigas), que todos sois semejantes vnos á otros con los ojos, y rostros revolados de hechizeros, y con dientes de puntas agudas: por qué hazeis agrauio á nuestra hermana la blanca muger (sementera), y le perdeis el respecto? Esto es honrrarla? Esto es limpiarla, y escardarla. Esso es honrrarla, y respetarla, si no lo hazeis, yo derrivaré vuestra vivienda, y estalaje, si no me obedecéis.

Amenazalas conque les quitarán el hormiguero, y casa, donde habitan; y si acaso no obedecen, tratan de executar la amenaza, derribandoles el hormiguero; para lo qual conjuran el agua, y *piciete*, de que se valen para ello. Dice el conjuro de el agua:

Ea, ya, la de las nahuas de piedras preciosas, que no se puede sufrir lo que hazen las hormigas entre sí semejantes; vélas á assolar, que no me obedescen: tienen por ventura raises? pues aunque las tubieran, que bien sabes arrancar arboles en volandas, y dexarlos en medio de anchas cabañas. Qué porfias (idest, que hormigas), teneis por ventura raizes?

Ea, ya, verde espiritado de hojas anchas (á el piciete), qué porfia es esta? ve luego, echa, y corre de donde están las hormigas.

Desparramando primero el *piciete* por el hormiguero, y sus entradas, echan luego el agua conjurada dentro, con que se hunde el hormiguero; y siempre el Demonio les persuade, á que en esto no será efecto del agua anegar, y destruir aquellas concavidades, donde anidan las hormigas; sino de el agua, y *piciete* conjurados. Con que muchas vezes se quedarán en las partes, donde no llegó á anegar el agua, y abrirán en otra parte su entrada, y salida, porque todo es engañarlos el Demonio con estos embustes aparentes.

CAPÍTULO XXV

De las supersticiones, que tienen en la industria de el caçar animales assi en la tierra como en el aire

1. La mas supersticiosa de las cazas es la del venado

Entre las cosas que mas acostumbran estos indios, y lo mas principal en la caça de animales para su sustento es el caçar venados, y la mas supersticiosa de todas, porque tiene muchas circunstancias, de las quales es la principal, que han de estar tan desembaraçados de cuidados, que otro no tengan, que el ir a caçar; ni que les turbe el animo, ir con enojo, ó con otra turbacion. Antes de tratar el ir á caçar los venados con lazos (despues diré del modo de caçarlos con flechas), varren su cassa, y limpianla; disponen los tres *Tenamaztlis*, esto es, las tres piedras, que àn de rodear, y cercar el fuego, las quales son al modo de nuestras trebedes; previenense luego del fuego, y del *piciete*, ingredientes principales de estos conjuros; llevan tambien los lazos, ó cuerdas, con que àn de coger los venados, y hazen á todo sus invocaciones, començando assi por el *piciete*:

*Ven á fauorecerme ya, espiritu siete vezes aporreado, siete vezes estrujado (el Piciete):
qué descuidado, que estás; pues ahora te è de llevar.*

*Ven tú, mi madre, estruendo de la tierra (assi llama á la caça), y tú mi Padre vn conejo,
piedra reluciente que humeas (Nombra assi á la tierra por los vapores que hecha de sí).*

*Y tú mi hermana torsida á vna mano (los cordeles); tú mi madre tierra, no te causa ira?
no te causa enojo el verte herida en tantas partes? como te andan cabando los
espiritados de siete rosas dueños, y que habitan las tierras de los Dioses, que essas
tierras, son el recreo de mi hermana culebra con cara de leon.*

Lllaman tierra de los Dioses á los montes, y quebradas, donde andan los venados. Esto dicho antes de salir de su casa, para ir á poner sus lagos, y hazer la caça, vuelven á nuevos conjuros para ordenar vn Sahumerio á las cuerdas, con que àn de caçar; y fingiendo, que ya van la caça, como si la tuvieran presente, dicen:

*Ya veo sus casas, sus tierras donde andan á manadas; aqui es donde è de componer,
donde è de armar entradas (lazos) para sus hozicos; entradas hechas con palos, por
donde entren á manadas: yo el espiritu, el Dios del Siglo primero, hijo huerfano, hijo de
los Dioses y hechura suya.*

Todas las vezes, que mientan este Dios sin Padre, hazen memoria de aquel Dios, que aconsejó á el Buboso se conuirtiesse en Sol entrando en la hoguera del fuego; y por esso dicen, que es el Dios del primer siglo. Vuelven, pues, otra vez á conjurar los lazos, para que no los rompan los Venados, y fingiendolos ya rotos dicen:

*Hermana torsida á vna mano, como no te aira, y enoja el verte deshilachada? y qué fea,
é ignominiosamente haze colgar de sí hilachas el espiritado de las siete rosas, vividor de
las tierras de los Dioses, y de las asperecas.*

Y tú, el espiritado nueve vezes aporreado cómo te deslindas. (Finge todo mal successo). Quitense ya; escondanse, y occultense los instrumentos de los lazos; quitense, y escondanse, y quemese el resto de los palos, y madera encantada. Y Vos, espiritado verde, deidad, qué descuidado, que estais! pues conmigo aveis de ir.

Todo esto dicen porque fingen, que les faltaron los lazos, y el *piciete*; y assi conjuran vno y otro, para que no les falten, y luego prosiguen con el conjuro del sol hablando con él:

Y tú, divino Sol, el que antes eras buboso, Gran Principe, muéstrame á el siete vezes golpeado, á el nueve vezes aporreado. Ea ya, que ya nos vamos, iremos siguiendo las quatro cañas encendidas. Ven tú, mi Padre, las quatro cañas encendidas; ven tú, mi Padre, las quatro cañas, que echan llamas, y vna cometa bermeja; Padre y madre de los Dioses, que resuellas por quatro partes sentelleando, cuyo cuerpo se forja de muchos escalones, por cuya voca sale vn arroyo de agua negra, á quien acompañan las obras de mal aliñadas cabezas sus Pregoneros, que nunca àn tenido contento ni gusto, antes están con mucho sentimiento y lagrimas.

Todo esto está tan lleno de vna diabolica methaphora, que no à sido muy facil alucinarla; tanto es, que más à sido por el discurso, que por lo literal del mexicano. Ya se sabe que el llamar á los Venados los de las siete rosas, es por lo contenido en el cap. 22, párrafo 3º, donde se trata de cómo se llaman *Chicome Xochitl*, que es lo mismo, que Venado: por las puntas de sus hastas, que son como rosas. Invocar el Sol es porque amanesca, y les muestre el espiritado *piciete*, que fingen auerseles escondido; llamanlo buboso por lo arriba dicho de su transmutacion; invoca á el fuego.

Y al fagon llama cometa, que respira por todas quatro partes, porque está en medio del aposento; alimentarse, ó forjarse de escalones es por los leños que están vnos sobre otros; el agua negra, que dicen, sale de su voca es el humo; y las obras de mal aliñadas cabezas son las lágrimas que lloran los ojos de los que están par del fuego, que están manifestando y sintiendo el humo: que aunque alli trabajan, nunca àn podido llevarlo, sino que siempre que están junto á él, están llorando. Lllamanlo Padre y Madre de los Dioses, porque junto á el fagon nacen todos ellos. Vuelve otra vez á hablar con el fuego, y á prometerle su offrenda diciendole:

Padre mio, las quatro cañas encendidas: está cierto que no me è de anticipar al gusto, y á el placer, que en esto haz de ser preferido; porque de la pressa ante todas cosas te è de ofrecer la sangre ardiente, la sangre olorosa; el coraçon, y la cabeza del espiritado siete rosas, que viue en la tierra de los Dioses, tuia es. Ya me parto, ya buscaré, ya llamaré lo que ayer, y antes de ayer costó lagrimas y pena á mi hermana la Diosa Xochiquetzal.

Llama á su muger *Xochiquetzal*, y dice que lloró la necessidad de su cassa; y él prosigue diciendo:

Y lo que tambien ayer, y antes de ayer causó lagrimas, y penoso cuidado á mí, que soy vn espiritado, que padesco mucha necessidad, muchos trabajos, y cansancio, que ni tengo chile, ni sal. Ya me parto, y luego hallaré lo que busco, que no à de ser mañana, ni el dia

siguiente, sino luego, ahora. Ya lleuo á mi hermana la culebra hembra, la que haze officios de muger; ya seguiré el camino ancho, y el que se diuide en dos, que ni tiene principio ni medio.

A los cordeles llama culebra hembra, y que haze officio de muger, por la methaphora de las mugeres, que estandose quedas (como aquí la cuerda) trabajan quando tejen; al camino dice que se divide en dos, porque es camino passajero, que no se sabe por dónde comiença, ni dónde se acaba, y porque passan por él vnos, y otros de vna, y otra parte. Hazen luego que en su casa alçen de obra para irse encargando la casa en guarda á las Diosas menores, para que éstas se la guarden: Estas Diosas son los animalillos caseros de sus casas, á quienes encargan la guarda de ellas, lo qual se colige del nombre que les ponen, que es *Tlazolteteo*, Dioses arrojados y de tan poca importancia como la basura; dicen pues assi:

Ea, alçad ya vuestro hilado, y vuestro texido, no me suceda alguna desgracia con los laços, y que como desatinado los corte. Ea, ya venid mis hermanas las Diosas menores: quedad en guarda de mi cassa, por si ya viene quien traiga ocasiones de enojos, y pessadumbres, se las quiteis, y las detendreis, porque no me estorben: sabeis en contra de esto?

Acabado esto sahuman antes de salir de su casa, los cordeles, y redes, como que les echan bendicion para el buen sucesso; con lo qual se parten al monte, y asperezas, donde àn de buscar la caça, y alli hazen la salva al lugar; y para ello escogen vna piedra redonda, y puesta en vn lugar muy varrido: sobre ella ponen las cuerdas, y redes, conque àn de amarrar los lazos, y luego entra el conjuro, que dice assi:

Ea, ya ven, mi Madre, señora de la tierra; ven mi Padre vn conejo, espejo que humeas: haz que no offenda yo tu rostro, yo que soy vn Sacerdote, vn encantador, vno de los Dioses: mejor será, que te me humilles. Ea, ya venid en mi aiuda, espiritus Dueños de la tierra, que assistis asia los quatro vientos, y alli estais sustentandolos cielos.

Inuoca á la Diosa *Tonan*, y por otro nombre *Ilamateuctli*, madre de la tierra, y de los Dioses: inuocando á la tierra la llama vn conejo, que humea; porque, aunque el Conejo es aplicado á el elemento del aire, quando lo aplican á la tierra es conejo voca arriba, que dice su permanencia; el que humea es por los vapores, que de si hecha la tierra: tambien, es lo del conejo, porque estando vuelto, asia arriba no puede tener su velocidad como quando está en su natural disposicion, que entonzes es significado del aire. Y assi aunque no siempre dice voca arriba significando la tierra, como en los mas conjuros lo dice, se à de entender, que quando le acompaña diciendo, que humea, es la tierra. Decirle, que se le humille, es pedirle que se allane para no caer; pues con esso no la offenderá, porque el que cae, como va reparandose con las manos, y las assienta con violencia sobre la tierra, les parece es, como si la offendiese poniendole manos violentas. Los espiritus que sustentan los cielos, son los quatro vientos de las quatro partes del mundo. Oriente, Poniente, Norte, y Sur. Prosigue:

Con vuestro consentimiento vine yo aquí: bien vistis, y supistis mi venida, y llegada á este lugar, que soy espiritado huerfano, vno de los Dioses.

Esto dice, porque se humilla conociendose por infimo á la Deidad de los Serros con quienes habla.

Siendo vosotros Serros con arjorcas, y piedras preciosas, como hechos de Turquesas, en vuestras espinillas, y costados, è venido parandome de cansado, y padeciendo necesidad y trabajo, y cansancio; sienta esta lastima vuestro corazon: qué teneis en vuestras entrañas Dueños, y señores de la tierra, que ya está lo mas hecho, que ya llegado á la poblason, y á la tierra fertil.

Llama á los serros arjorcas de piedras preciosas por los rios, que los cercan; espinillas y costados llama a las laderas donde à venido descansando; representa su trabajo para mouer á lastima á su corazon, que él entiende por la caça, que está escondida en los huecos de los montes, methaphora, de que vsa, y llamala para que paresca, llamando á los venados Dueños, y Señores de la tierra, porque tienen los Montes por suyos para su habitacion. Prosigue diciendo:

Verdaderamente aqui es la casa, y viuienda de el espiritado de las siete rosas (Venado), que es la carne gorda y gustosa para mi hermana la culebra (Mixcoatl), que tiene cara de leon, y por la dicha carne ayer, y antes de ayer à llorado mi hermana la Diosa Xochiquetzal (dicelo por la muger); y yo tambien è llorado, por esso, y tenido ansias ayer, y antes de ayer: ya à llegado el punto, en que la vengo á coger llamandola; ya les è hecho, y armado entrada, y puerta para sus hozicos, y cabezas, por donde entren á manadas, que por ay àn de yr, y por ay àn de passar mis ovejas, cuya madre, y Padre Ahuelo, y Ahuela soy yo.

Dice esto porque án de entrar tan mansamente como las ovejas, y como si no tubieran otro Dueño, sino el; y assi les dice, que es su Padre, Madre, Ahuelo, y Ahuela. Offrecen la carne del venado á la Diosa *Mixcoatl*, porque era, á quien hazian fiesta el 14º mes del Kalendario 1º sangrandose primero los que ivan á caçar Venados, á honra de esta Diosa; y si no, los penavan los Sacerdotes del templo, historia que aqui toca, inuocandola y offreciendole la carne del venado. Prosigue:

En ninguna manera succeda, que vaian por otra parte: ya, los veo venir por aquí; vengan por aquí, y passen por aquí: aquí hallarán su cobertor de rojas, y su collar de ellas, su vnico guion, y gouernador Dios del la tierra, aquí se lo vestirán, y pondrán mis hermanad las Diosas dignas de estima, que están en guarda de este camino real, y pasajero, que nunca se acaba, y nunca le cubre el polvo, donde andan de noche, y de dia.

Todas estas ceremonias haze señalandoles por donde àn de entrar, y llama methaphoricamente al collar de rosas las ramas con que cubren el lazo, diciendo del lazo ser su guion, y que se lo pondrán al cuello las redes, con que se à de enlazar, y le àn de estorbar, que pueda huir por otra parte, por lo qual dice, están en guarda del camino, el

qual para decir está muy trillado, dice, que no lo cubre el polvo. Prosigue hablando con el cordel, y dicele:

Y tú mi hermana culebra, hermana, que hazes officio de muger, que hazias antes de esto? Aquí estarás muy de asiento como en nuestra casa, y habitación, que esclavos somos, y trabajamos para otros. Aquí te holgarás, aquí tendrás placer, que presto te revoluerás, y vna con otra, como quien se abraça te enredarás con el palo, y ramos, que ya yo te puse, y te di ser, y te acabé muy perfectamente.

Dice esto vltimo quando arma los lazos, palos, y ramas; y le assegura, que presto vendrá la caça: el decir, que él y el cordel son esclavos, es por la offrenda, que se à de hazer de la sangre, y cabeza de el Venado á el fuego. Conjura tambien los dedos, con que puso los cordeles, diciendo:

Ayudame tú tambien mi hermana, y los cinco solares (la mano); y los Dioses, ó, Diosas menores assistid á esta obra, que no durará, ni se dilatará mucho; que ya vine el espiritado, ó estrangero, el que habita la tierra de los Dioses; luego ai le encontrareis, y os leuantareis, ó echareis á su enquentro, y le echareis ensima essa vestidura de cintas delgadas, ó encantadas, ó vuestra vestidura de fiesta; porque quando aqui llegue no traerá vista, y vendrá desatinado; aqui será vuestro gusto, y contento.

Todas estas methaphoras vsa en el conjuro de los cordeles y redes, y despues de auer conjurado la mano, y los dedos buelue su platica á el cordel diciendole, que leuantandose le echara la red ensima á la caça: llamala vestidura de fiesta, por el texido, que tiene de ordinario, de varios colores, con que despues de auer hecho estos conjuros en su casa, y fuera de ella en el monte, les enseñó el Demonio, auctor de todas estas supersticiones, que luego con grandes bramidos como fieras diessen grandes voces por las quatro partes del mundo, asia los quatro vientos, Norte, Sur, Oriente, y Poniente. Todos los quales conjuros hechos, entran los que hazen á los venados en la manera siguiente:

Espiritado, ó estrangero el de las siete rosas, habitador de los montes, concluso está vuestro pleito: de repente os cogió la noche. El de las siete rosas, qué se à hecho? corrió, ó padeció aduersa fortuna? hé, hé, hé, cogieronle en la red, y con esso está concluso su pleito.

Todo esto es una methaphora para dar á entender, que no se puede escapar, y que ya se llegó la noche de su muerte, y la execucion de la sentencia; y assi haze escarnio, y burla de que à caído en la red, y buelue á dar voces como de antes, y si le parece, que se tarda la caça, y que no puede passar con la dilacion, buelue á repetir su conjuro, como epilogando todo lo dicho:

Está alerta, mi hermana, culebra hembra, la que trabajas como muger: no te diuiertas, que ya te è formado, ya te é acabado perfectamente. Aqui serán tus contentos, aqui tus gozos, aqui tus alegrías, aqui con cuidado atenderás á la entrada, portada, y camino real del que ya viene, y à de entrar por aqui: el espiritado de las siete rosas, habitador de la tierra de los Dioses; aqui á de ponerse, y vestirse su vestidura rosagante, y su collar de

rosas, el espiritado vividor de los montes: ó la hermana culebra hembra, que trabajas como muger, no se te haga de mal, ni echas á perder, ó malogres esta obra por impaciencia.

Tampoco te suceda errar por espanto; y para esso no atiendas á la cara y cabeza del espiritado habitador de los montes, cuya carne gorda aita á la Diosa culebra, que tiene cara de Leon. Dioses, que habitais en las quatro partes del mundo, con vuestro gusto, y consentimiento vine, y llegué á este puesto, yo que soy uno de los Dioses, y huérfano.

Ya è andado, y passado mi sementera de regadio, y mis fertiles montes llenos de arjorcas; por sus laderas vine poco á poco con mucho trabajo, con ser yo vno de los Dioses, y hechura suya. Ea, venid en mi ayuda, mi Madre, y mi Padre, la tierra, y el agua, y el cielo estrellado; mi padre el de los rayos; Dios, que eras antes asqueroso, y pareces producido de esmeraldas.

Hermana la torsida á vn lado, y los arboles, guardadme todos secreto; nadie lo haga saber, ni se lo diga el espiritado de las siete rosas, que viue en los montes: ya viene, ya llegará aqui, con esso os holgareis, y tendreis contento; aqui es donde los haveis de tener, y cogerlo.

Con esto comienza á dar voces, como è dicho, por las quatro partes, del Oriente, Poniente, Norte, y Sur, pronunciando esta voz *Tahui* quatro vezes, con que el Demonio les à dado á entender, que con ella vendrán luego los Venados sin resistencia, y se entrarán por las redes para que ellos los cojan, sin que puedan resistirse.

2. Caza del venado, con flechas

Cuando han de caçar los venados, no con lazos, sí con flechas, hechas todas las ceremonias caseras, menos las del cordel y redes, en todo lo demas obran como está dicho: añiden solo este conjuro á las flechas.

Yo me parto, yo el hermano del vn Dios, y llevo el arca, y la flecha, lo qual hizo, y compuso mi Madre la Diosa Tonacacihuatl y la llamada Xochiquetzatl, y en la flecha va encajada, ajustada vna punta de pedernal ancha, que tambien lo è de llevar, y con esto vengo á coger á mi Padre el de las siete rosas Señor, que lo è de llevar; que lo está esperando mi Madre la Diosa Xochiquetzatl; á buscarlo vengo donde quiera que esté, hora sea en las quebradas, hora en las laderas, hora donde en las lomas: á el noble, y principal de las siete rosas è venido á buscar; y no menos á él que es carne sabrosa, y encantada, para la Diosa culebra lo è de llevar.

Y si con este conjuro no viene, les ordenan, que griten mucho, como quando echan las redes, y que vendrán á manadas, y que no errarán el tiro: y que diciendo *Intahui, Intahui*, no solo vendrán, sino que los harán parar, para hazer el tiro; y siendo cierva á la que se ofrece tirar mudan el *Tahui*, y le dicen *Mixcoacihuatl*, que quiere decir Muger descaminada: esto dicen para llamarla; y para que se pare, y buelva le dicen

Xohualmilacatzó, que es decir vuelvete á mi. El decir, que la Diosa *Toonacacihuatl* hizo, y compuso las flechas, es methaphora de la necesidad de la comida, que les obligó á hazerlas porque esta Diosa es Diosa de los panes como decir la Diosa *Ceres*; y en compañía de *Xochiquetzatl* es de su muger, que le aiudó á la fabrica de las flechas.

3. Caceria del jabali y otros animales

Para caçar otros animales como son Jabalies, ó conejos, ó otro genero, no tienen tantos conjuros, aunque tienen los mas importantes. Vno ay, que sirue para todo, mudados los colores de los animales, para el qual se preuienen de fuego, copal, y agua; todo lo qual conjuran primero con los instrumentos, con que àn de caçar, hasta las manos, diciendo:

Yo mismo en persona, el Guerrero, el que vengo embiado de los Dioses á buscar á mis tios los espiritados entintados por los montes, á los quales luego, al momento los è de hallar, que no se à de dilatar para mañana, mi para el dia siguiente: aqui traigo á mi espejo encantado, cuya tez humea, y tambien traigo los cinco solares, que miran asia vna parte; que àn de atajar, è impedir la huida á mis tios los espiritados entintados.

Llama espiritados entintados á los Jabalies, ó á otros animales, que se les parecen; y conforme el color del animal, que busca, dice amarillo, ó pardo espiritado. El agua no es dudable la lleven para echar en ella algunas suertes, la qual con el fuego, copal, y demas instrumentos antes de salir de casa es ordinario en ellos conjurarle.

4. La caza de volátiles

Para caçar pajaros, aves del Cielo, ó otro qualquier genero de animales volatiles, ponen los laços, y redes en las partes, donde suelen acudir, para alli cogerlos; y para ello conjuran los laços, y redes: y en el lugar, donde las ponen, entran mostrando su authority, é invocando á sus Dioses los mas poderosos, y en persona de ellos, y por si hablan, diciendo:

Yo mismo el hijo sin padre (el Dios del 1º siglo), el solo Dios, el nombrado Quetzalcoatl (su gran idolo), è venido, á buscar mis tios los nobles del Cielo. Qué digo? que ya están aqui, ya los veo por aqui tendidos á mis tios, que se àn como distilado, y deslizado á el suelo; aqui se à traído la cara y vestido de mi madre; aqui pondré derecho, vn palo y clavandola en la garganta, en la barriga, en los costados á mi madre la de la saya de piedras preciosas, cuyo signo es ce atl, aqui esperare á mis tios los espiritados, que se descuelgan, y distilandose se deslizan al suelo.

Llama á todo genero de aves nobles tios por la generosidad de la region; nombran el baxar con la methaphora de distilarse, y deslizarse á el suelo; á las redes llama vestido de su madre, porque las à de tender sobre la tierra, á quien llama la de la saya de piedras preciosas por las flores, que se viste, cuyo signo es *Ceatl*, que es indiferente para el agua, á quien tambien llama, la de la saya de esmeraldas, y para la tierra, á quien assi tambien

llama, porque se viste de flores, de que tambien es causa el agua por producirlas con sus humedades: y porque á de hincar, y clauar el palo para las redes en la tierra, dice, que en sus costados, garganta y vientre, por lo qual se entiende, que ensima de lo mas alto, á vn lado, en las laderas, y en todas partes ha de tender sus redes para su caça.

5. Para sacar la miel de las colmenas hay que evitar el enojo de las abejas

El conjuro, y superstición de coger colmenas, y sacar miel de ellas, es tan supersticioso, y de tantos embelecocos como todos los demas; y si para aquellos, que emos dicho, assientan por principal fundamento del buen successo, que no àn de tener pendencia, ni enojo, ó discordia con persona alguna, ni otra alguna dependencia, que estorbe el buen logro de su accion: mucho mejor para buscar colmenas, panales, y miel; porque dicen, que las abejas son vnos animales diuinos, y que se estiman en mucho, y son muy enemigas de pesadumbres, y enojos; y que fuera de esso labran la cera, que se gasta en seruicio de Dios Nuestro Señor, y que assi àn de ser tratadas con todo respecto, y veneracion, y con quietud de animo; y aunque todo este respecto á Dios Nuestro Señor en la fabrica de la cera, que sirue á su diuino culto, no por esso dexan de vssar de supersticiones al buscar la miel, panales, y colmenas con sus perversos conjuros; de manera que para esto se preuienen del *piciete*, *Tenexiete*, y *acha*, con que àn de derrivarle, y de la red, en que todo esto vá, y de su comida: empieçan pues su conjuro assi:

Ea, ya venid acá, golpeados en la tierra (Nº 1º), que emos de hazer vn viaje, y caminar. Ea, venid acá, chichimeco bermejo (Nº 2º), que emos de ir, y caminar. Venid acá tambien vos, espiritado siete vezes Tigre (Nº 3º), fructo, y flor de la tierra, y flor del vino: Ea, trae contigo lo que te puso, y guardó dentro de tí el verde espiritado y el verde Demonio (que esso quiere decir Colelectli) (Nº 4º), que ya te è de lleuar á donde todo es monte, y espesura de Arboles, y yerba: vamos á buscar á nuestros tios espiritados (Nº 5º), que son como Dioses, y superiores, que habitan muchos juntos, y son amarillos, y tienen alas amarillas; gente, que habita en jardines, y vive en alto, y en compañia: y tú, deidad, culebra de piedra, ó, de palo, qué dispones de mi?

Hermana mia retorsijada (Nº 6º), sobre ti è de ir, sobre ti é de caminar: yo soy la misma guerra (Nº 7º), el guerrero yo, cuios son los esclavos; el que de todos me burlo: yo mismo è venido, el enemigo, que vengo por mis tios los superiores entre otros espiritus, y los è de traer de mis jardines, y de mis montes, y arboledas; y es cierto, que no è de ir lexos, ni caminar largo viaje, que cerca de aqui desde mis jardines, y arboledas me è de boluer, que no è de hazer mas, que llegar, y coger á mis çumbadoras princezas de los espiritus (Nº 8º), y Dioses, que viuen en compañia, y habitan los jardines de rosas: para este effecto è traído el chichimeco bermejo. (El acha para cortar el palo de la colmena), que viene á comer, y beber. Yo mimo el espiritado, ó, diuino vn idolo culebra.

Todo está tan lleno de methaphoras obscuras, que mas se àn de sacar sus interpretaciones por discurso, que por significacion de palabras, por lo antecedente de la razon, y consequente junto con la accion. En el Nº 1º llama golpeados en la tierra á los cacles, de que vsan para caminar. En el 2º llama el acha chichimeco. En el 3º á la red, bolsa en que

todo vá: por ser texida de ordinario de varios colores, llama siete vezes tigre, hecha de *ichtli*, ó mecate, que sale de los magueyes, flor y fructo de la tierra, y que da vino: esto se colige por decir, que traiga dentro de sí lo que le echaron, que es el *piciete*, y el verde *colecti*, que es algun idolillo embuelto en vn emboltorio infernal.

En el 5º nombra á las abejas. En el 6º parece se da á entender por la hermana retorsijada, el baculo, ó bordon, que de ordinario caminan con él, y siempre es encorbado. El decir, que qué dispone la deidad culebra de piedra, ó, de palo de su persona? es por la inuocacion al idolo, que lleva, *colectli*. Acreditase de valeroso, y fuerte, como que amenaza á las abejas, que las à de vencer. N° 9, como piença, y tiene por cierto, que los Dioses habitan en los serros, y montes las llama Princesas de los espíritus, y Dioses, con quienes habitan; y á lo vltimo repite la inuocacion del idolo culebra de piedra, ó palo, en cuya confiança va á buscar sus abejas, y fingese ser él aquel idolo, y que lo manda, como tiene dicho. Y para mejor conseguir su intento conjura los impedimentos, y estorbos, que puede tener, diciendo:

Ea, apartaos, y no me seais estorbo, arañas blancas, araña Xochua pintada; arañas verdes amarillas; ni vosotras, palomillas blancas, pardas, ni amarillas. No me seais estorbo, lagartijas blancas, pardas, ni amarillas; no aya cosa, que me encubra ó tape á mis tios los que viuen en compañia, y habitan en lo alto.

Con la diuersidad de colores manifiestan la diuersidad de los animales; y por tener tanta estimacion, y veneracion á las abejas, les capta la benevolencia, alegan meritos, y disculpanse al quererles quitar su miel, ó llevarlas consigo, diciendoles:

Yo que vengo á hazeros esta enemistad, vengo compelido de la necesidad, de que soy pobre, y miserable; y assi solo vengo a buscar mi sustento, por lo qual nadie se espante mi tenga temor de mi, que solo os llevaré ó que veais á mi hermana la Diosa Xochiquetzatl, la llamada precioso ramillete.

Esto vltimo de llamar á la Diosa *Xochiquetzatl*, dice por su muger, alabando á las abejas la hermosura de ella, por lo qual la llama precioso ramillete, para que no duden las abejas de la colmena el irse con él, y se dexen lleuar de buena gana.

CAPÍTULO XXVI

De la industria supersticiosa, que tienen los indios en el modo de pescar

1. La pesca, como la caceria, tiene supersticiones y conjuros

Si en todas sus acciones tienen los indios, como emos visto, sus inuocaciones; mucho mas es en estas, que dependen de la contingencia de hallar, ó no hallar la caça, que buscan, ó en la pesca; y assi en el modo de pescar tienen muchas inuocaciones para acertar la buena fortuna; por lo qual antes de ir á la pesca se preuienen del *piciete*, y del

fuego ofreciéndole, y permitiéndole ofrenda, y algun idolo de los principales, que ellos tienen á el Dios hijo huérfano, Dios, que llaman ellos del primer siglo.

Conjuran los instrumentos, con que han de ir á pescar; barren la casa, y limpienla, y queman las basuras, que es como quitar los estorbos, que pueden tener; y procuran ir con paz de animo sin enojo, ó pesadumbre; y tambien ofrecen, y prometen ofrenda á la Diosa *Xochiquetzatl*: de manera, que estando todos los instrumentos para la pesca prevenidos, como es el anzuelo y lo demás, antes de salir de su casa los que han de ir á pescar, conjuran el *piciete*, y la caña de pescar para evitar el mal successo, y prevenir el bueno, y hazen el conjuro en esta forma:

Ea, acude á ayudarme, el nueve vezes golpeado, el nueve vezes aporreado, el hijo de la de la saya estrellada (Nº 1º), y hechura perfecta suya, que ya me parto yo el huérfano, el vn Dios; que ya me embian mi Padre, y mi madre la Diosa Xochiquetzatl (Nº 2º), á mi mismo, el huérfano, el vn Dios.

Ea, ya venid, Dioses menores (Nº 3º), y aplacád ya qualquier enojo, y pesadumbre.

Ea, venid ya, espiritado amarillo, que ya me parto, el huérfano, el vn Dios. Ea, venid ya, Dioses como rosas (Nº 4º): quitense ya de mi casa los estropeços; escondanse, quemense, no me causen, que yo corte la tela á alguno. Por dónde tengo de ir? Este es el camino de mi Padre; pues bien será, que yo vaya por él.

Por dónde tengo de ir? Este es ciertamente el camino de mi Padre (Nº 5º), el camino de mi Madre; por él è de ir, que está humeando.

Quando quiere echar el anzuelo dice:

Ea, ya, tú, espiritado blanco (Nº 6º), que ya aqui te às de abraçar con el chichimeco bermejo, y advierte, que no llamo solamente vn genero de pesces: ó todos llamo, á los nuevos, á los viejos, y á los que habitan en las bueltas de el Rio.

Todo está lleno de supersticiones, y conjuros, y es mas necessario, para entenderlo (como en lo demás), el discurso aplicado á la materia presente, que lo literal del Mexicano. Nº 1º. Para mostrar mas la eficacia, y deidad del *piciete*, lo haze hijo perfectamente de la via lactea, la Diosa *Citlaticue*. En el Nº 2º encamina su pesca en nombre del Dios hijo sin Padre del primer siglo, y de la Diosa *Xochiquetzatl*. En el Nº 3º inuoca á los Dioses menores, y Dioses lares, que son los caseros, entiendense los animalillos de sus casas, *Tlaçolteteo*; conjura la caña de pescar, á quien llama espiritado amarillo.

En el Nº 4º vssa de methaphora llamando á las escobas, con que se á de varrer la casa, Dioses como rosas, porque ordinariamente son de minas, á quienes dice, le varran, y quiten los inconuenientes, porque, como sale de noche, no encuentre con alguno, que por alguna causa le ocasione alguna desgracia. El quemar las basuras parece sacrificio al fuego. Nº 5º. El camino, que lleva para su pesca, á que le encamina su Padre el Dios hijo sin padre, y su madre *Xochiquetzatl* es el Rio, á quien à dedicado su obra; y porque de ordinario estas pescas son de noche, ó al amanecer, que es quando de ordinariamente salen vapores de los Rios, dice, que humea el camino. Nº 6º. A la lombriz, que pone en el

anzuelo, llama espiritado blanco, á quien dice, se abraçe con el anzuelo; á éste llama chichimeco, porque es de hierro, methaphora, que emos dicho muchas vezes. Vsan tambien otro conjuro con el anzuelo, el qual es como se sigue, supuestas todas las diligencias dichas:

Ea, ven, mi Madre la de la saya de piedras preciosas (Nº 1º), que aqui vengo á buscar á mis tios espiritados de siete aletas (Nº 2º); los de los ojos oscuros; los de las barbas como plumero; los que tienen los lomos con pecas.

Ola, que ya andan por aqui los buscados (Nº 3º) por todo el mundo; aduertan, que vengo embiado de mi hermana la muger resplandeciente, la Diosa Xochiquetzatl, y que traigo para cogerlos todo genero de comida (Nº 4º); con ella vengo á juntar aqui á mis tios los espiritados, y los è de llevar luego conmigo (Nº 5º); que ya los está esperando mi hermana la muger resplandeciente. Ya está hecha de todo punto, y acabada la estera (Nº 6º) de la yerba de su madre: ea, tios llegaos allá. Ea, ven ya, nueve vezes golpeado (Nº 7º), hijo de la de la saya estrellada, no te mueva algo á mohina: ó no resongues, y echas en rissa estas cosas, porque primero te ofreceré su sangre caliente, sus coraçones amarillos.

Lo primero, que haze es inuocar á el agua con sus frescuras; lo 2º dice, que viene á buscar los peces mas estimados, que ay, describiendolos con todas aquellas circunstancias. Lo 3º finge, que ya están como pressos, y dice por la estimacion del pescado, que todos los buscan; y que es embiado de su hermana la Diosa *Xochiquetzatl*, lo qual se puede entender porque encomienda, y consagra esta obra á esta Diosa, y famoso idolo; mas yo me inclino, á que lo dice por su muger, a quien da todos aquellos epitetos.

Nº 4º. Dice trae todo genero de comida, que es, con lo que à de sebar el anzuelo. Nº 5º en con esso à de pescar muchos, y lleuarselos á su muger, que ya los está esperando. Nº 6º. La estera prevenida, es la Ribera de flores, y alfombra, donde à de sacar la pesca: mandales á los peces, que vayan luego, y se lleguen allá dexandose coger. Nº 7º. Inuoca al *piciete* encargandole no se enoje, ni deje de hazer lo que se le pide; pues a él se à de consagrar el coraçon, y sangre de los peces; con que se califica la mucha deidad, que le dan, y la gran supersticion, que con él tienen.

2. La pesca con «calabazos floridos» o nazas

Las nazas, con que pescan son como vnos cestos, *chihuities* grandes hechos de caña de castilla, anchas de abajo, desde donde van ensangostando hasta la voca, que queda de manera que pueda por ella entrar el pes, mas no pueda salir, y por la hechura, que tiene, que es como la de vn serdoso, ó cochino (que assi se llama) la llaman ellos *Pitzotl*, que quiere decir lo propio, ó *chihuite*. Y á la manera que (como emos dicho) para todas cosas se preuienen de conjuros, no es menos para esta accion por ser de suerte, y fortuna: y assi conjuran la caña, con que se hazen las Nazas, y manos, con que la obran, de suerte, que quando van á cortar la caña, dicen:

Ea, acude presto, verde Demonio (Nº 1º), que por ti è venido, y para esto traigo los cinco solares, cuyos fines rematan en conchas: son como si no tubiessen sangre ni color. Ea, obedeceme ya, verde Demonio, que ya doy principio (Nº 2º), y quiero fabricar el pecho, del hijo huerfano, el vn Dios; no lastimes los cinco solares, adierte, que no tienen sangre, ni tienen color.

Lo primero llama á la caña verde Demonio, por no darle á ella por sí alguna deidad, porque no es fructifera, y como solo á de ser arrancada, y no cortada, dice, que lleua los dedos, y las manos tan encantadas, que no les puede hazer daño, porque son como sino tubiessen carne, ni sangre, y fuessen intangibles, y sin color. Lo 2º, quando comienza á fabricar la Naza, la ofrece á el Dios huerphano, de quien tantas vezes se á hecho mencion, y para darle diuinidad por la anchura, y concavidad, que tiene, dice, que es el pecho de este Dios; y vuelve á aperceuirle, que no dañe sus manos, y dedos encantados. Compuesta, pues, la Naza, puestos los cordeles, y echado el cebo, lo conjuran todo diciendo:

Ea, acude con presteza, la que eres cabellera (Nº 1º) de mi hermana la Diosa Xochiquetzatl. Ea, no seas perezoso, espiritado pecho de el hijo del Principe (Nº 2º), que ya pongo en ti, y cuelgo de ti la comida (Nº 3º), de todo genero de pesces; comida sabrosa como fruta: atiende á todas partes, vengan á entrar por esta puerta de todas quatro partes, vengan á comer, y con esso se huelguen, y alegren mis tios los espiritados, los de siete aletas, los que tienen ojos relucientes, los que tienen las barbas como plumeros diuididas, los blancos espiritados.

Ola, no resongues, no sea que por tu resongar se yerre esta obra (Nº 4º); acude de tu parte muy bien, que antes que otro te holgarás goçando sus coraçones amarillos, y su sangre caliente.

Lo 1º. A las cuerdas, de que cuelgan los calabasos, que tienen la Naza, para que no se vaya á pique, y de donde cuelga el cebo, que le pone, llama cabellera de la Diosa Xochiquetzatl, por darles diuinidad, y conjuro. Lo 2º. Conjura la Naza, y llamala diuino pecho del Dios huerfano. Lo 3º. Pone, y cuelga de ella el cebo encareciendola con todos aquellos epitotos, y encarecimientos, como que envidia á ella, y á que la gozen todos los pesces del Rio. Lo 4º. Encarga esta accion al *piciete*, que siempre llevan consigo (ó á otro idolo), pero lo mas ordinario es al *piciete*, á quien le ofrece el coraçon, y sangre caliente del pes en sacrificio; con lo qual echan al rio la Naza con grande algazara, y alegria; y al soltarla como que se despiden de ella, la encargan el buen sucesso, diciendo con la algazara:

Mi florido calabaso (Nº 1º), ya dexandote passaré el rio. A la, la, aa, ee, yo que padesco necesidad, siendo el huerfano, el vn Dios. Hermana mia la de habito mugeril (Nº 2º), estate aqui de assiento, estate aqui escondida; no te vea yo en otra parte, no te encuentre yo en otra parte. Piedras y palos, estando como borrachos perdidos, á mi voluntad (Nº 3º), que yo soy el huerfano, el vn Dios,&^a

1°. Al dexar la Naza en el Rio, y en la parte, donde se à de hazer la pesca, se despide de ella llamandola florido calabaso, y que ya sale del Rio con todo gusto, y algazara, representandole su necesidad, haziendose persona del vn Dios tan repetido de ellos, á quien aqui invoca. Lo 2°. Llama á la Naza de habito mugeril, por la traça, que tiene, encargandole se esté donde la puso, que no se mude de alli, y que se esconda, para hazer mejor su officio. Lo 3°. Conjura las piedras, y los palos del Rio, para que no hagan daño, y luego concluye diciendo, que él manda, él que es el Dios Hijo sin Padre, en cuyo nombre, é invocacion hizo toda esta fabrica de maldades.

3. Pescadores de corrales y cercas

Cuando pescan con corrales, y cercas, les hazen de cañas, ó varas: auiendolas ya dispuesto, y conjurandolas, como á todas las demas cosas; é instrumentos, se preuienen de su comun compañero el *piciete*, y iendose á el rio conjuran los peces diciendoles:

Tios mios los pintados, y teñidos á manchas; los que teneis las barbas, los cuernos, y las aletas como plumeros hermosos, ó turquessas: venid acá, y daos mucha prisa á venir, que aqui os llamo, aqui os busco, yo en persona, el vn Dios.

Aueis entendido? aqui os vine á poner, aqui os vine á adereçar vna vna cerca rica, y de diuersos colores (N° 1°), dentro de la qual os aueis de holgar, y tener muchos placeres; donde con buen logro buscareis todo genero de comida, y de ella la mas escogida.

Ea, dad os prissa á venir, que no se entiende este mi mandamiento para mañana, ni para el dia siguiente: para luego, es que ya viene por vosotros, y os è de llevar, que os está esperando mi hermana la Diosa Xochiquetzatl (N° 2°); mi hermana la Diosa del sustento (N° 3°): quando vine, ya os tenia estendida vuestra alfombra hermosa, y de diuersos colores, y vuestro hermoso, y jazpeado assiento, donde os assenteis en llegando; ya está esperando para daros de su preciosa bebida, y las sobras de su comida (N° 4°), que las aueis de comer, y beber en su compañía.

Por ventura llamo yo á solo vno? (N° 5°) por ventura á solo vno voceo? á todos quantos ay llamo, assi á los muy moços, como á los muy viejos, y á los mas señalados: á todos juntos los llamo, yo que soy el huerfano, el vno Dios.

Lo primero, es llamar á la cerca ó corral de diuersos colores, porque se haze de cañas, y de otras varas, significándola debajo de la methaphora de los miradores, donde pone el cebo encareciendole con todos aquellos epitetos, para aficionar, y atraer los peces, en cuya conformidad los llama, que es como conjurarlos, para que vengan, y entren en la cerca. Lo segundo: llama á su muger la Diosa *Xochiquetzatl* en la forma, que en otras ocasiones la nombra, por alauar su hermosura; y luego, N° 3°, la llama Diosa del sustento por el officio de disponer la comida, y tratar de ella en su casa.

Es decir, que tiene preuenida alfombra de diuersos colores, donde se assienten, como en jazpeado assiento, es methaphora, que vsa, de que está el agua preuenida, para los peces,

que llevare viuos por lo qual en el numero 4º dice, que les dará de su preciosa bebida, que es el *atolatl*, atole aguado, y las migajas de lo que le sobrare, con lo qual se sustentarán, y no se morirán; que es muy ordinario en estos por mayor fineza de regalo presentar algunos peces viuos esto es principalmente quando dentro de estos corrales, y cercas los cogen. En el N° 5º entra el conjuro de llamarlos á todos en nombre de el hijo vnico sin Padre, que es el mismo Demonio. Puestas, pues, sus cercas, y corrales para estorbar el daño, que otros animales del agua nocivos pueden hazer, les conjuran diciendo:

Tú, mi hermana flor del calor (Nº 1º), de el vestido ceniziento, guarte no vengas aqui, que si aqui te veo, te mataré: ea, todo el mundo se vaya, y se esconda; los dañinos pardos, y los verdes perros de agua no vengan aqui, no parescan aqui, que hasta las piedras (Nº 2º) se han de desatinar por obedescerme, que yo soy el huerfano, el vn Dios; y aqui llamo, aqui busco á mis tios los espiritados, los pintados y salpicados de manchas.

Lo primero es desterrar con este conjuro á el cayman llamandole flor del calor, porque nace con el calor del sol en los arenales, donde ponen las hembras los huevos, y de alli salen para el agua. Lo, segundo, conjura todo genero de animalejos nocivos con tanto encarecimiento, que ni aun las piedras àn de entrar en las cercas; y esto con la authoridad de el Demonio hablando en su nombre; y por fin se encomienda á el *Piciete*, que lleva consigo, diciendo:

Ea, el nueve vezes golpeado, el nueve vezes aporreado, acude con diligencia en mi favor, que tú eres la guía, y el dueño de toda esta obra, que è de hazer en el agua, que son mis palacios, para lo qual te llevo conmigo á el lado del coraçon.

Conque se echa de ver, que no ay accion de ninguna calidad, que sea, donde no entre el *piciete*, poniendo en él toda confiança.

CAPÍTULO XXVII

De las supersticiones, que los indios tienen en la industria de traginar, cortar madera, y hazer cal

1. Supersticiones de los leñadores

No es la de menos importancia la industria, que estos naturales tienen del tragino de la leña, vendiendola por su cuenta, ó cortandola para venderla por cuenta de los que en el monte se la compran; donde tambien, como en todas las demas cosas, se valen de sus conjuros: á este de la leña se pueden reducir todas las industrias, que tienen en la madera; conviene á saber: bigas, tablas, tajamanil, y otras conforme á las tierras, donde viven; de manera, que auiendose entendido el conjuro del arbol, es facil alcançar las supersticiones, que hizieren en los demas generos, que proceden del.

La primera preuencion que tienen para cortar madera, ó hazer leña, es la de el *piciete*, encargandole la obra, que van á hazer, y sus personas; para que no les suceda alguna haberia, dicenle en esta forma el conjuro:

Ea, ven ya en mi favor, el nueue vezes aporreado, hijo de la de la saya estrellada (Nº 1º), que subes al infierno, y al cielo: en qué piensas ahora? huelgate, que ya finalmente è venido yo, Sacerdote Principe de encantar, y hechizos. Yo que soy el Dios Quetzalcoatl (Nº 2º), y traigo al Demonio Chichimeco bermejo (Nº 3º), espejo bermejo, no me codicies, no me hieras Demonio, cuya suerte es vn agua (Nº 4º); en qué piensas ahora? pues ya à llegado el tiempo, quando arrojarte è á sus espinillas debajo del lado izquierdo, á el ministro, que es el chichimeco colorado.

Conjura al *piciete*, y hazelo hijo de la Diosa *Citlatlicueitl* por las virtudes, que tiene, y diuinidad que le da. Lo segundo, se haze el Dios *Quetzalcoatl*, invocando á este idolo y con él á el Demonio con esse nombre. 3º. Conjura luego la acha llamandole como siempre chichimeco, y por lo que reluce le llama espejo, y mandale que no le hiera, ni le haga daño alguno debajo de la methaphora «no me codicies, &c.». Y luego conjura en 4º lugar á el arbol: llamalo hijo de *ce atl*, que es signo de las aguas, porque en ellas tienen los arboles sus dichas, que es el crescer con ellas (frase de que de ordinario vsan); dice lo demas porque à de cortarle con el acha, significando la accion de el cortar, en que el que corta con la mano derecha en el lado izquierdo del arbol, que se corta; y como es en bajo, lo significa por el lugar de las espinillas.

2. Conjuros al hacer los hornos de cal

Una de las mas principales industrias, que los indios tienen, donde no ay montes, es el hazer cal para traginarla, y avn en esto no están libres de supersticiones; antes sí como en las demas cosas. Lo primero, pues, que hazen es cortar la madera, sobre que se à de armar el horno de cal, y para cortarla conjuran el acha diciendo:

A tí digo, chichimeco bermejo, que aqui está el Sacerdote para consumir, y quemar este arbol ce atl, que con esto è de dar vida (Por crecer con el agua), ó engendrar á mi hermana la muger blanca (la cal); qué se te alcança de esto, chichimeco?

Y tú Chichimeco, no às de codiciar (idest, herir) á los Sacerdotes, que traigo conmigo (las manos, pies, y dedos), que no tienen sangre ni color; yo soy el que lo mando, el Principe de los encantos.

Auiendo dicho todo esto, y cortado la madera, todo lo qual está intelegible por lo dicho atras, pone por fundamento la leña: como se acostumbra, hazele su conjuro, diciendo:

Ven acá, espiritado, cuya dicha está en las aguas: tiendete en mi encantado horno de cal, alli te haz de convertir en humo, y niebla, y con esso se engendrará mi hermana la muger blanca.

Despues de puesto el lecho de leña conjuran la Piedra, de que se à de hazer la cal, y poniendola, la conjuran assi:

Ven tú, mi hermana la muerte, que aqui as de revivir, y nacer: este efecto harán en tí mis criados, bebiendote, y comiendote. Yo lo ordeno assi, el Principe de los encantos.

Lllaman á las piedras de que se haze la cal muertes, porque parecen calaberas; donde decir, que sus criados las àn de comer, y beber, se por methaphora decir, que los leños las àn de quemar. Puesto esto ya en punto, y bien dispuesto, conjuran el fuego encargandole con todo respecto, que haga muy bien su officio, diciendole:

Ven en mi ayuda, tú, mi Padre quatro cañas ardiendo con cabellos Rubios; tú que eres la Madre, y Padre de los Dioses, ya puedes venir, que ya truxe mi estera de rosas: en ella te haz de sentar, pero no para estar de assiento, que haz de passar de prissa, y haz de comer, y beber, y te haz de volver presto, para que presto se engendre, y nasca la muger blanca; para esto te esperan mis criados: no lo manda quien quiera, yo, el Principe de los encantos.

Todo este conjuro al fuego es muy ordinario, segun que lo tienen de costumbre todas las vezes, que lo invocan; solo ay en que reparar en el llamar de estera de rosas, en que se à de sentar, aunque no de assiento; porque entiende en esto la chamisa de ramas secas, conque se encienden los hornos de cal; y los criados, que esperan, son leños, que están por assiento de las piedras de la cal. Para que no se ahogue el fuego, y suba á lo alto, y haga buen efecto, quemandose bien sin dañarse, conjuran el aire para que sople el fuego, diciendo:

Ea, ya ven, mi hermana la verde muger: ve á dar prissa, para que se dé mucha prissa mi Padre las quatro cañas encendidas (Vuelve otra vez).

Ven ya tú, verde viento; ven a dar prissa a mi Padre las quatro cañas encendidas: en que emperezas: hazle que se dé prissa para que se engendre, y nasca la muger blanca, y gozemos de su cara.

Mientras se quema el horno de cal, anda listo el pulque, y la borrachera, donde no es dudable, se lo echaran al fuego, y á el horno, que lo vno es consequente de lo otro: llamar á el aire verde, no es porque tenga color, sino por el color de las yerbas, que son verdes, y en ellas se manifiesta el ayre quando las mueve, por conocerse en esso hazer aire.

3. La arrieria tiene tambien sus conjuros idolatricos

Otra industria tienen para su tragino, que es el ser arrieros; para lo qual tienen tambien sus encantos, y conjuros no menos idolatricos, y endemoniados, que todos los demas; y assi quando àn de hazer alguna carga, y lleuarla, hora sea propria, ó agena, ó hora sean muchas: Comiençan su conjuro, auiendose preuenido primero de su *piciete*, conjurando primero las enfermedades y offensa de animales; para lo qual dicen assi:

No me offenda algun genero de olores (Nº 1º); embestid y empleaos en las manos, y pies de tus que habitan donde los Dioses. Y tú, Señor verde golpeado (Nº 2º), verde aporreado, acude á mi favor que yo soy señalado encantador, y el Dios Quetzalcoatl, que no soy quien quiera.

Ea, Buboso (Nº 3º), vn dia ayudame, para que yo me anticipe á tí, y ande primero el camino, que tú irás despues: y andarás despues tu camino, porque antes que lo acabes, aya yo passado los llanos, y barrancas, y quebradas, que yo no hallare.

No me à de dañar la desigualdad del suelo (Nº 4º), de la tierra, y su rostro fofo, que verdaderamente no es tierra fofa, porque yo è de ir por ensima de el mismo cielo.

Primeramente conjura aqui los males, y los echa á los animales que habitan los montes, en quienes pueden empesar, y no en él. Lo segundo invoca el *piciete* é invoca al Dios *Quetzalcoatl*, teniendose por él para manifestar su poder; lo tercero inuoca al Sol, segun la fabula, llamandolo Buboso, y dicele le encamine su viage antes, que llegue la noche, porque aya passado todos los peligros del camino: lo quarto pide favor, para que las barrancas y demas riesgos del camino no le dañen, que á de ir tan seguro como si caminara para el cielo. Encamina luego su conjuro á la carga, y dicele alçandola en peso:

Ea, mi carga, quierote probar, quiero alçarte para ver que tal eres. Eres Pessada?

Vuelve á hablar luego con el *piciete* diciendole:

Ea, Pues, aiudame Señor verde aporreado (Nº 1º), que ya, yo è venido. Yo el Sacerdote, ó el Dios Quetzalcoatl; el Dios culebra de plumeros, Principe de los encantos, que quiero ya cargar esta carguilla, que para esso van aqui quatrocientos Sacerdotes del hijo de los Dioses, que la àn de cargar y llevarla por el camino á esta carguilla: aduierde que soy como si no tuviera carne, ni sangre, ni color: Pero yo ni tengo carne, ni sangre, ni color, porque soy Sacerdote, soy el Dios Quetzalcoatl, que no soy quien quiera: soy Principe de encantos, que quiero ya cargar este serro aparente, ó encantado (Nº 2º). Quién lo forjó, ó quién lo hizo? quién, sino yo? (Nº 3º). Ven acá tú, el de las ojas como alas, que ya è venido, que se me à llegado la hora de caminar, y llevar á los que tienen cabezas, y coraçon de carne (Nº 4º).

Y tú, Señora Tierra, carigolpeada (Nº 5º), no me offendas, no me lastimes, ya que eres vn conejo voca arriba, que aqui se quebrantan, aqui se abren de los pechos: conejo voca arriba.

Lo primero es aqui invocar á el *piciete*, y decir, que le ayude, que es el Dios *Quetzalcoatl*, que es vn Demonio encantador, y que tiene quatrocientos Demonios, que son los Sacerdotes encantados, criados suyos, que le àn de ayudar á llevar su carga; y que él es tan encantado y tan diuino, y endiosado como si no tubiera carne ni sangre, ni color alguno, con que acredita sus fuerças, y la confianza que tiene en el idolo.

Lo 2º llama á la carga serro encantado, que él lo hizo, y lo formó debajo de essa methaphora. 3º Nuº. Torna otra vez á invocar el *piciete* con nuevos epithetos; y lo quarto haze mencion de los animales, que àn de cargar, mulares, ó cavallares, con decir, que tienen cabezas, y coraçones.

Lo vltimo es invocar á la tierra, llamandola cari golpeada, porque la pissan, y llamandola como siempre conejo voca arriba: pidele, pues, que no se abra de los pechos cargando, que es el vltimo riesgo que puede padecer; y con esto va su camino con su carga, muy contento, con su conjuro, como todos los demas labradores y pescadores con los suyos, que todos se reducen á estas tres cabezas, con la industria que tienen en ser labradores, pescadores, y tragineros.

A los mercaderes no les faltan sus embustes, que aunque no è hallado conjuro en particular para esso, es muy cierto, que en sus mercancias entran idolillos, á quienes inuocan para el buen successo de su compra, y venta; los quales vsan las indias ponerselos en las fajas, y tambien entre los generos, que venden.

4. El pulque y los volantines y «temazcalli»

Todo esto es tan ordinario, que está oy en la ciudad sucediendo, que es donde menos se repara, y donde más á su salvo obran estos ministros de Satanas sus embustes; como me consta, que cuando ay fiestas de voladores, les echan pulque á los palos antes de començar á volar; sin reparar los que ven esta accion en las palabras, que les dirán. Lo mesmo hazen en los baños nuevos, que llaman *Temazcalli*, que quiere decir casa de baños: en que para mas disimular las bellaquerias, que vsan para estrenarlo, se valen de algun Ministro de su perfida doctrina lo bendiga, con que acreditan su piedad y dissimulan su idolatria, despues de lo qual entra el echarle el pulque, y offrescerselo á el fuego: ànme certificado todo esto personas de toda satisfaccion.

Sucedió tambien en esta Ciudad el año, de 1647, siendo Provisor, y Vicario General de los Indios el Doctor Don Iuº de Pareja, canonigo de esta Sancta Iglesia, castigar vn indio del pueblo, y doctrina de Nuestra Señora de Guadalupe, extramuros de esta Ciudad, á el qual, teniendo trato de pulquero, conque estorbava á que los indios fuessen á la Iglesia á missa, y acudiessen á la doctrina, se le hallaron en su casa vnos idolillos, mucho *peyote*, y vna cabeza de Mico; y aunque en quanto á los idolillos procuró vanamente disculparse con ocasion, de que cabando en un serro los auia hallado, no pudo tener legitima excusa, porque los acompañava con vna yerba, ó semilla tan sospechosa como el *peyote*, y con que tienen tanta cuenta para sus curas y adiuinaciones; teniendo assi mesmo la cabeza de Mico, de cuyos pelos echaua en el pulque, para que se le vendiese; y yo la vi tan pelada, que se manifestava, que auia mucho, que se vssava de ella.

Y tengo por cierto para mayor lastima, y confusion nuestra, que todos dentro, y fuera de la Ciudad, y en todo el Reyno están apestados passiva, y activamente: vnos porque vsan todos los conjuros, embustes, y supersticiones, que è referido; y otros passivamente, consintiendo, que hagan, y vsen de ellos, principalmente en sus curas; siendo esto con

tanta confianza en sus conjuros, y sortilegios que aunque sin ellos tubieran mejores efectos á vezes de los que tienen con sus abusos (que muchas vezes son muy malos), no quedaran satisfechos, de que podria succederles bien, sin vssarles; y con tan poca feé del favor, y auxilio de Nuestro Señor, que no temen su diuina justicia, y el castigo, que hazerles puede; temiendo solo lo quede las causas naturales les puede venir, por reconocerlas con deidad: por lo qual temen su castigo, y no ay cosa que no conjuren, y en que no invoquen sus falsos Dioses.

Y como no viven con la seguridad, y simplicidad que los verdaderos Christianos, que fiados en Dios no temen mas que á su poder y diuina voluntad; les suscede lo que dixo Plutarco en sus morales. No teme el mar quien no navega; no teme la guerra quien no pelea; no teme salteadores quien se está en su casa; no teme calumnias el pobre, &c. *At superstisusus omnio timet, terram, mare; aerem, coelum; tenebras, lumen; strepitum, silentium somnium*, de todo tienen miedo, y todo lo conjuran, y en todo tienen sus invocaciones como èmos visto ya en tanta diversidad de cosas, y conjuros que arriba tengo propuestos.

5. Cuidado y desvelo para aclarar y entender las supersticiones de los indios

Todo esto es muy cierto, que no son mentiras, ni fabulas lo repetido y contado, aunque las cosas en sí sean mentiras y fabulosas, y quimeras del Demonio, conque los tiene engañados; porque todos son sucesos aueriguados, y probados, é inquiridos por Ministros tan cuydadosos, y vigilantes como el Licenciado Don Pedro Ponze de Leon, y el Licenciado Don Fernando Ruiz de Alarcon, y otros de los Primitivos Padres; de cuyos papeles assi de vnos, como de otros me è valido: y aunque estoy muy vfano, y muy agradecido á Nuestro Señor de auerse servido de darme licencia para que con mi trabajo (que no à sido pequeño) aya juntado, y concertado todas estas materias, que à sido muy dificil el hazerlo, porque en muchas declaraciones de ellas à sido menester mucho cuidado y desvelo, y consulta assi para entenderlas, como para digerirlas, y aclararlas para que se entiendan.

Hubierame consolado mucho yo, si estos Autores, tan graves Ministros, y sanctos, y otros que àn faltado, las hubieran escrito; porque lo hubieran hecho con mas inteligencia, y con conocido aprovechamiento de los Ministros: pues en estos veinte y cinco años, que han pasado, pudieran auer destroncado y arrancado tan perjudicial sizaña, como à cundido y está oy en dia cundiendo por todo el Reyno; porque se hubiera adelantado este tiempo, y remediado lo dañado, y estorbado juntamente lo que en su intermedio se à inficionado.

Mas el favor de Dios Nuestro Señor, en cuyo nombre se à de obrar, en todo tiempo à de ayudar, por ser en defensa de su honra, exaltacion de su sancta ley, y feé catholica; y remedio de vna gente, á quien de justicia debemos el favor, y ayuda espiritual, para que se salven como christianos, que son bautizados, y redemidos con la sangre de Iesu Christo Nuestro Señor; y por lo mucho que sirven, y son de importancia al seruicio de Nuestro Catholico Monarca Philippo Quarto el Grande en sus Republicas sirviendo á sus

Republicanos, y á Nosotros todos, á quienes incumbe el procurar, que sirvan á Dios Nuestro Señor, y con pureza crean y guarden su sancta Feé catholica.

CAPÍTULO XXX

En que se trata ser el principal remedio, y mas necesario la continua predicacion de los parrochos contra estos delitos de supersticiones

1. Tan necesaria es la refutacion de las idolatrias como necesario es su conocimiento para refutarlas

El principal remedio de estas idolatrias, y supersticiones, y del que mas continuamente se à de vsar, para que los demas, que se intentaren, y executaren tengan effecto, es la predicacion de los Ministros Evangelicos, encaminando en ella su doctrina á desengañar estos miserables ilusos, dandoles á entender, y conocer la pureza de Nuestra Sancta Feé, que no admite mezcla de otros Dioses, ni mezcla de errores, y supersticiones contra sus catholicas verdades: porque todas estas cosas no se pueden dar á conocer, si no es por medio de la palabra diuina. *Fides ex auditu: auditus autem per verbum Christi*, dice San Pablo a los Romanos, c. 10, y assi si no es con la fuerça de la palabra diuina es por demas pensar, que se à de dessarraigar la idolatria, y purgar estos abusos, pues, como dice el mismo San Pablo:

Quomodo, invocabunt, in quem non crediderunt. Aut quomodo credent ei, quem non audierunt? Quomodo autem, audient sino praedicante? (Ibidem).

De manera que por el oido de la feé les à de entrar la doctrina para hazer concepto del Dios verdadero, en quien àn de creer, y á quien àn de invocar en sus necesidades, lo qual à de ser por medio de la predicacion de los Ministros Evangelicos; porque si no, cómo àn de acudir á reconocer á quien no conocen, y cómo àn de creer á quien no àn oido por la predicacion del: causa es esta, que suelen dar por principal los reos comprehendidos en estas materias diciendo, que nunca les han enseñado lo contrario, de lo que ellos vssan, y que àn andado ciegos sin la Luz de la verdad, y vendados los ojos; y avn à auido algunos, que àn explicado esta ceguera, poniendose vn lienço en los ojos, lo qual no es porque los Ministros doctrineros no les predicán, sino porque en los sermones, que les hazen, no encaminan su doctrina á desengañarlos de lo que hazen, haziendoles se guarden de hazer lo que sus antepassados hizieron, y guardaron.

Porque si algunos Predicadores se determinan á tratarles destas materias en sus sermones es tan sobre peine, y con tanto rezelo, que piensan, que les enseñan la idolatria, y que les abren los ojos á los que duermen; lo qual es vna de las astucias, por donde el Demonio assienta su doctrina, que bien sabe, que à de auer Predicadores, y que les àn de enseñar la ley evangelica, mas con estas opiniones, y rezelos pretende intimidarlos, para que no prediquen de manera, que los desengañen, y que refuten muy en particular qualquiera materia de las que vsan; y la experiencia nos enseña, que no ay que temer sino clara y aduertamente predicarles contra lo que hazen en sus idolatrias; pues ellos las tienen

tambien sabidas, que no necessitan para deprenderlas de oirlas predicar: antes sí ellos piensan, que los Ministros ignoran lo que ellos tienen tan sabido, y embebido en sus entrañas; que algunos à auido, y ay, que digan, que por esso no les reprehenden en los pulpitos sus supersticiones, porque los Predicadores no las saben. Este fué el principal motiuo, que tuve para este manual, desseando sea aduertencia de todas estas materias para que los Predicadores prediquen contra ellas, refutandolas muy en particular, y para el fuero penitencial, y examen de los reos en el fuero judicial.

Y cierto, que por esta traça del Demonio de intimidar los Predicadores en estas materias de idolatrias con ocasion, de que no sea que se las enseñen, quando él se las tiene tan bien enseñadas, y por tantos años: temo mucho no vse de sus astucias, y traças para que no se impriman, motivando el mismo rezelo. Mas Dios sobre todo; que si es necessaria la enseñanza de los Ministros; y si es necessaria la enseñanza, es necessario el conocimiento de ellas, de las quales, menos que imprimiendose, no se pueden hazer capaces los Ministros; de lo qual no se sigue, que los Dogmatistas las deprenderán, suppuesto que como tan maestros destas falsas doctrinas no solo las tienen muy bien sabidas, sino que fuera de tener muchas almas inficionadas con ellas, vsan de ellas tan libremente entre nosotros, que á cada passo nos hazen sabidores de estas, y de otras barbaridades y malicias suyas.

Occupanse, pues, los Predicadores en las materias morales, que les parece, son mas necessarias (aunque no es de poca importancia quando se haze), mas segun los tiempos presentes es menester applicar la doctrina mas en particular á estas supersticiones. Y como el Gran Doctor de la Iglesia, S. Gregorio, en sus morales aconseja, lib. 18, el modo, con que los Predicadores se àn de preuenir para el buen modo de predicar, que es:

Qui ad verae praedicationis verba se praeparat, necesse est vt causarum origines a sacris paginis summat vt omne, quod loquitur, ad diuinae autoritatis fundamentum.reuocet, atque in eo edificium locutionis firmet.

Es muy necesario, que el que se preuiene, para predicar la palabra diuina, procure conocer el origen de las materias, que à de predicar, y que éstas las funde en las doctrinas sagradas de las Escrituras, y Santos Padres: y no será menos vtil, y fructuoso á esse fundamento de la predicacion añadir el estudio, y conocimiento de los delitos, que cometen contra la feé siguiendo las doctrinas de sus antepassados; para hazerse el edificio de su enseñanza en materia, que tanto importa, cómo puede escusarse la imprenta para la enseñanza general?

2. Predicacion para enseñar a guardar y observar la verdad

No basta que una vez en el año se les predique á los indios, sino muchas vezes, porque sus inclinaciones son tan promptas á la malicia de sus idolatrias, que facilmente se crian en sus coraçones vnos herbazales como vnos arboles de grandes raizes, que si la continuacion de la predicacion, y enseñanza de los ministros no los desarraiga, siempre à de ser muy difficultoso el quitarlos; y si esto es en los vicios ordinarios de nuestra

fragilidad humana, que necessita desta continuacion de doctrina, qué será en la materia, que tratamos, que con la ocasion de no aduertirles sus idolatrias, se à dexado el predicarles acerca de ellas refutandose las? que por esto está oy tan estendido este daño, y necessita de tanto remedio, y tanto trabajo como si de nuevo se hiziesse su conversion, y de nuevo se trabajasse en ella: y assi es necessario con grande fervor, y espiritu, que se à de pedir á Nuestro Señor, predicarles en esta materia, y enseñarles á que guarden y observen la verdad, y depongan los engaños, en que viven, que no va menos en esto, que la honra de Dios Nuestro Señor, y la saluacion de tantas almas como se condenarán, si no gozan de esta enseñança, y beneficio de la predicacion.

Es de notar, porque no sirva de desconsuelo á los Ministros temerosos de Dios, y desseosos de descargar su consciencia, que estos sermones, y platicas, que se les àn de hazer á estos indios en orden á estas materias no àn de ser vnos sermones largos, ni muy compuestos, y exornados de lugares, que á vezes son mas penosos, y cuestan mas trabajo, que causan vtilidad, porque son como las aguas de los arroyos impetuosos, como dixo el Gran Nazianseno: *Quae terram dissolvunt, ac distrahunt, et forte Agricolam mulctant*, desfloran la tierra, y la roban privando al labrador del fructo, que esperavan coger.

An de ser vnos sermones, y platicas breves y fructuosas, que harán mucho provecho siendo vnos vocaditos bien sasonados, como los que se dan á los enfermos, para disponerles la gana de comer, y sustentarlos sin empacharles, diciendoles poco, pero á menudo, que mas vale vna palabra bien explicada, y á proposito de lo que necessita el auditorio, que muchas sin vtilidad de los oyentes: no solo vna palabra, pero vna syllaba (ponderó Nazianseno citado) ó pocas letras dichas con buen espiritu y fervor son de tanta importancia, que crien en los coraçones de los oyentes vnas mieses abundantes de virtudes: *Frugem ingentem paucis syllabis gignunt, et dilatatum os spiritu implent*.

No es ponderable lo que aprovechan estos vocaditos á estos indios dichos como en conversacion, y lo mucho que importa, y gran fructo, que hazen estas enseñanças á menudo en sus coraçones, y quam prouechosas son. De creer es, que para todo lo dicho se necessita de que los Ministros sepan sufficientemnte la lengua corriente de su doctrina; pues Christo, Señor Nuestro para embiar á predicar á sus Apostoles, les infundió las lenguas de las gentes, á quienes predicaron; de donde juzgo que no se puede llegar á presumir, que aya alguno, no digo, que se encargue de doctrina de indios sin saber lengua, pero que lo intente, ni menos abrá Prelado, que tal consienta; y mas quando vemos las exactas diligencias, y medios con que se procuran dar los mejores, y mas idoneos Ministros á los Naturales, y lo mucho, que se les encarga la buena, y fructuosa educacion y enseñança de los feligreces.

3. La continua enseñanza destruye poco a poco las malas costumbres

Siendo assi, que la continuacion desta predicacion es de tanta importancia, porque es el ordinario sustento, y alimento de las almas de los que la oyen, á quienes sustenta y alimenta, consumiendo poco á poco las malas costumbres de los peccados con la continua enseñança, comer dixo el Poeta Ouidio: *Gutta cavat lapidem, consumitur anidus vsu*.

Parece, que las cosas que son invitadas causan admiracion; y assi el ir operarios generalmente por todas partes yendo confutandoles sus idolatrias les causará admiracion, y harán mas reparo en ello, que en lo que sus propios Parochos les dixeren de presente. Necessita la tierra inculta de sus almas de vnos aguaseros impetuosos, que la rieguen, para que embebiendo en sí la humedad y riego de la confutacion de sus idolatrias, facilmente se arranquen rayzes de tan mala semilla.

4. Política necesaria de unidad para la conversion de los indios

Bien puede esta iglesia mexicana, Metropoli de este Reyno, y las demas Yglesias del, representar todas estas razones tan piadosas como verdaderas en nombre de tantas iglesias y doctrinas de indios, para encender el zelo de sus piadosos Parochos, y motivar el de los Illmos. Señores Prelados á ayudarles en la necesidad, que al presente padecen sus ovejas con el favor y ayuda de los operarios, con cuya doctrina, y authoridad se comiencen á remediar, y medicinar en la enfermedad que les sobrevino á la salud, que les dieron las aguas del Sancto Baptismo; recaidas de las antiguas enfermedades, y malos humores de sus idolatrias.

Bien claro está, que este trabajo de sanarlos es muy dificultoso, y tan considerable, que me causa duda si fué mayor el enseñarles á el principio todos los misterios de nuestra Sancta feé; ó lo será mayor el reducir á ellos á los que àn apostatado de su verdad? no negandola á ella, ni á sus principios, sino mezclando con ella la mentira de sus supersticiones.

Quitale el Demonio el principal, y derecho ojo de la feé, para que se condenen; y dexales el otro, para que parecan Christianos, y no sean conocidos: con que para aver de restituirles el conocimiento verdadero de Dios, que el Demonio les à quitado en el ojo derecho de la feé, no puede ser menos, que á fuerça de mucho trabajo, y predicacion; pues àn de obrar por su medio, y mediante la gracia de Dios, en lo moral, lo que la naturaleza no puede en lo natural, que es restituir los ojos perdidos, aunque se los dió á el hombre facilmente quando lo engendró.

Y como quiera que todo este trabajo de estos Ministros, y predicadores no puede ser de passada, sino muy despacio, y con mucho trabajo; será vna política muy necessaria, que sean estos tales Operarios Evangelicos, conforme las doctrinas son, yendo para este effecto Religiosos Dominicos á las doctrinas de Sto. Domingo; Franciscanos á las de San Francisco; Augustinos á las de San Augustin; y para el Clero, Clerigos, ó Religiosos Operarios de la Compañia de Jesus: porque aunque es verdad que segun la sancta Obediencia y cortecia, que los Ministros Regulares tienen á los Illmos. Prelados, no se puede dudar, que benigna, y amorosamente resuirán á qualesquiera Ministros Operarios, que fueren servidos de embiar.

Parece que es mas conveniencia de vnos, y otros, que sean de las mismas religiones, assi porque serán mas bien receuidos, y hospedados, como porque obrarán mas de espacio en

el ministerio que van á exercitar: pues estando comer en sus casas, alargarán, ó acortarán su asistencia, como lo pidiere la necesidad de la obra, que llevan á su cargo, sin que aiga cosa que se lo impida.

CAPÍTULO XXXI

De la necesidad que ay de inquirir generalmente estos delitos de idolatria, y de castigarlos, para que se enmienden, y acaben

1. Castigo a unos para escarmiento de otros

Supuesto, pues, el auxilio real, y encendido el zelo de la honra de Dios en sus Ministros, y auiendo dispuesto los Principes ecclesiasticos los pechos de sus feligreces con la predicacion de sus Ministros Operarios, y Predicadores Evangelicos, entra el no deberse dilatar el castigo de los delinquentes: pues no puede auer mayor servicio á Nuestro Señor, que reducir el zelo de su honra á el castigo de los transgresores de su Religion; pues con el castigo de vnos se enmiendan otros, y se van á la mano en la commission, y perpetracion de tales delitos.

Para decir, y probar quam aborrecible es para Dios el peccado de la idolatria, y que la fuerça deste conocimiento se encendió tanto á Mathathias en el zelo de la honra de Dios quando el Judio iva á sacrificar en el altar de el idolo, donde arrancando el puñal de la cinta lo mató sobre la misma ara, como se à dicho; y si antes de la benida de Christo Señor Nuestro, y su passion se practicava este castigo, qué será despues de su passion? qué será despues de su promulgacion de el Evangelio en estas partes? qué será contra aquellos, que reciuieron la feé, y el Sancto Baptismo y àn apostatado, y convertidose á sus antiguos engaños, y mas fingiendo ser verdaderos Christianos? qué castigos no merecen, y qué diligencias no se deben hazer para castigarlos? y mas á aquellos, que quieren dar á entender que sirven á Dios, sirviendo juntamente á sus falsos Dioses, como se cuenta en el 4º de los Reyes, cap. 17, de los de Samaria, y Reyno de Israel, á quienes castigó Dios mas grauemente que á los de Ierusalem y Reyno de Iudá; siendo assi, que el peccado de Iudá fué mayor, que el de Samaria: la raçon es porque los de Samaria, *Cum Deum colerent, Dijs quoque suis seruebant*, querian servir á Dios, y á los idolos, que es lo que Dios no lleva á bien.

Todo lo qual enseña, que àn de ser éstos castigados, para que con el castigo, de vnos escarmienten otros: *Pestilente flagelato, estultus sapientior erit.* (Proverb. 19, nº 25). Tenemos muchos exemplos en el testamento viejo de castigos, que Dios Nuestro Señor mandó hazer en Prophetas falsos, y ministros de dañadas doctrinas, como lo hizo Ieú con todos los Sacerdotes de Baal, que no le quedó piante ni mamante de la generacion Achab, como se refiere en el 4. de los Reyes, cap. 10, nº 23.

2. La consulta y el consejo deben preceder a la ejecucion del castigo

Celebre, y digno de referir es en esta ocasion el consejo de Salustio *in proemio in Catilinam*, que para obras, y cosas grandes anteceda la consulta á la execucion: *Antequam incipias, consulito, vbi consulueris mature, facto opus est*. Antes de començar á desembolver vna materia, para practicarla es muy necessario el Consejo, y la consulta, y assi para la execucion en la inquisicion destas materias, y castigos, que se deben hazer para estorbarlas, y consumirlas, es muy necessario que preceda la consulta, que de todo hazer pueden los Señores Illmos. Prelados de Indios con Ministros antiguos, y experimentados de doctrinas; assi Regulares, como seculares para obrar con todo acuerdo, y en vtilidad destes naturales, assi de los delinquentes, como de los que no lo son, para que no se les pegue el contagio.

Y assi consultada la materia: *Vbi consulueris nature facto opus est*. Luego se à de executar sin dilacion alguna: y generalmente la consulta à de ser despacio; pero la execucion acelerada, como dixo Sancto Thomas, 22, q. 47, arti. 9, definiendo la solicitud, y presteza en la execucion de las materias, que conuienen: *Velox executio, tarde consiliatorum*. El Consejo de espacio, y la execucion de prissa: siempre será muy necessario segun la naturaleza destes indios, que los medios, que se intentaren, para descubrir, y castigar este genero de idolatrias, y supersticiosos, sean mas ruidosos, que crimosos; para espantarlos, y corregirlos con el rigor, y castigo, con que se les debe amenaçar mas, que con el, que en ellos se à de executar.

Para todo lo qual parece, que será muy conveniente, y fructuoso en vn dia generalmente con toda solemnidad, y asistencia de los Juezes seculares representando su authoridad Real, y patronasgo de su Magestad, que authorizandolos, y asistiendo á ellos, se celebren estos edictos generales, en que á los indios se dé á entender la grauedad destes delictos por sus clausulas, principalmente los de los *Titzitles*, ó medicos, prohibiendoles, que ellos, ni otros embusteros, sortilegos, hechizeros, Nahuales, Parteras, ó conjuradores de qualquiera de las declaradas materias en los antecedentes capitulos de este escrito, lo vsen, ni los consulten, ni llamen á otros para hazerlo.

Mandandoles assimesmo, que los descubran, y manifiesten los que de ellos supieren; y ya que á los indios no se les pueden intimar censuras, intimaranse para la manifestacion destes delictos á los que de ellas son capaces muy agravadas; conviene á saber á los Españoles, mestizos, negros, mulatos, sambaigos hijos de indios, y negras; ó negros, é indias: siendo esto generalmente en vn mismo dia en todo el Arçobispado, ó en otra qualquiera Diocesi a hora de missa mayor; para lo qual se requiere juntar todos los pueblos de vna doctrina en la principal Yglesia, y cabezera de ella; diligencia es esta, que siendo en vn mismo dia, y en todas partes generalmente, es la principal, y mas fructuosa accion, que parece puede auer para el remedio de estas idolatrias, y supersticiones, segun lo prueban las razones siguientes.

3. Conminaciones generales para que haya enmienda

La primera raçon es, porque la malicia de los Medicos (de que vamos tratando) en particular es tan grande, que siempre procuran libertad de consciencia, y si son

perseguidos en vn pueblo, se irán á otro á obrar, y vsar de sus maldades, assi por obrar las sin que aya quien se lo impida, como por no ser descubiertos.

La 2^a es, porque remediarse estas cosas en vnos pueblos, y no en otros, ó no generalmente en todas las doctrinas, las será motivo, para llegar á apprehender, que no debe de ser peccado tan detestable, como lo es la idolatria; pues en todas partes no se castiga generalmente, y que solo alli, donde se castiga, lo tienen por malo, y assi les es facil passarse á otra parte.

La 3^a es, que conciben estos tales aborrecimiento, y odio contra los ministros, que cuidan de este remedio, y tienen á los Ministros circunvesinos por mejores Ministros; y la impossibilidad, que àn tenido en castigar estos delitos, é inquirirlos (que quiera Dios, que no aya sido omission), la convierten en vtilidad suya, ó para irse á viuir en aquella doctrina, ó para calumniar á su proprio Ministro.

Y la 4^o raçon, que de esto se sigue, son las polbaredas de capitulos, y persecuciones contra sus ministros; pues el buscarlos, castigarlos, y medicinarlos no califican, que es por la obligacion del officio parroquial, ni por cuidado de su salvacion, sino que lo atribuyen á odio, y mala voluntad, que dicen, les tienen: y assi los capitulan, con los artificios, que ellos saben tener; y es esto de tal manera, que quando no ay materia para ello (aunque nunca les falta vn testimonio, que levantar) dicen, que lo que el Ministro obra, es contra los tributos reales, porque se huyen los indios, y se atemorizan; y assi se valen de las justicias en esto para salir con la suya; de esta misma traça se valen los indios de encomiendas para con sus encomenderos.

Y los españoles, á quienes sirven los deffinden, porque no se les vaian, y les falte su seruicio, estimando en mas la vtilidad temporal, que de ellos tienen, que la espiritual, que ellos pierden por no corregirlos; y nunca le faltan al Demonio otras muchas traças para estorbarles el remedio, y quitarle á Dios Nuestro Señor el culto, y veneracion, que se le debe; para que se lo den á él, que no se le debe, queriendo para si el que él á su diuina Magestad vsurpa.

Todo lo qual es tanta verdad, que no abrá Ministro, assi de los seculares, como regulares, que no lo tenga muy bien experimentado; para cuyo remedio es muy necessario, que los edictos, y conminaciones sean generales, y tanto, que requieren ser en vn mismo dia (como se à dicho) amaneciendo el dia señalado todos generalmente:

Como los Egypcios con la vltima diligencia, que Dios con ellos vsó, que fué la muerte de los Primogenitos suyos, sin que el Angel exceptuasse alguno desde el heredero de Faraon hasta el hijo de la mas vil esclaua, que moria de hambre, sin que vbiesse casa, en que no se hallasse muerto, excepto las casas de los hebreos, que estavan señaladas con la sangre del cordero: assi à de ser generalmente en todo vn Arçobispado, y Diocesi esta diligencia de edictos comminatorios, y pequizas para hallar en especial, y particular los Medicos, y falsos Dogmatistas de estos indios.

No auiendo pueblo, ni doctrina, ni lugar, donde no se halle hecha esta diligencia, será como los muertos de los Egypcios; con que les causará miedo, y confusion diligencia tan exacta, y general, y sesarán todos los inconvenientes, que se siguen de obrar en vnas partes, y no en otras esta diligencia, y remedio (que fué motivo; que tuve quando vissité el Arçobispado, para no desembolver algunos de los casos, que se me offrecieron, porque no podian quedar ni bien examinados los delinquentes, ni castigados como convenia), y assi con obrar generalmente no tendrán donde irse los medicos, y dogmatistas á obrar á su salvo; pues donde quiera àn de hallar la misma diligencia, y amenaza, de que huyen, saliendo de sus propios pueblos; y acabarán de entender, que en todas partes es malo, y peccado grave lo que obran; sin concebir ni hazer conceptos de vnos Ministros, y no de otros, con que no se podrán valer de sus mañas, y astucias en perseguirlos, y calumniarlos, como generalmente lo àn hecho con vnos, ó con otros:

Cessarán los colores, que dan, de que se huyen los indios, y los tributos reales se defraudan; y lo de los encomenderos: pues el ausentarse de vnos pueblos á otros, no es mas, que por buscar la libertad de consciencia: conque perseguidos, y buscados en todas partes, á de ser vn efficacissimo remedio, para que se estorbe, y ataje la mayor parte deste contagio, y para authorisar todas estas materias.

Y para que se vea el cuidado, que siempre àn causado, y lo mucho, que se requiere, y es necessario su remedio, pondré aquí á la letra las palabras del Sto. Concilio Mexicano, lib. 5º, titu. 4º de *haereticis*, párrafo 1º, donde aquellos Sanctos Padres ponderaron tanto las materias de las idolatrias, y con conocimiento de el tiempo passado prouinieron lo futuro, que ahora gozamos presente.

Las palabras son como se siguen:

«Perpendens haec Synodus quam grave peccatum, sit, eos á Fide Catholica deficere, qui, divina favente misericordiae, e tenebris idolatriae, et gentilitatis ad lucem Evangelij eruti, Fidem Christianam in Sacro Baptismate professi sunt, quae á Fide defectio, in his praesertim gravior culpa est, qui aliorum duces, et Magistri cum sint, eos pervertunt, et á veri Deij cultu ad Idola adoranda, et Daemones colendos seducunt: graviter, molestaque ferens, et eam, quae nostrae Fidej irrogatur, injuriam, et tot aminorum. jacturam; necnon intimis visceribus cupiens, nativis Indis, tamquam novellis in Ecclesia plantis, ut in Fide roborantur, afferre remedium: attendens praeterea nimiam Episcoporum indulgentiam, quae paterna pietate canonum rigorem temperantes, hactenus blanditijs, potius quam severitate, ad viam salutis trahendos Indos existimarunt, non solum Indis inutilem fuisse, immo eis occasionem praebuisse, vt projecta quadam audacia ad suos errores, et antiquas superstitiones (quod prelisque in partibus hujus Provinciae experientia docet) redirent: timens denique quam grave damnum conversioni, et conservationi Indorum in Fide Christiana proueniret, si haec poenis impositis non reprimeretur audacia, statuit, ac praecipit Praelatis omnibus hujus Provinciae, vt diligentissime inquirant, ac sciscitentur de hujusmodi Idololatrijs, praesertim dogmatistis, et errores inter alios disseminantibus. Quod si, postquam eos pie monuerint, et corripuerint, nihilominus in suis perseverare erroribus comperiantur, rigide contra eos procedant, easque poenas applicent quas magis convenire judicaverint, et ad horum

emendationem, et ad aliorum remedium. Paternae autem Episcoporum providentiae haec Synodus committit arbitrium qualitatis poenarum, monens eos, ne poenas pecuniarias imponant, quae nec gravitati delicti, nec: Indorum paupertati respondent, sed eos corporalibus poenis coherceant, quibus solum eorum saluti consultum videatur. Necnon vehementer Episcopis eorum cura commendatur, cum in die tremendi Iudicij, de animabus sibi commissis, Omnipotenti Deo rationem sint reddituri».

Bien consta la autoridad deste Sancto Concilio, auer sido con la apostolica, y cédulas reales, y auerse celebrado el año de 1585, y que reconociendo los inconvenientes, que auia de no imprimirse, para que todos lo guardassen, y observassen, la Magestad del Rey Philippo III, de gloriosa recordacion, fué seruido por cédula suya de 9 de Febrero de 1621, mandar, se imprimiesse; y Ntro. Catholico Monarca su hijo, Philippo III, el Grande, que Dios guarde, en 9 de Abril del mismo año fué seruido, que la Cédula de su Padre, y Sto. Rey Philippo III, se guardasse, y observasse, y de nuevo mandó se imprimiesse por la vtilidad grande, que de ello se sigue; pues, como vemos en este sacro Canon, bien se colige el conocimiento, que todos aquellos Sanctos Padres tenian de los Naturales frágiles destes Indios, y bien temieron sus caidas, y recaidas en materias de sus idolatrias; pues en todo miraron estos tiempos, y tan ajustadamente hablaron para lo presente, encargando mucho el remedio, de que oy tanto, vemos se necessita en esta materia.

CAPÍTULO XXXII

En que se trata de la conueniencia, grande, que parece que ay, en que estas penas se executen por los mismos ministros, y parochos de los indios

1. Equidad y justicia en la imposicion de castigos

Las execuciones de estos castigos en los Indios idolatras, y supersticiosos nunca diré yo, ni me passará por el pensamiento, que los Illmos. Señores Prelados no las encarguen, y cometan á particulares Iuezes, pues qualquiera persona, que sean seruidos de embiar llevará consigo la definicion de el buen Iuez, que dió Claudio Canciucuela de officio *Iudicis* lib. 9. *Iudex est* (dice) *vir bonus iurisdicendi, et aequitatis peritus ad id muneris publica authoritati vocatas.*

A de ser el Iuez (assi lo serán los que los Señores Prelados embiaren) vn varon bueno, y en quien se halle vna junta de potestad, y Señorío con equidad, vn saber ser Iuez por su jurisdiccion, y Padre por su mansedumbre; y que será muy á propósito para este ministerio, de que tratamos, qualquiera, á quien se le encargare: Mas, parece, que ay mas conueniencia en que se execute por medio de sus mismos Parrochos, que lo inquietan todo para castigarlo; assi por que dice el Sancto Concilio Mexicano en el Canon citado, donde dice, queden al arbitrio de los Señores Obispos las penas, que se ãn de imponer á los indios: *Monens eos, ne poenas pecuniarias imponant, quae uec grauitati delicti, nec Indorum, paupertati respondent.* Encargandoles mucho, que las penas, que pusieren, no sean pecuniarias por la pobreza, y miseria de los indios.

Y assi si para punirlos, y castigarlos se halla por conveniente el excusarles gastos; cómo podrán pagar los que se pueden causar en las aueriguaciones, yendo vn Iuez de comission, que à de llevar salarios, y sus Ministros, los quales, aunque estén muchos dias no pueden ser bastantes para hazer fructuosa la aueriguacion, y prouechoso el castigo; y fuera de esso por pocos, que los dias sean, serán mas de los que las fuerças de los Pueblos puedan llevar.

De mas de que si voluemos los ojos atras, ya se saben los muchos gastos, que hizieron los Iuezes que fueron á las congregaciones, como lo refiere el Padre Fray Iu° de Torquemada en su Monarquia indiana, tom. 1, lib. 5, cap. 43; y despues de auer costado mucho, y aprouechado poco, se halló por experiencia, que si se hubieran encargado á los Alcaldes Mayores, y Ministros de doctrina, se hubiera acertado lo que se reconoció auerse errado; y fuera de estos inconvenientes, la misma materia, parece, que está pidiendo, que los mismos Ministros de doctrina la tengan á su cargo, y la manijen.

2. Las faltas deben ser probadas y no juzgadas por presunción

Lo primero, porque las diligencias, y aueriguaciones se àn de hazer con mucho espacio es, porque la prissa no cause algun engaño, y mas entre estos naturales, que como están tan mezclados vnos con otros, y sus acciones son tan iguales generalmente, puede auer ocasion, en que el delinquente quede sin castigo, y el inocente pague lo que no debe; ó que por odio, ó mala voluntad, y vanas presumpciones se levanten algunos testimonios; que todo esto significó muy bien Christo Nuestro Señor en la parabola de la sizaña.

Para que no se obre mal, ni juzguemos solo por presumpciones sin muy exactas probanças. Demas de esto, como muchos destos miserables indios son rudissimos, é ignorantes, muchas vezes es menester, que la piedad del Iuez los excuse: *Excusa intentionem, si opus non potes, puta ignorantiam, puta subreptionem, puta casum.* San Bernardo, sermo. 40, *in cantica.* Son los consejos como suyos, si la obra, y acciones de estos no pueden excusarse, es muy necessario examinarles la intencion, su ignorancia, el engaño, que maliciosamente les pueden auer hecho otros sumamente maliciosos; y todas las circunstancias del caso se deben examinar, y preuenir, porque cosa ninguna destas se puede obrar de passada, sino muy de assiento, y muy despacio, y con muchos dias de termino, y no en el de los pocos, que necessariamente à de estar un Iuez de comission.

3. Primero que castigar es conocer el delito

Lo segundo, porque no parece, que pueden ser vtiles, y prouechosos para el fin, que se pretende, porque no pueden ir estos Iuezes tan en silencio, ni tan solos, que no sea muy publico, y que avn antes de salir desta Ciudad lo àn de saber todos los de las cordilleras, por donde àn de ir, conque es espantar la caça, y hazer, se escondan los delinquentes, y reos.

Es muy necesario para el remedio destes pobresitos vsar de muchas mañas, y aunque es forçoso el castigo para corregirlos, y emmendarlos, es primero el descubrirlos; porque si se occultan, y entran en las quebradas, y barrancas de sus Pueblos, cómo àn de ser medicinados los que no son habidos, y hallados; y assi primero es hallarlos, que castigarlos.

Primero, pues, es conocer los delictos, que castigarlos; y assi lo mas importante es buscar los Reos, y obrar de manera, que no se escondan, conque es muy necesario el excusar Juezes, que causen ruido, y alboroten la caça; que por esso decia el Apostol San Pablo en la 1ª á los de Corintho, cap. 9, como quien tan bien supo esta materia de buscar almas, y remediarlas; que quando convenia, disimulava su potestad, porque no se le fuesse la caça de las Manos, y se le occultassen los peccadores. *Sed non vsi sumus hac potestate, sed omnia substinemus, ne quod offendiculum, demus Evangelio Christi.*

De donde sacamos, que los propios Ministros son los mas vtiles, y necesarios para todas estas materias, y su remedio; porque á pie quedo, y sin embaraços de ruidos, y gastos buscan, y descubren estos delictos como caçadores del Evangelio, que los puso Dios en su Yglesia, y les dió el regimen de aquellas doctrinas para caçar las almas, y medicinarlas.

Como dice Ieremias, 16, que sin duda habló á la letra, si en general, de todos los Ministros de la Yglesia, muy en particular de los de los indios: *Ecce ego mittant eis venatores multos, et benabuntur eos de omni monte, et de omni colle, et de cavernis petrarum.*

Esto es lo que hazen, y deben hazer los Ministros de doctrina, buscar estas almas para curarlas en los montes, en los valles, y en los escondidijos de las cuebas, y quebradas, donde se occultan, y el Demonio los lleua, para que no sean remediadas, y medicinadas.

4. Penas y sacrificios para encontrar al delincuente

Lo tercero, porque los Juezes de Comission no pueden hazer lo que los Ministros de doctrina àn de hazer, y hazen para remediar estos peccados por raçon de su officio parroquial sin interes alguno, y á costa de grandes trabajos; porque se contentan con el ordinario sustento, que sus feligreces les dan, que las mas vezes, y aun todas, las lleva mas el zelo de la honra de Dios, que sus propias conveniencias, estimando mas servirle en cosa de tanta importancia, que quantos intereses puede auer, como dixo Casiodoro: *Triumphat, jura, publica, largire justitiam, et exfortiori parte imitari prevalet quem nominis proximitate contingit.*

Qué hambre, qué sed, y qué trabajos no sufren los caçadores solo por hazer vna pressa? y quando àn de llegar á comer, y beber, qué malas, y pocas comidas, que tienen! y qué mal agua que beben! qué calores, qué frios, qué peligros de lagunas, y rios! qué despeñaderos de serros, y montes! y qué riesgos manifiestos de la vida! Todo lo qual es suave, y apetecible con la ancia, y codicia de hazer vna buena pressa en su caça.

Todo esto, y mucho mas es fuerça, que passen los Ministros Evangelicos lleuados del zelo de la honra de Dios, y por buscar vn pobre idolatra, que se les esconderá en vna quebrada, ó por no ser castigado, ó porque el Demonio le persuade, á que se esté alli, para no ser desengañado, y enseñado todas estas cosas, es muy cierto, y muy factible, que á cada passo succedan, cuyas diligencias para remedio desto ni pueden hazerlas los Iuezes de comission, ni sus Ministros, ni tienen lugar para ello.

5. Represion con rigor y amor

Lo quarto es, porque todas estas execuciones no requieren tanto el estruendo, y ruido de los Iuezes, quanto la maña de los Ministros, porque muchas vezes es tan necessario el amor como el rigor, y como obra el castigo, tambien obra el amor; y á vezes quedan mas bien enmendados, y corregidos los que son llevados por amor, y suauidad del Ministro, que los que castiga el rigor del Iuez. Como dixo el Aguila de la Yglesia Augustino, Epist. 50, *ad Bonifacium: Sicut meliores sunt quos dirigit amor, ita plures sunt quos corrigit timor.*

Vnos se corrigen de vna manera, y otros de otra; y como el Ministro es fuerça, que tenga mas conocimiento de sus feligreces, que los communica, y vive con ellos, que no el Iuez, que no está cada dia con ellos, sino de passo: assi tiene mas lugar la buena maña del Ministro, que el castigo del Iuez; y mas quando es forçoso, que el Iuez tenga salarios, que el Ministro excusa, con que los Reos, que son de la calidad, que tenemos experimentada, no tendrán lugar en su mal concepto de no aduertir, que es necesario, y forçoso pagar al Iuez, aunque sea todo muy moderado, sino que piensan, ó persuadidos del Demonio, ó porque otros reos de su calidad se lo ponen en los coraçones, que no es el fin castigarlos, sino quitarles sus haciendas, las quales son tan pocas, que muchas juntas de muchos no pueden hazer suficiente recompensa al trabajo de vn Iuez de Comission, y Ministros suyos.

Y assi si la maña, é industria de los hombres es sufficiente á amansar las fieras, y enseñar los animales, pareciendo los vnos, que nunca fueron bravos, y los otros, que enseñados nacieron; cuánto mejor en el seruicio de Dios Nuestro Señor, y bien de estos pobresitos, illusos del Demonio, la continua asistencia de sus Ministros con la enseñança quotidiana, y predicacion del Evangelio; pues, viendo enseñar á vnos, predicarles, y corregirlos, los mas rebeldes se convertirán.

Assi, pues, el castigar, y corregir los muchachos de vna doctrina, por enseñarsela, ó porque no falten á ella, hará que tiemble vn embustero de estos; y harále el castigo, y correccion en cosas pequeñas, caer en la cuenta de las mayores, y mas auiendo de acompañar á todas estas acciones la continua predicacion de el Evangelio, la enseñança de las buenas costumbres, y refutacion de estos errores, que esto es lo principal; este pan de doctrina es el sustento de la feé, y el que da fuerça para crecer y echar rayzes en los coraçones de los que la oyen.

Esta, pues, à de ser la maña, que los Ministros àn de tener, y la principal de que àn de vsar, porque es la industria para remediar todos estos daños, y la que muda todas estas malas costumbres, y supersticiones.

Es vn Predicador vn hechizero, que encanta á los hechizeros con la sabiduria de su doctrina; es vn Predicador para que pueda sanar de todas estas enfermedades con su doctrina, y enseñaça; ó lo que importa para todo esto, Ministros doctos en sciencia, y Grandes Predicadores en las Lenguas! y mas en tiempos de tantas enfermedades, y dolencias de supersticiones, é idolatrias.

CAPÍTULO XXXIII

De lo que àn de hazer los ministros en el examen de estos delictos, y cuenta que de todo àn de dar a los prelados

1. Para las conversiones es necesaria la prudencia

Suppuesto, y determinado por mas conveniente, que las aueriguaciones de estos delictos, é inquisicion de los Reos aya de ser por medio de los Ministros propios de doctrina, assi por euitar gastos, como por ser estos delictos de calidad, que requieren mucho espacio para inquirirse, y averiguarse: es muy necessario, que el Ministro conosca qual es su officio, y de qué calidad son los delictos, que se àn de inquirir para castigar, y la calidad, y natural de los Reos, que los cometen. Para que el Ministro vea qual es su officio, no èmos de dexar la methaphora del caçador para explicarlo, pues como tal no se à de contentar con no espantar la caça, sino ponerse, y representarse con tal traje, que la atraiga á sí para ganarla.

Haziendose todo á todos el Ministro, y acomodandose con estos idolatras supersticiosos, no con ficciones mentirosas, sino con verdaderas compassiones de sus delictos; no con disimulos astutos, y engañosos, sino con affectos verdaderos de compasion, y desseos de ganarlos, para enmendarlos, y enseñarlos, como San Pablo, que fué todo para todos.

Y suppuesto, que estos indios en sus transmutaciones, y principales signos de sus idolatrias tenian, la serpiente, *Cypactli*, como emos dicho, y los principales de sus Dioses figurados en culebras, y serpientes, parece muy á propósito lo que Christo Señor Nuestro, dixo á sus Apostoles por San Matheo en el cap. 10: *Estote ergo prudentes sicut serpentes, et simplices sicut columbae*. Que sean prudentes como las serpientes en la conuersion de las gentes; y si para todos los gentiles es muy acomodado, por seguir todos la primera idolatria del Parayso, que la serpiente inventó, queriendo introducir multiplicidad de Dioses, como tengo dicho en otra parte, aquí parece, y es sin duda este mandato muy acomodado, por los gentiles de nuestro Emisferio, que adoran serpientes, y lo son ellos; con que los Ministros, que los àn de caçar para convertirlos, y enseñarlos, àn de ser como Serpientes.

Han de ser como serpientes, para descubrir sus fraudes, y engaños, y entenderlos, y conocerlos con tanta prudencia, y astucia christiana, que affectando ser muy de su parte en aquellos delictos, *non mentiendo, sed compatiendo*, sea solo á fin de atraerlos, para que sin negar cosa confiessen su culpa; y mirar luego sus delictos con la simplicidad de la paloma, y con tan buenos ojos, que siempre estén llenos de la leche, y suauidad de la misericordia, en que estén bañados de tal manera, que no sean serpientes para atemorizarlos, sino palomas, que en sus pechos se entren, para anidar en ellos y moverlos á penitencia con la suauidad de su doctrina; ni tampoco, àn de ser tan palomas, y tan suaves, que se les ocasione con esto á menosprecio en lo que deben obrar, y queden enlaçados en peccados ajenos para pagarlos por no remediarlos como deben, no auriendolos cometido; à de auer de suauidad y seueridad.

2. Demostracion de curiosidad e interes para conocer los instrumentos de curación

Es muy necessaria la maña con estos indios, assi por sus naturales tan flexibles, y variables, como por el secreto grande, que se guardan vnos á otros; y porque como no están sujetos á censuras, ni saben por la mayor parte lo que son, ni ay, que fiar de los juramentos que hazen; en no cogiendolos con la obra en las manos, todo lo niegan, y esconden todos los instrumentos, con que obran; con que para que confiessen, y manifiesten sus idolillos, el *ololiuhqui*, el *Peyote*, y otros instrumentos, que emos visto, es muy necessaria la gracia de el Spiritu Sancto, que encamine la prudencia, y acciones de los Ministros.

Assi es muy necessario con estos, para descubrirlos, y hazerles manifestar sus idolillos, y los instrumentos, con que curan, el affectar los Ministros curiosidad en quererlo ver todo, y saber las palabras, y modo de sus idolatrias, para asegurarlos, y hazerles que confiessen; que despues entra el castigo, assegurandolos primero (como hizo Aod con Eglon, á quien envasó el cuchillo de dos filos hasta las cachas, de manera que se lo escondió en el vientre): obrará el cuchillo de dos filos de la palabra diuina, y enseñança, que les penetre las entrañas y se conviertan; que como à de ser la predicacion continua, medicamento ordinario, y el sanalo todo destas materias, es muy cierto, que lo vno llamará á lo otro, y todo aprovechará: que si por quenta de aquellos primitivos Padres, y Varones Apostolicos de la sagrada Religion de San Francisco, y de los otros doze de la fama del Gran Padre, y Doctor de la Yglesia Augustino, que vnos á otros se siguieron, y de cuyas vidas ay maravillas escriptas, como plantar la feé, y palabra de Dios en este Reyno.

Ahora corre por quenta de los Ministros, que ay, regarle con los continuos riegos de su continua predicacion; corriendo por la de Dios Nuestro Señor, que den fructo estas plantas de estos nuevamente convertidos, y que desechen lo marchito de las idolatrias cobrando vna frescura, y verdor en sus ojas, y obras, que aficionen, no lastimen, y enternescan á los que ven lo que oy obran:

Haziendo nosotros los Ministros de nuestra parte con estos miserables indios lo que nos toca para la buena enseñança, predicandoles continuamente, enseñandolos buscandolos, y

descubriendolos, Dios Nuestro Señor dará el fructo deste trabajo, y les hablará al coraçon por medio de la palabra diuina, para que se enmienden, abran los ojos, y conoscan los errores, en que están; con que, deponiendolos, buscarán á su diuina Magestad con la verdad, y pureza de su feé; que no ay duda, sino que àn de aprouechar remedios tan eficaces, y con ellos emmendarse si no todos, la mayor parte... y assi como por vna parte estan experimentando los indios el zelo del culto diuino, el cuidado en la doctrina, la grauedad, y seriedad de los Ministros (que si siempre es necessario, y siempre se obra assi por la misericordia de Dios, nunca con mas cuidado se debe hazer, que quando buscan á estos delinquentes para castigarlos), y por otra parte la continuacion de la predicacion, el desinterés, con que los corrigen, se emmendarán, si no todos juntos, la mayor parte de ellos; assi mesmo la continuacion del tiempo, y duracion de este cuidado los á de sanar, y enmendar á todos, y mas con el que los Ministros àn de tener de dar cuenta de todos los casos tocantes á estas materias, á los Illmos. SSres. Arçobispos y Prelados, remitiendoles los escritos, por pequeños y leues, que sean los delitos: y con la calificacion, que les dieren, y orden, que como Padres embiaren acerca de el castigo, se disporná todo, y sasonará sin embarazo, ni ahogo.

Con que quando su S^a Illma, del Sr. Arçobispo, fuere servido de recorrer su Arçobispado, se hallará con lo mas de su vissita hecho, y reconocerá breuemente la execucion de sus mandatos: en que ni le pueden estorbar estas materias á el gouierno, y remedio de otras, ni los reos se ausentarán, sabiendo, que vá á vissitar, como lo hazen otros, que tienen otros delitos aun de inferior grauedad, que éstos.

3. Los consejos deben darse quando se piden y las respuestas deben estar ajustadas a las preguntas

En llegando, que llegué á este vltimo párrafo me encontré con vn dicho de Tertuliano, lib. 4, contra Marcionem, cap. 28, que me hizo salir las colores al rostro, porque metiendo la mano, en mi pecho me hallé sorprendido, y confuso; dice, pues, el Gran Tertuliano: *Iusta et digna praescriptio est in omni quaestione ad propositum interrogationis pertinere debere sensum responsionis.*

Muy bien recibidos son en qualquiera materia los consejos, y aduertencias, quando son ajustadas á las consultas, y á las preguntas; *Caeterum aliud consulenti, aliud respondere dementis est;* pero quando la respuesta no está ajustada á la pregunta, y el consejo se dá quando no se pide, muy justa es la sentencia de Tertuliano, y merece bien nombre de nescio el que assi obra.

Ya yo comencé esta materia, y tratado; todo à ido dirigido á mi Prelado (y tal Prelado, que parece, que como á tan docto, y experimentado en todas materias, le à reservado Dios el conocimiento destas, para que les dé el assiento, y remedio, que conuiene á su Sancto seruicio, y bien espiritual destes pequeñuelos), élo de proseguir, aunque me halle indigno de tanta, y tan grave accion. Dice, pues, San Chrisostomo en nombre de Abraham: *Ne putes, ó Domine, me ignorare me ipsum, et transgredj menssuram, tantaque vti fiducia; scio enim, quod terra sum, et cinis.*

No quiero, Señor, que penseis, que ignoro, quien soy yo, y que en hablar con tanta confianza passo los limites de mi proprio conocimiento, pues soy tierra, y ceniza; pero al passo que esto conosco, tambien conosco vuestra misericordia, vuestra grandeça, y que sois rico, y poderoso de bondades. *Et quod vis omnes homines salvos facere: nam quos ex nihilo creasti, quomodo factos perderes?* Quereis, Señor, que todos se salven; pues auendolos criado de la nada, no aueis de querer, que hechos ya se pierdan.

Bien conosco, que para hablar con mi Prelado soy polvo, y ceniza, y que no soy digno, no digo yo, de darle consejos, pero ni aun de imaginarlo; mas quando llego á considerar su obligacion pastoral, y el desseo, de que se salven aquestos pobres, que Dios por su misericordia en este emisferio sacó de la nada, y de las tinieblas de la idolatria, para que fuesen hombres reengendrados con las aguas de el Sancto Baptismo, siendo su zelo, que ya criados con la vida de la feé, no se pierdan con la muerte de la idolatria; y assi no es mi intento, que todas mis raçones, y propuestas passen plaça de consejos, que fuera en mí mas que en otro vna muy liuiana temeridad sino vnas relaciones ajustadas á las experiencias de estos tiempos, para que sobre todo la prudencia, y zelo sancto de vn Prelado, que como desseoso de remediar el daño, dessea saber el mejor modo de consultarlo.

Siempre el buen gouierno de la Republica, sea secular, ó Ecclesiastica, se à de accomodar á el estado de las causas, y materias, en que se halla, y darles el remedio, que convenga; gouernarlas como pide la occasion, y disponen las circunstancias de los tiempos: y aquel será buen consejero, que no mouido de odio, ni de gracia da su parecer; mouido sí solo del bien comun, y con los exemplos, y successos de los tiempos passados preuiene el remedio á los presentes, para assegurar los futuros daños, que pueden suceder.

Desde el primer passo, que di en este mi tratado, y Manual de Ministros, lo encaminé al Illmo. Señor Arçobispo de esta Sancta Yglesia; y al passo que puse todas mis acciones á la sombra de su proteccion, y amparo, pido ahora su sancta bendiccion para su conclusion. Y si mi desgracia, ó la poca substancia de la obra occasionare, a que la calumnia me quiera constituir Consejero, y que doy consejos á quien no me los pide, no passo por ello; pues no es todo esto mas que vna relacion encaminada á el bien comun, sin que tenga resabio de odio, ni quiera calumniar en general, ó en particular á nadie: menos à sido por amor proprio, que á ello me aya obligado; pues todo no à sido otra cosa, que vna relacion del estado, en que se halla este pedaço de Rebaño de los Indios, sacando por los successos passados el estado presente, para que se remedie, y aya vna precaucion para lo futuro, que puede suceder: y mal puede auer amor proprio, quando todas las cosas, que aqui è puesto, son recogidas de escritos de Varones insignes, no siendo mias las telas de tan importantes aduertencias en las obserbaciones idolatricas, que estos tenian, y oy obserban:

Las tramas sí, con que estas se àn texido, son debidas á mi disposicion, y excessiuo trabajo; pues fuera de las no pulidas letras, con que todo está escrito, muchas declaraciones, que ay en las methaphoras de los conjuros, que necessitavan de explicacion *me àn costado mucho cuidado, y desvelo* para el ajuste de ellas; y sobre todo

è hecho muchas consultas á todos aquellos, que me àn podido enseñar muchas cosas, que yo ignorava, de quienes deprendido las è, para escrebirlas; siendo vno de los principales, á quienes è consultado, el licenciado Luis Besserra Tanco, Beneficiado antiguo de este Arçobispado, Gran Predicador de Lengua Mexicana, y de mucha noticia de ella.

Y como quiera que no es otro mi intento, que la gloria, y honra de Dios, nunca me pessarà, aya muchos, que añidan, y quiten á lo escrito; pues *facilius est inventis addere*, y, mientras mas se ajustare todo á la mejor, y mas segura enseñaça de los indios, será mas seruicio de Nuestro Señor; y en lo que yo è trabajado, inquirido, y juntado de varias partes, y relaciones, siempre viuiré satisfecho, de que la piedad, y benevolencia de mi Prelado lo mirará propiciamente, y si vbiere materia, que tildar, con clemencia la perdonará, pues la experiencia enseñará, que (como la comission de estos peccados de idolatrias y supersticiones, segun è dicho arriba, es fundamento para attribuir los malos successos á este Reyno, y las calamidades, que generalmente está padesciendo la Monarquia), el castigo, correccion, y enmienda de ellas, à de ser para felicidad general de todo este Reyno, y Monarquia de nuestro Catholico Monarca Philippo IIII, el Grande, que Dios prospere, muy fundada en Esaias 30, nº 22: *Catominabis laminas sculptilium argenti tui, et vestimentum conflatilis, auri tui, et disperges ea sicut immunditiam menstruatae. Et panis frugum terrae erit vberimus, et pinguis*, nº 23.

No abrá cosa, que mas haga voluer los tiempos á felicidad, que el no dexar rastro de idolatria, ni memoria de ella; y sobre las diligencias, que siempre se àn hecho en destruir Idolos, buscar los que vbiere, y borrar de todo punto memorias tan perniciosas; que en esso (dice San Cirilo sobre este lugar: *Quando idola substuleris, tunc fertilitati spirituali abundabis*), entonces abrá fertilidad de virtudes en esta Yglesia Mexicana, quando no aiga idolatrias; y en castigando los Maestros, y dogmatistas, que las enseñan, entonces se pueden todos prometer felices successos, como quando el Propheta Elias prendió, y quitó la vida á los Prophetas del Idolo Baal, segun lo notó el Padre de las Scripturas San Geronimo sobre este lugar: *Postquam interfecti sunt ab Elia pseudo Prophetae, datus est panis Salvatoris vberimus, et pinguis; nisi enim vitia recesserint, virtutes non subeunt*.

En quitando que quitó la vida Elias á los falsos Prophetas de Baal, luego le asseguró los buenos successos á el Rey Acab. Y assi, si el Gran Doctor da por consecuencia de la destruicion de la idolatria, y muerte de sus falsos Dogmatistas, la abundancia de virtudes, y buenos successos figurados, todos en el plan de el Salvador, que es su cuerpo sacramentado, bien podemos entender (y es muy cierto) que todas se àn de acabar, y consumir, destruir, y castigar Maestros tan perniciosos, quando antecede en este Reyno, y en particular en esta Ciudad la continua deuocion de el Sanctissimo Sacramento (que esta se debe á la del Exmo. Señor Duque de Alburquerque, Virrey desta Nueva España, que Dios guarde con prospera y larga succession), que está encendiendo los coraçones de todos, para que todo esto se inquiera, y castigue; pronosticando felices successos por esto á nuestro Rey, á toda su Monarquia; á este Reyno felicidad, buenos successos espirituales, y temporales, feliz acierto, y prospero gouierno á sus Virreyes; consuelo á sus Principes Ecclesiasticos; premio á los Ministros de las doctrinas; y á los indios seguridad en sus consciencias, y verdadero conocimiento de Dios, y de su Sancta ley, para salvarse: y de todo gloria, y honra á Dios Nuestro Señor, y á su Sanctissima Madre

la Virgen SSma. concebida sin mancha de peccado original por todos los siglos de los siglos.

Amen.

OMNIA HUMILIME SUBJICIO SANTAE MATRIS ECCLESIAE ROMANAE
CORRECTIONI, EJUSQUE PIJS, & CATHOLICIS DOCTORIBUS.